

COLECCIÓN
GESTIÓN DE LA
CIUDAD

2

Luces y sombras del urbanismo de Barcelona

2ª edición

Jordi Borja

Prólogo de Manuel Castells



EDITORIAL UOC

Luces y sombras del urbanismo de Barcelona

Luces y sombras del urbanismo de Barcelona

Jordi Borja

Prólogo de Manuel Castells

Área Gestión de la ciudad y urbanismo UOC

Jordi Borja
Manuel Herce
Jaume Curbet
Albert Arias
Majda Drnda
Mirela Fiori
Miguel Mayorga

Coordinación de la edición:

Miguel Mayorga, Área gestión de la Ciudad y Urbanismo, Universitat Oberta de Catalunya UOC

Primera edición en lengua castellana: diciembre 2009

Segunda edición en lengua castellana: octubre 2010

© Jordi Borja Sebastià, del texto.

© Diseño de la cubierta: mayorga_fontana

© Editorial UOC, de esta edición, 2010

Rambla del Poblenou 156, 08018 Barcelona

www.editorialuoc.com

Realización editorial: El Ciervo 96, S.A.

Impresión: Book-print S.L.

ISBN: 978-84-9788-903-2

Depósito legal B.



Esta obra está sujeta a la licencia Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 2.5 España de Creative Commons. Usted es libre de copiarla, distribuirla y comunicarla públicamente siempre que especifique los autores y editores; no haga un uso comercial, y no haga obra derivada. La licencia completa puede consultarse en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/deed.es>

A Dolors, amb amor

Índice

Prólogo	9
Introducción	17
PRIMERA PARTE	49
Capítulo I. El marco general: territorio, población, instituciones	51
1. La ciudad de Barcelona	51
2. La ciudad metropolitana convencional (Barcelona y primera corona)	54
3. La región metropolitana	56
4. Cataluña y la “Eurorregión”	58
5. Referencias bibliográficas	60
6. Anexo estadístico	64
Capítulo II. Breve historia del urbanismo de la democracia	71
1. Una herencia onerosa de la dictadura	71
2. La crítica urbana y la resistencia social, antecedentes del urbanismo de la barcelona de la democracia	75
3. Transición a la democracia y urbanismo	79
4. Urbanismo democrático: antes y después de los Juegos Olímpicos. Referencias para comprender el urbanismo actual	82

5. Los grandes proyectos y la respuesta al reto de los barrios del norte de la ciudad	89
6. Barcelona mira al este. La ciudad se transforma en el litoral. El urbanismo postolímpico y el papel de los grandes acontecimientos	96
7. La transformación del este: reconversión industrial e infraestructuras urbanas	102
8. La ciudad también se transforma en el centro histórico	107
9. La nueva centralidad del sur: importancia del eje sur y un proyecto insignia, la Plaza de Europa, inquietante	111
10. El futuro de la Eurorregión	115
11. Conclusiones	118
12. Referencias bibliográficas	125

Capítulo III. Barcelona y las ciudades metropolitanas en España

1. Las ciudades españolas y sus áreas metropolitanas. Presentación	129
2. Desarrollo metropolitano y ciudades centrales en los últimos cincuenta años	131
3. Tercera revolución urbana: los procesos de dispersión y recentralización en las ciudades españolas	133
4. Factores causales de unos modelos de urbanización poco sostenibles	136
5. El proceso de recentralización	139
6. La cuestión de la difícil gobernabilidad de las ciudades metropolitanas	141
7. Referencias bibliográficas	148

SEGUNDA PARTE	151
Capítulo IV. Urbanismo entre el espacio público y los proyectos-objeto	153
1. En Barcelona la ciudad es la calle	153
2. La estrategia de los espacios públicos	154
3. ¿Planeamiento o estrategia?	157
4. Los límites del “modelo” barcelonés	162
5. ¿Del urbanismo ciudadano al urbanismo de los negocios?	164
6. El debate urbanístico: reto político-cultural y conflicto social	167
7. ¿Existe el hipotético “modelo Barcelona”?	173
8. Referencias bibliográficas	176
Capítulo V. La ciudad entre la desposesión y la reconquista	181
1. La crítica urbana y la ley del péndulo	184
2. Apropiación o desposesión de la ciudad	186
3. De la desposesión a la reconquista	191
4. Conclusión: la ciudadanía como conquista	196
5. Referencias bibliográficas	200
Capítulo VI. Entre las luces y las sombras	205
1. Un método empírico más que un modelo teórico	205
2. Luces y sombras del urbanismo de Barcelona	211
3. Una luz en cada zona de sombra y un proyecto de ciudad-luz (o con vocación de igualitaria)	225
4. Las sombras que subsisten, los efectos perversos del éxito y el cierre de la ciudad sobre sí misma	230
5. Conclusiones	237
6. Referencias bibliográficas	243

Anexos	251
1. La ciudad, aventura iniciática	253
2. Viento del este: la gran ciudad del Besòs	269
3. Nou barris, de la marginación a la ciudadanía	277
4. Abecedario de Jordi Borja	289
5. La ciudad y la revolución... urbana	293
6. Miedos urbanos y demandas de seguridad: La represión preventiva	303
7. Memorial democrático. Políticas públicas de la memoria. Espacio público y memoria democrática	317
8. La cultura urbana republicana: ciudad y ciudadanía	341
Epílogo	359

Prólogo

De Barcelona al Mundo

En un planeta que evoluciona rápidamente hacia la urbanización generalizada faltan modelos de referencia sobre la gestión de la ciudad en el nuevo contexto territorial, tecnológico, cultural e institucional. Sin proponérselo, en las últimas dos décadas, Barcelona se convirtió en un modelo que ha sido estudiado, debatido, criticado y adoptado en universidades y municipios de todo el mundo. Como todo modelo, tanto más cuanto que nadie pretendió modelizar nada, las simplificaciones han deformado la experiencia y las mitologías han llevado a importantes errores en las copias apresuradas de un original deformado. Y sin embargo, hay un caudal de innovación urbana que, pasado por el tamiz de un análisis riguroso y una evaluación honesta, merece ser comunicado y utilizado por quienes, en todo el mundo, incluida la nueva Barcelona, se enfrentan con la gigantesca tarea de adaptarse al crecimiento urbano y metropolitano sin perder la herencia de la ciudad como espacio de convivencia, creatividad y libertad.

Nadie mejor que Jordi Borja para realizar el estudio del gran experimento de Barcelona tras tres décadas de su trayectoria. Sociólogo y geógrafo urbano de prestigio internacional, líder político y dirigente del movimiento popular urbano bajo la dictadura y durante la transición democrática, teniente de alcalde de Barcelona, dirigente del área metropolitana, conector de

Barcelona con las redes mundiales de ciudades, diseñador de la descentralización municipal y la participación ciudadana de Barcelona, colaborador cercano del carismático alcalde Pasqual Maragall, quien dirigiera Barcelona en el punto álgido de su prestigio mundial, el autor de este libro ha ido más allá de la historia y la memoria para desplegar un análisis que permite, a la vez, entender la experiencia y generalizar sus enseñanzas.

Hay tres componentes sobre los que se construye el análisis. El primero, las características esenciales del urbanismo y la gestión municipal de Barcelona tal y como se consolidaron a principio de la década de los noventa. El segundo, la situación del origen de esta gestión en el contexto social, político e institucional que permite entenderla, así como definir los límites de una posible adaptación a otros contextos. El tercero es la observación de la transformación de la experiencia municipal y urbanística de Barcelona a través de tres décadas en la medida en que cambia el contexto original.

Empecemos por los rasgos básicos de la innovación urbana en Barcelona, aunque advierto que se trata de mi propia lectura y que el lector interesado debe referirse al matizado y documentado análisis presentado en el libro.

Creo que los rasgos distintivos de la gestión de Barcelona fueron: la prioridad al espacio público; el énfasis en un modelo redistributivo de equipamientos, servicios y calidad urbanística hacia la periferia y los barrios populares de Barcelona; la renovación de la ciudad histórica con dispositivos de mantenimiento de sus habitantes en su propio espacio; la importancia acordada a la dimensión arquitectónica y estética de la ciudad; la descentralización municipal articulada a la participación ciudadana; la reforma administrativa y la eficiencia en la administración de servicios; el esfuerzo para articular Barcelona con su área metropolitana mediante mecanismos administrativos y funcionales de coordinación de servicios; la creación de una potente infraestructura urbana y metropolitana aprovechando el lanzamiento de grandes

acontecimientos internacionales, tales como los Juegos Olímpicos de 1992; y la activa política de construcción de redes internacionales de ciudades buscando deliberadamente la conexión de lo local con lo global. De dichos aspectos, haré hincapié en lo que a mi juicio es más decisivo. El espacio público como esencia de la ciudad. Y eso quiere decir la construcción de plazas, placitas y minilugares de “estar estando” (a veces dos bancos y un árbol en un recodo de una calle estrecha), apoyados en elementos de arte urbano (de bastante mal gusto en mi visión personal, pero siempre marcantes del espacio) distribuidos en el conjunto de la ciudad, particularmente en densos barrios periféricos que pasaron de ser vivienda de aluvión a ser espacio de vida compartida. La conjunción de diseño urbano, equipamiento urbano e integración social dieron lugar a una ciudad viva en torno a una multiplicidad de lugares que reforzaron una activa vida de calle. La fiesta en la calle, promovida por asociaciones de vecinos y apoyada por la administración municipal, se conjugó con el pequeño comercio revitalizado para suscitar una calidad de vida urbana que se ha convertido en mito y atracción en el mundo entero.

Un segundo aspecto es la descentralización municipal a nivel de los distritos, articulada con una participación ciudadana en los organismos descentralizados. Diré de entrada que esta experiencia, diseñada e impulsada desde la alcaldía precisamente por Jordi Borja, se encontró con fuertes dificultades en su aplicación por la acción combinada del monopolio de representación buscado por los aparatos de los partidos y por la confusión entre participación y activismo político que llevaron a la crisis del movimiento ciudadano original.

Aun así, durante un tiempo Barcelona tuvo mecanismos de gestión a pie de barrio más democráticos y menos burocráticos que muchas otras ciudades.

En tercer lugar, es importante subrayar el posicionamiento de Barcelona en la red global de ciudades, mediante una inteligente utilización de acontecimientos internacionales y una activa

búsqueda de cooperación internacional que intentó constituir una red de ciudades que fueran la alternativa a la globalización incontrolada. El esfuerzo más ambicioso, la ligazón con la realidad metropolitana en la que se inserta Barcelona, tropezó con los intereses partidistas de control entre las distintas administraciones, Generalitat, Barcelona y municipios del área metropolitana, que terminaron con la disolución por decreto de las instituciones del área metropolitana por parte de la Generalitat. Es decir, aquí la innovación institucional de la gestión territorial se encontró con la realidad de que se suele gobernar al servicio de la acumulación de poder antes que al servicio de los ciudadanos.

El libro utiliza bastantes páginas en describir y analizar la contextualización de la experiencia, recordando los datos territoriales e institucionales y, sobre todo, la situación histórica de donde proviene el proyecto de una nueva Barcelona. Nació en la movilización de la sociedad para derrocar y superar la dictadura franquista a partir del movimiento obrero y ciudadano y de una alternativa política democrática que se planteó superar los viejos demonios de la intransigencia y la violencia. Surgió también de un movimiento democrático nacional catalán que afirmó la identidad no excluyente de una Catalunya que buscaba el reconocimiento de su personalidad histórica, medio aceptada como nacionalidad en la Constitución de 1978 antes de que los vientos de la contrarreforma carpetovetónica soplaran de nuevo en 2010. Fue en ese contexto donde todo parecía posible que lo público pudo prevalecer sobre lo privado y a partir de ahí negociar una participación razonable de los agentes económicos y sociales en la gestión de la ciudad. Fue ahí donde arquitectos y urbanistas, que habían estado en primera línea de la lucha democrática, encontraron la posibilidad de innovar para el espacio público, de inventar, de crear sin cortapisas de contables o ideólogos. Y fue en ese contexto donde líderes políticos como Pasqual Maragall y su primer equipo se sintieron con fuerza para saltarse consignas de aparato y doctrinarismos de distinto pelaje.

Pero precisamente los heroicos orígenes que dieron fuerza a la innovación municipal fueron debilitándose conforme se consolidó la democracia, los partidos se hicieron con el control de la política, los movimientos ciudadanos fueron amordazados o radicalizados y las duras realidades económicas condujeron a priorizar la inversión privada y la venta de la calidad urbana de Barcelona. Coincidente con el cambio de guardia en la alcaldía, cuando el carismático alcalde se aventuró, tras muchas dudas, en la conquista a la presidencia de la Generalitat, la innovación urbana se convirtió en gestión eficiente y el modelo urbanístico en modelo predominantemente comercial. Lanzada la imagen de calidad de Barcelona en el ámbito internacional, las urgencias presupuestarias condujeron a priorizar la industria inmobiliaria, turística y hotelera, la juerga nocturna y la venta del espacio urbano antes que la preservación de una calidad de vida para sus habitantes. Y como no había mano de obra para este desarrollo extensivo basado en el ladrillo y los servicios personales, fueron los inmigrantes los que aportaron su trabajo y su vida, cambiando el sustrato demográfico de Barcelona, con la multietnicidad concentrada en algunos barrios.

El intento de repetir la estrategia de grandes eventos internacionales para desarrollar la ciudad acabó en el desbarajuste del Fórum de las Culturas del 2004 (con la complicidad del que esto escribe), que dejó un patrimonio urbanístico poco utilizable y en contradicción con lo que había sido el crecimiento orgánico y suturado del tejido urbanístico de la ciudad. Grandes inmobiliarias multinacionales iniciaron una *manhattanización* parcial de Barcelona que asombró a propios y extraños. Las emblemáticas Ramblas se hicieron parque temático del que se ausentaron los locales para dejar paso a los globales. La funcionalmente exitosa experiencia de un área inmobiliaria *high tech* en el viejo espacio industrial de Poblenou, el distrito 22@, se hizo pasando por encima de la preservación de la historia y la arquitectura del espacio industrial a pesar de la oposición de la sociedad civil. Y muchos

de los núcleos urbanos metropolitanos se embarcaron por su cuenta en operaciones inmobiliarias de gran envergadura contra toda lógica urbanística pero no exentas de lógica desde el punto de vista de sus promotores.

Este libro explica, en tono mucho más matizado que el que yo he expuesto, el porqué y cómo de la transformación del urbanismo de Barcelona, de cómo las nuevas tramas de intereses económicos y políticos fueron modificando la filosofía y la práctica urbanísticas que hicieron de Barcelona una referencia. No es que todo se perdiera, ni mucho menos, porque hubo una tal transformación urbana durante tanto tiempo que el cambio de rumbo vino a aportar borrones a la experiencia más que a borrarla como alternativa al modelo de crecimiento especulativo que predomina en el mundo.

De la lectura del libro se desprende, al menos por mi parte, la posibilidad de extraer útiles lecciones de la experiencia de Barcelona, pero también los límites de su transposición a otras latitudes. Que la ciudad se define, ante todo, por la existencia del espacio público es un principio hoy día reconocido en todo el mundo. Pero no siempre se entiende la forma en que Barcelona lo hizo, o sea como espacio público distribuido en el conjunto de la ciudad y basado en el desarrollo espontáneo de la vida de calle y la vitalidad del vecindario. Pueden generarse elementos de apoyo y proteger lo que orgánicamente surge en el tejido urbano, pero no parachutar plazas monumentales o centros comerciales en donde no hay ciudad, tal y como se hace, por ejemplo, en muchos países de América Latina. El énfasis en la descentralización y la participación también se ha convertido en máxima de gestión municipal pero aquí también hay que recordar, como lo hace el libro, la importancia de preservar las asociaciones de base, la sociedad civil local, construyendo sobre ella, en lugar de construir dispositivos verticales clientelistas que socaven la autonomía ciudadana. La limpieza en la gestión y la democracia política ciudadana por encima de las querellas partidistas son

también elementos originales de la experiencia barcelonesa que, aunque se hayan ido empañando con el tiempo, aún son útiles recordatorios para tantas ciudades en las que la corrupción suele ser la regla más que la excepción. Y, en fin, la defensa y construcción de identidad cultural local y nacional no son ajenas a la política municipal porque las raíces son locales, aunque luego, como hizo Barcelona, se proyecten globalmente mediante redes de intercambio y cooperación.

Ahora bien, lo que queda claro tras esta lectura es que nada de esto es posible, ni en Barcelona ni en ningún otro lugar, sin una movilización activa y consciente de la sociedad civil local, sin un compromiso de profesionales, en particular urbanistas, en un proyecto cultural de ciudad y sin un liderazgo político competente y democrático que acepte la articulación cotidiana con los ciudadanos de quienes emana su poder.

Sobre todo ello, y mucho más, permite reflexionar este libro que destila una experiencia pionera, con sus luces y sus sombras, y la proyecta en nuestro entorno y en nuestras vidas. No solo en Barcelona sino en todo un mundo urbano en el que los anhelos, necesidades, deseos y sueños de sus habitantes se alimentan de la esperanza de que otra ciudad es posible.

Manuel Castells
Catedrático emérito de Planificación Urbana,
Universidad de California, Berkeley

Barcelona, julio de 2010

Introducción

1. El autor y la ciudad. Una experiencia vital

Cualquier libro, artículo o discurso que tenga que ver con la vida social tiene necesariamente una cuota significativa de subjetividad. La pretensión de considerar las «ciencias sociales» como ciencias totalmente objetivas, similares a las llamadas «ciencias duras», nos parece pura ilusión. No vamos a entrar en el debate sobre estas últimas, aunque nos parece que la posición social e institucional del autor o investigador también introduce un cierto grado de subjetividad. Pero si nos referimos a cuestiones relativas a la sociedad en la que vivimos, a la política o a la economía, o como es el caso en este libro, a la vida urbana, a las políticas públicas, a las contradicciones que se expresan en la ciudad, es inevitable que el coeficiente personal influya considerablemente en los juicios del autor. Más aún, si tenemos en cuenta que el urbanismo es ante todo una disciplina orientada a la acción y ésta no se deduce automáticamente de un análisis «objetivo» sino que viene en parte determinada por juicios de valor, intuiciones o ideas, por cómo se perciben las oportunidades y las demandas sociales, o por cómo se interviene en la práctica sobre la que *a posteriori* se escribe. Por lo tanto, es preciso entonces que el autor explique el lugar, la posición desde la que escribe.

En primer término; el autor es un enamorado de las ciudades en general y de Barcelona en particular. Recuerdo siempre la

afirmación que en un congreso sobre estudios urbanos hizo un arquitecto y urbanista chileno, Alfredo Rodríguez: «solamente los que aman la ciudad tienen derecho a intervenir como políticos o como profesionales en ella». Por lo menos esta condición legitimadora la cumpla. Amé las calles y plazas de Barcelona desde la infancia. Viví gran parte de la década de los sesenta en París en una habitación cuyas paredes estaban cubiertas de imágenes barcelonesas. Regresé a finales de 1968 y desde entonces me he dedicado siempre a la ciudad, su urbanismo, sus barrios, sus movimientos sociales. Tanto en mi actividad profesional y académica como en la política, fuera clandestina, legal o de gobierno, siempre quise concentrarme en la ciudad, Barcelona y muchas más, pero el referente principal siempre ha sido la ciudad en la que nací. Para mí la patria íntima ha sido el lugar de mi infancia, el que fui descubriendo en mis correrías de niño y adolescente.

Segundo: he tenido la ocasión, el privilegio mejor dicho, de dedicarme profesionalmente a la ciudad y a Barcelona en particular y de intervenir de distintas formas en la vida y en los conflictos propios de la misma. En una primera etapa como analista crítico de la Barcelona de los setenta y como partícipe de los movimientos ciudadanos de la oposición. Fui coordinador y coautor de un número monográfico de la revista *CAU; construcción, arquitectura, urbanismo* (Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cataluña y Baleares), que luego fue editado como libro y que significó que a todos los que participamos en su elaboración nos despidieran inmediatamente de un departamento de estudios del Ayuntamiento de Barcelona. Sucedió en el año 1972, aún en pleno «porciolismo». También en aquéllos años dirigía una sección sobre Movimientos reivindicativos urbanos en la revista *Cuadernos de arquitectura* (Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya). Los «expulsados» del Ayuntamiento fundamos el mismo año el CEU, luego CEUMT: Centro de Estudios Urbanos, Municipales y Territoriales, que hasta mediados de los años ochenta desarrolló una gran actividad de apoyo a los movi-

mientos ciudadanos, de crítica y propuestas de políticas urbanas, de preparación de los programas municipales y de formación de candidatos. Publicamos una revista mensual, artículos en la prensa y en revistas profesionales, manuales de gestión municipal, etc. A la vez, el autor ejercía la actividad política, primero en la organización Bandera Roja (1969-73) y luego, en el PSUC, como responsable de Movimientos populares y Política municipal a partir de 1974 hasta inicios de los ochenta, lo cual implicó dirigir también la campaña electoral de las primeras elecciones locales. Esta actividad la compatibilizaba con la de profesor de Geografía urbana e Instituciones y territorio en la Universidad Autónoma de Barcelona. Estos años fueron claves en mi formación teórica y práctica sobre la ciudad. Ejercí mi actividad en tres dimensiones diferentes: la participación en los movimientos ciudadanos, la actividad profesional como profesor y autor de estudios, artículos y libros y las responsabilidades políticas partidarias en la clandestinidad. Siempre mi dedicación principal, casi única, estaba vinculada al análisis y a la intervención sobre la ciudad.

Tercero: entre 1980 y 1995 el autor estuvo en las instituciones, en el Parlament de Catalunya (1980-84) y en el Ayuntamiento de Barcelona (1983-95). En el Parlament actuó como portavoz del PSUC en los temas de política territorial e instituciones locales. Y en el Ayuntamiento ocupó cargos de gobierno como responsable de Descentralización y Participación, vicepresidente ejecutivo del Área Metropolitana, ponente de la Carta Municipal y delegado de Relaciones internacionales. La experiencia de gobierno es sin duda un contrapunto importante de la actividad profesional y académica y de la experiencia sociopolítica anterior. Es el descubrimiento de la resistencia de la realidad al cambio. Pero puede derivar a un discurso autojustificadorio. Afortunadamente, el bagaje intelectual y de militante acumulados parece que facilitaron que el peso de lo real no anulara la fuerza del deseo, si me permiten esta referencia a Cernuda, el autor de *La realidad y el deseo*.

Cuarto: la experiencia internacional es una fuente fundamental para entender las ciudades, incluso la propia. Nos conocemos a nosotros mismos conociendo a los otros, algo parecido ocurre con las ciudades. El dinamismo propio de éstas y la dialéctica específica que cada ciudad establece entre cultura urbanística, estudios y planes y comportamiento de los actores, provocan que las investigaciones urbanas vayan siempre por detrás de las realidades. A lo que se añade que la «especialización sectorial» de los estudios académico, las metodologías al uso (estructural-funcionalistas mediante modelos, hiperempiristas), la dependencia de las opiniones de autoridad y el objetivismo que conduce a evitar las posiciones críticas y las propuestas de acción, todo ello difícilmente nos puede transmitir una visión integral de la evolución de las ciudades y los efectos de las políticas urbanas. Si que en cambio es muy formativo viajar, observar y comparar. Como ya dije, viví desde inicios de 1962 hasta finales de 1968 en París. Allí estudié Sociología, Geografía y Urbanismo. Y trabajé en investigaciones urbanas y en proyectos de urbanismo. Viajé por Europa y frecuenté especialmente Italia. En los años setenta descubrí América latina, Chile y México especialmente, países en los que hice algunas estadias profesionales y vinculadas a actividades políticas, siempre en relación al urbanismo y los movimientos sociales. En los años ochenta frecuenté con objetivos similares los ya citados y Argentina, Brasil, Colombia, Uruguay. A medida que fui dejando las responsabilidades políticas institucionales, en la década de los noventa esta actividad en el exterior se intensificó. En los últimos veinte años he tenido la ocasión de conocer de cerca y de intervenir en diversas ciudades de Europa y de América. He disfrutado trabajando en París, Lisboa, Roma, Río de Janeiro, Sao Paulo, Bogotá, Buenos Aires, Ciudad de México, Nueva York, etc. He colaborado en informes para organismos y conferencias internacionales: Comisión europea, PNUD, Habitat, Eurociudades, Mercociudades, etc. He viajado para dar conferencias o hacer asesorías por España: Andalucía,

Asturias, Galicia, Madrid, Valencia, País Vasco, etc. He explicado Barcelona y contestando a preguntas y comentarios externos he entendido mucho más mi ciudad. El conocer y el actuar en otras ciudades me ha facilitado la comprensión de lo que es general y lo que es propio de cada una de ellas, lo que se puede hacer en cualquier circunstancia y lo que requiere condiciones muy especiales o muy afortunadas, como fue el caso de Barcelona entre finales de los setenta y el fin de siglo. Viajar ha sido un buen antídoto contra el triunfalismo y el dogmatismo, y también contra la desesperación sobre el estado del mundo, pues en todas partes emergen prácticas positivas e ideas valiosas. Mi relación con la ciudad en general y con Barcelona en particular es resultado de un proceso vital iniciático en el que se mezclan las emociones vividas en la infancia, el descubrimiento de la ciudad con los ojos del adolescente, la aventura política del joven estudiante barcelonés, la experiencia de vivir en París y de conocer otras ciudades, la formación académica francesa, mi primeros trabajos realizados en Francia pero que ya propiciaron un acercamiento a mi ciudad natal (la tesina o memoria adjunta del postgrado de Geografía en París fue un estudio sobre El medio físico de Barcelona y su influencia en el desarrollo urbano). Luego vino la docencia, la actividad profesional en urbanismo, la actividad política y las responsabilidades institucionales, los artículos y los libros. Barcelona, la ciudad, siempre estuvo presente.

2. La biografía no es neutra. Amor a la ciudad y a la calle

Me enamoré de una ciudad gris, sucia y mal vestida, en muchos aspectos hambrienta, aún atemorizada de su muy larga postguerra. La conocí en la calle, a lo largo de los años cincuenta, con los pies, como escribió Musil, o colgado en los viejos tranvías. Parece que citar las calles del Pueblo Nuevo a Sants de memoria era la

única prueba de que aprendía alguna cosa fuera de casa y fuera de la escuela.

La calle para mí era una maravilla permanente, fuera de la mirada de los adultos, lugares del juego y de la transgresión, caminos que te llevaban hacia zonas y gentes desconocidas, «en cada esquina una sorpresa era posible» (Breton). Barcelona para mí eran sus calles y pasaje, las plazas y algunos descampados. Suscribo completamente la rotunda afirmación de Josep Pla: «de las ciudades, lo que más me gusta son las calles y las plazas, la gente que pasa delante mío y que probablemente no veré nunca más, una aventura breve y maravillosa como unos fuegos artificiales, los restaurantes, los cafés y las librerías. En una palabra: todo aquello que es dispersión, juego intuitivo, fantasía y realidad» (Prólogo de *Cartes de lluny*). Y podríamos añadir los mercados, los puertos y las estaciones. Y los bordes de la ciudad, donde se transforma y donde se excluye.

Con el tiempo me he dado cuenta de la importancia que tuvieron las calles de Barcelona en mi infancia y adolescencia. Las calles del Eixample, de Gràcia, Guinardó y el Carmel, de Sant Andreu y el Bon Pastor, del Clot y del Poble Nou, de Sants y del Poble Sec. El descubrimiento de las «zonas rojas», como dicen en América latina, en las callejuelas de la Ciutat Vella y el Paral·lel, que descubriría algunas tardes que me escapaba de la Escuela Francesa.

El recuperado periodista republicano Chaves Nogales escribió: «la calle es una buena síntesis del mundo. Lo que intuitivamente aprende el niño que se ha criado en su ámbito tardarán mucho tiempo en aprenderlo los niños que esperan a ser mayores en la desolación de los arrabales recientes o en el fondo de los parques solitarios. Los niños que nacen en estas calles se equivocan poco, adquieren pronto un concepto bastante exacto del mundo, valoran bien las cosas, son cautos y audaces. No fracasarán». Si fuera verdad...

Lo que sí es cierto es que estar mucho en la calle desde los siete u ocho años te hace perder el miedo a lo desconocido, aprendes lo que no te transmitirán nunca la escuela y la familia,

te suscita una curiosidad permanente y lo más importante, descubres a los otros. Una vez en la Universidad me resultó muy fácil evitar la reclusión en el mundo de los estudiantes y la incipiente sensibilidad social o política me llevó naturalmente hacia las zonas trabajadoras de la periferia, a Montjuic y el Besòs, al Vall d'Hebrón y Verdún, a Santa Coloma y Badalona. Ni con la gente, ni en los barrios, que la mayoría de jóvenes y mayores de mi entorno del Eixample no conocían, nunca me sentí extraño. Y las circunstancias de la política contra la dictadura me llevaron a París, como resultado de más de un centenar de detenciones de los militantes del PSUC a inicios de los años sesenta.

En París hice de la ciudad mi centro de interés universitario y profesional. En la escuela de Geografía urbana que lideraba Pierre George (desaparecido recientemente cuando tenía casi cien años) encontré lo que buscaba, el análisis de la ciudad, sus funciones y actividades comerciales e industriales, su morfología y sus paisajes, la población y sus condiciones de vida, los flujos y los lugares, la movilidad y las centralidades, los barrios y las exclusiones, el urbanismo teórico y práctico. Sesiones monográficas sobre ciudades de todo el mundo con tantas imágenes y cuadros como discurso, estudio de textos y trabajos prácticos sobre los planes de urbanismo y los grandes proyectos en curso, visitas a centros de investigación y a zonas en transformación. Y al acabar más de una vez íbamos con alguno de los profesores (Yves Lacoste, Michel Coquery) a tomar una copa de vino o a una reunión del Comité de geógrafos contra la guerra del Vietnam.

Entre otros trabajos recuerdo haber hecho la citada tesina (tesis de postgrado) de Geografía sobre *Los condicionantes físicos del desarrollo urbano de Barcelona*, una memoria más extensa correspondiente al máster de urbanismo sobre *El territorio regional y las ciudades medias: el Suroeste de Francia*”, un estudio sobre *Ordenación del territorio y organización de la movilidad en la región de París* y un informe sobre *El hábitat subintegrado en las ciudades de América latina* para los estudios de doctorado del Centro de Estudios de Urbanismo que

dirigía Pierre George. En los años previos a la explosión de 1968 inicié mi actividad profesional como geógrafo urbano en una Agencia del Ministerio de Cooperación en el que trabajé sobre un plan de localización de equipamientos escolares en Alto Volta (hoy Burkina Fasso) y la integración de la población autóctona en la ciudad en construcción de Kourou (Guayana francesa).

El París de los años sesenta no correspondía a la foto fija *for export*, inmediatamente descubrías que no se podía identificar con un único escenario. La diversidad morfológica y social era dinámica, a la vez integradora y excluyente. El urbanismo era un campo altamente conflictivo de intereses y valores. La crítica urbana a la nueva sociedad neocapitalista se expresaba en términos más o menos marxistas en las ciencias sociales (Henri Coing: *La renovación urbana*, Lefebvre: *El derecho a la ciudad*, la revista *Espaces et Sociétés*) y también en el cine (*Alphaville*, *Mani sulla città*) y en la literatura (novelas y reportajes sobre los *grands ensembles* o los barrios en transformación, las obras de los situacionistas como Guy Debord). El mayo del sesenta y ocho fue una revolución cultural urbana y el libro citado del filósofo marxista Henri Lefebvre se convirtió en una obra de referencia.

En el otoño del 1968, a mi regreso a la ciudad después de casi siete años de ausencia, el enamoramiento era aún vivo y ahora completado por la práctica profesional, el desafío intelectual y la opción política.

El urbanismo con el que nos enfrentamos

A finales de los años sesenta Barcelona, como todos los territorios del Estado español, era una ciudad sometida a la dictadura. El alcalde nombrado por el jefe del Estado, a diferencia de los anteriores, se distinguió por un afán inconfundible de transformar la ciudad, modernizarla, promocionarla. Consiguió recursos públicos y estimuló las inversiones privadas. El urbanismo «porciolista» existió. Para bien y para mal.

Siempre es mejor que una ciudad se mueva y que no que se mantenga estática, siempre es mejor que se manifiesten las contradicciones y las desigualdades que el estancamiento, la represión y la persistente pobreza generalizada de los primeros veinte años de la posguerra. Lo malo es que lo que se hacía estimuló la corrupción municipal (los «edificios singulares») y la codicia particular (la densificación ilegal), la prioridad al transporte privado convirtió las avenidas y calles mayores en carreteras, los barrios periféricos se mantuvieron en el abandono, en Ciutat Vella solamente interesaba el monumentalismo a lo gótico y alguna operación aislada especulativa (como la torre Colón). Incluso las operaciones que podían ser a priori interesantes (como el Plan de la Ribera) solamente se consideraban viables si ofrecían grandes beneficios privados y pocos beneficios colectivos.

A finales de los años sesenta, la ciudad acumulaba cemento, la troïka poder municipal-capital monopolista local-grupos opusdeistas acumulaba dinero y la sociedad ciudadana acumulaba agravios. Esta sociedad ciudadana (versión política local del equívoco término *passepourtout* de sociedad civil) emergió de forma progresiva: críticas al urbanismo barcelonés de los sectores profesionales y universitarios e incluso próximos al empresariado productivo (Círculo de Economía), movimientos sociales en los barrios afectados por intervenciones agresivas o marginados de la inversión pública, publicaciones especializadas y prensa local.

Una expresión de esta reacción crítica se expresó en las revistas *CAU* y *Quaderns d'Arquitectura*. Quiero referirme especialmente a la primera y más exactamente al n° 10 de *CAU* que con el título «La Gran Barcelona» apareció a finales de 1971. No se pretende ni mucho menos considerar esta publicación superior a las otras. Otro monográfico de *CAU*, «La Barcelona de Porcioles» (n° 21, 1973) tuvo más impacto y concretó más la crítica. Pero cito «La Gran Barcelona» por dos razones. Una personal, pues dirigí y en parte escribí la monografía sobre la ciudad (1). Es decir hace cuarenta años que expresé mi primera

crítica sistemática del urbanismo de Barcelona. En este caso, la crítica es más favorable. La segunda razón es política. El equipo que preparamos el informe que dio lugar a la monografía y a un libro poco después (1973) trabajábamos juntos como técnicos en el Ayuntamiento de Barcelona. La publicación de *CAU* provocó que el Delegado del departamento de urbanismo (nombrado por el alcalde y que ejercía las funciones que hoy corresponden a un teniente de alcalde) dio orden que nos despidieran inmediatamente del Ayuntamiento, orden que se ejecutó inmediatamente aunque el director del departamento, el arquitecto Xavier Subías, seguramente tuvo que hacerlo de mala gana. Tengo entendido que después comentó que era «una lástima que este chico que me parece inteligente mezcle el urbanismo con la lucha de clases». El texto de la Gran Barcelona y especialmente las partes que escribí, utilizaba términos marxistas muy evidentes, se hubieran podido disimular un poco más, pero lo que no se podía disimular es que en aquella época la ciudad se caracterizaba por un alto nivel de conflictividad social urbana. Y mi pretenciosa intención era, ni más ni menos, contribuir a dar una base teórica al movimiento popular de los barrios, que consideraba paralelo a la lucha obrera de las fábricas.

En el apartado siguiente haremos una referencia a la actividad política. Para hacer más comprensible la dimensión política conviene citar que a mi regreso a Barcelona, desvinculado del PSUC a pesar mío durante mi exilio en París, formé parte del grupo fundador de Bandera Roja, organización que se arraigó en el naciente movimiento vecinal y contribuyó a que éste se dotara de una mínima base teórica y de una perspectiva política democrática.

¿Desde qué posición hablamos?

En el inicio de la presentación de este libro ya afirmamos la necesidad de que el autor explicite «desde qué lugar escribe», a partir de sus experiencias, intereses y valores.

En el campo de las ciencias sociales, la relación objeto-sujeto es muy intensa e incluso en parte se fusionan o se confunden. Si además tratamos de realidades vividas, con las que siempre existe una dimensión emocional y sobre las que se quiere intervenir, el urbanismo es antes que nada una práctica, es absolutamente necesario dar pistas sobre el proceso de formación de ideas o de los marcos interpretativos de lo que se quiere exponer.

La reflexión y la actividad práctica que he realizado en y sobre Barcelona en estos cuarenta años se ha producido en tres ámbitos o desde tres posiciones diferentes: profesional, social y política. Y siempre, en todos ellos se han mezclado la reflexión intelectual y la acción práctica.

Poco después de haber llegado a Barcelona me propusieron integrarme en un equipo encargado de realizar estudios destinados a un plan general de ordenación urbana de la ciudad que complementara el «plan comarcal» que estaba en proceso de elaboración. Hice informes socio-demográficos de la ciudad y de los barrios, me encargaron que redactara algunos documentos sobre los grandes proyectos de la «ciudad del 2000» y otra vez no disimulé las críticas que se merecía el urbanismo oficial de la época. Ya he dicho al inicio cómo acabó este trabajo que me ocupó tres años debido a la publicación de «La Gran Barcelona». Continué la actividad profesional en la Universidad Autónoma (1971-1983) como profesor de Geografía urbana, pues ya había iniciado la actividad docente los años anteriores en la Escuela de Arquitectura y en la Universidad de Barcelona. Todavía ahora me encuentro con profesionales de sectores diversos que me dicen que guardan muy buen recuerdo de las visitas y de los trabajos que encargaba sobre los barrios y sus conflictos.

Aunque trabajaba en el Ayuntamiento inicié algunos trabajos sobre algunos barrios, especialmente en la zona que hoy se conoce como Nou Barris. El mismo equipo que impulsó el trabajo de «La Gran Barcelona» nos presentamos a un concurso para ordenar la zona de Vallbona-Torre Baró-Roquetes. Optamos por

definir una zona más extensa (añadimos Verdum, Prosperitat, Trinitat Nova, Trinitat Vella, Ciudad Meridiana, Guineueta). Inmediatamente nos convertimos en una especie de asesores de los incipientes colectivos barriales y nuestra intervención técnica se convirtió en política. El movimiento y la asociación de Nou Barris se pusieron en marcha (2). En aquellos años publiqué diversos artículos en *CAU* y en *Cuadernos de Arquitectura* (donde durante un par de años dirigí una sección titulada «Movimientos urbanos») y en otras revistas y diarios, casi siempre sobre la misma temática.

En aquellos años, finales de los sesenta e inicios de los setenta yo formaba parte de la dirección de Bandera Roja y dedicaba una especial atención al movimiento popular de los barrios y de la ciudad. Además de un trabajo político y organizativo entre las asociaciones y colectivos sociales y profesionales y Bandera Roja, intenté contribuir a elaborar propuestas políticas y urbanísticas para una alternativa democrática.

Al salir del Ayuntamiento y aprovechando una beca March que me habían concedido, creamos el Centro de Estudios Urbanos (más adelante CEUMT) que rápidamente se convirtió en un grupo profesional-político (Bandera Roja y PSUC) que asesoraba a colectivos y asociaciones de barrios y preparaba materiales de formación y artículos. De hecho, más adelante se convirtió en el principal instrumento técnico-político del PSUC en temas urbanos y territoriales que preparó los materiales programáticos, manuales y una revista mensual. Desde 1974 hasta 1981 ejercí en la dirección del PSUC la responsabilidad encargada del «Movimiento popular y política municipal».

Como se puede ver es prácticamente imposible distinguir la actividad profesional, el activismo social o ciudadano y las responsabilidades políticas. En los años que siguieron, hasta principios de los noventa, mi dedicación principal fue en el Ayuntamiento de Barcelona, primero como teniente de alcalde y presidente del grupo municipal del PSUC y más adelante como

independiente. En este periodo, la ética de la responsabilidad inevitablemente se imponía a la de las convicciones, según la terminología weberiana. Pero el hecho de asumir la dirección del proceso de Descentralización y Participación y más adelante la presidencia de la ponencia que elaboró el primer proyecto de la Carta Municipal, me permitió combinar el rol político con el técnico y la función institucional con la relación e incluso complicidad con los movimientos sociales, especialmente por el diálogo permanente mantenido hasta hoy con la FAVB (Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona). De los doce años que estuve en el Ayuntamiento (1983-95) el mejor recuerdo es haber desarrollado el proceso descentralizador, la creación de los distritos, los mecanismos de participación, la multiplicación de los centros cívicos, el urbanismo en escala de barrio, los programas sociales específicos, las iniciativas microeconómicas, etc.

De otras responsabilidades, la Carta Municipal, el Área metropolitana, las relaciones internacionales y de cooperación, también fueron experiencias positivas pero los resultados no eran tan inmediatos y la distancia con la ciudadanía en cambio era mucho más grande.

3. Sobre el hipotético modelo Barcelona

Muchas veces he visto que se me citaba como uno de los difusores del «modelo Barcelona», especialmente en el exterior, en Europa y América latina. Eso es cierto, por lo menos en parte. Después de los Juegos Olímpicos. Permanecí dos años más en el *Ayuntamiento* como delegado del Alcalde para las relaciones internacionales y un trabajo que había hecho en los años anteriores como actividad complementaria se convirtió en oficial y principal. La participación en congresos, seminarios, conferencias o mesas redondas hacía inevitable aparecer como representante de una experiencia considerada exitosa. Incluso el Programa de

Gestión Urbana de las Naciones Unidas y el Banco Mundial me encargaron un libro que se tituló *Barcelona, un modelo de transformación urbana* que se publicó en inglés y castellano en 1995 (3). El título no es del autor, fue una decisión de los responsables del PGU (UN-WB).

Fue mi última actividad en el Ayuntamiento. El libro que coordiné y en parte escribí, pero en el que colaboraron diversos autores, políticos y técnicos, todos vinculados de formas diferentes al gobierno de la ciudad, no se caracteriza por ofrecer una visión crítica y si bien no es propagandístico, enfatiza la lectura positiva de las políticas públicas de los primeros quince años de democracia.

Hay que decir que entonces y también ahora, pienso que la transformación de la ciudad desde 1979 hasta ahora ha sido globalmente positiva. Con la distancia y el hecho que desde los mediados de los años noventa han sido más visibles las omisiones o aspectos negativos de la gestión municipal, me ha conducido a analizar el proceso urbano de Barcelona desde una perspectiva, si me permiten la expresión, más dialéctica, es decir procurando descubrir las contradicciones del proceso, las virtudes y las debilidades de las políticas, las intervenciones conflictuales de los diferentes actores, los efectos perversos de los éxitos y los defectos de algunos de los grandes proyectos.

Creo sinceramente que hay que desmitificar el así llamado «modelo Barcelona». Por tres razones principales.

En primer lugar por inadecuación del término modelo. Un modelo es una construcción conceptual, abstracta, que facilita el análisis de realidades concretas pero no es una fotografía del objeto real-material.

Segundo: el modelo, en el lenguaje habitual, hace pensar en un diseño formal que se tiene que reproducir *in situ* y con valor general. La transformación de Barcelona no lo es. Se puede hablar de un método urbanístico o de un proyecto político, pero no de un modelo formal. El término modelo en todo caso podría aplicar-

se al diseño físico Cerdà para el Eixample, pero hay que tener en cuenta que se trataba de una propuesta para un gran espacio vacío, diez veces la ciudad existente.

Tercero: el «modelo Barcelona», cuando se dirige al exterior o hay una recepción del mismo, se tiende a interpretar como un conjunto de normas y actuaciones que configuran una propuesta urbanística ideal y reproducible. Pero ni es posible hacer esta transferencia, ni hay un urbanismo ideal definido. Cada ciudad es un caso, los problemas pueden ser similares, los criterios u objetivos compartidos, las respuestas tienen que ser necesariamente diferentes.

La mitificación del «modelo Barcelona» ha sido un factor de promoción de la ciudad pero también ha tenido dos efectos negativos. En Europa, después del encantamiento que se difundió especialmente con el estallido de los Juegos Olímpicos se empezó a expresar una cierta decepción especialmente a partir del nuevo siglo.

Operaciones emblemáticas como el Fórum 2004, o la Plaza Europa y el abuso de objetos arquitectónicos descontextualizados, a menudo obras caprichosas de arquitectos famosos, no han obtenido buena crítica y se han considerado una perversión del modelo. En América latina, con la distancia, la mitificación no siempre correspondía a un conocimiento preciso y continuado del urbanismo barcelonés y a menudo se han querido copiar algunos programas o proyectos sin la debida adecuación. Algunos profesionales, unos, vinculados al urbanismo de Barcelona, otros, vagos conocedores, con buena fe o por oportunismo, han vendido un modelo idílico *prêt à porter* que no ha llevado a ningún sitio.

El caso de Barcelona es más explicativo exponerlo como un proceso contradictorio en el que intervienen: a) las políticas públicas y la fuerza inercial de las mismas, b) las relaciones de fuerza entre las dinámicas del mercado y los actores económicos capitalistas y las demandas y movilizaciones sociales o populares y c) la influencia de las culturas urbanísticas acumuladas y las ideas predominantes en los sectores profesionales e intelectuales.

De dónde proceden las ideas sobre el urbanismo barcelonés

Las políticas urbanas no nacen de la simple voluntad política o de las visiones de los profesionales. En el caso de Barcelona tenemos que distinguir tres factores contextuales que han condicionado, en un sentido positivo, el urbanismo de la democracia.

Primero: la existencia de una cultura urbanística específica. Podríamos definirla como la voluntad de hacer una ciudad compacta, tanto cuando las condiciones permiten «hacer ciudad sobre la ciudad» como cuando hay que planificar el desarrollo urbano en las periferias. A principios de siglo XIX era evidente el agotamiento de la ciudad en el interior de las murallas. El clamor ciudadano, popular y burgués, profesional y social, consiguió derribar las murallas. El desarrollo se hizo mediante la continuidad urbana, a una escala y una trama diferentes, siguiendo unos planes, principalmente el de Cerdà, pero también influyeron en la cultura urbanística local, en mucha menor escala, las alternativas o las continuidades: Rovira i Trias 1859, Garriga i Roca 1862, Baixeras 1867, García Faria 1891, Jaussely 1905, hasta el Plan Macià o Le Corbusier 1932. Los planes y las propuestas, incluso los que no se realizan, forman parte de una cultura que influye en el urbanismo posterior. Se manifiesta desde la demolición de las murallas, una voluntad colectiva de «hacer ciudad», en la cual se expresan intereses contradictorios, desde «La gran Barcelona» como motor económico y cultural de la Cataluña de la Lliga, hasta las políticas socialdemócratas que promueven Esquerra Republicana y el GATPAC al inicio de los años treinta. Estas políticas o proyectos priorizan equipamientos y viviendas para los trabajadores, ideas e iniciativas que se radicalizarán en un sentido anticapitalista en el periodo revolucionario (decretos de municipalización del suelo urbano y de colectivización del sector de la construcción de 1937). La cultura del planeamiento urbano está vigente incluso durante la dictadura: Plan comarcal de 1953, Esquema director metropoli-

tano de 1964-67, Plan general metropolitano 1974-76. En estos planes y proyectos no solo colaboraron los equipos profesionales cualificados, también hubo debate ciudadano (especialmente en los años setenta), y si bien recibieron críticas por la opacidad derivada del marco político dictatorial también cuando hizo falta fueron defendidos por los sectores democráticos profesionales, de comunicación y cívicos, como en el caso del Plan general metropolitano, objeto de una activa defensa por parte de los colegios profesionales y de la prensa local de orientación democrática.

Las políticas urbanas de los gobiernos progresistas de la democracia no insistieron sobre el planeamiento, aparente paradoja, sino sobre los proyectos, más o menos complejos, pero ejecutables. Las razones son evidentes: hacía falta priorizar el hacer ciudad sobre la ciudad por una parte y por otra, el planeamiento y la legislación vigente ya ofrecía un arsenal de instrumentos para actuar y para responder a las demandas sociales. Pero transferir estos criterios a otras ciudades, por ejemplo latinoamericanas, donde no existe ni la misma cultura de planeamiento, ni los mismos instrumentos legales para hacer proyectos orientados por el interés social mayoritario, hubiera sido un error.

Segundo: en Barcelona existe una sociedad civil implicada en el urbanismo y la calidad de la ciudad, como se deduce del punto anterior. Pero hay que añadir que en los años sesenta y setenta se generó una crítica urbana y se difundió y legitimó un conjunto de valores y criterios sobre el urbanismo que crearon un ambiente consensual y una capacidad de presión social considerable. Los dos actores principales fueron por una parte un movimiento popular urbano y ciudadano que integraba sectores trabajadores de barrios tradicionales o periféricos y sectores de clases medias. Y por otra parte, sectores profesionales, culturales, universitarios y de medios de comunicación. Podríamos añadir los sectores ilustrados del empresariado (Círculo de Economía). Todo junto creaba unas condiciones que favorecían una política urbana

transformadora. Los programas de los partidos políticos en las primeras elecciones municipales, bastante similares, expresaban este consenso activo positivo que incluía a los partidos más o menos de izquierdas (PSUC, PSC, ERC) y los partidos de centro (CiU, UCD). Por ejemplo, en plena campaña electoral municipal, encontré en la calle una hoja de propaganda del UCD (entonces partido del presidente de gobierno, Suárez) que era una copia literal de una parte de un documento programático del PSUC que yo había redactado (4).

Tercero: el gobierno de la ciudad elegido en 1979 lo formaban un ancho espectro político hegemonizado por los dos partidos entonces principales (PSC y PSUC habían sido los dos más votados), pero con la participación de CiU (que a medio mandato pasó a la oposición). A lo largo de los treinta años que pasaron desde entonces, esta mayoría se ha mantenido. Los tiempos del urbanismo son largos, un proceso de transformación de la ciudad no se hace ni en uno, ni en dos mandatos de cuatro años. No sólo ha habido tiempo y una mayoría política y social estable, también se han dado unas circunstancias excepcionales. Las demandas de la sociedad estaban arraigadas y habían conseguido un importante nivel de agregación y una complicidad en los sectores políticos y profesionales que habían llegado al poder local.

A partir del segundo mandato la hacienda local estaba saneada y se inició un periodo de reactivación económica en el país y en Europa. España se pone de moda y Barcelona, próxima a Europa, está bien situada para reconvertir su base económica industrial en una ciudad de servicios personales y a las empresas y en turismo. La candidatura olímpica da a la ciudad el impulso definitivo.

Resumiendo, el caso Barcelona puede estudiarse como un ejemplo exitoso derivado de su transformación urbana, con sus contradicciones, como veremos en el texto que ahora presentamos. Pero sería gratuito y daría lugar a confusión presentarlo como un modelo perfecto, transferible e imitable.

La recepción en el exterior del «modelo Barcelona»

El origen de este libro lo generó la necesidad de adecuar el discurso sobre Barcelona a una recepción eficaz y correcta por parte de públicos exteriores. En los últimos veinte años he desarrollado una parte importante de mi vida profesional en el extranjero, especialmente desde comienzos de 1995, cuando cesé en el gobierno de la ciudad. He trabajado principalmente en Francia y en América latina, con estadias más breves y espaciadas en Italia, Portugal y los Estados Unidos. Hay que decir que en todas partes he encontrado un ambiente, en general, muy favorable al «modelo Barcelona», lo que se ha hecho, cómo se ha hecho y cómo se ha interpretado. No quería, obviamente, negar el balance positivo pero tampoco me parece ni honesto intelectualmente, ni positivo para la ciudad, alimentar la visión idílica, acrítica y no siempre bien informada de mis interlocutores.

El discurso triunfalista en realidad ha provocado reacciones en sentido contrario en la misma ciudad. Críticos moderados que reconocen el valor positivo de las transformaciones de la ciudad han tendido a ampliar su visión crítica y acercarse a las voces hipercríticas, minoritarias tanto en Barcelona, como en el exterior, que a partir de los aspectos negativos, silenciados por el discurso dominante, exponen una visión radicalmente opuesta, la de una ciudad rica que excluye a los pobres, un urbanismo y una arquitectura de apariencias al servicio de la especulación y la ostentación y un gobierno cómplice de promotores y constructores que ha dado la espalda a los movimientos ciudadanos. Esta visión radical, negativa, no la comparto, pero reconozco que se basa en elementos reales. Es la otra cara del discurso publicitario, en un caso todo es blanco, en el otro, todo es negro. En Barcelona se ha llegado a expresar, por parte de algunos autores analistas de la ciudad una dicotomía temporal: el buen urbanismo es el que llega hasta los Juegos Olímpicos y el perverso es el posterior. En este caso habría dos modelos.

He preferido rehuir a los modelos estructurales y practicar una perspectiva historicista, analizar unos procesos complejos, sus precedentes y condicionantes, las contradicciones objetivas y los conflictos entre los actores, sus impactos en la realidad social, incluidos los efectos perversos del éxito. Y en la medida de mis posibilidades, construir un discurso equilibrado y comprensible tanto para el público local como por el exterior. A éste me quiero referir ahora.

En Europa, me parece que hay que hacer un discurso crítico que se avance a la crítica intelectual. Pues si bien Barcelona todavía disfruta de una muy buena fama en los medios de comunicación masivos y en la opinión pública en los sectores políticos y profesionales, en los últimos diez años han empezado a manifestarse reticencias y algunos de los grandes proyectos urbanísticos y obras arquitectónicas recientes (por ejemplo operación Fórum 2004 y Parque Central Pueblo Nuevo) no han suscitado entusiasmo. Mantener actualmente el discurso positivo ingenua e idílicamente (como a menudo hacen los responsables municipales) no sólo es cerrar los ojos a una parte de la realidad, es poco hábil. No hay que olvidar que cuando se pierde la hegemonía intelectual a la larga se pierde la influencia en los sectores mucho más amplios de la vida política y social.

En América latina la recepción del «modelo Barcelona» nos plantea una cuestión ética importante. En Europa se ha admirado el urbanismo barcelonés, en bastantes casos se han encargado proyectos o asesorías a profesionales de la ciudad, pero no se puede decir que el discurso sobre la política y las estrategias urbanas de origen barcelonés haya modificado significativamente la cultura y la práctica del urbanismo en Europa. Se trata de una cultura urbanística en gran parte compartida que el caso de Barcelona en todo caso ha confirmado, por la importancia de la transformación, su pertinencia. En América latina en cambio «se ha comprado el discurso», sin que se materializara luego en la acción correspondiente. Se ha interpretado, voluntariamente

o por la fuerza de las circunstancias, en el marco del neoliberalismo imperante: plan estratégico sin capacidad reguladora pero legitimador de proyectos urbanos puntuales, promoción de la ciudad más por la vía de enclaves que de la integración ciudadana, falta de criterios y de programas reductores de las desigualdades sociales, etc. En otros casos, ha servido para promover actuaciones parciales o puntuales, interesantes en sí mismas, pero sin capacidad transformadora de partes importantes de la ciudad. Y en muchos otros casos las propuestas o proyectos inspirados por el caso de Barcelona y por profesionales vinculados al mismo en quedado en eso, discursos, papeles, documentos.

Las debilidades de los marcos legales y políticos, la escasa complicidad entre sectores profesionales y en general de las clases medias con los movimientos populares y la relativamente insuficiente capacidad de éstos para influir en las políticas públicas integrales ha derivado en una recepción en unos casos en una recepción más legitimadora culturalmente que eficaz en la práctica por parte de sectores políticos y profesionales y más clientelar que ciudadana cuando se trataba de programas dirigidos a sectores más o menos bajos. La gran desigualdad social ya es un hándicap difícilmente superable: cuando la mitad de la población vive bajo el umbral de pobreza y a menudo en condiciones de fuerte exclusión social, estrategias como las nuevas centralidades, la rehabilitación de barrios o los efectos redistributivos de los espacios públicos no se pueden plantear de la misma manera.

Algunos de los profesionales que hemos estado vinculados a la gestión urbana en Barcelona, hemos trabajado también en algunas ciudades latinoamericanas. En mi caso en bastantes: Ciudad de México, Monterrey, Bogotá, Santiago de Chile, Valparaíso, Buenos Aires, Córdoba, Rosario, São Paulo y Santo André, Río de Janeiro, La Habana, etc. Hemos intentado adaptarnos a unos entornos muy diferentes. Seguramente no siempre lo hemos conseguido. Y en todo caso, soy consciente de que a menudo nuestro discurso barcelonés ha dado pie a interpretaciones que no com-

partíamos y que han servido para legitimar prácticas políticas con las cuales no nos podíamos identificar. Sería conveniente que los profesionales de Barcelona que han trabajado en América latina hicieran un análisis autocrítico.

Desmitificar el «modelo Barcelona» presentando sus sombras es la mejor manera de hacer creíbles las muchas luces que se han encendido en la ciudad. Reconocer que no es un modelo transferible a otras ciudades no sólo es una cuestión de responsabilidad intelectual, es también ofrecer un conjunto de ideas y criterios que pueden estimular a otros a buscar soluciones propias.

4. El contenido de la obra y sus limitaciones

Este libro viene estimulado y condicionado a la vez por todas estas experiencias. Como el proceso vital descrito es suficientemente contradictorio, esperamos que éste resultado sea no objetivo pero sí equilibrado, aceptablemente riguroso y que evite la unidimensionalidad. No pretendemos situarnos *encima do muro* pero sí reconocer que el proceso urbano seguido por Barcelona no se merece ni un discurso triunfalista ni un proceso penal. La ciudad evoluciona por medio de la confrontación de las ideas y de los intereses, las limitaciones e incluso los impactos negativos pueden producir efectos benéficos si se saben utilizar y a su vez, las políticas exitosas pueden generar muchas veces efectos perversos no previstos, ni deseados, pero impuestos por las lógicas del mercado y del capitalismo especulativo.

El libro pretende ser a la vez informativo y crítico. La primera parte se inicia con una presentación del marco territorial, la ciudad, la región metropolitana y Cataluña. A continuación una historia del urbanismo de los últimos treinta años, es decir, del urbanismo de la democracia. Se hace un balance de la ciudad heredada después de casi cuarenta años de dictadura pero también de movimientos ciudadanos sociopolíticos y culturales

democráticos. A continuación se exponen las diferentes fases del urbanismo de las tres últimas décadas y cómo se han ido transformando las diferentes zonas de la ciudad. Esta primera parte termina con un capítulo que compara Barcelona con las otras ciudades españolas que pueden considerarse metrópolis o aglomeraciones urbanas y explica la difícil gobernabilidad de estos nuevos territorios. Se incluye un anexo estadístico y cartográfico indispensable para entender la exposición anterior.

La segunda parte es interpretativa, o mejor dicho, propone un conjunto de claves para entender críticamente la ciudad. Un capítulo inicial analiza el urbanismo de los ochenta y los noventa, período que se ha considerado constitutivo del «modelo Barcelona». Es el urbanismo de los espacios públicos, de las nuevas centralidades y de las remodelaciones de algunas zonas estratégicas de la ciudad: centro histórico, frente de mar, barrios populares del norte (Nou Barris). La ciudad sin embargo no consigue imponer una estrategia de futuro más a largo plazo. Por una parte, por falta de previsión respecto a los efectos de las actuaciones realizadas en este período, los efectos perversos del éxito. Y por otra, y sobre todo, porque una estrategia ambiciosa sólo podía plantearse en un ámbito regional y no hubo las condiciones políticas para ello, a pesar del buen trabajo de reflexión intelectual y de articulación social realizado por el Plan estratégico. El capítulo siguiente analiza la ambivalencia de la reacción ciudadana ante la transformación de la ciudad, una dialéctica permanente entre apropiación y desposesión urbanas. El último capítulo, el más extenso y el que da título al libro, expone sistemáticamente «Las luces y las sombras», los éxitos y los fracasos, del urbanismo de la democracia.

Se ha añadido posteriormente un epílogo, «Cambio de ciclo o cambio de época», que evidencia el impacto de la crisis económica y financiera, las responsabilidades de los procesos de urbanización recientes en la misma, cómo desde una ciudad como Barcelona se pueden enfrentar no sólo los efectos de la crisis, sino también los procesos causales de los mismos.

En el libro se incluyen un conjunto (ver anexos) de textos publicados pero de difusión muy limitada por razones diversas y difíciles de encontrar hoy día. Excepto el primero, «La ciudad, aventura iniciática», que data de 1990, todos los textos son recientes, es decir de los últimos tres o cuatro años. Dos se refieren a la periferia popular de Barcelona: Nou Barris y La Ciudad del Este o del Besòs. Otros dos son de contenido histórico: «Memorial democrático: espacio público y memoria democrática» y «Cultura urbana republicana». Uno trata de un tema cada vez más relacionado con el urbanismo: los miedos urbanos y las demandas de seguridad. Un artículo escrito para la revista *La Veu de el Carrer* (*La voz de la calle*, de la Federación de Asociaciones de Vecinos) expone la relación entre la «revolución urbana» actual y el desarrollo urbanístico de Barcelona. Y finalmente, hemos incluido las respuestas, telegráficas y con humor, a un abecedario que nos propuso la revista de Comisiones Obreras, la gran central sindical.

Somos conscientes de las omisiones o los insuficientes desarrollos de temáticas importantes. Hemos optado por centrarnos en el urbanismo en un sentido estricto o reductivo: la ordenación del espacio urbano y sus efectos sobre la vida de los ciudadanos. Puede sorprender que no haya desarrollado más el proceso de Descentralización y participación de los años ochenta del que fui responsable, pero se citan su influencia en el urbanismo de espacios y equipamientos públicos y la rehabilitación de los barrios. Tampoco hemos tratado con detalle el proyecto de Carta Municipal, pues el proyecto que hicimos la Ponencia técnica que yo presidía fue muy desfigurado y devaluado por la negociación política posterior y no nos parece que haya sido un aporte significativo al gobierno de la ciudad. El área metropolitana merecía una exposición más extensa, me ocupé prácticamente de este tema como director ejecutivo del ente metropolitano (1983-87) y más tarde escribí diversos informes sobre gobiernos metropolitanos y estrategias urbanas, pero en este libro me he limitado a

explicar las causas de la debilidad y sectorialización de las instituciones y de las políticas supramunicipales.

He tratado poco el perfil político y la organización del gobierno municipal pero sí que se han expuesto sus orientaciones, acciones y emisiones. No se ha analizado explícitamente la decadencia de este gobierno formado por las mismas fuerzas políticas desde 1979 y que ahora, cuando han pasado más de treinta años, no parece contar con un apoyo mayoritario. Ha cambiado el personal político y profesional cualificado y se ha distanciado de la ciudadanía. Se podría haber tratado un poco más sobre las conexiones entre el gobierno de la ciudad y los grupos económicos (financieros, promotores, constructores, medios de comunicación, etc.) pero ya se ha dicho hemos preferido optar por exponer sus actos, incluidos los fallidos, que especular a partir de informaciones periodísticas. El autor asume que no ha tratado, solo hecho referencias puntuales, dos temas importantes y que inciden en el desarrollo de la ciudad: la gestión de la movilidad y la dinámica de las actividades económicas. Pero hubiera requerido por lo menos un capítulo nuevo cada tema. Lo mismo puede decirse de la evolución de la sociedad urbana, la distribución de ingresos y en general, las denominadas problemáticas sociales como la pobreza, la seguridad, los grupos vulnerables, la inmigración, la mujer, etc. Pero sí que se exponen a lo largo del libro las relaciones de la mayoría de estos temas con el urbanismo. Y en algunos casos, como la seguridad y las periferias proletarias, se tratan en textos anexos.

Por razones obvias, teniendo en cuenta que el libro fue escrito entre 2007 y 2009, no hemos podido hacer referencia a algunas de las iniciativas recientes y por ahora no precisamente exitosas del gobierno municipal: el anuncio de la candidatura para los Juegos Olímpicos de Invierno de 2022, que nos parece una ocurrencia surrealista, o la consulta popular sobre la reforma de la avenida Diagonal que se estrelló contra una abstención del 88% y además, el 90% del 12% que votó lo hizo contra las dos propuestas que

hacia el Ayuntamiento. Sobre los efectos de la crisis actual sobre la ciudad sí que hemos podido incluir, como ya se ha dicho, una primera reflexión en el epílogo del libro.

El lector habrá observado que no hemos enfatizado la cuestión del «modelo Barcelona» a pesar del éxito que esta denominación ha tenido incluso en el ámbito profesional y político internacional. Nos parece que el valor de la experiencia transformadora barcelonesa, con sus contradicciones, su evolución acelerada primero, hasta mediados de los años noventa, su avance más lento y más discutible luego, no es reducible a un modelo o tipo ideal que permita transferencias a otras ciudades o que ofrezca una clave para interpretarlas. Por esta razón hemos insistido en el análisis crítico del proceso, hemos renunciado a un planteamiento estructural, que también es necesario, en aras de un relato historicista que integrara la interpretación, la crítica y las propuestas alternativas. El hilo conductor de nuestro trabajo y el horizonte que lo orienta es el concepto del derecho a la ciudad (5).

Este concepto nos proporciona la base crítica que nos permite evaluar la relación entre las políticas urbanas y sus efectos por una parte y las demandas legítimas de los ciudadanos por otra.

El derecho a la ciudad como hilo conductor

El derecho a la ciudad es un concepto relativamente reciente. Si bien es cierto que el filósofo marxista francés, Henri Lefebvre, publicó en los años sesenta un libro que se hizo famoso con este título, ni se desarrolló el concepto en el plano teórico, ni fue asumido por las prácticas sociales o políticas de los movimientos urbanos o ciudadanos, ni por los actores profesionales o institucionales. Como indicador de la novedad del concepto como horizonte deseable de las aspiraciones sociales y rasero para juzgar las políticas urbanas el derecho a la ciudad, recuerdo que fue en la Conferencia de Naciones Unidas el Forum Urbano Mundial de Estambul (1996) cuando algunos participantes, entre ellos el

autor, propusimos este concepto y encontramos nula receptividad, tanto en la Conferencia de alcaldes, como en las sesiones oficiales con participación de los gobiernos de los estados. Incluso en el Forum alternativo (ONGs) este concepto fue recibido con bastante escepticismo, pues se prefería enfatizar el derecho a la vivienda, que aparece como más urgente y concreto. Sin embargo, hay que decir, que como sucede a menudo, los actores alternativos han sido los primeros en asumirlo y por ejemplo el Habitat International Coalition, organización que representa en el ámbito de las Naciones Unidas a unas quinientas ONGs de base urbana, a menudo organizaciones de barrios pobres o marginales, han hecho de ello uno de los principios básicos de su acción. En los últimos diez años, el derecho a la ciudad se ha convertido en un término de moda, con el riesgo de que se utilice para todo y para nada. Pero es sin duda un concepto que permite tanto interpretar la realidad, como guiar la acción para transformarla.

El derecho a la ciudad integra un conjunto de derechos, legales unos (pero más programáticos que reales), legítimos en la escena pública la mayoría de ellos, polémicos otros y escasamente asumidos algunos. Se incluyen derechos urbanos: a la vivienda y al lugar elegido para vivir, a la calidad del espacio público, a la diversidad de servicios y equipamientos, a la movilidad y a la accesibilidad, a la visibilidad y reconocimiento de poblaciones y territorios. Otros socioeconómicos y culturales: a la educación y a la formación continuada, a la seguridad en todas sus dimensiones, al empleo y al salario ciudadano, a la identidad cultural específica de colectivos sociales y lugares. Y otros políticos: a la igualdad política y jurídica de todos los habitantes con independencia de la nacionalidad (ciudadanía residencial), a la participación ciudadana de todos tanto en los procesos de elaboración de las políticas públicas como en su seguimiento o ejecución, a la gestión de proximidad, a la adecuación de las instituciones a los ámbitos correspondientes a las funciones y actuaciones que requieren las actuales ciudades metropolitanas. La concreción de estos dere-

chos en demandas y reivindicaciones, en la medida que forman parte de un derecho integrador, el derecho a la ciudad, no pueden dejar de lado ninguna de las dimensiones de este derecho.

Este hilo de Ariadna no es visible, pero nuestra pretensión es que por lo menos esté presente en todos los textos. El lector no encontrará un análisis estructural, es decir una base teórica que construye un artefacto o paradigma que permite interpretar la complejidad a partir de sus elementos estables. Un tipo de análisis que permite explicar con profundidad una situación relativamente estática. Nuestro planteamiento es historicista, analizamos la realidad urbanística a partir de las dinámicas objetivas que se dan en la realidad concreta y pretendemos descubrir en las contradicciones y los conflictos los factores de los cambios. Por eso confrontamos los valores, los intereses, las acciones y los discursos de los actores por un lado, con los efectos de las políticas y de las prácticas urbanas. Y, como no pretendemos ser neutrales hacemos juicios de valor al relacionar el urbanismo resultante con el concepto de derecho a la ciudad como propio de las políticas públicas en una democracia.

Finalmente nuestra pretensión ha sido plasmar el resultado de un proceso histórico y por lo tanto también urbano, una combinación de luces y sombras. Asumiendo quizás de manera subjetiva, que las luces en este caso superan a las sombras, a pesar de que en el presente parece que las luces se han atenuado y que las sombras tiñen de gris el futuro inmediato.

Sin embargo el balance es muy positivo, sombras han habido siempre, desde los inicios de la democracia, pero siempre las luces han sido más fuertes. Si ahora el panorama nos parece algo gris es porque nos hemos acostumbrado a considerar normal lo conseguido con mucho esfuerzo. A pesar de todo la ciudad de la primera década del siglo XXI brilla en el panorama de las ciudades europeas y del mundo.

5. En compañía por la ciudad (léase Agradecimientos)

Un libro que pretende analizar un proceso de cuatro décadas en el que han intervenido numerosos actores a los que se ha querido tener en cuenta es resultado no sólo del trabajo y la reflexión del autor. Este libro es también resultado de un proceso colectivo en el que han intervenido numerosos amigos y compañeros, del campo profesional, político, intelectual y ciudadano. Son muchos los nombres que deberían citarse y siempre serían demasiadas las omisiones. Me limitaré a citar a algunos colectivos con los que a lo largo de estos años he tenido la fortuna de trabajar. Los que hicimos el número de *CAU* y que luego, junto con algunos compañeros más, creamos el CEUMT a principios de los años setenta. El núcleo que fue la base de la secretaría del «Movimiento popular y política municipal» del PSUC en la misma época. Los compañeros de Nou Barris con los que colaboré incluso desde finales de los sesenta, antes de que se constituyeran en Asociación vecinal y con los que siempre me he sentido especialmente vinculado. La FAVB (Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona) desde sus inicios también en los años setenta hasta ahora, que me permiten además colaborar con la mejor revista que se publica en Barcelona sobre temas de ciudad, *El Carrer*. El equipo de Descentralización y Participación del Ayuntamiento de Barcelona que en cuatro años conseguimos reestructurar la organización territorial municipal, que se ha mantenido a lo largo de veinticinco años y que nadie cuestiona. Este mismo equipo se reconvirtió después para gestionar las Relaciones internacionales. En este período institucional también es preciso recordar a los que resistimos juntos el embate que significó la supresión de la Corporación metropolitana y que conseguimos mantener unas bases de gestión política en este ámbito. Y a los que pusimos en marcha el Institut d'Estudis Metropolitans y algunos de sus principales proyectos: el programa *Cities. Las grandes ciudades del mundo y la Encuesta Metropolitana* que se

ha ido realizando cada cinco años. Al equipo que preparó el proyecto de Carta municipal. Ya de regreso a la vida independiente de las instituciones debo citar por lo menos al equipo con el que hemos trabajado desde mediados de los noventa primero como consultora (Urban Technology Consulting) y que luego hemos continuado, debidamente ampliados, como equipo del Área de Gestión de la Ciudad y Urbanismo en la UOC.

La base de este equipo la constituye Albert Arias (geógrafo), Maja Drnda, coordinadora de relaciones externas, Mirela Fiori (Arquitecta), Miguel Mayorga (Arquitecto), Jaume Curbet (Director del Programa de Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana) y Manuel Herce que comparte con el autor la dirección general del Área de Gestión de la Ciudad y Urbanismo de la Universitat Oberta de Catalunya. Un agradecimiento especial a Maja y Miguel que se han ocupado eficazmente de la preparación y edición de los textos.

En las referencias bibliográficas aparecen libros y artículos escritos muchas veces en colaboración. La mayoría de las personas con las que he colaborado con más continuidad y provecho aparecen en estos casos citadas.

Referencias

- J. BORJA Y OTROS. *La Gran Barcelona*. Revista *CAU* n° 10 (1971). Publicado como libro por Editorial Alberto Corazón (1972)
- J. BORJA Y OTROS. *Barcelona, un modelo de transformación urbana*. PGU, Quito (1995). Libro que me encargaron Michael Cohen (Banco Mundial) y Pablo Trivelli y Fernando Carrión (PGU).
- J. BORJA. *Nou Barris, de la marginació a la ciutadania*. Publicado en el libro colectivo coordinado por Rafael Prades “Vivendes del Governador. Una història urbana”. Incasol-Reursa. Generalitat de Catalunya (2008)
- J. BORJA. Movimiento ciudadano en busca de la ciudad futura (frente a la ciudad disuelta y a la izquierda errante). En el libro *Memoria Ciudadana y Movimiento*

Vecinal. Editores: Pablo Sánchez León y Vicente Pérez Quintana. Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid. Ediciones Catarata (2008). Reeditado en *Quaderns de Carrer*. “1970-2010. 40 Anys d’acció veïnal. Edita Federació d’Associació de Veïns i Veïnes de Barcelona, 2010

J. BORJA. *Los derechos ciudadanos*. Fundación Alternativas, Madrid. Documento nº 51 (2004) y *La ciudad conquistada* (Alianza Editorial 2003 y 2005).

Primera parte

El marco general: territorio, población, instituciones

1. La ciudad de Barcelona

El municipio de Barcelona corresponde a un núcleo urbano constituido a lo largo del siglo XIX y es la suma de tres territorios diferenciados. La **ciudad histórica**, actual Ciutat Vella, dentro del recinto de las murallas, que se derriban a mediados de siglo XIX. La llanura litoral no estaba edificada (la llamada zona polémica en la que estaba prohibido construir para facilitar la defensa de la ciudad) hoy es **L'Eixample**, desarrollado según el Plan Cerdà a partir de 1859, y que este año 2009 cumple el 150 aniversario. Y los **núcleos periféricos** (Sants, Les Corts, Sarrià, Gràcia, Horta, Sant Andreu, Sant Martí) constituidos en municipios en el siglo XVIII e integrados en la ciudad a finales de siglo XIX (Sarrià en 1921). Estas realidades diferenciadas han servido de base a la creación de los distritos por parte del Ayuntamiento democrático. Hay que recordar que la ciudad medieval tenía reconocido como **territorio** propio del Consell de Cent un ámbito similar a lo que después se ha considerado “metropolitano”: desde El Prat de Llobregat hasta Montgat, suprimido después de la guerra de Sucesión en

el siglo XVIII. No ha sido suficiente esta legitimación histórica de este ámbito “metropolitano” para mantenerlo en el periodo democrático, a pesar de haber sido reconstituido en el año 1976 (aprobación del Plan General Metropolitano y constitución de la CMB-Corporación Metropolitana de Barcelona). El Gobierno de la Generalitat disolvió la CMB en 1987. Posteriormente, y a pesar de las declaraciones de intenciones de los actuales gobernantes, no se han creado ni entidades representativas de gobierno ni órganos de planeamiento y gestión efectivos en este territorio, hoy ciudad plurimunicipal. El llamado impropiaamente tema metropolitano –pues se trata de una aglomeración– no está resuelto, pues ni el confuso entramado de entidades supramunicipales (consejos comarcales, entes de prestaciones de servicios, mancomunidades) constituye un sistema de gobierno metropolitano, ni el proyecto actual de ley metropolitana que integra en una entidad única las tres entidades que corresponden a la aglomeración representa una solución como veremos más adelante.

En el territorio actual de 100 km² al acabar la Guerra Civil vivía un millón de personas. El crecimiento de los años cincuenta y sesenta hizo que la población llegara casi a 2 millones a inicios de los años setenta. En los años siguientes la ciudad pierde gradualmente población en beneficio de la primera corona o entorno metropolitano (años sesenta a ochenta) y después a favor de la segunda corona (ámbito región o veguería). La población de la ciudad-municipio desciende a 1.500.000 en el año 2000. Posteriormente, debido a la inmigración (“no comunitaria”, es decir, de fuera de la Unión Europea) la población vuelve a crecer para superar los 1.600.000 a partir de 2005.

Barcelona está hoy formada por diez distritos que corresponden al proceso histórico de constitución de la ciudad característica de la sociedad industrial. Aunque entre los distritos hay desigualdades (la renta media por ejemplo entre Nou Barris y Sarrià-Sant Gervasi puede ir de 1 a 3) y una relativa especialización social y funcional, predomina por la historia y también por las políticas

públicas de la democracia la mezcla de poblaciones, la diversidad de actividades e incluso una no muy desigual distribución de equipamientos y de centralidades. Es una ciudad con forma aproximada de rectángulo que se “lee” con facilidad. Un centro “histórico” (Ciutat Vella) y un centro moderno (Eixample), cada uno con una trama perfectamente perceptible. La cuadrícula de L’Eixample llega hasta los antiguos núcleos periféricos en los cuales se da la mezcla de viejos centros históricos, relativamente pequeños, de la trama cuadriculada que prolonga el modelo Cerdà y de desarrollos urbanos con formas específicas, derivadas de la morfología o de las actividades o incluso de la presencia de un fuerte movimiento asociativo, como Nou Barris que ha dado nombre al único distrito “periférico” que no posee el de un antiguo municipio.

El conjunto ofrece una imagen compacta, diferenciada pero articulada por grandes ejes: Gran Vía, Diagonal, Meridiana, Paral·lel, Rambla/paseo de Gràcia/Major de Gràcia, las viejas calles mayores o antiguas carreteras (Sants, Fabra i Puig, Poblenou, Sarrià, Maragall, etc.). Collserola y el frente marítimo definen dos límites claros, pero si no fuera por las recientes rondas los límites laterales del rectángulo serían difícilmente visibles. Los límites naturales al norte el Besòs y al sur el Llobregat, están ambos fuera del término municipal, aunque muy próximos. Los ejes y antiguas carreteras que forman calles continuas demuestran que la ocupación del territorio constituye un todo articulado. Es la ciudad plurimunicipal, Barcelona y la primera corona.

La ciudad municipio actual se dotó de una organización política descentralizada en los diez distritos citados sobre la hipótesis que paralelamente se desarrollaría el gobierno metropolitano. El proceso descentralizador se realizó entre 1983 y 1986. El alcalde envió a todos los ciudadanos una declaración con un título lo bastante significativo: Distritos, Área Metropolitana, Cataluña. La respuesta del Gobierno de la Generalitat fue disolver la Corporación Metropolitana en 1987, sustituida por un conjunto

confuso de entidades de servicios y de consejos comarcales, opacos unos e innecesarios los otros.

2. La ciudad metropolitana convencional (Barcelona y primera corona)

Los límites de la ciudad metropolitana o **aglomeración** no son claros ni administrativa (pluralidad de organismos con delimitaciones diversas) ni territorialmente (pues la ciudad compacta no es una fotografía fija). Si adoptamos los límites convencionales más usuales, los de la Corporación Metropolitana disuelta que ya se definieron en el Plan “comarcal” de 1953 nos referiremos a un territorio de poco más de 500 km², con más de 3 millones de habitantes y una treintena de municipios. Un *continuum* urbano que va de Castelldefels y Sant Boi hasta más allá de Cerdanyola y Badalona. Evidentemente se podría ampliar pero esta aglomeración que a menudo ha sido calificada de “ciudad real” se ha considerado, desde hace cincuenta años, el ámbito adecuado para el urbanismo y la gestión de servicios básicos como el transporte, el agua o los residuos. ¿Es hoy todavía éste el ámbito metropolitano?

Nos encontramos ante una ciudad “compacta”, relativamente densa, pues no dispone de mucho suelo urbanizable (la sierra de Collserola hace bajar la cifra de la densidad teórica) y con una población estabilizada, aunque tiene aún cierto potencial de crecimiento. Una ciudad plurimunicipal.

La antigua Corporación Metropolitana ha sido sustituida por una mancomunidad de municipios y dos entidades de servicios (Transportes y Agua y Residuos). También actúan en este territorio los consejos comarcales (Barcelonès Nord, Barcelonès Sud, Vallès Occidental y Baix Llobregat) y mancomunidades de municipios con objetivos específicos. Y no hay que olvidar el Consorcio de la Zona Franca, el Puerto, el Aeropuerto, el

Ministerio de Fomento (AVE, Cercanías, etc.), la Generalitat e incluso el Ayuntamiento de Barcelona. Pero el único elemento que puede dar una mínima coherencia a la gestión de este territorio es el viejo Plan General Metropolitano, ¡aprobado en 1976! Y el único que hace propuestas con apoyo teórico institucional pero sin poder efectivo es el Plan Estratégico Metropolitano.

Es, sin embargo, el territorio en el que se define el futuro de la ciudad, donde se desarrollan nuevas centralidades (Gran Via sur, centro direccional de Cerdanyola, Zona Forum), donde se encuentra la gran zona logística del puerto-aeropuerto, donde se consolidan conurbaciones complementarias y alternativas a Barcelona (Cornellà-El Prat, la ciudad del Besòs: Badalona - Santa Coloma - Sant Adrià). Una zona aún muy marcada por su carácter industrial clásico y en un proceso de reconversión que genera grandes oportunidades urbanas. Una zona que sufre de un grave déficit de gobernabilidad global, a pesar de la capacidad local de los gobiernos municipales que han demostrado una gran iniciativa para afirmarse en su difícil relación con la capital barcelonesa. Una zona que no es ya un área metropolitana.

El área metropolitana actual real no es la que acabamos de describir, si por área metropolitana entendemos no sólo una aglomeración plurimunicipal sino también un territorio que vive procesos urbanizadores compartidos, con discontinuidades físicas pero con dinámicas de flujos que tienden a hacer una realidad que requiere proyectos de desarrollo y servicios comunes. El área o región metropolitana es un territorio caracterizado por la urbanización expansiva y corresponde como mínimo a la región o veguería de la división territorial republicana.

La aglomeración o ciudad metropolitana si se quiere mantener el calificativo, es una ciudad plurimunicipal que tiene que inventar una forma de gobierno propia, poner en común algunas políticas de “hacer ciudad sobre la ciudad” y de servicios a las personas, con un presupuesto propio compartido (redistributivo) y una organización política de elección directa o indirecta, basada en

los municipios y los distritos. Hay modelos: el Greater London Council, las aglomeraciones metropolitanas francesas, Montreal o Toronto. Mantener la situación actual supone un déficit democrático pues falta una entidad representativa con capacidad de planeamiento y de gestión, de promover políticas con transparencia y con vocación redistributiva. No sólo crea confusión conceptual, pues utiliza el término “metropolitano” indebidamente, sino que no establece un marco operativo claro para el gobierno de la ciudad metropolitana plurimunicipal.

3. La región metropolitana

Lo que se considera habitualmente como región metropolitana fue un territorio de planeamiento que correspondía a la región republicana ampliada con las comarcas de Alt Penedès y de Garraf. El todo supera los 3.000 km² con una población en torno a 4 millones y medio. Esta región integra siete comarcas y unos ciento sesenta municipios.

Cuando llegue el caso de darle vida política propia hará falta mucha flexibilidad en el ejercicio de las competencias pues por una parte la gestión o ejecución corresponderá en muchos casos a las entidades locales y por lo tanto el planeamiento (estratégico y territorial) tendrá que ser compartido y por otra parte los grandes proyectos y algunos servicios serán de geometría variable y en muchos casos superarán el territorio metropolitano y afectarán a competencias de la Generalitat.

En los años sesenta las instituciones políticas de la época encargaron estudios que emplearon a decenas de profesionales, la gran mayoría de ellos jóvenes y progresistas. Se elaboró un esquema director de la región metropolitana, pero no se aprobó ni se creó ningún órgano de gestión político o técnico específico. Ya entonces la Diputación por un lado y los ayuntamientos por el otro lo evitaron. Y se volvió a la “comarca” de 1953 (la que

denominamos aglomeración) puesto que sí que era necesario por imperativo legal aprobar el planeamiento (PGM) para este ámbito territorial que, como hemos dicho antes, no es ni era ya un ámbito de desarrollo metropolitano.

La región metropolitana hoy es solamente un ámbito de minidesconcentración de la Generalitat, donde se encuentran delegaciones del Gobierno, como sucede en el resto de Cataluña: Camp de Tarragona, Terres de l'Ebre, Lleida, Alt Pirineu, Cataluña central (Vic-Manresa-Igualada) y Girona-Costa Brava. En el caso de la región metropolitana el nivel de institucionalización es muy débil, casi se puede decir que las delegaciones son casi clandestinas, pues no tienen competencias específicas y conviven en el mismo territorio que las consejerías. Incluso la Autoridad única del Transporte (un precedente interesante) a la que se atribuyó este ámbito como demarcación propia tiene poca visibilidad.

Nos encontramos ante una indiscutible región metropolitana, articulada por un relativamente potente sistema de comunicaciones (el “vacío catalán” que se ha quedado pequeño), polarizada por Barcelona pero con un elemento reequilibrador que son las ciudades de la segunda corona, Vilanova i la Geltrú y Vilafranca del Penedès, Martorell, Terrassa y Sabadell, Mollet y Granollers, Mataró. Ciertamente los progresos de los medios de transporte y comunicación y el desarrollo de la urbanización del territorio catalán tienden a generar continuidad. Hacia el noreste encontramos un eje litoral y prelitoral urbanizado que une la región metropolitana barcelonesa con el Gironès y la Costa Brava. Hacia el sur sucede lo mismo con el Camp de Tarragona. Huelga decir que el AVE reforzará esta tendencia. Hacia el oeste el eje del Llobregat y la proximidad de Manresa e Igualada tienden a confundir región metropolitana y región central y acercan los Pirineos a la capital. Pero las políticas públicas requieren delimitar territorios y el de la región metropolitana es lo bastante adecuado para el planeamiento y la definición de grandes proyectos de capitalidad.

El gobierno catalán ha aprobado recientemente un proyecto de **Plan Regional Metropolitano** (abril 2008), un documento de trabajo que prevé un crecimiento importante y prioriza la compacidad y una fuerte articulación interna de la región. Pocos años antes las entidades locales y un amplio conjunto de organizaciones de la sociedad civil aprobaron el **Plan Estratégico Metropolitano** (2003) que concretaba un extenso conjunto de proyectos de carácter metropolitano. Se trata de documentos indicativos pero falta una institución política que promueva y gestione su aplicación. La realidad metropolitana es lo bastante compleja y dinámica para añadir una institución a las existentes, muy celosas de sus competencias. Probablemente la solución realista sería crear un consorcio en el que se encontraran Generalitat y entidades locales y un consejo estratégico o económico-social para garantizar la participación de la sociedad civil.

4. Cataluña y la “Eurorregión”

El territorio catalán es diez veces el de la región metropolitana: más de 30.000 km² para una población de 7 millones de habitantes y un millar de municipios y otras entidades locales. ¿Macrocefalia? ¿Barcelona y el desierto catalán (como se llamó en el pasado a París y el desierto francés)? De ninguna manera. Es un territorio fuertemente urbanizado en el cual solamente algunas zonas del Pirineo y del Ebro quedan todavía mal comunicadas. Se puede decir que el 95% de la población tiene formas de vida urbanas, en algunos casos “suburbanas”, en otros “rurbanas” (vida urbana en ámbitos rurales). El sistema de ciudades, la organización en regiones y la red de comunicaciones crean condiciones favorables a un relativo equilibrio y nos encontramos con un juego de dinámicas más o menos compensadas.

Pero el territorio es bastante heterogéneo. Por la topografía y las formas de desarrollo, por la posición en el país y por la fuerza

del sistema de ciudades, por la talla y distribución de la población, obviamente, y por la base económica presente y potencial. Aplicar el mismo molde institucional a cada región sería seguramente un error. Se trata en cada caso de experimentar modelos flexibles y diversos, como el modelo consorcio que hemos citado al referirnos a la región metropolitana.

En el ámbito europeo Cataluña es una región pequeña. Solamente los equipamientos de alto nivel que requiere su capital exigen en algunos casos (por ejemplo los culturales o sanitarios) una demanda potencial de una población de 10 o 15 millones de personas. La viabilidad de las infraestructuras (puerto, aeropuerto, red ferroviaria) requiere un ámbito suprarregional que incluye como mínimo la Comunidad Valenciana y Aragón y las regiones del sur de Francia (Midi-Pyrénées/Toulouse, Languedoc-Roussillon/Montpellier y Perpiñán). Es la llamada Euroregión.

Parece indispensable concertar un planeamiento básico y algunos grandes proyectos territoriales y programas de desarrollo en este ámbito.

En este territorio se confrontan dos dinámicas opuestas. Las políticas públicas se han basado en una geografía humana que a lo largo de la historia ha creado un sistema relativamente articulado de centralidades urbanas y de redes de comunicación que han organizado un territorio relativamente equilibrado y sostenible. Por otra parte las dinámicas del mercado y los efectos especulativos inmobiliarios generados por las ofertas comunicacionales han promovido formas difusas de urbanización que generan múltiples disfunciones: enclaves y exclusiones sociales, insostenibilidad debido a los costes en agua, suelo y energía, difícil gobernabilidad. Hacen falta políticas públicas concertadas para evitar una urbanización en todas direcciones y para reforzar formas de crecimiento compactas y articuladas mediante centralidades y movilidad integradora.

La **Euroregión** es un reto político y cultural que requiere prioritariamente infraestructuras (ferroviarias y viarias, portua-

rias y aeroportuarias) pero también equipamientos económicos, sociales y culturales compartidos o relacionados. Hacen falta acuerdos políticos estables, institucionalizados, no dependientes de contiendas electorales y de cambios de mayorías. Y complicidades entre los actores económicos y sociales, en función de encontrar entendidas de intereses y también para construir elementos identitarios comunes.

Referencias bibliográficas

La bibliografía que se cita a continuación es una selección de textos básicos o que el autor ha utilizado en la primera parte del libro. En los próximos capítulos se completa la bibliografía, incluida una selección de libros y revistas extranjeras y también obras críticas.

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA. La producción editorial del Departamento de Urbanismo ha sido ingente, bien editando libros fabricados por el mismo Departamento, o por entidades o autores que están o han estado vinculados a él. El Departamento de Urbanismo ha publicado la serie *Planes y proyectos*, en 2008. Ediciones anteriores: 1981, 1983, 1988 y 1999 (los títulos pueden cambiar ligeramente de una edición a otra).

Otras publicaciones colectivas

Barcelona in Progrés, Ed. Lunverg, Barcelona 2004.

Saló d'experiències i propostes urbanes. Barcelona un món d'idees, 2002. Els grans temes del III Pla Estratègic. Assoc. Pla Estratègic de Barcelona, Barcelona, 2002.

Barcelona, la segona renovació, Ajuntament de Barcelona, 1996.

Barcelona New Projects, Barcelona Regional, 1994.

Àrees de Nova Centralitat, Ajuntament de Barcelona, 1991.

Transformacions urbanitzadores 1977-2000, Àrea Metropolitana de Barcelona, 2005

Obras firmadas por los autores

ABELLA, MARTÍ. *Ciutat Vella. El centre històric reviscolat*. Aula Barcelona, Barcelona, 2004.

También sobre Ciutat Vella han publicado obras CABRERA, PERE (2007) y JOAN BUSQUETS (2003), ambas editadas por el Ayuntamiento de Barcelona.

BOHIGAS, ORIOL. *Reconstrucció de Barcelona*. Edicions 62, Barcelona, 1985

BOHIGAS, ORIOL. Prólogo en *Plans i Projectes per Barcelona 1981-1982*, Ajuntament de Barcelona, Barcelona, 1983.

BORJA, JORDI Y OTROS. *Barcelona y el sistema urbano europeo*. Ayuntamiento de Barcelona, Barcelona, 1990.

BORJA, JORDI. Barcelona: Un modelo de transformación urbana 1980-1995 PGU.(UNDP-World Bank) Quito. Ecuador,1996

IMPU (INSTITUT MUNICIPAL DE PROMOCIÓ URBANÍSTICA), HOLSA Y OLIMPIADA CULTURAL. *Barcelona, la ciutat i el 92'*, IMPU, Barcelona, 1990

SANTACANA, FRANCESC. *El planejament estratègic*. Barcelona: Fundació Bosch Gimpera, Universitat de Barcelona, 2000. Véase también el conjunto de publicaciones del Plan Estratégico de Barcelona y Metropolitano.

A continuación citamos otras obras de carácter más general sobre el urbanismo de Barcelona que consideramos que sirven como introducción o complemento a esta primera parte.

BOHIGAS, ORIOL. *Contra la incontinència urbana*. Diputació de Barcelona, Barcelona, 2004.

BOHIGAS, ORIOL. *Barcelona, entre el Pla Cerdà i el barraquisme*. Edicions 62, 1963

BORJA, JORDI, TARRAGÓ, MARÇAL Y OTROS. *La Gran Barcelona*, Ed. Alberto Corazón, 1972 (versión en libro del núm. 10 de CAU, *Revista del Col·legi d'Aparelladors*, 1971)

BORJA, JORDI, *Urbanisme de Barcelona 1939-1959*, CAU, núm. 22, 1974

BUSQUETS, JOAN. *Barcelona, La construcción urbanística de una ciudad compacta*. Ediciones del Serbal, Barcelona, 2004

CAPEL, HORACIO. *El modelo Barcelona: un examen crítico*. Ediciones del Serbal, Barcelona, 2005.

CASASSAS, LLUÍS. *Barcelona i l'espai urbà català*. Curial, 1977

- CERDA, ILDEFONSO. *Teoría de la construcción de las ciudades*. Ministerio para las Administraciones Públicas, Ayuntamiento de Barcelona, Barcelona, 1991
- DOMÈNECH, LLUÍS. *Barcelona, un quart de segle d'urbanisme*. Aula Barcelona, Barcelona, 2008. Véase también la serie titulada Model Barcelona que publica Aula de Barcelona.
- ENCICLOPÈDIA CATALANA. Enciclopèdia de Barcelona (2005) obra dirigida por Ramon Alberch i Jesús Giralt, y Els barris de Barcelona (1999) dirigida por Ramon Alberch.
- FAVB (Federació d'Associacions de Veïns de Barcelona). *La Barcelona dels barris*. Quaderns del Carrer (2008). Hay dos ediciones anteriores (1991 y 1998).
- FONT, ANTONI ET AL. *La construcció del territori metropolità. Morfogènesi de la regió urbana de Barcelona*. MMAMB, Barcelona, 1999
- HUERTAS C., JOSEP M.^a, Y FABRE, JAUME. *Tots els barris de Barcelona*. Edicions 62, 1976
- HUERTAS C., JOSEP M.^a, Y OTROS (Alibés, J.M.; Campo, M.J.; Giralt, E.; Pradas, R.; Tarragó, S.) *La Barcelona de Porcioles*. Ed. Laia, 1974 (versión en libro del núm. 21 de CAU, 1973).
- SOLÀ MORALES, MANUEL, *Diez lecciones sobre Barcelona / Ten lessons on Barcelona*, Col·legi d'Arquitectes de Catalunya, Barcelona, 2008
- ULIED, ANDREU. *Noves Barcelones. New Barcelonas*. Forum Barcelona 2004 y Lunwerg Editores, Barcelona, 2004 VILA, Pau. *El Barcelonès i Barcelona ciutat*. Geografia de Catalunya. Aedos, 1974

Anexo estadístico*

POBLACIÓN, SUPERFICIE Y DENSIDAD, 2008

Territorio	Población	Superficie Km ²	Habitantes Km ²
Cataluña	7.364.078	32.107	229
Región Metropolitana	4.928.852	3.242	1.521
Aglomeración	3.186.461	636	5.012
Barcelona	1.615.908	100,8	16.032

Distritos de Barcelona

1. Ciutat Vella	111.518	4,23	26.392
2. Eixample	262.469	7,48	35.082
3. Sants-Montjuïc	178.482	21,88	8.159
4. Les Corts	81.628	6,02	13.556
5. Sarrià-Sant Gervà	141.091	20,11	7.017
6. Gràcia	120.177	4,19	28.689
7. Horta-Guinardó	168.541	11,95	14.099
8. Nou Barris	164.982	8,05	20.485
9. Sant Andreu	143.148	6,57	21.792
10. Sant Martí	223.074	10,32	21.622

Fuente: elaborado por el Programa de Gestió de la Ciutat a partir de Idescat

* Agradecemos a Josep Serra y a Montserrat Otero los datos del AMB que nos facilitaron.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN, 1981-2008

Ámbito territorial	1981	1991	2001	2008
Barcelona	1.752.627	1.643.542	1.505.325	1.615.908
Aglomeración Metropolitana*	3.116.839	2.829.754	2.737.274	3.186.461
Aglomeración Metropolitana sin Barcelona	1.364.212	1.186.212	1.231.949	1.570.553
Región Metropolitana**	4.238.876	4.264.422	4.390.413	4.928.852
Región Metropolitana sin la Aglomeración	1.122.037	1.434.668	1.653.139	1.742.391
Cataluña sin la Región Metropolitana	1.717.538	1.795.072	1.970.952	2.435.226
Cataluña	5.956.414	6.059.494	6.361.365	7.364.078

* Se han contabilizado los 36 municipios de l actual AMB, Barcelona incluida

** Se han contabilizado los municipis de la actual Vegueria de Barcelona, Barcelona y la Aglomeración Metropolitana incluidas

Fuente: elaborado por el Programa de Gestió de la Ciutat a partir de Idescat

POBLACIÓN SEGÚN LA NACIONALIDAD EN BARCELONA. EVOLUCIÓN

	Española	UE	No comunitarios	Total	%No comunitarios
1991	1.619.822	8.746	14.974	1.643.542	0,91
1996	1.479.746	7.785	21.274	1.508.805	1,41
2001	1.408.528	15.087	80.269	1.503.884	5,34
2005	1.373.134	35.141	184.800	1.593.075	11,60
2008	1.342.733	69.483	203.692	1.615.908	12,61

POBLACIÓN SEGÚN LA NACIONALIDAD EN EL AMB. EVOLUCIÓN

	Española	UE	No comunitarios	Total	%No comunitarios
1991	4.216.831	17.543	30.048	4.264.422	0,70
1996	4.161.290	17.760	48.998	4.228.048	1,16
2001	4.220.591	29.245	140.577	4.390.413	3,20
2008	4.238.843	146.012	543.997	4.928.852	11,04

POBLACIÓN SEGÚN LA NACIONALIDAD EN CATALUÑA. EVOLUCIÓN

	Española	UE	No comunitarios	Total	%No comunitarios
1991	5.993.160	24.998	41.336	6.059.494	0,68
1996	5.992.005	27.228	70.807	6.090.040	1,16
2001	6.104.045	48.986	208.334	6.361.365	3,27
2008	6.260.288	282.043	821.747	7.364.078	11,16

Fuente: elaborado por el Programa de Gestió de la Ciutat a partir de Idescat

POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2008

Ámbito territorial	Menos de 16 años	Entre 16 y 65 años	Más de 65 años
Barcelona	11,80	67,80	20,40
Aglomeración Metropolitana	13,53	68,99	17,47
Región Metropolitana	14,55	69,25	16,20
Cataluña	14,72	69,04	16,24

Fuente: elaborado por el Programa de Gestió de la Ciutat a partir de Idescat

EMPRESAS (IAE) Y PROFESIONALES POR RAMAS DE ACTIVIDAD PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL. ÁMBITOS TERRITORIALES. 1996. 2002

Territorio	Año	Agricultura y ganadería	Industria	Construcción	Comercio y turismo	Servicios a empresas	Servicios personales	Artistas
Barcelona	1996	0,79	3,24	12,07	12,61	31,04	38,79	1,46
	2002	0,69	3,00	13,21	10,78	30,65	39,81	1,86
Aglomeración	1996	0,91	3,30	11,85	13,30	30,48	38,67	1,48
	2002	0,85	3,23	12,86	11,76	29,77	39,62	1,91
Región Metrop.	1996	1,07	3,41	11,81	13,95	30,01	38,23	1,52
	2002	1,04	3,43	12,76	12,85	28,92	39,04	1,96
Cataluña	1996	1,61	3,52	12,19	13,33	29,89	38,09	1,38
	2002	1,54	3,60	13,24	12,29	28,79	38,63	1,90

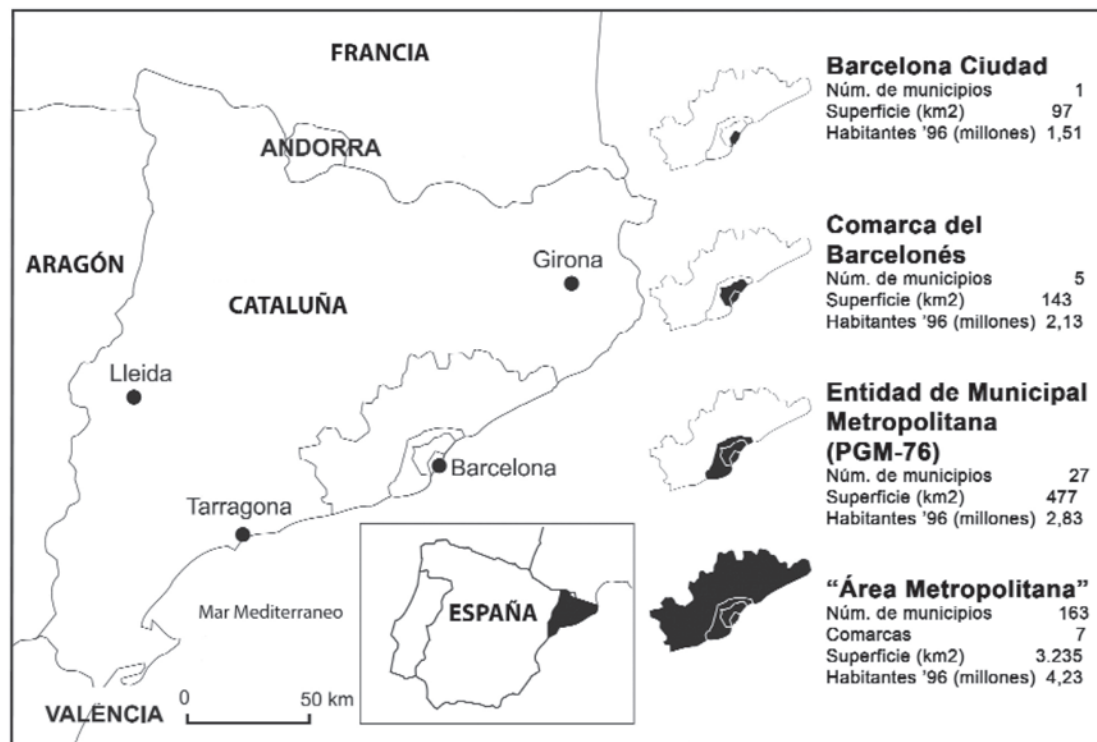
Fuente: elaborado por el Programa de Gestió de la Ciutat a partir de Idescat

AGLOMERACIONES METROPOLITANAS

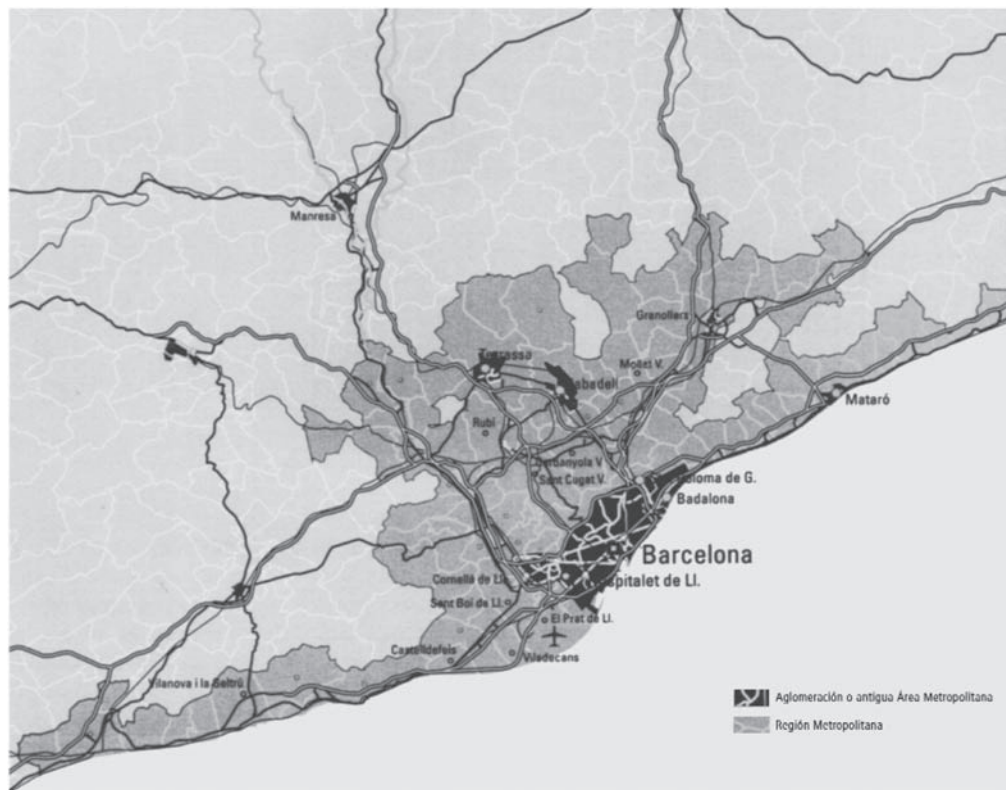
Orden	Nombre	País	Población	Superficie km ²	Densidad Hab./km ²	Número de municipios	Ciudad Central	
							Población	Densidad
1	London	UK	12.730.234	8.381,7	1.519	49	7.172.069	4.545
2	Paris	FX	10.145.314	3.221,0	3.150	456	2.093.943	19.867
3	Köln	DE	10.130.822	6.750,9	1.501	86	969.709	2.393
4	Amsterdam- Rotterdam	NL	6.487.918	4.300,4	1.509	122	739.104	3.810
5	Liverpool-Manchester	UK	6.444.953	4.271,4	1.509	25	439.473	3.896
6	Milano	IT	6.244.760	4.139,3	1.509	473	1.271.898	6.973
7	Madrid	ES	5.541.480	2.269,1	2.442	45	3.155.359	5.209
8	Barcelona	ES	4.613.839	1.722,0	2.679	102	1.593.075	16.223
9	Napoli	IT	4.586.245	2.906,1	1.578	199	1.000.449	8.529
10	Berlin	DE	3.909.764	1.792,4	2.181	25	3.387.828	3.799
11	Birmingham	UK	3.682.515	2.332,9	1.579	17	977.087	3.680
12	Athens	EL	3.578.478	796,0	4.496	72	789.166	20.235
13	Roma	IT	3.000.281	1.970,1	1.523	17	2.542.003	1.696
14	Bruxelles-Antwerpen	BE	2.768.766	1.830,3	1.513	78	142.853	4.382
15	Lisboa	PT	2.464.394	1.509,0	1.633	13	564.657	6.659
16	Hamburg	DE	2.303.652	1.520,4	1.515	33	1.734.830	2.297
17	Katowice	PL	2.293.439	1.525,8	1.503	22	317.220	1.926
18	Budapest	HU	2.262.238	1.493,9	1.514	39	1.697.343	3.232
19	Lille	FX	2.238.626	1.490,5	1.502	164	218.511	7.235
20	Frankfurt am Main	DE	2.230.436	1.479,7	1.507	41	646.889	2.605
21	Wien	AT	1.978.908	1.034,9	1.912	41	1.651.365	3.983
22	München	DE	1.948.546	1.298,0	1.501	48	1.249.176	4.023
23	Warsawa	PL	1.925.011	954,8	2.016	11	1.697.596	3.282
24	Valencia	ES	1.722.265	1.125,6	1.530	65	796.549	5.918
25	Stuttgart	DE	1.668.044	1.105,5	1.509	43	590.657	2.848
26	Torino	IT	1.632.324	1.082,9	1.507	52	867.857	6.666
27	København	DK	1.407.406	902,8	1.559	26	501.664	5.681
28	Sunderland	UK	1.366.026	889,6	1.536	9	280.807	2.039
29	Lyon	FX	1.347.167	836,2	1.611	94	449.979	9.394
30	Porto-Vilanova de Gaia	PT	1.332.870	877,4	1.519	10	288.749	1.712
31	Stockholm	SE	1.313.459	781,9	1.680	11	765.044	4.075
32	Praha	CZ	1.239.368	636,4	1.947	19	1.181.610	2.382
33	Marseille	FX	1.180.717	783,6	1.507	22	784.545	3.261
34	Sevilla	ES	1.092.733	658,3	1.660	21	704.154	4.983
35	Nottingham	UK	1.027.720	649,7	1.582	7	266.988	3.579

Fuente: Datos cedidos por AMB

DIFERENTES ÁMBITOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BARCELONA



Fuente: Documento propuesta Plan Territorial Metropolitano 1998



Fuente: Documento propuesta Plan Territorial Metropolitano 1998

Breve historia del urbanismo de la democracia

1. Una herencia onerosa de la dictadura

El urbanismo del periodo franquista se puede leer siguiendo la distinción general entre dos grandes etapas: el inmovilismo de los años cuarenta y cincuenta y el crecimiento caótico de finales de los años cincuenta hasta principios de los setenta. No nos detendremos en la primera etapa, sólo señalaremos algunos rasgos que influyen en los periodos siguientes.

La falta de una política de reconstrucción de la ciudad que sufrió destrucciones masivas causadas por los bombardeos de los franquistas. Ni infraestructuras ni viviendas, la inversión pública fue nula desde 1939, final de la Guerra Civil, hasta los años cincuenta. El sector privado, protegido pero con unos medios muy limitados en este periodo de aislamiento (autarquía), prefirió invertir modestamente en actividades industriales y comerciales que daban beneficios a corto plazo.

La aceptación de la informalidad y de la segregación social, así como la superpoblación de las viviendas existentes, caracterizan todo el franquismo y son especialmente visibles

durante los dos primeros decenios. Aunque la oferta de trabajo es reducida, está mal pagada y la inmigración está controlada, hay un flujo constante de población rural hacia la ciudad. Las causas: protegerse de la represión o sobrevivir a causa de la gran miseria del campo, sobre todo en las zonas de grandes propiedades del sur de España. Se desarrollan los barrios pobres (“chabolas”, “cuevas”) incluso cerca de zonas céntricas. Y la vivienda popular, ya sea por falta de medios, por omisión pública y sobreocupación, se degradará rápidamente en los barrios antiguos de la ciudad y, también, en los núcleos urbanos periféricos.

La negación del espacio público como espacio social y cultural. Durante los primeros decenios de la posguerra (años cuarenta y cincuenta) se prohíben la mayoría de las actividades colectivas en las plazas y calles, a menudo incluso las fiestas y otros esparcimientos. Progresivamente, en los años cincuenta, habrá una modesta y lenta reconquista del espacio público por parte de la población: fiestas, ocio, bailes, actividades culturales o bajo la apariencia de actos religiosos. La actividad política es exclusiva del gobierno y del partido “único”, el espacio público es un asunto de Estado.

El urbanismo activo empieza a manifestarse. En 1952 el Congreso Eucarístico fue el primer acontecimiento internacional que se celebra en España desde la Guerra Civil. Eso da lugar a algunas operaciones de construcción de viviendas “sociales” y a la “eliminación” de algunos barrios marginales. Pero los centenares de viviendas, claramente insuficientes, se destinan a los niveles más bajos de funcionarios y de colectivos próximos a los aparatos del Estado y de la Iglesia. Casi la totalidad de los barrios marginales se mantiene hasta el final de los años sesenta, e incluso más tarde; pero cerrados entre muros se hacen menos visibles.

En 1953 se aprueba el Plan general de la ciudad y la conurbación, pero hasta 1960 no se creará un organismo de gestión, nombrado y presidido por el gobernador, con competencias muy limitadas. Es el embrión de la “Corporación Metropolitana” crea-

da en 1974, que tendrá la competencia de desarrollar y gestionar el Plan metropolitano aprobado en 1976. La transición democrática en curso será también el inicio de una política metropolitana relativamente integral y local. De hecho, la política metropolitana no se desarrollará nunca durante la dictadura, al menos como competencia local. Los ministerios, según una lógica sectorial, serán los actores públicos que intervendrán sobre las infraestructuras, los transportes y las operaciones de construcción de viviendas. Los años cincuenta tendrían que haber sido el momento histórico de definir y organizar la ciudad metropolitana. Se prefirieron las acciones dispersas en un territorio en proceso de urbanización acelerada.

A finales de los años cincuenta se produce un cambio demográfico y económico. Los nacidos una vez finalizada la Guerra Civil (1939) se convierten en la población activa y la inmigración se acelera. Aunque empieza el periodo de la gran emigración hacia Europa, el balance migratorio es sobradamente positivo para la ciudad y todavía más para los municipios periféricos. La economía se abre al exterior, llegan inversiones extranjeras y el turismo. Y, sobre todo, los envíos de dinero de los emigrantes a sus familias. La industria se pone en marcha de nuevo y se aprovecha de los salarios bajos y de la falta de derechos sociales y sindicales de los trabajadores. Barcelona se convierte nuevamente en una gran ciudad industrial: dos tercios de la población activa son asalariados de la industria (la construcción incluida). En el resto de la conurbación, el porcentaje es más alto. Es el periodo del desarrollismo.

Este periodo será el de la construcción de “polígonos” o conjuntos de viviendas sociales o subvencionadas. Ya sean operaciones públicas (vivienda social) o privadas (subvencionadas), se fabricarán conjuntos de viviendas de mala calidad en barrios populares mal organizados y en los municipios periféricos que no tienen los recursos necesarios para hacer frente a la infraestructura indispensable y a los equipamientos y servicios sociales (trans-

porte, educación, etc.). A menudo, las operaciones son a una escala mayor que los grandes conjuntos franceses. Muchos tendrán entre 15.000 y 20.000 viviendas, por lo tanto, entre 60.000 y 80.000 habitantes; más de dos Sarcelles (el *grand ensemble* cerca de París considerado entonces el tipo de conjunto gueto y de falta de vida urbana). Es el triunfo de la segregación social llevada a cabo por los poderes públicos, el Estado con la colaboración de los municipios, de organismos específicos como la Obra Sindical del Hogar (en Nou Barris, por ejemplo), el Patronato Municipal (La Mina), o financiando a los promotores privados, que producirán caricaturas de “nuevas ciudades” (por ejemplo, Bellvitge en L’Hospitalet, Ciudad Satélite San Ildefonso en Cornellà). Estos conjuntos están, en la mayoría de los casos, separados de la ciudad compacta y están mal comunicados con ella y con las zonas de trabajo, cerrados en ellos mismos, sin equipamientos o casi, de una gran homogeneidad social (ocupados sobre todo por inmigrantes del resto de España), sin espacios públicos de calidad y una arquitectura y unos materiales, casi siempre, de muy baja calidad. El este de la ciudad (Nou Barris, Sant Andreu, Sant Martí-Besòs) concentrará, especialmente, gran parte de los conjuntos situados en el municipio. Pero los municipios de la conurbación o primera corona (en el sur, L’Hospitalet, Cornellà, El Prat, Sant Boi y, en el norte, Badalona, Sant Adrià del Besòs, Santa Coloma, Mollet, etc.) recibirán muchos más y duplicarán su población durante los años setenta, igualando en número de habitantes (más de un millón y medio) a la ciudad de Barcelona.

El centro histórico se degradará: Ciutat Vella perderá más de la mitad de su población durante los años sesenta y setenta: de 245.000 habitantes a inicios de los años cincuenta, a poco más de 100.000 en los años ochenta. La zona central (L’Eixample, con sus más de 300.000 habitantes) se densificará y se congestionará a causa de la circulación y pasará por una fuerte dinámica de terciarización. Sin estructura compleja, excepto la cuadrícula del Plan Cerdà, es decir, sin que se desarrolle, con algunas excepciones,

una jerarquización de las vías y de las centralidades, L'Eixample parecía destinado a una banalización sin calidad. Pero la cuadrícula de Cerdà protegerá la ciudad asegurando la mezcla funcional y social y la movilidad diversa que la atraviesa.

El Ayuntamiento de este periodo, el del desarrollismo, está orgánicamente vinculado a los sectores financieros e inmobiliarios más próximos al franquismo y dirige la ciudad como un asunto privado. Se promociona la ciudad para “venderla” mejor (*ciudad de ferias y congresos*) y se hacen grandes proyectos para multiplicar las oportunidades especulativas. La otra cara del cuadro es el abandono de los barrios populares (especialmente los del este y el norte de la ciudad), donde los déficits urbanísticos son escandalosos. El ayuntamiento interviene principalmente en el tejido urbano para liberar suelo para algunas operaciones lucrativas de torres (*edificios singulares*), de oficinas y de viviendas para clases medias y, sobre todo, para multiplicar las vías destinadas únicamente a la circulación y que facilitan nuevas operaciones inmobiliarias. El urbanismo se identificará con especulación, corrupción y exclusión. Y suscitará fuertes reacciones críticas de los barrios populares, sobre todo, pero también de los entornos culturales y profesionales. [1]

2. La crítica urbana y la resistencia social, antecedentes del urbanismo de la barcelona de la democracia

La **movilización social** que resulta de la acción del movimiento asociativo de los barrios se desarrolla a partir de finales de los años sesenta y encontrará su expresión en la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona. El movimiento popular urbano encontrará un apoyo importante en las diversas formas de manifestación pública de la crítica del urbanismo oficial que expresarán, en la misma época, algunos colegios profesionales, sectores intelectuales

y de la comunicación, varios centros de estudios y especialmente periódicos y revistas que encontrarán un ángulo de crítica política que la censura no consideraba prioritaria pues afectaba más directamente al despreciado poder local. Además, se produce una vinculación entre las demandas sociourbanas (equipamientos, espacios públicos, rehabilitación de la vivienda degradada, transportes, etc.), la crítica cultural del urbanismo especulativo y segregacionista y las reivindicaciones democráticas locales (derechos de asociación y de participación, elección del gobierno municipal, descentralización). Las redes de militantes de los partidos clandestinos que se oponen al franquismo (comunistas y diferentes grupos de izquierdas, movimientos cristianos, sindicalistas de Comisiones Obreras, catalanistas, etc.) tienen un papel importante en la construcción de esta unión. La perspectiva política que, progresivamente, asumirán estos movimientos ciudadanos les hará acercarse de facto a los planteamientos de la Asamblea de Catalunya.

No se puede entender la movilización social y política que acelera el fin de la dictadura y hace “inevitable” el proceso democrático de finales de los años setenta sin el papel de los movimientos ciudadanos. Al igual que no se puede entender, tampoco, el consenso sobre urbanismo y la gestión local que hizo posible la transformación de la ciudad a partir de las primeras elecciones municipales (1979) sin esta convergencia entre los movimientos sociales de barrio y la crítica urbana de los sectores profesionales e intelectuales. Todos juntos alimentarán los programas políticos de los partidos democráticos en una confluencia sociocultural “saintsimoniana” [2]

2.1. La crítica político-profesional-cultural del urbanismo de los años sesenta y setenta será la base del urbanismo democrático de los años ochenta y noventa

Los años setenta habían producido un pensamiento urbanístico democrático. Los principales proyectos, grandes y pequeños, que se desarrollarán durante los años ochenta son hijos de las

propuestas y las reivindicaciones del decenio anterior. No se ha valorado suficientemente el importante papel crítico de los colegios profesionales: abogados, ingenieros, economistas, etc., y, sobre todo, de los arquitectos y arquitectos técnicos y de sus revistas, *Quaderns y Cau*. Las secciones locales de los periódicos, menos sometidas a la censura política, fueron un refugio de los periodistas más combativos. El “grupo de periodistas de información local”, con Huertas Clavería, Jaume Fabre, Rafael Prades, etc. (los huertamaros), ejerció un papel político e intelectual importante, no sólo de difusión, sino también de producción de dossieres, de libros, de estudios. Algunas asociaciones económicas y socioculturales como el Círculo de Economía, donde se encontraban empresarios ilustrados, más o menos liberales, o los Amigos de la Ciudad, asociación ciudadana histórica, demócratas moderados, catalanistas prudentes, contribuyeron significativamente, mediante su función pública progresivamente crítica a la legitimación de la denuncia que hacían sectores intelectuales y políticos progresistas y supusieron un apoyo objetivo a los movimientos populares de los barrios. Los centros de estudios como el CEUMT (próximo al principio a BR y luego al PSUC), el LUB (el Laboratorio de Urbanismo de Solà-Morales, Busquets, etc.), el CEP (Centro de Estudios y Planificación, próximo a los socialistas), etc., que hacen estudios y publicaciones y desarrollan un trabajo de formación de jóvenes profesionales, los cuales a menudo trabajaban con los movimientos sociales de barrio y los militantes de las “asociaciones de vecinos”. Es interesante, también, recordar la presencia, a partir de los años sesenta en los departamentos técnicos del Ayuntamiento y de la Diputación, de jóvenes profesionales progresistas que fueron acogidos por altos funcionarios no franquistas (como Serratosa, Subías, etc.) y que después han tenido un rol político-técnico relevante en la democracia, como Solans (quien sería el principal responsable del urbanismo de la Generalitat después de 1980). En algunos casos esta especie de “entrismo” lo practicaron militantes de

izquierdas con responsabilidades en organizaciones clandestinas como Pasqual Maragall, el autor de este texto y otros profesionales que prepararon “La Gran Barcelona” (*Can* y fundaron el CEUMT) [3].

El vínculo entre la crítica intelectual y cultural (revistas y diarios) y los movimientos asociativos se hace de forma natural; las acciones y las posiciones de los unos y de los otros se refuerzan mutuamente. Se producirá un gran consenso sobre los grandes proyectos que necesitaba la ciudad, el cual tendrá una gran influencia sobre las elecciones y el primer periodo democrático, y se reflejará en los primeros programas electorales de casi la totalidad de los partidos políticos y de los elegidos.

2.2. Los quince años que van de la transición (1977: legalización de los partidos y elecciones generales) hasta los Juegos Olímpicos (1992)

Este será el periodo en que este consenso se verificará: sobre las infraestructuras, la movilidad y la prioridad del transporte público a escala regional, la regeneración del centro urbano y el mantenimiento de la función residencial, la recuperación del frente marítimo, la construcción de las rondas, la idea de pensar en nuevas centralidades y ejes de barrio, el “hacer ciudad” en los barrios periféricos (“peris”: planes especiales), el urbanismo participativo, la aceptación como marco general del Plan General Metropolitano. En los años siguientes, los ochenta y noventa, tendrá lugar la gran transformación de la ciudad. No se ha inventado, se ha hecho. Las fuerzas sociales y culturales habían fabricado las ideas y les habían dado impulso y legitimidad políticos durante los años sesenta y setenta. Hubo veinte años de reflexión, de crítica y de combate y veinte más, los ochenta y noventa, de acción y de transformación de la ciudad. Y en la actualidad estamos, nuevamente, en busca de ideas. Volvamos a la historia reciente de la democracia.

3. Transición a la democracia y urbanismo

En 1976 se instaura un gobierno de transición en la ciudad, resultado de un pacto entre los reformistas surgidos del franquismo y convertidos en demócratas y los partidos y movimientos de izquierda y catalanistas, hegemónicos en la ciudad. El alcalde de la transición, Josep Maria Socias, procedía del aparato sindical del franquismo pero había manifestado siempre un talante liberal y social y tenía buenas relaciones con dirigentes de Comisiones Obreras (entonces ilegales). Al dejar la alcaldía se adhirió al Partido Socialista. Este gobierno transitorio inició la política urbana que desarrollará después el gobierno de izquierdas: adquisición del suelo destinado a equipamientos y espacios públicos, animación de la ciudad para que se convierta en espacio cultural y de ocio, diálogo con las asociaciones ciudadanas y de barrio, preparación e inicio de intervenciones en los barrios populares, etc.

En 1979 se celebrarán las primeras elecciones municipales, la izquierda, socialistas (PSC) y eurocomunistas (PSUC) serán las candidaturas más votadas en la ciudad y en el conjunto de la conurbación. Se forma un gobierno de izquierdas destinado a durar mucho tiempo. Todavía dura: los mismos partidos de izquierda y de centro-izquierda, con una renovación generacional a partir de finales de los años noventa, continúan siendo mayoritarios y el Partido Socialista ha consolidado su hegemonía, especialmente en el conjunto de la conurbación (dirige la gran mayoría de los municipios, pero casi siempre en coalición con los poscomunistas). El partido “centrista” catalanista, Convergència, participará inicialmente en el gobierno de la ciudad, pero pronto pasará a una oposición moderada. Pero en cambio gana las primeras elecciones autonómicas y dirigirá el Gobierno de la Generalitat, bajo la presidencia de Jordi Pujol, desde 1980 hasta 2003, fecha en que el antiguo alcalde socialista de Barcelona (1982-97), Pasqual Maragall, lo sucedió.

Desde 1979 hasta los Juegos Olímpicos de 1992 habrá una continuidad de las políticas y de las personas así como un relativo consenso en los grandes temas entre las principales fuerzas políticas, salvo en lo referente a la cuestión metropolitana. Si Maragall (pero mucho menos su partido socialista) había sido un partidario constante de un gobierno metropolitano, Pujol siempre se mostró en contra y decidió disolver la Corporación Metropolitana 1987. Tras la brillante transformación de la ciudad en su perímetro municipal, que se puso de manifiesto en 1992, las limitaciones impuestas por el marco administrativo municipal han sido muy evidentes. Hacer un urbanismo ambicioso en este marco de menos de 100 km² era muy insuficiente. Esta aparente ruptura del “consenso” urbano entre los dos partidos hegemónicos ha afectado más al despilfarro del territorio y a la dificultad de definir políticas redistributivas y sostenibles que sobre las relaciones entre los liderazgos políticos. Hubo un cierto acuerdo tácito entre el gobierno de Pujol y el aparato socialista y la mayoría de los alcaldes “metropolitanos” para frenar el ascenso de Maragall, considerado como el líder del dominio de Barcelona sobre el conjunto del área y el contrapoder a la Generalitat. Pero la cuestión metropolitana era decisiva para la cohesión de un territorio aglomerado y desigual como el de la ciudad central y la primera corona (500 km² y más de 3 millones de habitantes) y para el desarrollo de la región metropolitana, a una escala que ciertamente requería una gestión más propia de la Generalitat. El hecho es que la continuidad del urbanismo, ideado en los años sesenta y setenta y desarrollado desde finales de los setenta hasta los años noventa, se resentirá de ello.

3.1. Sobre la continuidad política y sociocultural del urbanismo de Barcelona. Entre la lucha y la crítica a la dictadura y la primera década de la democracia

La continuidad del pensamiento y de la práctica entre la resistencia social, la crítica intelectual y la oposición política de

los años sesenta y setenta y el urbanismo, convertido en política democrática de la ciudad de los años ochenta y siguientes, es bastante comprobable. Las propuestas urbanísticas del primer periodo se convertirán en las acciones del segundo. Las ideas y los valores culturales y políticos serán los principios legitimadores y orientadores del gobierno de la ciudad después de las primeras elecciones locales e incluso durante el periodo de transición (1976-79). Tres factores explican esta continuidad. El primero: los retos territoriales y sociales eran los mismos. Se tendrá que promover la renovación del centro histórico, la apertura del frente marítimo, las nuevas centralidades entre L'Eixample y los barrios periféricos, la articulación de estos barrios entre ellos (rondas), la acción de rehabilitación de las zonas populares degradadas, la creación de espacios públicos a diversas escalas, los programas sociales, económicos y culturales integradores, la participación de los ciudadanos y la gestión pública transparente. En segundo lugar: las demandas sociales no sólo encontrarán una correspondencia con los equipos políticos y técnicos de la ciudad (surgidos también de la resistencia intelectual, social y política), sino que plantearán cuestiones a las que se puede responder, al menos en parte. Son los temas citados, las acciones inmediatas sobre el centro y los barrios, la creación de espacios públicos y equipamientos, etc. Intervenciones no muy costosas, visibles, necesarias y especialmente indispensables en un periodo en el que al cambio político se añade el económico. Y, en tercer lugar, hay un hecho generacional. La generación más comprometida en la resistencia a la dictadura es también la que está más presente en los puestos de responsabilidad política y técnica. Es la generación de Maragall, nacidos la mayoría en los años siguientes a la Guerra Civil, los que tienen entre treinta y cuarenta años a finales de los setenta. Es la generación que se mantendrá en sus puestos de poder al menos hasta los años noventa y a menudo todavía está presente pero la tendencia al cambio es imparable. Un cambio generacional que se iniciará después de los Juegos Olímpicos y se

generalizará en los años 2000. Los retos globales y las demandas sociales locales habrán cambiado. Los efectos, positivos o no, de las políticas transformadoras de los años anteriores, harán que la continuidad absoluta sea sencillamente imposible.

4. Urbanismo democrático: antes y después de los Juegos Olímpicos. referencias para comprender el urbanismo actual

El urbanismo de la Barcelona actual, el urbanismo posterior a los JJ.OO. (1992) e incluso el de después del Fòrum de las Culturas (2004), tiene sus elementos específicos como muestra la exposición del Edificio Fòrum [4]. Se inscribe, en parte, en la **continuidad** del urbanismo de los años ochenta, ya que la mayoría de los grandes proyectos en curso habían sido ideados y preparados en los periodos precedentes. Pero hay nuevos factores que provocarán cambios de prioridades, requerirán nuevos proyectos e incluso determinarán algunas **rupturas**. La debilidad de las estructuras metropolitanas ha dificultado producir nuevas ideas, proyectos a otra escala, una dificultad que no es achacable a los responsables políticos de la ciudad. Y los equipos humanos no son tampoco los mismos. Los protagonistas del periodo épico, innovador, de los años setenta a noventa van abandonando el ámbito municipal, en unos casos para seguir una carrera política en otros ámbitos (Cataluña, España), o una carrera profesional e intelectual (en bastantes casos de ámbito internacional). Otros se retirarán a un segundo plano. Y los recién llegados, fruto de la época, no se caracterizarán precisamente por una concepción épica de la política.

Tras las **primeras elecciones municipales (1979)** se produce la concordancia entre un gobierno orientado a la izquierda, y una amplia base política y social. El centro-derecha catalán participa al inicio del gobierno de la ciudad. El gobierno de izquierdas,

especialmente (socialista y eurocomunista) tiene el apoyo de los movimientos sociales populares y de los sectores económicos y profesionales más dinámicos, así como de los entornos culturales e intelectuales. Una alianza *saintsimonienne* de los “productivos” urbanos, como ya hemos dicho. El consenso sobre los principales objetivos del urbanismo, la prioridad de los proyectos directamente ejecutables (que el Plan General Metropolitano hace posibles) y las fuertes y mayoritarias demandas sociales permiten una acción pública inmediata que refuerza la confianza de la población. A pesar del déficit estructural de las finanzas locales y el fuerte endeudamiento heredado, en un marco de crisis industrial y de desempleo creciente, había un camino a seguir: equipamientos de barrio (centros cívicos) y recuperación de edificios de calidad como equipamientos culturales, espacios públicos a todas las escalas (pequeña y media en general), animación sociocultural de la ciudad, apoyo a las pequeñas iniciativas sociales y económicas, preparación de proyectos de rehabilitación o de renovación de los conjuntos degradados, etc. Se multiplican las iniciativas y procedimientos para establecer diálogo y cooperación con los ciudadanos, aunque no siempre se acepta el valor positivo del conflicto. Se reflexiona sobre los grandes proyectos, se preparan y se anuncian: candidatura en los JJ.OO., nuevas centralidades, frente marítimo, rondas, renovación de la ciudad histórica, planes ambiciosos (integrales) de transformación de los barrios marginales o degradados. Realizaciones visibles a corto plazo, grandes proyectos anunciados, ideas y esperanzas a medio plazo.

A partir de la mitad de los años ochenta, nueva coincidencia favorable: relanzamiento económico (europeo, español y de la ciudad), consolidación política, cultural y económica de la ciudad (a partir de 1985 se inicia una fuerte dinámica de creación de puestos de trabajo), un fuerte liderazgo del alcalde (Pasqual Maragall, alcalde desde 1982, se mantendrá en el Ayuntamiento durante quince años), descentralización y diálogo social (creación

definitiva de los distritos y de las formas participativas en 1983), estrategia consensuada que desemboca en un Plan Estratégico de la ciudad (1988), liquidación de la deuda municipal (1983-84), equipos de urbanismo de la ciudad de “excelencia” (Oriol Bohigas, Joan Busquets, José Antonio Acebillo y un conjunto de jóvenes profesionales de gran calidad). La culminación será la nominación olímpica a finales de 1986 para organizar los Juegos de 1992.

Los **Juegos Olímpicos** marcan, indiscutiblemente, un punto de inflexión. Es **el urbanismo democrático, ciudadano, integrador** de los años ochenta lo que ha creado la imagen positiva de Barcelona. Uno de los grandes méritos de los proyectos olímpicos, y no sin importancia, es que se inscribían dentro de la misma lógica cultural pero a una escala superior. La estrategia de los espacios públicos, la descentralización, los equipamientos de barrio, el cuidado que se aplicó a la calidad arquitectónica, el debate ciudadano. Y sobre todo, los grandes proyectos son y parecen estar pensados para la ciudad de después del 92, no al servicio del acontecimiento. Desde que se proclamó la nominación, ya no se hablará de la ciudad de 1992, sino de la de 1993. Es entonces cuando la ciudad encuentra sus límites y se propone superarlos. Las “nuevas centralidades” son también nódulos “fronterizos” destinados a articular los espacios de población. La Ronda entra decididamente dentro de los territorios periféricos y, por su concepción (un proyecto muy esmerado), se propone suturar y dar calidad a esta periferia. El frente marítimo, el tercer gran proyecto que encuentra su oportunidad con ocasión de los JJ.OO., se concibe como una llave que tendría que abrir la puerta a la renovación radical del este de la ciudad y de la periferia nordeste, o, al menos, de la zona litoral abandonada históricamente por la ciudad formal. Una vasta zona ocupada en el pasado por antiguas industrias y chabolas y, en los años ochenta, por las vías del tren y por instalaciones que se querían invisibles: incineración de residuos, depuración de agua, alcantarillas a cielo abierto que

se integrarán en la ciudad. El gran proyecto que seguirá a los JJ.OO., el Fòrum de las Culturas, tenía que ser el motor de un gran desarrollo urbano del litoral a escala metropolitana, pero se quedará en una operación que tan sólo impactará, a corto plazo, en el municipio de Sant Adrià del Besòs, sobre el que recae una parte de la operación.

4.1. La ciudad post-92 sólo podía ser “metropolitana”

La ciudad-población se hubiera podido construir en un marco coherente, pero la disolución de la **Corporación Metropolitana** (decidida por el Parlamento catalán en 1987) creará un obstáculo imprevisto. Un error que todavía se paga. Las limitaciones físicas, políticas y económicas de un poder local que se ejercía sólo sobre la mitad de los habitantes de la aglomeración y sobre un tercio de los habitantes de la región metropolitana harán que su desarrollo sea todavía más difícil y contradictorio. La ciudad de Barcelona ocupa menos del 20% del territorio de la conurbación y el 3% del territorio de la región metropolitana. La conurbación está fragmentada en una treintena de municipios en torno a Barcelona y la región tiene 160 municipios. El urbanismo local barcelonés posterior al 92 tendrá importantes dificultades para definir los grandes proyectos metropolitanos. La creación de una agencia de urbanismo de calidad, Barcelona Regional, no podrá ir más allá del nivel de centro de estudios y de preparación de proyectos a partir de las demandas locales, de la ciudad de Barcelona, de los municipios metropolitanos o de otros de fuera.

Las resistencias al poder metropolitano son fuertes y diversas. Son, a la vez, ideológicas, políticas y territoriales. Si Pujol y el catalanismo tradicional siempre desconfiaron “ideológicamente” de la Barcelona cosmopolita y potente, también hay resistencias políticas de distribución de poder en el campo socialista (el poder principal del aparato del partido se encuentra en los municipios periféricos de la conurbación) y con Esquerra

Republicana (el centro-izquierda aliado de los socialistas en la Generalitat, cuyos intereses electorales coinciden con los de Convergència, minoritaria en los territorios metropolitanos). A eso se añade el “miedo” histórico, justificado, de los municipios periféricos al peso de la ciudad de Barcelona, la cual les podría imponer todo aquello que ella no quiere en el centro. El establecimiento, de una forma u otra, de institucionalización metropolitana, proclamada como necesaria por los líderes políticos, sociales y económicos, pero con poca convicción, no se introduce en la agenda política.

El Plan Estratégico Metropolitano (2003) será aprobado por todos los municipios de la conurbación y por los representantes de las fuerzas sociales y económicas. Es una operación técnica y diplomática brillante. El documento final propone un conjunto ambicioso y realista de objetivos y proyectos, pero no puede determinar quién hará qué, cuándo, cómo, en dónde, con qué medios. No es un plan normativo y no compromete a los actores públicos ni privados.

El **Plan Territorial Metropolitano** (elaborado en 2008, con aprobación definitiva prevista para enero de 2010) es una propuesta de la Generalitat que, si finalmente se aprueba, establecerá un marco normativo que los municipios tendrán que seguir, pero que tampoco garantiza la realización de los proyectos estratégicos prioritarios. La falta de una **institución metropolitana**, con un poder político limitado pero real, hace que aquellos que tienen las normas no tengan proyectos y que aquellos que tienen proyectos no tengan ni las normas ni el presupuesto. Y la ciudad de Barcelona y los otros municipios harán o sufrirán los proyectos, públicos y privados, a su propia escala. La coherencia y la calidad se resentirán de ello.

Los cambios políticos han mantenido esta falta de política metropolitana. Es la prueba de que el problema va más allá de la coyuntura y de la confrontación de los partidos políticos. La izquierda en el poder, en los tres niveles (Estado,

Cataluña, Barcelona y los otros municipios), que siempre había reclamado un poder metropolitano, después de seis años de gobierno no ha establecido, ni hecho tan sólo una propuesta ambiciosa de él, un modelo de gestión de la ciudad metropolitana. Cuando finalmente (2009) se hace una propuesta de ley el redactado es tan cauteloso que se puede dudar de la eficacia de la **entidad metropolitana** que tiene que sustituir al embrollo de organismos existentes.

La propuesta de **nueva ley “metropolitana”** tiene que recorrer todavía su camino que será largo, no sólo debido al trámite parlamentario, también por su concepción: si se mantiene el actual redactado la eficacia de la ley dependerá mucho de los actores locales que lo tienen que aplicar, pues parece que ofrece posibilidades interesantes pero la normativa es genérica y muy interpretable. Se mantiene la confusión entre la realidad metropolitana, que como mínimo tiene como ámbito la región 1 (o “veguería”) que es el ámbito del gran planeamiento, de los transportes y del medio ambiente, del desarrollo de centralidades y el de la aglomeración o conurbación, Barcelona y la primera corona. El borrador de ley “metropolitana” se refiere a este ámbito reducido y mezcla las competencias propias de una región metropolitana, que no es, con otros, acertadamente, de carácter local (movilidad, seguridad ciudadana, inmigración). Éstas, sin embargo, atribuidas de forma tan genérica, que probablemente no permitirán desarrollar políticas supramunicipales efectivas. Excepto si la puerta que se abre a la fiscalidad “metropolitana” permite realmente financiar programas que cumplan una función redistributiva. La existencia de un Consejo Metropolitano con todos los municipios representados, el hecho de no vincular la presidencia a la alcaldía de Barcelona, la facultad de elaborar un plan director de urbanismo (por parte de una Comisión paritaria con la Generalitat) y el consenso político que aparentemente se ha conseguido es posible que permita desarrollar este embrión de gobierno de la ciudad supramunicipal. [5]

4.2. *Los grandes proyectos de la ciudad central*

Sería falso suponer que la ciudad de Barcelona no ha tenido la capacidad de desarrollar grandes proyectos, complejos, de una escala (limitada) con vocación metropolitana o, sobre todo, de transformación de grandes zonas de la ciudad, proyectos urbanos de “hacer ciudad en la ciudad”. También se deben tener en consideración los proyectos urbanos que se desarrollan en los municipios de la periferia, cuya vocación es crear ejes de modernidad y pulso de centralidad que tendrían que servir para articular la ciudad-conurbación. En este texto, limitado a la ciudad central, Barcelona *stricto sensu*, presentaremos brevemente la transformación de cuatro zonas que nos parecen las más significativas. El **norte de la ciudad** o Nou Barris, conjunto de barrios populares muy deficitarios. El **este**, donde se encuentran tres operaciones a gran escala: Poblenou y el proyecto 22@, la zona Fòrum y la estación del AVE. **Ciutat Vella**, el centro histórico, cuya transformación está mucho más adelantada y parece estar muy lograda. Finalmente mencionaremos el eje **Gran Via sur**, que va de la plaza de Espanya, una de las centralidades de la ciudad, y se extiende hasta el aeropuerto. En medio, dentro del municipio vecino (L’Hospitalet, 270.000 habitantes), surge un gran proyecto, discutible y discutido, la Plaza Europa, que comprende 28 torres que rodean una inquietante macroplaza, que podrá competir seguramente con la Macroplaza (éste es su nombre oficial) de Monterrey, un verdadero horror.

Estos proyectos transformadores, en gran parte realizados, serán expuestos de forma muy sintética a continuación y más adelante serán evaluados, con sus luces y sus sombras.

5. Los grandes proyectos y la respuesta al reto de los barrios del norte de la ciudad

Nou Barris es un caso de renovación radical de la principal zona residencial, periférica y popular, con mantenimiento de la población y un éxito de integración en la ciudad. Es aquí, también, donde el movimiento popular urbano ha tenido más fuerza y homogeneidad y ha conquistado una presencia innegable en la política local. Como a menudo pasa en las ciudades europeas, la ciudad de calidad, burguesa y monumental se desarrolla a partir de zonas privilegiadas y simbólicas del centro hacia el oeste. El **este y el norte de la ciudad** acostumbran a ser, y en Barcelona se hace muy visible, un conjunto disparatado y mal articulado de viviendas populares, sociales o degradadas, zonas industriales y almacenes, terrenos vacíos y áreas ocupadas pero mal urbanizadas, falta de equipamientos y de espacios públicos, rupturas causadas por vías de comunicación (carreteras, vías férreas), etc.

En Barcelona, un gran reto para la transformación democrática de la ciudad que había conquistado una imagen sólida a escala mundial en 1992 se encontraba, pues, en esta **zona que va desde el litoral, del Poblenou y el Fòrum, hasta la línea de cresta en el norte**, los que en el pasado eran los barrios altos de Sant Andreu del Palomar. **Nou Barris** se encuentra en la salida de la ciudad, aprovechando la puerta abierta por el río Besòs, hacia la llanura industrial del Vallès (Cerdanyola-Sabadell) y hacia Francia. Este desafío estaba anunciado desde los años ochenta: era una prueba de la voluntad de la ciudad de transformar los barrios populares sin desposeer a sus habitantes. Se ha llevado a cabo en el decenio siguiente, y actualmente la transformación de Nou Barris es uno de los éxitos más indiscutibles de la política urbana de la democracia. [7]

La transformación de la zona norte o Nou Barris ha sido rápida. Iniciada en los años ochenta, se acelera y se convierte en muy visible en los años noventa y todavía hoy se prosigue. Si

la transformación de otras zonas de la ciudad, en el este (zona Fòrum, Diagonal Mar, reconversión de la gran industria de La Maquinista) y, más recientemente, hacia el sur y el oeste, ha hecho aparecer algunas contradicciones, rupturas formales a menudo polémicas y críticas sociales, a pesar de la continuidad relativa y los elementos innovadores interesantes, la transformación del norte, incluso en mayor grado que la de Ciutat Vella (centro histórico), ha merecido un amplio consenso social y cultural.

Después de 1992, el impulso político y financiero se debilita, pero la ciudad se recupera rápidamente. Se ha podido decir que la ciudad se enriquecía, pero el gobierno municipal está muy endeudado. Los particulares invierten en un espacio que se ha revalorado mucho y la política urbana sienta mal a los objetivos y los proyectos estructuradores, teniendo en consideración la nueva situación. La cooperación entre el sector público y el privado se convierte en norma y parece inevitable hacer ciudad en los límites de su territorio, dado que otro gran reto, el metropolitano, está lejos de las capacidades de acción de la ciudad. Se ha acusado al urbanismo post-92 de servir sobre todo a los promotores inmobiliarios o a los especuladores. La gestión de la ciudad postolímpica se quiso ejemplarizar con los “new projects”. Es decir, se trataba de hacer un ofrecimiento al sector privado para desarrollar operaciones propuestas por el sector público. En la práctica el agente privado que asumía el proyecto lo interpretaba según sus intereses inmediatos y su peculiar cultura (o incultura) urbana. La realización más emblemática de este tipo ha sido Diagonal Mar, una obra muy criticada incluso, al cabo de unos años, por el mismo ayuntamiento que la propició. Pero paralelamente a estas operaciones destinadas a obtener un beneficio (o a no tener que invertir en urbanización y servicios), el urbanismo “social” o ciudadano se ha mantenido y es especialmente visible en los barrios populares del norte y, en general, en la atención que se da a la calidad de los espacios públicos.

La respuesta al reto de los barrios del **norte o Nou Barris** ofrece un ejemplo de caso especialmente exitoso. El nombre del distrito juega con un doble sentido: nuevo, pero también es el número 9. Es el único distrito de la ciudad cuyo nombre es una invención de los años setenta. Todos los demás tienen una antigua legitimidad histórica: el centro histórico, L'Eixample del Plan Cerdà del siglo XIX, los nombres de los antiguos barrios extramuros convertidos en municipios en el siglo XVIII e integrados en la ciudad con el desarrollo de L'Eixample a finales del siglo XIX.

Esta zona norte de la ciudad estuvo ocupada principalmente durante el siglo XX por la autoconstrucción y por la construcción modesta y dispersa de la población inmigrante, que procedía sobre todo del sur de España. A principios del siglo XX solamente había algunos chalets o casitas de fin de semana o para pasar el verano de sectores de clase media de Sant Andreu. Una primera oleada de población inmigrada se instaló durante la Primera Guerra Mundial, coincidiendo con la reactivación industrial que facilitó la neutralidad española. La segunda oleada se produjo en los años veinte debido a la atracción de la exposición de 1929. Y finalmente la gran oleada de los años cincuenta y sesenta creó un conjunto de barrios casi sin urbanizar con una población de 150.000 personas, casi el 10% de la población de la ciudad.

5.1. Un importante movimiento social de nueve de estos barrios que representaba la gran mayoría de la población de la zona, iniciado a finales de los años sesenta, dio nombre al conjunto.

Se trata de barrios populares, residenciales, mal urbanizados y mal equipados, también mal comunicados con la ciudad, poco visibles, que han carecido durante décadas de la indispensable acción pública en urbanización, servicios, vivienda, equipamientos y espacios públicos. Unos barrios populares de población trabajadora que no es, ni quiere ser, marginal, que en los periodos iniciales y más difíciles se espabila para obtener los servicios

básicos y hace por su cuenta las obras mínimas para dotarse de la urbanización mínima para vivir dignamente. Después se organizará, se asociará y desde inicios de los años setenta desarrollará un movimiento reivindicativo que obtendrá mejoras y sobre todo reconocimiento en especial durante la transición. Hay que tener en cuenta un importante movimiento social y un tejido asociativo arraigado en una población de tradición reivindicativa y que votaba, entre un 70% o un 80%, a la izquierda.

El distrito de Nou Barris nace del movimiento social.

Cuando el primer Ayuntamiento de la democracia quiere establecer una desconcentración para facilitar el diálogo con la ciudadanía se impone la necesidad de inventar un distrito para una zona que hasta hacía pocos años era desconocida por gran parte de los ciudadanos, incluidos políticos y profesionales. La acción pública, una vez superada la crisis (especialmente el paro) de finales de los setenta y principios de los ochenta, se encontró que la población que reivindicaba los servicios y las viviendas a las que tenía derecho como el resto de la ciudadanía, que había desarrollado un importante tejido asociativo y que tenía un comportamiento cívico y un cierto nivel de vida permitía expresar una demanda solvente, aunque fuera relativamente modesta. El efecto multiplicador (económico, urbanístico y político) de la intervención pública es en estas condiciones excepcional. La dimensión del distrito, el volumen de la población y la prolongación de los transportes públicos facilitan operaciones con un cierto valor de centralidad (Heron City, eje de la Via Júlia). La calidad de algunos espacios públicos y equipamientos (Parque Central, Ateneo Popular, Can Dragó, antiguo Psiquiátrico convertido en Consejo de Distrito y equipamiento sociocultural, Fòrum Norte, etc.) atribuyen imagen, dignidad y atraktividad a un territorio olvidado.

Los años noventa verán la gran transformación del distrito de Nou Barris, que era una zona marginal y desconocida de la ciudad, pese a una población de más de 170.000 habitantes. En los últimos treinta años se da un crecimiento de

la población, debido a que el distrito incluye barrios que no eran estrictamente los “Nueve Barrios” del periodo de la dictadura (como el Turó de la Peira y Vilapicina) y también porque llega población inmigrada no comunitaria). La gran mayoría de los habitantes no son marginales, están integrados en la economía formal y en la vida política (partidos de izquierda, sindicatos, asociaciones de barrio y culturales). La comparación de la situación de esta zona entre el inicio del proceso democrático y ahora es espectacular: grandes equipamientos comerciales, de ocio y culturales, acceso con transporte público, renovación radical de las viviendas sociales o autoconstruidas, espacios públicos de calidad, etc. En menos de veinte años la zona ha pasado de la marginalidad a la ciudadanía.

Nou Barris presentaba una situación social y física bastante homogénea. La población era mayoritariamente modesta, trabajadores de origen inmigrante del resto de España y sus descendientes, pero que han podido disfrutar de un periodo propicio a la movilidad social ascendente (entre los años sesenta y ochenta). El urbanismo, deficitario y caótico, no hacía ciudad, faltaban espacios públicos y los barrios estaban mal articulados entre ellos y con la ciudad. Pero si las problemáticas urbanas complejas merecen soluciones iniciales sencillas, de lo contrario hay un bloqueo antes de empezar, las situaciones aparentemente sencillas necesitan soluciones complejas. La intervención en Nou Barris invirtió en infraestructuras integradas en el territorio. Se crean espacios públicos donde la calidad de los proyectos y de los materiales está al mismo nivel, o superior, que el de las zonas ricas de la ciudad. La rehabilitación de los conjuntos de viviendas sociales (el 50% en muy mal estado) se hace, a menudo, mediante la demolición de las construcciones de los años cincuenta y sesenta, pero siempre realojando a los habitantes, como en el caso de las Viviendas del Gobernador (7). La creación de equipamientos culturales y sociales se lleva a cabo mediante un diálogo exigido por parte del movimiento asociativo que no rechaza tampoco la

cooperación con las instituciones. Las asociaciones y otros colectivos sociales plantean propuestas con capacidad de presión y, no siempre pero a menudo, obtienen respuestas positivas: por ejemplo, Ateneo Popular conquistado después de una larga lucha con ocupación de la Planta Asfáltica que contaminaba el barrio. La comunicación entre los barrios y con la ciudad cambia radicalmente al crearse un transporte público que era prácticamente inexistente (metro, autobús). Se garantiza el mantenimiento de las vías y de los espacios públicos, cosa que da una buena imagen permanente a todo del conjunto.

La descentralización, en este caso, ha podido mostrar su utilidad. Los barrios se han convertido en un distrito, con representantes y equipos competentes, con capacidad de gestionar (o controlar) los servicios urbanos y los programas sociales y de promover los proyectos urbanos de pequeña y mediana escala. Se ha creado un Consejo de Distrito y Consejos de Participación y las asociaciones ciudadanas se han asociado en algunos casos en la planificación del territorio y en las gestiones de los servicios y de los equipamientos.

El resultado es espectacular. **El conjunto del Parque Central**, con el monumental edificio del antiguo hospital psiquiátrico, se ha convertido en sede del Consejo de Distrito, oficina de atención a los habitantes y centro sociocultural. Un gran edificio moderno, el Fòrum Norte de formación y apoyo a iniciativas económicas, también se ha convertido en un elemento emblemático. No podemos olvidar lo demás: las plazas y los equipamientos adjuntos (Sóller, Lluchmajor, Ángel Pestaña, etc.), las avenidas (Via Júlia), el nudo de la Trinidad convertido en parque en el interior, los antiguos almacenes y talleres ferroviarios transformados en grandes equipamientos deportivos (Can Dragó). O los conjuntos de viviendas, ya sea para sustituir las demoliciones o por las nuevas demandas donde el espacio público cotidiano está separado de los servicios viales y permite acceder a los espacios públicos de barrio y al transporte público.

La iniciativa privada ha seguido. Se ha renovado el comercio de calle. En la zona se han instalado servicios profesionales de todas las especialidades. Las operaciones inmobiliarias privadas se han desarrollado paralelamente a las públicas. Los grandes centros comerciales (Heron City, Corte Inglés) han contribuido a dar a Nou Barris una centralidad y una visibilidad que va más allá de sus barrios y que se puede comprobar en las encuestas a partir de los años noventa. Es, sin duda, una de las operaciones complejas más logradas. Esta zona se está convirtiendo en un centro de atracción para una población popular que no tiene que desplazarse para encontrar una gran parte de las ofertas del centro urbano. El gran Parque Central es un caso ejemplar de creación de un complejo de equipamientos y de espacios abiertos integrador, monumental y funcional, todo ello con una gran calidad arquitectónica y de diseño. El resultado es un paisaje urbano de una gran belleza.

La transformación de Nou Barris es un ejemplo de lo que se puede hacer en una zona marginal de la ciudad, en la cual se tiene que rehacer todo o casi todo. Los factores sociopolíticos han sido decisivos para hacer posible este éxito: la fuerza de la demanda popular y la capacidad de dar unas respuestas positivas por parte de la ciudad. Esta relación dialéctica de reivindicación-negociación-tensión-cooperación reivindicación-ejecución-seguimiento-etc. permanente ha dado buenos resultados para todo el mundo. El movimiento asociativo ha desarrollado iniciativas sociales y culturales dirigidas a los jóvenes (Ateneo Popular autogestionado), acogida para los inmigrantes (Nou Barris Acull), mediación en los conflictos para el uso de espacios públicos, etc. Hay que destacar también la importancia otorgada a los proyectos urbanos, la calidad de éstos, la proximidad de la gestión y de la ejecución, la exigencia respecto a los materiales, la apuesta por la belleza. El Parque Central es la prueba más manifiesta de ello. Y el valor de la población, una población trabajadora, sin vocación de marginalidad, integrada en la vida económica, una demanda

relativamente solvente, la tradición asociativa, todo hacía de ella un socio ideal para una Administración activa, si ésta era capaz de aceptar un diálogo conflictivo permanente. El hecho de desarrollar programas sociales, culturales y económicos en paralelo a la transformación urbanística ha sido un factor decisivo para mantener esta colaboración a priori difícil. Todos estos factores demuestran que este ejemplo no es fácilmente generalizable.

6. Barcelona mira al este. La ciudad se transforma en el litoral. El urbanismo postolímpico y el papel de los grandes acontecimientos

El este de la ciudad es un conjunto de barrios que se han desarrollado según los ritmos de la revolución industrial sobre territorios llanos, con una importante franja litoral y también fluvial, poco poblados, de base rural hasta el siglo XIX y en parte en zonas húmedas o inundables. Marcados por la industria, las grandes infraestructuras (sobre todo ferroviarias) y una vivienda popular poco estructurada, este conjunto de barrios se ha unido físicamente a la ciudad con el desarrollo de L'Eixample, y administrativamente con la integración de los municipios de Sant Andreu y de Sant Martí en Barcelona.

Se trata de un llano bastante extenso que va desde el litoral hasta la zona próxima a la montaña, en el norte de la ciudad. El este de la ciudad comprende un conjunto de barrios reagrupados en dos distritos, cuya base histórica corresponde a dos antiguos municipios, **Sant Martí** (del Besòs a la Ciutadella y a la Villa Olímpica, y en su centro barrios tradicionales como el Poblenou y el Clot) y **Sant Andreu** (que incluye el núcleo histórico del antiguo municipio, el conjunto de viviendas adyacente, la estación de **Sagrera** y una extensa zona industrial en proceso de reconversión). Cada uno de los dos distritos tiene una población que se sitúa entre 150.000 y 200.000 habitantes, con una com-

posición mayoritariamente popular y actualmente también con clases medias y, como Nou Barris, con una importante tradición asociativa.

El litoral está marcado por dos grandes operaciones emblemáticas: la **Villa Olímpica (1992)** y el **Fòrum (2004)**, que son los puntales del eje del **frente marítimo**. Es el resultado de una estrategia iniciada justo antes de los JJ.OO., cuyo objetivo era hacer de la localización de la **Villa Olímpica** el motor de la transformación de un frente marítimo abandonado, insalubre y casi inaccesible, que el Plan Cerdà (1859) no había integrado en la ciudad [8]. La operación que sigue es el **Frente Marítimo** que se inscribe, a partir de un proyecto del arquitecto Carles Ferrater, en un marco urbanístico que prolonga la cuadrícula del Plan Cerdà y se convierte en una intervención muy correcta de construcción de ciudad. Dos operaciones prolongan el litoral, una privada, **Diagonal Mar**, y la otra, inicialmente pública pero desarrollada y gestionada mediante iniciativas privadas, la zona **Fòrum**, que serán más polémicas.

Desde finales del siglo XIX, el frente litoral había sido ocupado por barrios marginales y algunos grupos de viviendas “sociales”. En gran parte fueron, progresivamente, eliminadas a partir de los años sesenta. También había industrias, la mayoría de ellas cerradas o a punto de hacerlo en los años ochenta. Los barrios de al lado del mar eran de chabolas: **Somorrostro, Bogatell, Pekín, el Campo de la Bota** y en algunos casos forman parte de la leyenda de la ciudad. En el Campo de la Bota fusilaban a los republicanos al acabar la guerra. El Somorrostro era un barrio “exótico” para los barceloneses por su población gitana estructurada en clanes familiares y por ser el barrio de donde salió la gran bailaora de flamenco Carmen Amaya.

La presencia de instalaciones destinadas a la depuración primaria de aguas y a la incineración de residuos confirmaba visualmente la marginalidad de los lugares. La playa, adonde llegaban las aguas grises y negras de un colector a cielo abierto, estaba

separada de la ciudad por la primera vía férrea (1848) del litoral y otra, orientada hacia el noreste (hacia Francia). Esta doble barrera separaba esta zona de L'Eixample, la imagen real y visible de la ciudad moderna. Unos barrios que los barceloneses solamente conocían cuando los veían desde el tren que iba o salía de la estación de Francia.

La construcción de la **Villa Olímpica** y la recuperación de casi 5 km de playa (del Port Vell hasta el Besòs) ha sido una vasta y compleja operación de iniciativa pública: cobertura de dos vías férreas, eliminación del colector a cielo abierto de aguas residuales, un gran emisario subterráneo y submarino para enviar las aguas semidepuradas lejos de la playa, construcción de las rondas en parte cubiertas, prolongación de la red de metro, creación de un conjunto de espacios públicos que cambian la imagen de la zona y planificación suave de los espacios litorales con el fin de atraer la construcción de viviendas y de oficinas entre la Villa Olímpica y lo que será, a principios de los años 2000, la **Zona Fòrum**, en los límites administrativos de la ciudad y al lado del río Besòs.

Se crean las condiciones para que los desarrollos siguientes se cedan, en gran parte, a los promotores privados. La operación que sigue a la Villa Olímpica, el **Frente Marítimo**, que respeta fundamentalmente la trama de Cerdà, no planteará ningún problema de integración con la ciudad ni provocará una reacción social negativa. Pero las dos operaciones importantes siguientes, con una evidente vocación de centralidad, **Diagonal Mar y Zona Fòrum**, son más polémicas y, en todo caso, suponen una ruptura querida por los planificadores urbanos con el “modelo” formal de la ciudad desde el Plan Cerdà, el cual había consolidado un urbanismo “democrático” (que permitía la mixtura social y funcional y generaba importantes espacios públicos) y sobre el cual había un gran consenso.

Diagonal Mar es una operación ensimismada, con torres aisladas, sin continuidad de construcción y con espacios abiertos

a la nada, de escasa vida ciudadana. Una operación comercial de éxito, pero que ha recibido las críticas de los movimientos sociales, de profesionales y, a posteriori, incluso de los responsables políticos que lo hicieron posible. La operación postolímpica de **Diagonal Mar** es, probablemente, un ejemplo de un gran proyecto de iniciativa privada que parece contradecir los criterios del urbanismo ciudadano precedente. Una de las operaciones “*new projects*” impulsada por la ciudad después de los JJ.OO. para atraer las inversiones privadas sobre el desarrollo urbano. El parque partía de una concepción interesante (Miralles-Tagliabue) pero su ejecución por parte del grupo norteamericano Hines lo pervertió. Para facilitar su privatización de facto se modificaron los recorridos para dificultar el uso de la parte de los no residentes en las torres.

La **Zona Fòrum** es una operación “justificada” por la invención de un “acontecimiento”, el Fòrum Universal de las Culturas 2004. Se reproduce aparentemente la estrategia municipal de los JJ.OO.: organizar un acontecimiento con el fin de movilizar recursos públicos y privados al servicio de un gran proyecto urbanístico. El resultado será bastante contradictorio. (8)

Este caso no se inscribe en la misma lógica que los JJ.OO. El proyecto de los JJ.OO. formaba parte de un proyecto global de ciudad y se articulaba en grandes proyectos urbanísticos que se iniciaban al mismo tiempo o que serían impulsados posteriormente por la operación olímpica, como era el caso de la Villa Olímpica en relación con el frente litoral. La ciudad tenía la iniciativa: rondas, nuevas centralidades, frente marítimo, grandes equipamientos deportivos y culturales, imagen mundial de Barcelona, identidad y cohesión ciudadana. El acontecimiento implicaba, naturalmente, al conjunto de la ciudad, no necesitaba justificarse y su éxito mundial estaba asegurado. Con el Fòrum, por el contrario, es la lógica privada de los “*new projects*” la que condicionará el desarrollo del proyecto, aunque la ciudad toma inicialmente tres decisiones importantes. Una: la ubicación en el

extremo de la ciudad y la opción de mantener los servicios presentes (incineradora, depuradora de aguas). Dos: la concepción de la zona como “centralidad especializada” sobre la base de dos grandes edificios como el Centro de Convenciones y Congresos, los hoteles y las oficinas de alto nivel. Y una zona de ocio con un puerto deportivo y un zoológico marítimo la cual, con los proyectos residenciales próximos (Llull-Taulat, La Catalana) que prolongan la renovación del Poblenou, la urbanización como zona de ocio del río Besòs y la nueva zona universitaria, constituye los elementos estratégicos para recalificar el conjunto de la zona (barrios del Besòs y La Mina, municipio de Sant Adrià), cuya imagen social y física era bastante negativa. Y tres: la organización de un gran acontecimiento más “ambicioso” que los JJ.OO., el Fòrum de las Culturas, destinado según los organizadores a generar las ideas que moverían después el mundo. ¡Ni más ni menos!

El **Fòrum Mundial de las Culturas** no tuvo la resonancia que se esperaba y la realización del conjunto arquitectónico no provocó el entusiasmo ni de los profesionales ni de los ciudadanos. La dinámica transformadora, sin embargo, es indiscutible. Existía una voluntad pública de introducir innovaciones morfológicas que los promotores privados acentuaron para crear dos zonas, **Diagonal Mar** y **Fòrum** (sobre todo), las cuales, por una parte, ofrecen una nueva imagen de calidad de una zona considerada antes “*off city*” y, por otra parte, parecen confrontarse, más que integrarse, con el tejido viejo de un antiguo barrio popular e industrial. Eso ha sido el resultado de una nueva orientación que se manifiesta dentro del urbanismo público barcelonés hacia mediados de los años noventa: los “*new projects*” que propone la ciudad al sector privado (1994). Haciendo virtud de la necesidad de contar con los promotores privados para desarrollar la ciudad, transformada y modernizada pero que los recursos públicos no podían mantener, se buscó la vía de la innovación formal que permitiera fabricar “productos” (objetos arquitectónicos aisla-

dos) como factor que debería facilitar las negociaciones con los inversores privados.

Las **“nuevas centralidades”** fueron definidas en los años ochenta (Plan Busquets) y reforzadas por los proyectos que la oportunidad olímpica permitió (o creó condiciones favorables) realizar: eje del frente marítimo, rondas, grandes equipamientos culturales, etc. Estas “centralidades” en proceso están siempre presentes en el urbanismo municipal, pero no siempre coinciden con los *“new projects”* que interesan a los actores privados. O fijan condiciones para maximizar la expectativa de beneficio. El resultado no siempre es el que la ciudad (Ayuntamiento incluido) habría deseado y el equipo de gobierno instaurado a partir de 2006 se ha distanciado de las operaciones derivadas de los *“new projects”*.

El **Fòrum** merece, no obstante, un análisis matizado. El acontecimiento, el Fòrum Universal de las Culturas 2004, ha sufrido de una concepción confusa y una presentación grandilocuente. La gestión defectuosa del acontecimiento hizo estallar las críticas. El Ayuntamiento actual, a pesar de la continuidad de los equipos políticos, ha preferido olvidar el tema. El proyecto urbanístico, la arquitectura (mediocre) y la organización de los espacios se han cuestionado, pero se ha reconocido la audacia de la idea de crear una zona de equipamientos de alto nivel sobre infraestructuras situadas habitualmente *off city* (depuración de aguas, incineradora de residuos). La crítica se ha dirigido principalmente al hecho de dar prioridad a la inversión privada que impulsó este conjunto, un poco enajenante, de espacios vacíos y de edificios especializados para un público de congresistas y turistas. La ambición del proyecto y la capacidad de evolución de este gran espacio de casi 20 hectáreas ha permitido esperar una evolución positiva. En parte, eso dependerá de la articulación con el desarrollo de la zona de alrededor: frente marítimo en los dos sentidos, las operaciones de rehabilitación o de construcción *ex novo* de los barrios próximos y el nuevo paisaje producido por la recuperación del río

Besòs. El balance es necesariamente contradictorio y precipitado. Probablemente a medio plazo la ciudad integrará esta zona y sacará provecho de ella, y no será una nueva isla de La Cartuja (Expo de Sevilla). El coste de la operación urbanística, en tiempo y dinero, hace la operación muy discutible.

La operación Fòrum ha sido polémica, pero la opción de hacer una centralidad en una zona marginal y crear con voluntarismo las condiciones favorables fue valiente. Aunque la ciudad acabe apropiándosela es una centralidad que permanecerá intermitente durante mucho tiempo.

7. La transformación del este: reconversión industrial e infraestructuras urbanas [9]

El este de la ciudad, Poblenou, plaza de Les Glòries y Meridiana, Sagrera y Sant Andreu, es probablemente la zona de Barcelona que vive un proceso de transformación más radical y visible. Una zona que se puede considerar la principal expresión de la ciudad industrial. Un paisaje en el que hasta hace pocos años estaba definido por las industrias y la vivienda de gente trabajadora. Un urbanismo pobre y en gran parte caótico. Un conjunto de intervenciones recientes de iniciativa pública que quieren poner orden, calidad y modernidad. Dos operaciones potentes, con un gran potencial de centralidad, se inician en los años noventa. Una de ellas en el Poble Nou, está en pleno desarrollo, el **Plan 22@**, de renovación del antiguo barrio del **Poblenou** y el nuevo eje de centralidad, la prolongación de la **Diagonal**, desde la plaza de Les Glòries hasta la Zona Fòrum. La otra que podrá articular barrios fragmentados (Clot, Sant Martí, Sagrera, St. Andreu), también tiene dos componentes principales: el eje de la **avenida Meridiana**, de la plaza de Les Glòries hacia el norte y el gran proyecto urbano de la nueva estación del **AVE** en la Sagrera. Ésta está menos desarrollada, es más compleja y depende menos de los actores locales.

La iniciativa pública sobre la antigua zona industrial y popular muy próxima al centro moderno (Ensanche), el **Poblenou** y su plan de transformación llamado **22@**, ha obtenido un consenso bastante amplio. La concepción del plan fue medianamente recibida por la población de la zona, que no dejó de expresar sus temores y demandas, para evitar que la renovación acabara eliminando el carácter popular de la población y el patrimonio físico y cultural que le daba una identidad específica. El Plan **22@** manifiesta una voluntad de equilibrio de usos y poblaciones y pretende garantizar la actividad económica facilitando la transición de la antigua industria hacia la nueva economía. En teoría se quiere mantener también la función residencial y la renovación del parque de viviendas protegidas y sociales y, por lo tanto, una composición con una fuerte presencia popular. Se ha podido discutir la ejecución o la gestión de determinadas operaciones o los arbitrajes realizados por la ciudad cuando los intereses y los valores aparecen como contradictorios (por ejemplo entre promotores privados y colectivos residentes) pero la filosofía del plan ha obtenido un cierto consenso. El Plan **22@** tiene la voluntad de crear una zona que atrae a la nueva economía del conocimiento, preservando el carácter mixto con la residencia, mejorando la oferta de espacios públicos y creando un ambiente urbano rico y amable. En este caso, los elementos de centralidad empiezan a estar presentes. Incluso si, a veces, algunos de estos elementos por ostentación gratuita parecen demasiado evidentes, como la torre **Agbar** (plaza de Les Glòries), que desentona y se convierte en un elemento que no está articulado ni es articulador, cuya principal función es ser visto desde todos lados. O mal concebidos y mal situados, como el **Parque Central** del Poblenou, también de Jean Nouvel, en Diagonal-Pere IV, rodeado absurdamente por un muro, cuando tendría que haber sido un elemento fusionador de una zona fragmentada en proceso de reconstrucción, a la que daría una mayor coherencia y ternura. Un despilfarro incomprensible ya que este muro, inevitablemente, se

tendrá que demoler y obligará a una nueva adecuación del conjunto del parque. El Parque Central hubiera podido servir para estructurar la relación entre la baja Diagonal y sus entornos. En cambio, ha sido un nuevo elemento fragmentador.

La **Diagonal** se prolonga bastante mal desde la plaza de Les Glòries hasta Diagonal Mar (en donde reencuentra un centro comercial de arquitectura pésima) y la Zona Fòrum, una composición inacabada de edificios que se ignoran entre ellos. La avenida Diagonal, sembrada de edificios altos, singulares, fríos, que no crean un ambiente urbano vivo en la calle y que ahogan, con los hechos, las buenas ideas del Plan 22@. Éstas quizá podrán estar más presentes en el proceso de renovación de la trama del Poblenou que combina la cuadrícula dominante de Cerdà con algunas calles y plazas herencia del hábitat popular tradicional o producto de operaciones específicas. La Diagonal, sin embargo, aparece lastrada por los objetos arquitectónicos mal relacionados entre sí, por la pobre animación urbana que se crea, por la pésima concepción del Parque y por el incomprensible error de sus terminaciones antes de llegar al mar.

Es casi inevitable el debate y el conflicto entre la transformación física y la rehabilitación de la construcción existente, especialmente con respecto al importante **patrimonio arquitectónico industrial**. Los promotores privados optan casi siempre por la demolición-construcción. Y los movimientos socioculturales quieren rehabilitar lo existente para dar si hacen falta nuevos usos manteniendo la identidad física y social de la zona. El arbitraje de la ciudad no es fácil. También existen intereses opuestos entre los promotores de viviendas y las condiciones establecidas por el sector público con el fin de que haya un alto porcentaje de **vivienda social** para mantener la composición popular del barrio, al menos parcialmente, lo cual es dudoso que se consiga. El respeto relativo de la morfología del Plan Cerdà (la cuadrícula) puede facilitar la existencia de un ambiente urbano vivo y diversificado. Hará falta, sin embargo, que la ciudad pueda orientar la

instalación de equipamientos y actividades que ofrezcan servicios a la población y contribuyan a la animación del espacio público, mediante las inversiones físicas y los planes de usos y estando atentos con el fin de garantizar que las arquitecturas encajen y generen espacios de uso colectivo.

En el centro de esta gran zona de la ciudad, que va desde la montaña del norte (Nou Barris) hasta el mar en el este (Poblenou y Fòrum), se encuentra una operación de gran escala: el **eje de la Meridiana**, el cual va desde la plaza de Les Glòries (que el Plan Cerdà quería que fuera el centro de la ciudad moderna) hasta los límites de la ciudad hacia el norte (Nou Barris), y hace de vínculo con un eje metropolitano, más allá de los límites municipales, de centralidad muy marcada por la actividad económica, el de Cerdanyola-Sabadell. La operación Meridiana es más conocida por el nombre de su actuación insignia, la gran **estación Sagrera-AVE**, que supera la infraestructura puramente ferroviaria. Es una operación que ocupa varios centenares de hectáreas y que transforma el conjunto de un gran barrio popular e industrial, **Sant Andreu**. Es la recuperación para la ciudad de una zona segregada por las viejas estaciones, las vías férreas y antiguas industrias ahora obsoletas. Tenemos por delante una operación de nueva centralidad de escala superior a las otras, sobre una extensión de 300 hectáreas. Todavía es poco visible y tardaremos al menos unos diez o doce años en poder evaluar su desarrollo. Si la crisis actual lo permite.

La operación insignia, la estación del AVE, se ha retrasado debido a una decisión muy discutible: priorizar la entrada del AVE procedente de Madrid por el suroeste de la ciudad, el aeropuerto y la estación de Sants. Esta entrada, más difícil por las dificultades del suelo, estaba justificada por la conexión con el aeropuerto, que al final se ha hecho a medias con una conexión complementaria. La llegada del AVE a Sants no se ha producido hasta el 2008, aunque la previsión era para el 2004, cosa que probablemente hubiera sido posible si la primera opción hubiera

sido la Sagrera. Dado que parece bastante complicado atravesar Barcelona, se hace difícil evaluar cuándo se ejecutará el conjunto de la operación estación AVE-eje verde Meridiana-cobertura de las vías y construcción de equipamientos/oficinas y viviendas. Un aspecto especialmente interesante será analizar cómo se establecerán las relaciones entre usos y usuarios de las diferentes áreas y funciones. Un reto importante y no fácil de resolver, ya que este conjunto bastante complejo corre el riesgo de ver sus conexiones internas y externas limitadas si se da una nueva fragmentación.

7.1. La renovación del este de la ciudad está en marcha, con sus contradicciones y sus limitaciones por causas en gran parte exógenas (decisiones del gobierno del Estado, coyunturas económicas).

Las antiguas industrias son sustituidas por nuevas polaridades comerciales como la gran operación sobre los terrenos de una industria emblemática, la Maquinista, aún hoy un palacio del consumo en medio de un desierto urbano. Los barrios de viviendas sociales marginadas se renuevan como es el caso de un conjunto olvidado, el Bon Pastor. Las expectativas creadas por el AVE han dado una nueva dinámica a las zonas centrales de Sant Andreu, que tendría que convertirse en una gran centralidad en los próximos años. Pero eso no será fácil ni inmediato.

El este y el norte de la ciudad es donde se puede ver la ciudad del siglo XXI en construcción. Sería exagerado afirmar que la ciudad sólo se transforma en este sector que acabamos de describir, el norte, camino hacia las llanuras industriales del Vallès (Cerdanyola-Sabadell), y el este, hacia el litoral del Poblenou y el Fòrum. Pero es en este complejo conjunto de situaciones y de operaciones, en esta diversidad de espacios y de tiempo, de escalas de intervención y de modelos de gestión, de mezcla de consenso y de conflictos, es en esta parte de la ciudad donde el cambio es más visible.

Es necesario mirar más allá de los límites municipales, hacia el oeste, hacia el eje Cerdanyola-Sabadell-Terrassa, y hacia el este, el eje Mollet-Granollers, hacia Gerona y Francia. Y también al otro extremo de la ciudad, hacia el sur (incluso más allá), el eje que se desarrolla sobre todo en L'Hospitalet desde la plaza de Espanya, hacia el aeropuerto y, más allá, hacia la zona metropolitana de Tarragona. Se tiene que volver a mirar, también, el centro histórico, Ciutat Vella, cuya transformación, ya realizada en gran parte, permite hacer una evaluación. Es lo que expone-mos a continuación.

8. La ciudad también se transforma en el centro histórico

Barcelona tiene un corazón antiguo, y el futuro del centro histórico será determinante tanto para la ciudad como para la conurbación, ya que la identidad de la ciudad, la capacidad de integración sociocultural y la imagen exterior están en juego, en gran parte, en este centro. El centro de la “ciudad real”, como a menudo se denomina al conjunto de la conurbación (antigua área metropolitana), es la ciudad-municipio, rodeada por las rondas. Sería más exacto decir que las funciones centrales están distribuidas por todo el municipio, que hay también viejas y nuevas centralidades en las coronas periféricas, y que si se habla de “centro” como una zona que toda ella contiene funciones de centralidad y es también “histórica” hay que incluir toda Ciutat Vella y todo L'Eixample. Trataremos principalmente de Ciutat Vella, pues es un ejemplo de cambio radical en gran parte logrado. A finales de los años setenta era una zona que perdía población aceleradamente, de barrios degradados y población excluida que simultaneaban con núcleos centrales administrativos, culturales y comerciales, dotados de monumentalidad, atractivo turístico y cargados de simbología identitaria. El proceso de rehabilitación y

en parte de reconversión (reforzamiento de las funciones culturales, universitarias y turísticas) ha sido espectacular.

El viejo centro histórico actual ha sido objeto de una transformación de sus funciones urbanas y usos sociales sin cambiar su morfología estructural. La operación iniciada a finales de los años ochenta es el tipo de intervención de hacer ciudad sobre la ciudad, hacer centro en el centro y centralidad sobre la marginalidad de una zona degradada, manteniendo también el contenido popular y patrimonial de un centro histórico. Se ha buscado una vía intermedia entre el radicalismo "*lecorbuseriano*" del proyecto de los años treinta (demolición casi total, sólo se dejaba sobrevivir algunos elementos monumentales aislados) y el conservadurismo absoluto que no puede evitar la decadencia, la degradación y una especialización turística kitsch.

La ciudad ha sabido transformarse sobre sí misma, en su centro. El cambio de **Ciutat Vella** es visible desde los años noventa, pero la dinámica transformadora está siempre activa. Es el centro simbólico del conjunto de la conurbación, de Cataluña entera. La acción pública, por lo tanto, se tiene que producir en tres dimensiones. El barrio, o los barrios, para las 100.000 personas que viven en él. Es la intervención a pequeña escala, la rehabilitación de la vivienda y la recuperación del espacio público en forma de pequeñas plazas, de calles de peatones. Pero es el conjunto de la ciudad, o una buena parte de sus habitantes, que trabajan, consumen o utilizan esta ciudad antigua de forma cotidiana o muy a menudo. Y Ciutat Vella los tiene que acoger. Y después está la tercera escala, la de las poblaciones metropolitanas y de todas partes, turistas o visitantes de Europa y del mundo, que cada día están más presentes aquí, usuarios intensivos de esta ciudad que tiene que producir y ofrecer un determinado sentido, una riqueza compleja de vida urbana, unas ofertas de ocio y de cultura diferentes del resto. Y que debe comportarse y reducir el uso depredador de los usuarios no residentes, en especial del turismo.

8.1. Es una transformación iniciada hace veinte años y que ahora se puede evaluar.

Se ha valorado el patrimonio y los nuevos equipamientos culturales (universidades, Museo de Arte Contemporáneo, Centro de Cultura Contemporánea, Palau de la Música, Liceo, etc.) han reforzado la centralidad política y cultural. Incluso los dos mercados de la zona, la Boqueria (reformado) y Santa Caterina (rehecho por Miralles-Tagliabue), se han convertido en dos puntos importantes de atracción para los visitantes de la ciudad. Se ha facilitado la accesibilidad reduciendo la circulación de coches (aparcamientos estratégicos). La mejora de los servicios urbanos indispensables (recogida de basuras, alcantarillado, iluminación, limpieza) y de la seguridad (presencia de la policía municipal, animación de las calles) ha permitido recuperar el uso ciudadano de una gran parte de la antigua ciudad y no sólo de la zona monumental de las Ramblas y Barrio Gótico.

8.2. Ciutat Vella había pasado de 220.000 habitantes en 1960 a menos de 100.000 veinte años más tarde.

En las últimas décadas del siglo XX Ciutat Vella expulsaba a sus habitantes más arraigados. Unas zonas más que otras se hicieron poco vivibles para los residentes y disuasorias para los visitantes. A partir del 2000 la tendencia se ha reinvertido. No sólo ha aumentado la población residente, sino que también se ha multiplicado el uso ciudadano. Un aspecto interesante es que, aunque ha habido una cierta “*gentrification*” en determinadas zonas próximas a los equipamientos culturales, también ha tenido lugar la llegada de un importante contingente de inmigrantes no comunitarios que representan ahora un tercio de la población y que contribuyen a mantener el carácter popular, pero más multicultural que en el pasado, de Ciutat Vella. El urbanismo de acupuntura ha sido la forma de intervención dominante y,

si se han demolido 4.000 viviendas degradadas, 3.000 familias han sido realojadas en nuevas viviendas en el barrio. El resto ha preferido recibir una indemnización. Otras operaciones a una escala superior, como la rambla del Raval (zona de concentración de población inmigrante) y la zona de alrededor del mercado de Santa Caterina, han permitido renovar las partes degradadas de la zona. El papel tradicional de la zona de ocio vinculada al puerto se ha mantenido a la vez que cambiaba. El Port Vell y la Rambla se han transformado en una zona urbana de ocio para los habitantes del conjunto de la ciudad, pero también para los visitantes y los turistas. No hay que olvidar que el turismo se ha convertido en una de las “industrias” principales de la ciudad y que se concentra, principalmente, en Ciutat Vella. Lo cual puede banalizar el atractivo para los visitantes y excluir a los residentes.

La población residencial ha invertido la tendencia: desde finales de siglo ha empezado nuevamente a aumentar y ha sobrepasado los 100.000 habitantes. Los usuarios habituales son cada vez más numerosos, ya que se han multiplicado los puestos de trabajo y los servicios (universidades, despachos profesionales, comercio muy diversificado, equipamientos culturales, hoteles, etc.). Así como los turistas, que están muy presentes (¿demasiado?) en el espacio público durante un periodo cada vez más amplio del año, casi siempre. La población inmigrante forma parte del paisaje y ha colonizado determinados barrios (los paquistaníes, los magrebíes y los sudamericanos en el Raval y en la zona entre Santa Caterina y el Born). Todo eso ha podido provocar un cierto sentido de “desposesión” por parte de los ciudadanos tradicionales, pero la dinámica negativa anterior era mucho más desposeedora. El turismo genera un fuerte impacto en la imagen física de la ciudad.

La ciudad central moderna, **L'Eixample**, ha reforzado su función terciaria (comercio, oficinas), pero se ha mantenido el equilibrio con la función residencial, mitad y mitad. A pesar de las tendencias a la “gentrificación” y a la terciarización, y al

impacto negativo del tráfico sobre la calidad del espacio público de la trama Cerdà, L'Eixample ha mejorado a la vez su oferta de centralidad y la calidad de vida de sus habitantes. La tendencia a expulsar gradualmente a los sectores populares para convertirse en barrios de clases medias relativamente acomodadas parece difícil de revertir si bien la nueva Ley de Derecho a la Vivienda ofrecía en su redactado inicial algunos instrumentos interesantes que fueron retenidos por una mayoría coyuntural “sociovergente”.

En los barrios del oeste de población de nivel medio y alto encima de la Diagonal hay una continuidad de funciones y poblaciones. La dinámica de la promoción privada tiende a desarrollar una ciudad terciaria, medio turística medio servicios, con una fuerte presencia de la función residencial, pero orientada especialmente hacia sectores de altos ingresos. La parte alta de la Diagonal (oeste de la ciudad) es objeto de tensiones entre la continuidad de una ciudad “mixta” y los proyectos tipo Fòrum (en el otro extremo de la Diagonal), de hacer un pequeño Manhattan central (oficinas y viviendas de alto standing) como se hizo mediante la recalificación de la zona deportiva del Club Español y se plantea ahora en el entorno del Estadio del Barcelona.

9. La nueva centralidad del sur: importancia del eje sur y un proyecto insignia, la Plaza de Europa, inquietante

La transformación de la ciudad hacia el sur se expresa, sobre todo, por el **eje Gran Via sur, desde la plaza de Espanya hasta el aeropuerto de El Prat**. Es un caso a gran escala de un proyecto de centralidad entre el límite sur de la ciudad de Barcelona (plaza de Espanya, Montjuïc, Fira), el municipio mayor de la periferia, L'Hospitalet, donde predomina la residencia popular, una gran zona logística que incluye el puerto, el aeropuerto, el complejo ferroviario con el AVE incluido, la llegada de dos auto-

pistas a las rondas, etc. Y gran zona industrial (Zona Franca). A lo cual se añade un entorno delicado que debe protegerse (delta del Llobregat) y una población numerosa (si se suman L'Hospitalet y el Baix Llobregat casi la mitad de los habitantes de Barcelona) y de gran movilidad.

Es el gran eje hacia el sur, hacia Tarragona y Valencia, marcado por las infraestructuras de comunicación y los grandes equipamientos: Fira 1 y 2, la Ciudad Judicial, la sede de los organismos de gestión del área metropolitana, grandes centros comerciales, torres de oficinas y hoteles. Este eje se cruza con el eje norte-sur que articula la Cataluña interior, siguiendo el eje del Llobregat, de importante tradición industrial y que comunica la región de Barcelona con la región francesa de Midi-Pyrénées.

Aquí estamos en territorio “metropolitano”, donde están presentes las sedes de los principales servicios públicos supramunicipales (transportes, agua, residuos, cooperación entre municipios, la agencia de urbanismo Barcelona Regional), pero sin poder político. En consecuencia, sin capacidad de definir y de gestionar proyectos globales. **Sin gobierno metropolitano** en el presente, sin grandes proyectos insertados en un escenario coherente de futuro. A pesar de que todos los municipios están gobernados por equipos “de izquierda”, predomina el localismo, la independencia respecto a la gran ciudad central, las relaciones bilaterales con la Diputación y con la Generalitat. No se ha asumido que la existencia de una estructura política metropolitana permitiría a los municipios de la “periferia” reforzar los elementos de centralidad y de calidad urbana que ya han conquistado y adquirir un poder sobre el conjunto que no tienen en estos momentos. El resultado ha sido después de los JJ.OO. y, en especial, desde finales de los años noventa una Barcelona con tendencia a encerrarse en sí misma, y lo mismo ha hecho cada municipio de la conurbación. Todos y cada uno han querido convertirse en una centralidad, lo cual es evidentemente justo y a menudo muy positivo, pero también ha provocado incoherencias, despilfarros, crecimientos

insostenibles y más de una vez que se desarrollen proyectos muy discutibles, como la Plaza Europa y la poco afortunada Ciudad Judicial.

El **plan de nuevas centralidades** de los años ochenta ya había previsto el desarrollo de la centralidad plaza de Espanya/Fira/Montjuïc/Zona Franca hacia el oeste. Un eje hacia el oeste, en dirección a la Diagonal (eje Numancia) y otro hacia el sur (eje Gran Via). La consolidación de la zona en torno a la plaza de Espanya y el persistente desarrollo del eje hacia el oeste no presentan problemas, se ha acentuado una tendencia urbana que venía de lejos. Montjuïc ha reforzado su oferta cultural. La Zona Franca no ha proseguido su desarrollo industrial clásico pero sí su “terciarización” y ha dado lugar a la creación de un nuevo barrio, la Marina, de viviendas “protegidas” (clases medias y vivienda social). El eje Numancia se ha consolidado como zona de oficinas y la Fira se ha desdoblado hacia el sur.

El eje **Gran Via sur**, representa una centralidad importante, de escala metropolitana, y ofrece un urbanismo nuevo y polémico. En este caso la ciudad de Barcelona ha estado poco presente en esta transformación. Ciertamente inició la transformación de un eje que hasta los años ochenta era la salida de la ciudad hacia el aeropuerto y hacia los municipios de un extrarradio “monofuncional”, de residencia obrera y de actividad industrial (comarca del Baix Llobregat). La reconversión de los cuarteles de Lepanto, la creación de la Ciudad Judicial y el impulso de la Fira 2 provienen de la ciudad de Barcelona. En esta zona fronteriza con la ciudad de L'Hospitalet, los proyectos han sobrepasado el municipio y el consistorio vecino ha podido recuperar la iniciativa.

La ciudad de L'Hospitalet de Llobregat es un municipio de 300.000 habitantes, unido a Barcelona por un *continuum* total de construcción desde hace decenas de años. Pero la legitimidad de ser un consistorio elegido, con un alcalde y una “clase política” que quieren afirmar su “centralidad” y su diferencia ha provocado que la parte central de este eje, situado precisamente en

L'Hospitalet, se convierta en una apuesta ostentosa y discutible pero querida por los responsables de la ciudad y que ha tenido el apoyo de la Diputación y de la Generalitat, la Plaza Europa.

El eje sur es una nueva centralidad con un gran potencial de desarrollo, en gran parte situado en el municipio de L'Hospitalet, pero muy vinculado a la principal zona logística de la región metropolitana, con las infraestructuras citadas: el puerto, el aeropuerto, la estación del AVE, la conexión puerto/vía férrea/autopistas norte-sur, la zona industrial de la región (Zona Franca). Es decir el eje Barcelona-El Prat.

La diversidad de actores que intervienen no facilita la coherencia de los proyectos. La ciudad de Barcelona ha creado una agencia de urbanismo, Barcelona Regional (BR), la cual, teóricamente, tendría que ser el instrumento técnico de planificación y de producción de proyectos. BR es una agencia participada por los municipios de la conurbación, pero es percibida como un instrumento de la ciudad de Barcelona. L'Hospitalet y la Generalitat han creado un “consorcio” para desarrollar una gran centralidad en el centro del eje, sin participación ni de la ciudad de Barcelona ni de Barcelona Regional. El resultado, muy polémico, es la gran plaza de Europa.

La **plaza de Europa** se sitúa a medio camino entre la plaza de Espanya y el aeropuerto de El Prat. Es un gran espacio público abierto, rodeado de una treintena de torres de oficinas y de viviendas. Es uno de los proyectos más ambiciosos que se han hecho en Cataluña. Está rodeado de otras operaciones: una gran zona comercial, la Ciudad Judicial, la Fira y, un poco más al sur, la ciudad aeroportuaria y la reconversión de la zona industrial de El Prat. Todo eso en un mosaico de municipios, zonas naturales protegidas, conjuntos de viviendas sociales, centros comerciales aislados, tejido industrial en crisis o en reconversión, autopistas y vías férreas, las nuevas instalaciones portuarias, el mantenimiento de la principal zona industrial (Zona Franca) de la región, el eje de la nueva economía del conocimiento paralelo al canal, etc. Se

trata de una operación, o de un conjunto de operaciones, de centralidad a gran escala, pero que sufre la diversidad (o el exceso) de actores públicos y la falta de un marco urbanístico metropolitano coherente y capaz de garantizar la articulación y la calidad de los proyectos. La concepción urbanística de la plaza de Europa crea un espacio “*alphaville*”, que ha generado muchas críticas, y algunos entusiasmos. Y un edificio icónico, el hotel de Rogers, que no es precisamente su obra más afortunada. Las veintiocho torres que definen el perfil de esta macroplaza crea un espacio vacío, ni abierto ni cerrado, y tan poco tranquilizador como escasamente significativo. La vida urbana, quizás, se reencontrará en el interior de cada torre, en los ascensores y en los aparcamientos, pero no en un espacio que tendría que ser espacio público y que difícilmente podrá ser otra cosa que un “no lugar”, es decir, un “mal lugar”.

10. El futuro es la Eurorregión [10]

Los proyectos urbanos de la democracia tienen, o lo han pretendido en general, algunos elementos positivos comunes: la preocupación por el espacio público, la calidad del diseño, el compromiso entre el corto plazo y el medio o largo plazo, el evitar o reducir las áreas monofuncionales o de segregación social, la mejora de la calidad de la vida urbana. En este último punto queremos referirnos a dos de las cualidades que corresponden, o tendrían que caracterizar, los proyectos urbanos más importantes: ser productores de **“nuevas centralidades”** (o de reforzar de forma significativa las existentes) e intentar tener **una vocación metropolitana** (a diferentes escalas, desde la aglomeración hasta la eurorregión).

Ya hemos dicho, sin embargo, que falta una **estructura metropolitana** capaz de hacerse cargo del desarrollo coherente de la conurbación y, todavía menos, de la región y de la eurorre-

gión. Las ciudades del área metropolitana multiplican las iniciativas, a menudo ambiciosas, pero muchas veces como iniciativa local. La ciudad de Barcelona mantiene su dinamismo, el sector privado invierte en un espacio que se ha revalorizado mucho y la política urbana retoma los objetivos y los proyectos estructuradores teniendo en cuenta la nueva situación. La cooperación del sector público con el privado se convierte en norma y parece inevitable hacer ciudad dentro de los límites de su territorio, ya que las nuevas centralidades disminuyen en la ciudad central. Las operaciones que se sitúan dentro de la región metropolitana corren el riesgo de construir “palacios” o “enclaves” en los espacios mal articulados. No tienen riqueza o densidad urbana y difícilmente son “hacedoras de ciudad”. Sin embargo los ejemplos positivos también demuestran las posibilidades de este territorio: Sabadell (Eix Macià), Terrassa (Vell Paradís), quizás el eje Cornellà-El Prat y otras. En realidad en toda la región metropolitana las luces y las sombras se mezclan.

10.1. Desde los años noventa empieza una nueva etapa y una nueva dimensión del urbanismo

En los ambientes políticos y técnicos de la ciudad se percibe un interés legítimo y bien intencionado de priorizar a los habitantes a la vez que se aceptan las dinámicas de construcción de los promotores privados y las dinámicas económicas orientadas a los servicios y al turismo. **El urbanismo de proximidad** es una dimensión del urbanismo, pero una gran ciudad decae si hace de él su programa principal. El urbanismo de Barcelona no se puede limitar a la ciudad, sus barrios y sus habitantes. Necesita un urbanismo de las tres dimensiones supramunicipales. Recordemos lo que ya se ha dicho en el capítulo anterior.

La primera es la **conurbación**, es la ciudad real desde hace cincuenta años, equivalente (en cuanto a superficie y habitantes) casi a Madrid. La ciudad de 500 km² y de más de 3 millones de

habitantes. Es un poder local importante, competente en urbanismo, que tiene que existir a este nivel, basándose en una descentralización efectiva a nivel de los municipios y de los distritos.

La **región metropolitana**, de geometría variable según los proyectos, es actualmente un territorio estratégico en el cual se reencuentran y se confrontan, a diferente nivel, las autoridades. La región tiene que ser el marco de cooperación entre la Generalitat (gobierno catalán, que tiene la competencia principal en cuanto a acondicionamiento, urbanismo y vivienda) y los poderes locales (concentraciones urbanas y metropolitanas según la terminología francesa). Es el nivel de la planificación territorial y estratégica, para promover los grandes proyectos y para la gestión de determinados servicios e infraestructuras de ámbito regional (por ejemplo, comunicaciones y transportes). Una región de geometría variable que en ciertos casos será toda Cataluña.

Todavía hay una tercera dimensión por inventar: la **Euroregión**. La gran región europea, en cuyo interior Barcelona es y tiene que ser todavía más uno de los principales elementos nodales y de confluencia de ejes y de flujos. La euroregión va más allá de Cataluña. Es un territorio policéntrico que va desde Valencia y Zaragoza hasta Montpellier y Toulouse como mínimo. El alcalde de Marsella, Vigoroux, a principios de los años noventa reclamó tener un plan estratégico conjunto, y el de Lyon, el ex primer ministro Barre, enfatizó la importancia del eje europeo que constituían las dos ciudades. Pues son las ciudades, con las regiones, las que tienen que asegurar la conectividad de este territorio, los programas concertados, los proyectos comunes, los elementos de identidad. Barcelona tiene que dejar de compararse y confrontarse con Madrid. La conexión con la España central y del sur es obvia, el AVE la reforzará. Es deseable una política común de la macrorregión pirenaica, desde Cataluña hasta el País Vasco (regiones francesas incluidas), con el fin de hacer de los Pirineos un territorio “especial” en Europa.

10.2. La gran apuesta de futuro tiene que ser la eumorregión

Es aquí donde se pone en juego el futuro de nuestras ciudades, nuestros territorios y nuestras sociedades. Ya que, si no, la otra opción, más conservadora, más especuladora también, es dejar las ciudades como islotes que cultivan el pasado, mientras que se desarrollan ejes urbanos sin ciudad, un urbanismo posmoderno sin ciudadanía. Es dejar el poder a una alianza impía entre promotores privados, arquitectos megalomaniacos y poderes políticos localistas que crean espacios urbanos fragmentados que ahogarán a la ciudadanía y serán destructores de la democracia, pues los derechos ciudadanos difícilmente se podrán ejercer, desarrollar y exigir.

La ciudad es nuestro futuro. Pero encerrarse en ella es su muerte. La apuesta es construir un territorio articulado por ciudades compactas. Barcelona, con la democracia, se ha convertido nuevamente en una ciudad. Ahora hay que esperar que asuma este nuevo reto: participar en un liderazgo compartido de la construcción de esta “eumorregión” **de ciudades**. La crisis actual es, puede ser, una gran oportunidad, para replantear los modelos de crecimiento y la organización de los territorios a una escala superior que no corresponde necesariamente a los Estados “nacionales” existentes.

11. Conclusiones

Avanzamos las reflexiones interpretativas que proporcionan al lector los elementos conceptuales que nos permiten analizar el urbanismo de la Barcelona de los últimos treinta años. Se trata de deducciones de todo lo que se ha dicho hasta ahora. Hay algunas repeticiones que nos han parecido inevitables para comprender cada una de las partes por separado.

11.1. Sobre el “modelo” Barcelona y las continuidades y rupturas de su urbanismo

Si este modelo existe, no se trata de un modelo formal, de una imagen final de la ciudad, de una cuadrícula (a pesar de la importancia de Ensanche de Cerdà) que se desarrollaría sistemáticamente. La palabra modelo no es la más adecuada, pero si la utilizamos, nos tenemos que referir a las **maneras de hacer y al resultado obtenido**. Hay un método urbanístico que responde a una voluntad política y a una práctica cultural, como explica Jean Louis Cohen (*Traits Urbains*, París, 2007) y, con más detalle, Oriol Bohigas (*Café de las ciudades*, Buenos Aires, marzo de 2008).

El método urbanístico es, casi, una inversión de la fórmula poco dialéctica plan-programa-proyecto. El programa se convierte en el desarrollo de determinadas ideas, prioridades y decisiones sobre la ciudad. Es la definición de los objetivos, del tipo de acciones a realizar y de los contenidos concretos de estas acciones. El proyecto viene a continuación; es una primera formalización urbana y arquitectónica. El plan o instrumento legal a utilizar se incorpora después: modificación del plan metropolitano, plan especial, cooperación con el sector privado, etc. Evidentemente, hay un marco legal que debe garantizar la coherencia, los equilibrios y los compromisos básicos: legislación, plan general, plan de acción municipal que hace posible la intervención pública. Pero la prioridad está en las ideas o los valores que orientan el programa; la decisión política que permite pasar a la acción definiendo los contenidos y movilizando los medios; la calidad formal del proyecto que hará que la acción sea ejecutable y visible y la dialéctica, con los actores sociales en el curso de todo el proceso, desde la elaboración del proyecto hasta su evaluación a posteriori.

Es un urbanismo reflexivo, que prioriza la acción política sobre la norma, un proceso que se desarrolla teniendo en cuenta los efectos o las reacciones suscitadas por la acción previa. Un urbanismo hipertexto, como diría François Ascher [11], en el

que los contenidos sociales justifican las decisiones políticas y la calidad del proyecto formal tiene que maximizar los objetivos de la demanda política. ¿Un “modelo”? Quizás sí, pero un modelo de método, no un modelo morfológico.

El debate sobre la continuidad o la ruptura del urbanismo reciente, de los últimos diez o quince años, es relativamente interesante, pero nos dice más sobre los actores que sobre los hechos urbanos. El discurso sobre la “continuidad” del urbanismo barcelonés es algo sospechoso. La ciudad se transformó entre los años ochenta y noventa pero tuvo que enfrentarse muy pronto con sus límites administrativos y financieros. Su transformación ha creado una nueva realidad y el contexto global le impone nuevos retos. Aparecen nuevas oportunidades, ya que tiene activos que no tenía antes, pero la fuerza y los intereses de los actores privados también establecen una relación público-privado diferente de la que precedió a los JJ.OO. de 1992. La operación Fòrum 2004 y, antes, Diagonal Mar son un ejemplo de ello. El modelo-método ya no era el mismo. Y, a menudo, el urbanismo actual ha olvidado el método para volver a la dualidad urbanismo normativo y proyecto autónomo. El resultado contradictorio se expresa actualmente entre los proyectos urbanos de viviendas difíciles de desarrollar debido a las limitaciones normativas y financieras y los proyectos arquitectónicos autónomos que producen objetos singulares tan discutibles como el absurdo parque del Poblenou realizado por Nouvel.

Hay **continuidad y rupturas formales**, pero este no es el problema. Hay también **continuidad del modelo-método**, es decir, de modus operandi y de objetivos sociales y urbanísticos (por ejemplo en Nou Barris, en parte del 22@-Poblenou) y rupturas de este modelo (Zona Fòrum, eje Gran Vía sur, en este caso se trata de una iniciativa de la ciudad de L’Hospitalet).

Priorizar el discurso de la continuidad es renunciar a construir el futuro. Y buscar una legitimidad en el pasado, como si no se tuviera confianza para construirla en el presente. La cues-

ción no es justificar los elementos nuevos de la práctica urbana de la ciudad en nombre de la continuidad, sino explicar las virtudes y las razones del cambio, si lo hay, de método. El urbanismo de la ciudad había obtenido un amplio consenso hasta los años noventa. Desde entonces ha habido más crítica intelectual y movilización social, la polémica y el conflicto se han convertido, nuevamente, en frecuentes. Nada que decir en contra de la polémica. Hay muchos intereses contradictorios que deben gestionarse y valores culturales diferentes que hay que tener en cuenta. No se puede pensar que es posible un urbanismo de una cierta ambición que sea silencioso y guste a todo el mundo. Pero una proclamación permanente de la “continuidad” no evitará la necesidad de asumir el proceso conflictivo del urbanismo. El consenso no es un punto de partida, sino uno de llegada y será siempre relativo aunque se imponga una hegemonía político-social-cultural. El conflicto es inherente y positivo para el urbanismo

A menudo ha parecido que el urbanismo era sustituido por la arquitectura, o que seguía los proyectos arquitectónicos encargados por el poder político o económico como objetos singulares autoexaltantes. Cuando el urbanismo parece someterse a la arquitectura, no es ésta la que gana, sino que es la ciudad la que pierde. Y aquí no hay continuidad del “modelo” tal como se ha definido. Cuando la obra singular se impone a la concepción del conjunto, se trata más bien de la negación del modelo. Está muy lejos del modelo cuando por ejemplo a la hora de presentar el gran proyecto urbano de Meridiana-La Sagrera (zona estación AVE), se expone sólo la maqueta del edificio y a la persona de Ghery, o cuando se celebra la inauguración del Parque Central de Poblenou, de Nouvel, con la presencia y la legitimación con el discurso del alcalde acompañado por los responsables del urbanismo. Por el contrario, está plenamente dentro del modelo con el Parque Central de Nou Barris, con la transformación de Ciutat Vella o con el discurso sobre el 22@.

Esta sustitución del urbanismo por la arquitectura es paralela a un cierto abandono de la economía productiva en nombre de la modernidad provinciana y de la buena vecindad, en su concepción más particularista y conservadora. El hecho de que la ciudad atraiga las inversiones inmobiliarias y que esté limitada dentro del marco estrecho del municipio, y sin competencias decisivas sobre las grandes infraestructuras, ha llevado en la práctica a no dar una importancia prioritaria a la relación entre urbanismo y economía productiva. El urbanismo actual tampoco es lo bastante activo para garantizar el “ambiente ciudadano” que reclama la economía creativa o del conocimiento que es la carta que por sus condiciones puede juzgar Barcelona y que parece el futuro económico de las ciudades de calidad. La arquitectura del objeto singular, por el contrario, es muy funcional con el urbanismo de “new projects”, que tienden a un monofuncionalismo especulativo y que a menudo permite que los intereses particulares de los promotores se impongan a los colectivos de los ciudadanos. Es el caso de algunas operaciones del Poblenou, del proyecto Barça 2000 y especialmente del Fòrum 2004. Los operadores privados se benefician, además, del “prestigio” del objeto arquitectónico que creará un vacío o una isla, un espacio poco integrado en su entorno, como sucede con la torre Agbar.

Las grandes infraestructuras de comunicación son la apuesta que decidirá el futuro de la ciudad: el puerto, la red ferroviaria, la ciudad aeroportuaria, el transporte por carretera. Si el futuro de la ciudad es la región metropolitana y la eurorregión, éstas sólo existirán si son articuladas por las infraestructuras de comunicación. En el marco municipal son prioritarios los transportes públicos de la aglomeración, y también en este tema se ha progresado poco en relación con los retos de la movilidad actual. El territorio de 500 km² y más de 3 millones de habitantes tendría que estar comunicado con tren de cercanías, metro y tranvía. La gran mayoría de los ciudadanos debería tener un acceso al transporte colectivo interconectado a menos de 250 metros de su residencia.

La cara opuesta al urbanismo productor de objetos singulares ha sido el **urbanismo de proximidad** con una cierta vocación social o ciudadana. De hecho, no se trata propiamente de urbanismo, sino de hacer de los residentes instalados los interlocutores principales de la gestión urbana local. Ya no se trata de la descentralización ni del diálogo con las asociaciones o colectivos con capacidad de elaborar posiciones agregadas y colectivas sobre los planes de equipamientos, los nuevos proyectos urbanos o los programas de vivienda. Se trata de escuchar las quejas particulares sobre la limpieza, los ruidos, las molestias provocadas por las obras públicas pequeñas, o sobre la “seguridad” y el civismo, incluso para protestar sobre la presencia de la prostitución o de los inmigrantes o las narcosalas. A veces se expresan los miedos a los cambios o el deseo de mantener pequeñas situaciones de privilegios. Peticiones a menudo legítimas, otras veces basadas en ignorancia y prejuicios. Se tienen que escuchar, pero no reducir el debate ciudadano a las discusiones de las comunidades de propietarios o vecinos de una escalera. Hay que decir que la participación de proximidad permite a menudo que se planteen necesidades y situaciones que con frecuencia las administraciones no ven o no consideran importantes, como la falta de determinados equipamientos o servicios, la situación de personas dependientes o la pobreza escondida. Pero la política de proximidad no será la base de un debate ciudadano que contribuya al relanzamiento de la ciudad. La participación ciudadana se tiene que practicar a escala de toda la ciudad y de los distritos, con ciudadanos asociados, con colectivos formales o no, con redes virtuales. Es decir, con la sociedad civil-política, externa a los partidos lo más a menudo, y con capacidad de expresar intereses y valores generales.

Se ha producido un cierto declive mediático de la ciudad. Es un hecho y también es un exceso. Se ha exaltado tanto el modelo de Barcelona que, ahora que no progresa como antes y que se ven sus límites y sus fallas, está de moda tener ganas de destruirlo. Los responsables de la ciudad, acostumbrados a los

elogios, habiendo olvidado una historia anterior pero reciente marcada por el conflicto social urbano, con una carencia de ideas nuevas y de grandes proyectos de futuro, no muy seguros ni de su estatus ni de sus prioridades, no se han mostrado muy receptivos a la crítica, proceda ésta de los movimientos asociativos o de los sectores intelectuales. La reacción ha sido el encierro en su ciudadela, ofrecer contratos (comprar sus silencios) a los profesionales y debilitar las asociaciones mediante el cortocircuito de la proximidad. Esta actitud se ha manifestado, especialmente, antes y sobre todo después del 2004, cuando el gobierno de la ciudad apostó por hacer del Fòrum el nuevo motor de la ciudad y, después de su fracaso, se sentía débil y desconfiaba de todo y de todos. Parecía que a partir del **2007, el nuevo equipo de gobierno** se quería abrir progresivamente al diálogo social e intelectual, ya que sin eso no se pueden crear las condiciones favorables para una renovación de ideas y una movilización de las fuerzas capaces de reconstruir un proyecto político ambicioso. Este camino apenas iniciado ha dado por ahora muy pocos resultados, aunque la intención no es mucha.

En la segunda parte del libro expondremos con más concreción las luces y sombras del urbanismo de Barcelona. Ni marcha gloriosa, ni decadencia fatal. Ni una historia como línea recta, continua, sin rupturas, que iría desde la conquista de la democracia hasta nuestros días, ni la ruptura con un modelo que era bonito y perfecto para sustituirlo por otro modelo perverso, incluso vendido a los intereses innobles. Es una historia que ha tenido un periodo exaltante, cuando las energías sociales e intelectuales, movilizadas por la conquista de la democracia, nos dieron la oportunidad política de convertir las ideas, las aspiraciones y los proyectos acumulados durante decenas de años. Este periodo estuvo seguido de otro, el del presente, en el que junto a la consolidación de lo realizado y sus desarrollos positivos, muestra también las insuficiencias, los límites y los efectos perversos no previstos.

12. Referencias bibliográficas

1. Véase la bibliografía general sobre Barcelona que se cita en el capítulo I. Y también: *Exposición y catálogo: Barracas. La Ciutat informal*, Museo de Historia de la ciudad (2010). De HUERTAS CLAVERIA Y OTROS AUTORES: *La Barcelona de Porciones*, Ed. Laia, 1975, y de J. BORJA Y OTROS AUTORES *La Gran Barcelona*, Ed. Alberto Corazón, 1972. Y los números 19 y 22 de la revista *CAU* dedicados a Planeamiento y crecimiento urbano de Barcelona (1973). De AMADOR FERRER, *Los polígonos de Barcelona* (Ediciones UPC, 1996) y de JOAN BUSQUETS *La urbanización marginal* (Ediciones UPC, 1999). Sobre los movimientos ciudadanos veáanse las publicaciones de la FAVB (Federació AA.VV. de Barcelona), especialmente la revista *El Carrer* nº 114, noviembre 2009: “Barcelona-Madrid. 40 anys d’Acció Veinal”, y el libro-catálogo de la exposición con el mismo título.
2. Saint Simon, uno de los fundadores de la ciencia social moderna a principios del siglo XIX, escribió en forma de “Parábola” un análisis de clases sociales cuando justo nacía la sociedad industrial. Distinguía los “fainéants” (ociosos, parásitos) de los “productivos”. Y en este bloque social situaba a los profesionales, industriales, comerciantes, artesanos, trabajadores manuales y campesinos. Los “fainéants” eran los improductivos. El apoyo ciudadano que recibió el gobierno de la ciudad, especialmente desde el inicio hasta los JJ.OO. de 1992 se puede calificar como consenso de los “productivos”.
3. El autor trabajó como técnico en el Ayuntamiento de Barcelona de finales de 1968 a diciembre de 1971. La publicación de un número monográfico de la revista *CAU* (que después se convirtió en el libro citado *La Gran Barcelona*) que dirigió y en parte escribió, significó el cese inmediato del Ayuntamiento, conjuntamente con otros técnicos que colaboraron en este número: Marçal Tarragó, Cafles Teixidó, Alfons Bayraguet Rodríguez, Lluís Brau, Pau Verrié, Joaquim Lleixí. El jefe del servicio de estudios, el arquitecto Xavier Subías nos protegió aun lamentando la confusión que teníamos entre “urbanismo y lucha de clases”, pero el delegado de urbanismo, Sr. Guillermo Bueno Hencke, fue inflexible: “El Estado no puede tolerar en su seno a los que lo combaten”. Hay que decir que el autor era objeto de tres ordenes de “busca y captura”, entre otras causas se le acusaba de pertenecer a la dirección clandestina del PSUC en Barcelona (no era cierto en aquel momento) y otras supuestas fecho-

rías. Incluso fue detenido y pasó dos meses en la prisión en este periodo. El haber trabajado tres años seguidos en el Ayuntamiento del alcalde Porcioles es bastante significativo. El equipo de excluidos fue el núcleo fundador del CEUMT al año siguiente, junto con otros jóvenes profesionales como Manuel Herce, Joan Alemany, Ricard Boix, Lluís Millet, etc.

4. Véase el libro-catálogo: *Barcelona en progrès*, Ayuntamiento de Barcelona, 2004.
5. Hay que recordar que la gran mayoría de los cargos municipales socialistas del área metropolitana (y también de los responsables de organismos y empresas públicas del mismo ámbito) estuvieron encantados de la disolución (1987) de la Corporación Metropolitana que percibían como un instrumento de poder de la ciudad de Barcelona y del alcalde Maragall. A pesar de de las declaraciones públicas en contra de la decisión del presidente Pujol, en las conversaciones privadas y en reuniones políticas a puerta cerrada no disimulaban su satisfacción. Como dijo un alto cargo del mismo partido: ahora todos tenemos un cargo además del ayuntamiento (se refería a las entidades metropolitanas, consejos comarcales, empresas de servicios, mancomunidades, Diputación) y podemos evitar que solamente mande “él”. Ahora las circunstancias han cambiado. Los ayuntamientos metropolitanos se han consolidado, se sienten más fuertes y pueden aspirar a influir de forma decisiva en las políticas públicas. En cambio, el Ayuntamiento de Barcelona se ha debilitado y es posible que en las próximas elecciones haya un cambio de mayoría. La nueva ley, si se acaba aprobando, tanto puede servir para imponer una política de la periferia en el centro como para mantener el statu quo actual, es decir el “localismo” municipal, excepto para algunos servicios que generen economías de aglomeración. En cualquier caso el gobierno de la Generalitat, mande quien mande, no debería temer un contrapoder. Y los municipios periféricos mejor sería que en lugar temer a Barcelona, se propusieran inferir decisivamente en el conjunto.
6. Sobre Nou Barris: *Gent de Nou Barris: 1897-2007, la transformació a ciutat*, de IGLESIAS, CIOCOLETTI Y JACQUES, Ayuntamiento de Barcelona, 2007, y sobre el nuevo urbanismo que ha transformado la zona *Barcelona perifèria cubista* de los arquitectos ARRIOLA Y FIOL, también editado por el Ayuntamiento de Barcelona. Una comparación interesante es la que se puede hacer entre el Parque Central de Nou Barris, de los arquitectos citados, y el Parque del

- Poblenou de Nouvel (véanse las críticas de Montaner y Borja, en *El País* del 26 y del 14 de abril, respectivamente, de 2007).
7. *Viviendas del Gobernador*, de RAFAEL PRADAS Y OTROS. Colecció Remodelacions Urbanes. Institut Català del Sòl, Revesa, 2008.
 8. La crítica al Fòrum y a Diagonal Mar ha producido bastante literatura. Véanse las referencias al final del cap. 5, segunda parte.
 9. Véase el libro sobre el Besòs, *Notes i Mirades, Deu anys de projectes compartits*, con un texto del autor sobre “La Ciutat del Este o Ciutat del Besòs, editado por el Consorci del Besòs para conmemorar sus diez años de existencia (2008).
 10. La eurorregión, uno de los objetivos ideales de Maragall, actualmente parece un objetivo poco valorado por los políticos y en cambio ha encontrado resonancia en la sociedad económica y civil.
 11. F. ASCHER, *Nuevos principios del urbanismo*. Alianza Editorial, Madrid, 2004.

*Barcelona y las ciudades metropolitanas en España**

1. Las ciudades españolas y sus áreas metropolitanas. Presentación

La población urbana española es de 76%. Si contamos la población que reside en las regiones altamente urbanizadas el porcentaje aumenta al 90% o más (en el caso de Cataluña más del 95%). Con el fin de acotar el análisis de la realidad urbana española, nos centraremos en las 5 principales áreas metropolitanas españolas, en cuanto a la población. Madrid, Barcelona (cuya región metropolitana es en superficie y población equivalente a la de Madrid) y las tres capitales históricas: Valencia, Bilbao y Sevilla. Se podrían añadir otras ciudades-regiones metropolitanas como Málaga y la zona urbanizada de la costa andaluza oriental; la conurbación gallega, de Vigo-Pontevedra-Santiago-La Coruña-El Ferrol; o Zaragoza (ciudad-municipio, con una extensión de 1.200 km², es decir, seis veces la de Madrid y doce veces la de

* Este capítulo ha contado con la colaboración del geógrafo Albert Arias.

Barcelona, lo cual ha producido un fenómeno urbano concentrador, sin región metropolitana exterior al municipio). Nos hemos limitado a las 5 ciudades principales porque, además, son las que tienen características propias de las ciudades metropolitanas que se han desarrollado en el contexto de las sociedades industriales, lo que las hace más comparables con los sistemas urbanos europeos y americanos.

Las diferencias administrativas pueden generar confusiones estadísticas. Barcelona y Bilbao son municipios de tamaño reducido (97 km² y 41 km² respectivamente) mientras que el municipio de Madrid (605,8 km²) integra en su territorio la población que en las dos ciudades antes mencionadas se sitúan en su primera corona. Es decir, la comparación pertinente es entre Madrid municipio y Barcelona aglomeración, que con una superficie similar reúnen también una población parecida (por encima de 3 millones de habitantes). Bilbao aglomeración, en sus 405 km², concentra a un millón de habitantes, cuatro veces más que el municipio. La región metropolitana vive hoy un proceso conurbanizador que articula las tres capitales vascas, unidas por autopistas y en un futuro próximo por el tren de alta velocidad.

Valencia (134 km²) y Sevilla (141 km²), que han podido crecer en el interior del municipio hasta una época reciente y con una superficie superior a la de Barcelona, tienen todavía una población bastante inferior. Rodeadas de una región poblada, que ha sido predominantemente rural hasta hace poco, no han vivido históricamente con la misma intensidad el proceso metropolitano inducido por el desarrollo industrial que han tenido Bilbao, Barcelona y en las últimas décadas Madrid.

Por eso nos parece indispensable tener presente siempre la población, la superficie y la densidad de la ciudad central o municipio principal, de la aglomeración plurimunicipal o primera corona (generada casi siempre por el desarrollo industrial) y de la región metropolitana (cuyo desarrollo articulado corresponde principalmente a la revolución urbana postindustrial).

TABLA 1. POBLACIÓN, SUPERFICIE Y DENSIDAD DE LAS REGIONES URBANAS ESPAÑOLAS.

	Central City			Urban Agglomeration			Metropolitan Region		
	Population	Square km	Density (pop./Km ²)	Population	Square km	Density (pop./Km ²)	Population	Square km	Density (pop./Km ²)
Barcelona	1.503.884	98	15.346	2.936.563	633	4.639	4.390.390	3.235	1.357
Bilbao	349.972	41	8.536	825.465	405	2.038	1.122.637	2.217	506
Madrid	2.938.723	606	4.849	-	-	-	4.845.083	1.942	2.495
Sevilla	684.633	141	4.856	-	-	-	1.093.174	579	1.888
Valencia	738.441	135	5.470	1.356.424	493	2.751	1.496.098	950	1.575

Nota: la aglomeración corresponde a la ciudad central y la primera corona o continuo urbano, mientras que la región corresponde al actual territorio urbano estratégico y discontinuo. No se incluyen los datos de aglomeración de Madrid pues debido a que después de la Guerra Civil incorporó los municipios periféricos en la ciudad central podemos considerar que el municipio actual equivale a la aglomeración constituida por el desarrollo industrial y demográfico de mediados del siglo pasado. En el caso de Sevilla consideramos que la aglomeración y región metropolitana se confunden.

Fuente: Institut d'Estudis Regionals Metropolitans de Barcelona. ERMBC (2004)

2. Desarrollo metropolitano y ciudades centrales en los últimos cincuenta años

La extensión metropolitana española tiene su génesis en el proceso de industrialización, y su intensidad aumenta a partir de los años sesenta del siglo xx, momento en que la economía española abrió sus puertas al mercado internacional después de décadas de autarquía promovidas por el régimen dictatorial existente. La mejora de las oportunidades laborales en el sector industrial promovió un aumento de las migraciones entre campo-ciudad, tanto dentro de la misma región como entre las áreas más deprimidas del Estado, donde predominaba la población rural y las grandes ciudades citadas. La llegada en masas de la población entre la década de los cincuenta hasta finales de los años setenta, sin ningún tipo de previsión social ni planificación urbana, sin programas públicos de vivienda masiva que en la misma época se realizaban en otros países europeos, fue el detonante del

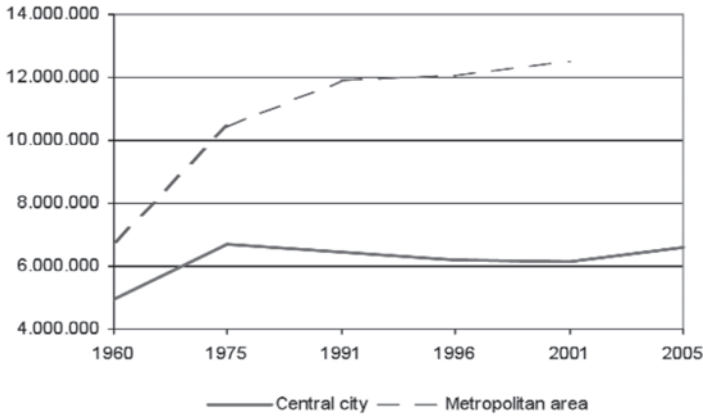
crecimiento desordenado de la mayoría de las grandes ciudades españolas.

Esta primera extensión metropolitana se sostuvo en el transporte colectivo y en la proximidad entre el lugar de producción, la fábrica, y el lugar de reproducción, la vivienda y el barrio. Un crecimiento denso en forma de mancha de aceite desde la ciudad central hacia los municipios y áreas contiguas. Una urbanización que se produjo en los suelos agrícolas más próximos a la metrópoli y que, una vez saturados los centros urbanos y los planes de ensanche de mediados del siglo XIX, adoptaron nuevas formas de urbanismo persistentes en la actualidad. Las morfologías más características de esta segunda explosión o revolución urbana¹ fueron los polígonos de vivienda (públicos o privados) y los barrios de autoconstrucción que aún hoy están en proceso de adecuación y mejora de las malas condiciones originales en las que se crearon.

En lo relativo a la evolución demográfica de las ciudades españolas, el gráfico 1 de la página siguiente muestra el crecimiento de la población metropolitana y de la ciudad central entre 1960 y 2005. Se puede apreciar el enorme crecimiento de la población tanto en las ciudades centrales como en las áreas metropolitanas entre 1960 y 1975, periodo de fuerte urbanización ligada a la industrialización que acabamos de comentar. Sin duda, a partir de 1975 se produce un punto de inflexión. Por un lado, el crecimiento de la población del total de las áreas metropolitanas se ralentiza siendo para el periodo 1991-1996 casi nulo. Éstas vuelven a crecer de forma moderada a partir de 1996. Por otra parte, podemos observar cómo las ciudades centrales pierden población desde 1975 hasta el 2001, una tendencia que no variará hasta el último lustro de 2001-2005, en que se aprecia un resurgimiento de las ciudades centrales.

1. Véase F. Ascher (2001).

GRÁFICO1. CRECIMIENTO URBANO. FUENTE: IEMRB (2004)



Sin duda, esta recuperación de la población de la ciudad central no significa en ningún caso una vuelta a la compactibilidad que ha caracterizado históricamente a las ciudades españolas. Más bien al contrario, coexisten simultáneamente dos dinámicas aparentemente divergentes que configuran la estructura urbana de las ciudades españolas en la actualidad. Estamos hablando de los procesos de dispersión y de recentralización.

3. Tercera revolución urbana: los procesos de dispersión y recentralización en las ciudades españolas

Si la segunda revolución urbana de mediados del siglo XX se caracterizó por la concentración del medios de producción y de la población en las ciudades y el crecimiento compacto de las áreas metropolitanas aprovechando economías de escala y la proximidad al mercado, mano de obra e infraestructuras de transporte, la actual tercera revolución urbana está marcada por la complejidad y la multiplicación de procesos y dinámicas económicas, políticas y sociales.

Las ciudades se han convertido en los nodos de la economía ya no sólo regional sino también nacional y mundial. Prueba de ello es que la población de las regiones² polarizadas por las cinco grandes ciudades españolas representan el 31,3% de la población del país mientras que el PIB de las 5 regiones representa el 44.5% de la economía de todo el país. Sin embargo, más allá de la dependencia respecto a la dinámica económica global y los renovados roles de las metrópolis en los nuevos procesos de producción, circulación y consumo mundiales, es la variedad de las demandas territoriales de los agentes urbanos la que induce a la multiplicación y diversificación de las funciones y morfologías urbanas en el territorio metropolitano. No tenemos que olvidar que en una época de planeamiento débil y mercado fuerte son los procesos socioterritoriales a escala regional y local los que definen al final la estructura urbana metropolitana. Partiendo de la base de que los agentes urbanos se localizan en las diferentes partes de la metrópoli según sus necesidades o posibilidades con el fin de maximizar su bienestar, en el caso de las personas y su beneficio, en el caso de las empresas, son el mercado del suelo y la vivienda y en menor grado la planificación territorial (especialmente los que implican construcción de grandes infraestructuras) los que, en última instancia, determinan, filtran y asignan de forma directa o indirecta, quienes y qué funciones se localizan en cada parte del territorio metropolitano.

TABLA 2. POBLACIÓN Y SUELO URBANIZADO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MADRID.

	1957	1980	1999
Population	2.307.000	4.431.000	4.711.000
Urbanized area (Ha)	10.700	35.100	49.000

Fuente: Naredo en Borja y Muxí (ed.), 2004

2. Utilizamos como base estadística el ámbito de las provincias, equivalente español a los departamentos franceses o condados anglosajones, que corresponden aproximadamente a la región metropolitana actual.

Con el fin de ejemplarizar de forma cuantitativa el proceso de dispersión en las ciudades españolas, la tabla 2 nos muestra el crecimiento absoluto de la población y el suelo urbanizado para la región metropolitana de Madrid (RMM). En ella se evidencia el elevado ritmo de urbanización en los últimos cincuenta años. En todo el periodo analizado, 1957-1999, la población se ha doblado y ha pasado de 2.307.000 a 4.711.000 habitantes, mientras que la superficie urbanizada se ha quintuplicado y ha pasado de 10.700 a 49.000 hectáreas.

Si nos fijamos en la relación entre la superficie urbanizada por cada mil habitantes vemos intensificado el ritmo urbanizador en el último periodo 1980-1999: mientras que entre 1957-1980 se urbanizaron 11,5 ha por cada 1.000 nuevos habitantes, en los últimos 20 años la superficie urbanizada ha sido de 50 ha. Este exceso de consumo de suelo urbano nos induce a pensar en un cambio del modelo residencial y productivo. Así pues, mientras que la explosión de la ciudad a raíz de la industrialización en la segunda revolución urbana produjo una fábrica urbana relativamente compacta, en los últimos 20 años se ha incrementado el ritmo de la urbanización relacionado, como veremos más adelante, con nuevas pautas de producción y residencia apoyadas por un boom inmobiliario y una planificación extremadamente permisiva.

Con el fin de dejar más clara la evidencia del fenómeno de dispersión urbana nos fijaremos en el crecimiento de las diferentes coronas metropolitanas de Barcelona, presentadas en la tabla 3. Entre 1972 y 1999 ha sido la segunda corona metropolitana, con más de un 300%, la corona que más ha visto aumentada su superficie urbanizada, casi el triple de la primera y seis veces más que la ciudad central. Queda plasmado que estamos hablando de una dispersión urbana de escala metropolitana en la que la ciudad central ve restringido su crecimiento territorial a favor de la primera y, sobre todo, la segunda corona metropolitana. En total

la superficie urbanizada de la región metropolitana barcelonesa se ha multiplicado por dos en los últimos 25 años del siglo xx, mientras que el total de población se ha mantenido estable!

TABLA 3. SUELO URBANIZADO EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE BARCELONA.

	1972	1986	1992	1999	1972-99 %
Barcelona	4.244	5.708	6.040	6.166	45,29
First Ring	5.316	9.979	11.430	12.386	132,99
Second Ring	7.431	22.723	26.929	30.020	303,98

Fuente: Herce en Borja y Muxí (ed.), 2004

Hay que destacar que este proceso de dispersión toma diferentes formas y magnitudes según la ciudad. Barcelona o Bilbao están viendo difuminada su estructura urbana policéntrica a raíz del proceso de dispersión y difusión territorial de baja densidad. Aunque se mantienen los polos urbanos de mayor importancia, la mancha dispersa se va apropiando del territorio metropolitano adoptando formas que recuerdan más la *città diffusa* del Veneto Central o la Emilia Romagna italiana que a su estructura original.

Madrid, Sevilla o Valencia, con una estructura urbana muy polarizada por la ciudad central, ven cómo la dispersión urbana ensancha la región metropolitana pero no la diversifica funcionalmente. La movilidad diaria continúa siendo monodireccional, de la periferia al centro y viceversa, lo que aumenta el uso del vehículo privado y de las infraestructuras viales.

4. Factores causales de unos modelos de urbanización poco sostenibles

En primer lugar hay que destacar que el proceso de dispersión urbana es consecuencia de su facilitación por parte de los agentes —públicos o privados— configuradores del territorio metropolitano. La falta de una planificación integral para todo el territorio

metropolitano —en ninguna de las ciudades existe un ente administrativo específico de carácter integral— ha promovido la falta de coordinación e incluso la competencia entre municipios para albergar el máximo número posible de contribuyentes. Por otra parte, la falta de conciencia de los costes de la dispersión urbana ha dado total inmunidad a la más atroz depredación territorial, con lo que se ha destruido patrimonio natural de forma irreversible y se ha multiplicado el despilfarro de recursos (agua, suelo, energía, etc.).

En segundo lugar encontramos los cambios en la estructura económica. La crisis del modelo fordista que se aglomeraba en las grandes ciudades y la consecuente implantación de un sistema de producción fragmentado, especializado y estructurado en red, ha comportado la descentralización y dispersión del tejido productivo.

En tercer lugar, la democratización del vehículo privado y su uso mayoritario como medio de transporte cotidiano, acompañado por la mejora de la accesibilidad a través de la mejora de las infraestructuras viarias en detrimento de las ferroviarias, ha provocado cambios funcionales y relacionales en la región metropolitana. Las diferencias de precio entre la ciudad central y los nudos urbanos existentes con el resto del territorio metropolitano han sido decisivas para el fomento de la dispersión.

En cuarto lugar esta dinámica dispersadora y segregadora del mercado ha sido acentuada por políticas públicas que han priorizado las infraestructuras viarias y con ello han propiciado la multiplicación de las plusvalías urbanas en los territorios periféricos, estimulando la urbanización en suelos alejados de los tejidos urbanos continuos. Se han multiplicado los casos de corrupción de autoridades locales y regionales, tanto en las zonas metropolitanas como en las turísticas, que han concedido permisos de edificación de dudosa legalidad o han cambiado arbitrariamente la calificación de suelos rurales en urbanizables. En municipios pequeños o medianos de las periferias o de las zonas turísticas los promotores o constructoras

han organizado directamente candidaturas municipales y en bastantes casos han ocupado personalmente las alcaldías.

El quinto factor determinante ha sido la diversificación de la oferta residencial urbana y la consolidación de formas de vida “universales” con poca presencia tradicionalmente en España. En el caso de Barcelona, en el periodo 1987-2001 un tercio de las viviendas nuevas construidas fueron unifamiliares, principalmente en los municipios más pequeños de la segunda corona metropolitana (Muñoz, 2004). Estamos hablando de la puesta en el mercado de tipologías residenciales como el chalet o la casa adosada, facilitadas por el uso intensivo del automóvil pero también por la dispersión de los puestos de trabajo.

El sexto factor de la acentuación del proceso de urbanización y, consecuentemente, de la dispersión urbana, tiene que ver con el cambio en el sistema financiero y de la coyuntura económica mundial que ha promovido el negocio inmobiliario y de la construcción como uno de los más rentables en España desde mediados de los años noventa. Las bajas tasas de interés y la facilidad para obtener créditos en el mercado hipotecario han estimulado el boom de la construcción y han convertido la compra de vivienda (y oficinas, aparcamientos, etc.) en una forma de ahorro de las clases medias e incluso populares.

En la tabla 4 podemos observar el incremento del valor añadido bruto del sector de la construcción entre el año 2000 y 2003 y el elevado peso relativo respecto al total del PIB de la provincia, símbolo inequívoco de la importancia de la construcción como uno de los pilares de las economías urbanas.

Y por último, en séptimo lugar, la aparición de una dinámica de signo contrario, la “recentralización” (véase el punto siguiente) no ha sustituido a la dinámica dispersadora que se mantiene y conquista nuevos territorios cada vez más alejados de la ciudad central y de las áreas de mayor densidad. Lo cual indica que los factores que actúan en este sentido son de carácter estructural.

TABLA 4. PORCENTAJE DEL VALOR AÑADIDO BRUTO (VAB) DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN SOBRE EL PRODUCTO INTERIOR BRUTO (PIB) DE LA PROVINCIA.

	2000	2003
Sevilla	6,37	8,11
Barcelona	5,37	6,69
Valencia	7,90	8,42
Madrid	6,64	7,99
Vizcaya (Bilbao)	7,41	8,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

5. El proceso de recentralización

Si el proceso de dispersión urbana se sustenta en la urbanización del territorio metropolitano, el proceso de recentralización tiene que ver más con los fenómenos de la rehabilitación y revalorización y, consecuentemente, con la degeneración y devaluación de los centros urbanos.

Las nuevas actividades económicas de alto valor añadido, relacionadas bien con la economía cognitiva bien con la terciarización de excelencia, buscan localizarse en la ciudad central con el fin de maximizar sus beneficios. La necesidad de establecer constantemente relaciones *face to face* y acceder a servicios de excelencia son algunos de los motivos que inducen a esta necesidad de recentralización.

El renovado interés por la mejora y rehabilitación de la ciudad central por parte de la Administración y el sector privado ha significado la competencia entre las ciudades para atraer capital financiero, humano, cultural, además de turistas. La adecuación de espacios productivos y de parque de viviendas así como las campañas de *city marketing* para ensalzar la imagen internacional de la ciudad son algunos de los resultados de este proceso.³ En lo referente al cambio en la estructura residencial destacamos los procesos de (relativa) gentrificación en los barrios históricos de

las ciudades –Barrio Gótico y el Born en Barcelona, Chueca en Madrid, Santa Cruz en Sevilla o el Carmen en Valencia– como consecuencia de esta internacionalización de las ciudades centrales, con la llegada de turistas y visitantes temporales como los principales promotores de esta situación.

Si bien la rehabilitación de la ciudad central y su renovado interés funcional y simbólico son el resultado de una estrategia formal, existen también otros factores de carácter informal que promueven el proceso de recentralización urbana. La llegada de una nueva oleada de inmigrantes procedentes de los países en desarrollo es otro de los factores determinantes que explican el proceso de recentralización, aunque en este caso, fruto de la degradación de algunos barrios de la ciudad central así como de la sobreocupación de la vivienda.

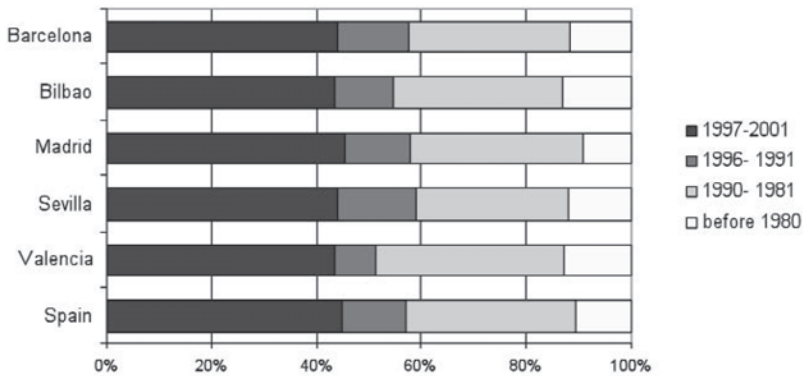
Si nos fijamos en el gráfico 2, podemos observar la intensidad de llegada de esta población que representa a nivel estatal el 10% de la población total española. No es necesario un análisis detallado para observar que más del 40% de la población no comunitaria de las ciudades españolas llegó entre 1997 y 2001, y tan sólo cerca del 10% se encontraba en España antes de 1980. Por lo tanto estamos hablando de una llegada intensiva de población que, como ya pasó en el siglo xx, reside (en gran parte) inicialmente en zonas centrales degradadas o viejos barrios populares de las ciudades principales para encontrar las oportunidades laborales, con más protección y ayuda de los compatriotas que ya se encuentran asentados en la ciudad.

Así pues, el proceso de recentralización de las ciudades españolas tiene agentes y procesos sociales y económicos opuestos. Por un lado, la atracción directa o indirecta de población con profesiones más o menos cualificadas que basan en la oferta urbana su forma de vida y, por otro lado, la población migrada

3. El caso de Bilbao es, por su repercusión internacional, un caso paradigmático.

sin recursos que se ve obligada a instalarse en la ciudad en busca de protección y oportunidades para mejorar su condiciones de vida. Dos procesos sociales que son causa y efecto de un proceso urbanístico también dual: la rehabilitación y la degradación de la ciudad central.

GRÁFICO 2. AÑO DE LLEGADA DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN
NO COMUNITARIO A LAS CIUDADES ESPAÑOLAS.



Fuente: INE.

6. La cuestión de la difícil gobernabilidad de las ciudades metropolitanas

La complejidad de los territorios urbanos-metropolitanos genera varias dificultades tanto para el análisis como para la elaboración y ejecución de políticas públicas.

Más difícil todavía es la gestión o la gobernabilidad de esta complejidad territorial. En algunos casos existe una institución relativamente adecuada en el ámbito regional metropolitano, como es el caso de Madrid y su Comunidad Autónoma, que además posee competencias de carácter territorial y socioeconómico relativamente adecuadas a las nuevas y viejas políticas

públicas, tanto de producción como de reproducción social. En otros casos, como Barcelona, el ámbito institucional existe (la provincia) pero el tipo de organización que lo personifica por tradición histórico-administrativa, composición política y conjunto de competencias y recursos no es adecuado para desarrollar las políticas metropolitanas.

El marco constitucional garantiza la autonomía de los municipios y la concurrencia competencial genera disfunciones, pues no existe en España (ni en general en Europa) una regulación legal ni una tradición de cooperación interinstitucional basada en la contractualización, sino que perviven y dominan los principios de compartimentación de competencias y de jerarquía entre instituciones.

Y sin duda la gobernabilidad de las regiones metropolitanas es hoy una cuestión clave tanto para las ciudades como para los países, debido al peso que estas ciudades tienen en el conjunto de la vida política, económica y cultural.

No es posible extrapolar las formas institucionales o de gestión de las viejas áreas metropolitanas (la aglomeración propia de la ciudad industrial) a las actuales regiones metropolitanas. En primer lugar por la sencilla razón de que es un problema que no se resolvió en el pasado y que en general solamente ha dado lugar a la proliferación de políticas sectoriales dependientes de diferentes Administraciones y a la multiplicación de organismos públicos, mixtos o concesiones a empresas privadas para la gestión de programas o servicios de índole metropolitana. La segunda razón es que la región metropolitana es una realidad de escala mucho mayor, sometida a los desafíos de la globalización y que requiere unas competencias y unos recursos que van más allá de los que han sido propios de los municipios, dado que tiene que responder a retos no sólo de reproducción social a una escala mayor que en el pasado (vivienda, educación, programas sociales y culturales) sino también de producción social (grandes infraestructuras, atracción y regulación de actividades económicas, políticas desti-

nadas a garantizar la cohesión social y la sostenibilidad ambiental, etc.). Las competencias que se requieren no sólo son propias de los municipios, también afectan al ámbito de las competencias y el financiero de las comunidades autónomas y del Estado. Por lo que se requiere una institucionalidad metropolitana que represente al conjunto de la población y de los municipios y también que posibilite la concertación entre el nivel local-supramunicipal con el autonómico y estatal. Sin lo cual no se podrán desarrollar políticas integrales y estratégicas que incluyan ordenación y gestión del territorio, redistribución social e integración cultural, atracción de actividades que generen inversiones y empleo y optimización y sostenibilidad en el uso de los recursos básicos (suelo, energía, agua, aire).

A partir de la experiencia española apuntamos finalmente las principales dificultades que aparecen a la hora de constituir estructuras políticas metropolitanas, dotadas de representatividad y de competencias efectivas.

Un hecho significativo: en España, durante la dictadura, entre los años sesenta y setenta del siglo xx se constituyeron organismos metropolitanos. El de Barcelona primero, de carácter “técnico” inicialmente (1960), con representantes del gobierno central y de la ciudad capital, pero sin los municipios periféricos. Entre 1974 y 1976 se constituyó la Corporación Metropolitana, con presencia minoritaria de los municipios del entorno y con importantes competencias urbanísticas. El gobierno autónomo de Cataluña, elegido en 1980 en régimen democrático, suprimió esta Corporación en 1987. El mismo fin tuvieron los embrionarios entes metropolitanos que se habían constituido en Madrid, Bilbao, Valencia y Sevilla, tanto si eran una herencia del régimen anterior como si se habían constituido o reformado en el nuevo marco democrático. Los organismos metropolitanos no fueron bien recibidos ni por los gobiernos de las comunidades autónomas (equivalentes a los *länder* alemanes, regiones italianas o estados en los países de estructura federal) ni en general, por los municipios

periféricos. Los gobiernos “autonómicos” recelaban de una institucionalización política de las áreas metropolitanas, percibidas como “contrapoder” y que tenían competencias similares a las que la Constitución atribuía a las comunidades autónomas. En algunos casos podían representar la mitad o más de la población (Barcelona y Bilbao), en otros su territorio se confundía prácticamente con el de la comunidad autónoma (Madrid). Por su parte los recién elegidos gobiernos municipales de la periferia se resistían a aceptar que competencias locales estuvieran en manos de un organismo que consideraban dominado por la ciudad central y tenían miedo de que la fuerza de ésta les impusiera proyectos no deseados. Es decir que la supresión de los entes metropolitanos no despertó gran oposición.

Incluso los partidos gobernantes en la ciudad central y que públicamente defendían el mantenimiento y el reforzamiento de las áreas metropolitanas encontraron ventajas en esta supresión. En primer lugar estos mismos partidos ocupaban también alcaldías periféricas y por eso existía en todos ellos grupos de presión potentes que expresaban la resistencia antes mencionada. Y en segundo lugar la sustitución de los entes metropolitanos por agencias, empresas públicas u organismos especializados (en medio ambiente, transportes, promoción económica, etc.) multiplicaba los cargos y prebendas a repartir entre los representantes políticos.

Por su parte el gobierno de la nación, que tenía que compartir las competencias de carácter territorial con los gobiernos autonómicos, tampoco estaba especialmente interesado en tener otro interlocutor potente que le reclamara participar en competencias estatales (grandes infraestructuras viarias, puertos, aeropuertos, etc., por ejemplo) y sobre todo recursos por costes de “capitalidad”.

El resultado ha sido, por lo menos aparentemente, bastante caótico. El gobierno del Estado y los gobiernos autonómicos programan y ejecutan proyectos infraestructurales y gestionan

este tipo de servicios, así como establecen las normativas de carácter urbanístico, de vivienda, ambiental, sobre transportes y movilidad, etc. Pero los gobiernos locales establecen los planes de urbanismo (que tiene que aprobar, pero no elaborar, el gobierno autonómico) y gestionan los servicios y programas de vivienda, ambientales, de transportes, etc. Dado que en muchos casos se trata de competencias y funciones que afectan a más de un municipio, se multiplican los organismos *ad hoc*, consorcios, empresas públicas o mixtas, etc.

Y para complicar todavía más el panorama se mantienen las provincias, como entes locales y como delegaciones de los gobiernos autonómicos y del Estado, que equivalen al departamento francés o a los condados británicos, y que corresponden al modelo de Estado centralista o unitarista preconstitucional. Es decir que aunque el ámbito del territorio podría adaptarse relativamente a las nuevas realidades metropolitanas, la composición, competencias e imagen de las provincias no parecen corresponder a los retos metropolitanos. Las provincias intervienen sobre el territorio: red viaria local, programas sociales y culturales, apoyo a los pequeños y medianos municipios, etc. En algunos casos la provincia de hecho ha desaparecido (en Madrid, pues es una comunidad autónoma uniprovincial) y en otros tiene poco peso en la política territorial metropolitana (Barcelona, por la fuerza expansiva de la ciudad capital y por la existencia de una diversidad de entes metropolitanos especializados). En otros casos, sin duda, tiene una influencia importante bien debido a su potencial económico (en el País Vasco la provincia es la recaudadora de impuestos), bien a la extensión del territorio y a la distancia relativa de la capital “regional” (en el caso de Andalucía la capital, Sevilla, tiene una fuerte centralidad en la zona occidental, pero no en la oriental, más alejada y en la que predominan Málaga y su conurbación costera).

Por si no fuera suficiente el panorama heredado, algunos gobiernos autonómicos han creado su propia división supramu-

nicipal, con el nombre de “comarca” u otro equivalente, bien para propiciar la mancomunización (es decir, ejercer conjuntamente) de funciones y servicios locales entre diferentes municipios, bien para agrupar a los interlocutores locales con los que consensuar planes o programas o colaborar en la gestión de servicios.

El resultado no siempre es negativo, dado que el panorama ofrece una diversidad de posibilidades y por lo tanto una flexibilidad institucional que rompe la rigidez tradicional de la organización política de los Estados modelados según el modelo del *droit administratif* de origen napoleónico. Se favorece la iniciativa local y se posibilita la adaptación *ad hoc* a situaciones y problemáticas diversas.

Sin duda, las desventajas de esta complejidad confusa son evidentes. Las más importantes según nuestra opinión son las siguientes:

- a) La **opacidad** del funcionamiento institucional y de las políticas públicas. En muchos casos las responsabilidades se diluyen, en otros no se sabe muy bien quién toma las decisiones. En general los ciudadanos no perciben bien la realidad del territorio en el que necesariamente actúan y que reciben los impactos de las políticas públicas (por acción u omisión) y por eso se contribuye de esta manera a crear ciudadanos pasivos o impotentes. La institucionalización formal de la realidad metropolitana es imprescindible para que los ciudadanos se sientan parte de ésta.
- b) La inexistencia de un **escenario de futuro y de un plan global o general**, que no solamente oriente y dé coherencia a las políticas metropolitanas, sino que también proporcione certezas y mecanismos de participación al conjunto de actores públicos y privados y que facilite el debate con los colectivos ciudadanos, profesionales, universitarios, culturales, etc.
- c) La **proliferación de organismos**, especializados pero poco representativos en algunos casos, de representación políti-

ca pero con competencias y recursos muy insuficientes en otros, no sólo conduce a solapamientos, confrontaciones y costes inflacionarios, sino que favorece la colusión entre intereses particularistas públicos y privados.

- d) La competencia entre estos organismos, especialmente entre municipios, puede conducir a formas de *dumping* local (ofrecer el municipio barato a los inversores), de exclusión de lo que no parece rentable o atractivo (vivienda social, inmigración, infraestructuras no deseadas) y el desarrollo de la cultura del “no en mi patio trasero”.
- e) El resultado de todo lo dicho anteriormente es la **relativa impotencia de las políticas metropolitanas** con respecto a las dinámicas del mercado y a las decisiones sectoriales del Estado o de las grandes corporaciones.

La gobernabilidad metropolitana no se resolvió en los territorios producidos por el desarrollo de la sociedad industrial. Es decir, las realidades metropolitanas vinculadas a una ciudad central (o en algunos casos conurbaciones entre dos o más ciudades cada una con su cuota de centralidad) y a la integración de las periferias según pautas de ocupación continua del territorio. En la nueva sociedad postindustrial emerge una tercera dimensión del fenómeno metropolitano, la región para simplificar. Aunque haya una centralidad principal existe también una diversidad de centralidades. El territorio regional metropolitano ofrece grados de ocupación diferenciada y coexisten áreas de alta densidad con otras de baja densidad o no urbanizadas (rurales, zonas de protección, etc.). La gobernabilidad de este nuevo territorio difícilmente puede atribuirse a una nueva institución específica.

7. Referencias bibliográficas

- ALMOGUERA, PILAR. *El área de Sevilla como sistema metropolitano*, Universidad de Sevilla e Instituto de Desarrollo Regional, Sevilla, 1989
- ÁREA METROPOLITANA DE BARCELONA. *Transformacions urbanitzadores 1977-2000*, Barcelona 2005
- ASCHER, FRANÇOIS. *La Metropolis, Paris, 1995 y Nuevos Principios del Urbanismo*. Alianza Editorial, 2004.
- BORJA, JORDI; MUXÍ, ZAIDA (ed.). *Urbanismo en el siglo XXI. Una visión crítica*. Edicions UPC, Barcelona, 2004 (estudios sobre Madrid, Valencia, Bilbao y Barcelona)
- ESTEBAN, MARISOL. *Bilbao, luces y sombras del titanio: el proceso de regeneración del Bilbao metropolitano*, UPV/EHU, Bilbao, 1999
- FONT, ANTONIO *et al.* *La construcció del territori metropolità. Morfogènesi de la regió urbana de Barcelona*. MMAMB, Barcelona, 1999
- FONT, ANTONIO, INDOVINA; FRANCESCO ; PORTAS, NUNO. *The explosion of the city. Morphologies, observations and motions*. COAC, Barcelona 2004 (además de España se estudian los casos de Francia, Italia y Portugal)
- GAJA DÍAZ, FERNANDO (ed.). *Pensar València*. Taller XXI d'urbanisme, UPV, 2003
- ITUR. *Áreas metropolitanas en crisis*. MOPU, Madrid, 1997
- LEIRA, EDUARDO Y QUERO, DAMIÁN. "Bilbao. Territorio y regeneración productiva" *Estudios Territoriales*. Vol 39. pp. 117-129, 1992
- MUÑOZ, FRANCESC. *UrBANALització. La producció residencial de baixa densitat a la provincia de Barcelona, 1985-2001*. Tesis Doctoral dirigida por Ignasi de Solà-Morales y Rosa Ascón, Departament de Geografia, Universitat Autònoma de Barcelona, 2004.
- NEL-LO, ORIOL. "Spain", en VAN DER BERG, L. *et al.* (ed.) *National Urban Policies in the European Union. Survey for the 15 Member States*. Avenbury, Aldershot, 1998
- NEL-LO, ORIOL. *Catalunya, ciutat de ciutats*, Milenio, Lleida, 2002
- NEL-LO, ORIOL. "Las ciudades españolas en el umbral del siglo XXI". *Papers*, Regió Metropolitana de Barcelona, núm. 42, pp. 9-62, 2004
- ROCA CLADERA, JOSEP. *Estudio sobre la delimitación de áreas metropolitanas*. Ministerio de Medio Ambiente. Centro de Política del Suelo y Valoraciones, Barcelona. 1998

- ROMERO, JOAN; FARINÓS, JOAQUÍN (ed.). *Territorialidad y buen gobierno para el desarrollo sostenible*, Universidad de Valencia, 2007
- TERÁN, FERNANDO DE. *Historia del urbanismo en España III, siglos XIX y XX*. Editorial Cátedra, Madrid, 1999
- ZARATE MARTÍN, ANTONIO. “Un modelo suprametropolitano de urbanización”, *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, vol. 23, pp. 283-304, 2003
- ZOIDO, FLORENCIO. “El hecho metropolitano en Andalucía. Consideraciones sobre su funcionalidad ordenación e institución”. *Cuadernos Económicos de Granada*, núm. 5, pp. 43-57, 1996

Segunda parte

Urbanismo entre el espacio público y los proyectos-objeto¹

1. En Barcelona la ciudad es la calle

En la ciudad lo primero son las calles y plazas, los espacios colectivos, después vendrán los edificios y las vías. El espacio público define la calidad de la ciudad, porque indica la calidad de vida de la gente y la calidad de la ciudadanía de sus habitantes. El magnífico libro de Allan Jacobs [2] –*The streets of the Cities*– analiza precisamente las ciudades a partir de la calidad –estética y cultural, funcional y social, simbólica y moderna– de sus calles. Entre las cinco primeras se incluyen dos avenidas de Barcelona, las Ramblas y el paseo de Gràcia. Fantástico para un barcelonés, que sin duda no puede olvidar que en los años sesenta el “urbanismo desarrollista” estuvo a punto de hacer desaparecer estos paseos urbanos para convertirlos en vías rápidas. Por suerte la ciudadanía resistió y

1. Una primera versión de este texto se publicó en el libro editado por J. Borja y Z. Muxí *Urbanismo en el siglo xxi. Madrid, Valencia, Bilbao, Barcelona* (Ediciones UPC, Barcelona, 2004). La última parte, sobre el modelo Barcelona, procede de la introducción que el autor hizo para el libro de Harvey y Smith publicado por el MACBA (2003). El conjunto ha sido completado y revisado.

los nuevos rumbos de los años ochenta nos devolvieron la cultura de Cerdà, el urbanista de la cuadrícula que declaró: “En la ciudad las calles no son carreteras” y la priorización de los espacios públicos como estrategia de hacer ciudad sobre la ciudad.

Barcelona se convirtió en algo más que una moda, aunque no sería exacto considerarla un “modelo” transferible a otras ciudades. Por suerte cada ciudad es diferente y tiene que apostar por su diferencia, siempre que eso no se parezca al conservador sarnoso de Juan de Mairena, que quería conservar la sarna. Barcelona es hoy en el mundo una ciudad deseable. Por el bien de esta ciudad conviene evaluar qué es lo que la convirtió en deseable, los efectos –incluidos los perversos– de este deseo y si el camino tomado mantendrá el deseo o no. Y por el bien de otras ciudades hay que ver si los mismos conceptos son aplicables y tienen efectos similares en otros contextos. Y cuáles son los resultados de políticas del signo contrario. Y los límites o las dificultades para seguir incluso en Barcelona las políticas urbanas “made in Barcelona”.

A finales de la década de los ochenta Barcelona recibió el premio Príncipe de Gales por su política de espacios públicos. Y al principio de los noventa la Unión Europea premió su planeamiento estratégico. Se premiaban dos aspectos de la política urbana barcelonesa que han sido especialmente influyentes en otras ciudades. Pero este “urbanismo ciudadano”, que se ha llamado “Modelo Barcelona” y ha tenido indiscutiblemente una influencia internacional apreciable, hoy se pone en cuestión. Vemos primero la génesis del presente urbano para evaluar sus efectos deseados y no deseados y apreciar las diferencias con las directrices actuales del urbanismo barcelonés.

2. La estrategia de los espacios públicos

Los espacios y equipamientos públicos fueron la gran estrategia de los años ochenta. Se pusieron en marcha unas 300 opera-

ciones, de muy diferentes escalas, la mitad de las cuales eran de espacios públicos abiertos, y la gran mayoría se realizaron en muy pocos años. ¿Por qué hay que calificar esta política de estrategia? Porque en todos estos proyectos se encontraban cinco elementos que configuraban una estrategia global de desarrollo urbano.

Una estrategia social ante todo. Encender alguna luz en todas las áreas de la ciudad. Dar una respuesta positiva a la importante demanda social de los movimientos públicos. Una política que fue posible mediante la obtención de suelo para espacios públicos y equipamientos colectivos. La base inicial fue un planeamiento metropolitano que limitaba las posibilidades de desarrollo especulativo (el cambio de uso de las áreas industriales o infraestructurales obsoletas priorizaba su conversión en equipamientos o espacios públicos) en un periodo además de relativamente débil presión del mercado y de cambio de la base económica. Después, en un marco de reactivación económica, los grandes proyectos infraestructurales incorporaron una dimensión redistributiva y no simplemente funcionalista (véase por ejemplo el diseño de las rondas). La concepción del espacio público tenía como objetivo facilitar un uso social intenso y diverso, promover actividades e incitar la presencia de nuevos colectivos humanos, y pretendía garantizar el mantenimiento y la seguridad ciudadana futura de estos espacios.

Otro elemento estratégico se apunta en lo que se ha dicho antes: la multifuncionalidad de los proyectos, la voluntad de resolver con una acción diferentes problemas, de responder a una diversidad de demandas, de prever la posibilidad de nuevos usos futuros, de facilitar la reconversión. La multifuncionalidad a la vez influye positivamente en la mixtura social: por ejemplo, la concepción de la Villa Olímpica como una gran operación de espacio público y equipamientos, la playa, parques y jardines, puerto deportivo como área lúdica, de bares y restaurantes, equipamientos deportivos y culturales, etc., pero también como vivienda (aunque falte, nos parece, densidad y diversidad de población)

y como área atractiva para empresas de servicios avanzados, de terciario de calidad.

Un tercer elemento estratégico es el impacto sobre el entorno en estas actuaciones, el efecto metastásico, que se pretende conseguir tanto con las campañas como “Barcelona, posa’t guapa” y pequeñas operaciones de acupuntura urbana como con grandes proyectos concebidos como ancla o eslabón para propiciar una dinámica transformadora del entorno o de toda un área (por ejemplo la citada Villa Olímpica y el frente marítimo, o la operación Sagrera-Meridiana apoyada en la estación de tren de alta velocidad). Este impacto es tanto urbanístico como económico: la mejora de los entornos supone inversión, creación de ocupación, mayor atractivo, etc.

El cuarto elemento estratégico: la calidad del diseño, la monumentalidad, el afán de dotar a estas operaciones de elementos diferenciales, con atributos culturales, simbólicos, que le den potencial de integración ciudadana y que proporcionan al área un plus de visibilidad o de reconocimiento social con respecto al conjunto de la ciudad. La estrategia urbana de espacios y equipamientos públicos pudo incorporar elementos de continuidad urbana que tienen su base principal en la trama cuadriculada de L’Eixample prolongada hacia las actuales áreas de desarrollo hacia el este (Besòs) y por medio de las grandes avenidas metropolitanas (Diagonal, Meridiana, Gran Via). Este elemento de continuidad de los ejes y de los tejidos No siempre se respeta en el ámbito de la ciudad central y de la primera corona. Sería más explicable por ser de mayor escala y por la dificultad de articulación de diferentes morfologías en un ámbito supramunicipal: en este territorio hay que optar por el policentrismo, es decir, aportar por un sistema de ciudades compactas reticuladas. La construcción de la ciudad metropolitana plantea retos nuevos y la cultura urbanística tiene respuestas insuficientes y sujetas a experimentación. Pero en campos más limitados y conocidos también aparecen rupturas discutibles o mal integradas en la propia ciudad

(Barcelona 2000, ahora llamado Portal del Conocimiento en el oeste y Diagonal Mar en el este).

Como último, el quinto elemento estratégico es el muy citado efecto de promoción de la ciudad, de marketing urbano, que ha tenido el urbanismo barcelonés. Atracción de profesionales e inversores, publicidad por los medios a nivel internacional, el diseño urbano y la arquitectura, la animación ciudadana y la oferta lúdica y cultural han hecho de Barcelona una ciudad de conferencias, ferias y congresos y que ha encontrado en el turismo una fuerte base “industrial” que no podía sospecharse hace veinte años.

3. ¿Planeamiento o estrategia?

A veces, especialmente en ámbitos internacionales, se expone que el éxito del urbanismo barcelonés depende de la falta de planeamiento (proyectos sí, planes no). O de haber “inventado” o desarrollado más que cualquier otra ciudad un nuevo tipo de planeamiento, el estratégico. O de la genialidad de algunos líderes políticos o arquitectos o urbanistas. Hay algo de verdad, pero no es totalmente cierto, en estas conclusiones simplificadoras. Este algo de verdad puede llevar fácilmente tanto a conclusiones inexactas con respecto a Barcelona como a propuestas poco adecuadas para otras ciudades.

Es cierto que tanto en la transición (1976-79) como en la década democrática que siguió se puso el acento en los proyectos, en las actuaciones inmediatas y no en la redacción de un cuadro normativo como plan general o regulador. Pero también es cierto que se daban unas circunstancias que garantizaban una cierta coherencia de estas actuaciones y que se disponía de un instrumental urbanístico que permitía una fuerte actuación pública (suelo calificado como equipamiento o espacio público, facultades expropiatorias, etc.). Citamos como circunstancias favorables:

La existencia del Plan General Metropolitano, muy favorable a la conversión de áreas o edificios obsoletos (infraestructuras, industrias) en equipamientos colectivos y espacios públicos y la existencia de un patrimonio de suelo público o de reserva para estos usos.

La elaboración de los PERI (planes especiales de reforma interior) y de programas de actuaciones inmediatas, así como de estructuras municipales descentralizadas, que permitieron recoger las demandas sociales prioritarias e iniciar respuestas adecuadas a las mismas y que se inició en la transición y continuó en los primeros años de la democracia. Más tarde, en los años ochenta, se empezó a estructurar, en todos los barrios en que parecía más necesaria una acción de “hacer ciudad sobre la ciudad”, un marco político-administrativo concertado con las organizaciones sociales, colectivos profesionales, y a veces agentes económicos. La descentralización del “urbanismo local” y de los programas sociales y culturales en los distritos (1983-86) contribuyó a consolidar este “urbanismo ciudadano” que ha caracterizado a la ciudad de Barcelona.

El consenso cívico sobre los grandes proyectos que requería la ciudad. Un consenso generado en los años setenta y en el que participaban los liderazgos culturales, sociales y políticos e incluso los sectores cultos del empresariado, lo que permitió un relativamente fácil acuerdo tanto sobre las actuaciones inmediatas como sobre los grandes proyectos de finales de la década de los ochenta y que se expresó en el primer Plan Estratégico.

Nos referimos a actuaciones tan diversas como:

- Las rondas y una concepción ciudadana de las infraestructuras
- El frente marítimo y la recuperación urbana del Port Vell
- La regeneración de Ciutat Vella y la mejora y el mantenimiento de la mixtura de L'Eixample
- Las nuevas centralidades terciarias y de renovación de la actividad económica (Vall d'Hebrón, y Poblenou) con vivienda incluida

- Las nuevas infraestructuras económicas (Fira, Palacio de Congresos, Parque Tecnológico), turísticas (especialmente hoteles) y culturales (museos, Auditorio, Mercat de les Flors, etc.)
- La ampliación de la red del metro y su articulación con el sistema ferroviario regional y el tren de alta velocidad y la prioridad al transporte público en la ciudad central
- La ampliación del puerto y del aeropuerto y la creación de una zona de actividades logísticas articulada con el sistema ferroviario
- La sutura de la relación ciudad y primera corona periférica mediante la continuidad de los ejes urbanos, la mejora de los elementos de conectividad y la ubicación de equipamientos de centralidad y espacios públicos de calidad
- La urbanización controlada y respetuosa del medio ambiente de los cursos de los dos ríos verdaderos límites naturales de la aglomeración en el norte y en el sur
- Los túneles (de Vallvidrera y el muy discutible de Horta) y la articulación con la conurbación del otro lado de la sierra, de fuerte tradición industrial, pero también con municipios de fuerte personalidad política y cultural
- La concepción de una ciudad-región policéntrica de ámbito metropolitano muy superior al de la aglomeración barcelonesa (600 km², la aglomeración con 3 millones de habitantes, es decir, similar a la ciudad de Madrid, mientras que la región metropolitana integra a más de 150 municipios, 4 millones de habitantes en 3.000 km²). Este consenso metropolitano se rompió por el gobierno de la Generalitat que disolvió la Corporación, no se integró en el Plan Estratégico y durante veinte años ha paralizado de facto la existencia de un planeamiento regional.

Estos elementos, como hemos dicho, caracterizaban una cultura urbanística con una base amplia de aceptación y que contaba

con el PGM, los PERI y los instrumentos usuales de la gestión urbanística para ser operativa. Lo cual no excluía que en bastantes casos en la base de su ejecución o incluso en la concepción de los proyectos se manifestaran contradicciones de intereses y conflictos sociales o culturales. Sin embargo, el contexto político era favorable a impulsar la acción y a crear espacios de diálogo para evitar que se bloquearan las iniciativas. Podían faltar dinero y las competencias para iniciar todos los grandes proyectos, pero no el planeamiento básico indispensable para una fuerte acción pública, aunque limitado al ámbito municipal. En estas dos décadas pasadas se ha perdido la oportunidad de pensar la ciudad metropolitana. En la ciudad central se sabía lo que se tenía que hacer, cómo hacerlo y cuáles eran las demandas sociales. En la ciudad metropolitana hay que conocer mejor las dinámicas y, sobre todo, inventar las propuestas correspondientes a este ámbito y no sólo al local.

Hay que considerar también el interesante papel de los movimientos críticos que se desarrollaron en los setenta, tanto de los sectores profesionales y culturales como de los sociales o vecinales, aunque casi siempre limitados al ámbito de la ciudad central y de cada barrio. Se habían precisado múltiples demandas sobre equipamientos, espacios públicos, renovación urbana de cascos deteriorados, mejoras de accesibilidad y de calidad urbana de barrios populares, recuperación como espacios de ejes viarios que creaban verdaderas murallas de coches, reconversión de edificios o áreas obsoletas, etc. No era imprescindible hacer grandes estudios para saber lo que se debía y se podía hacer. Para empezar: “No es hora de hacer planes sino plazas”, recuerdo haber propuesto en una reunión con responsables de urbanismo de diversas ciudades catalanas, en 1979. Una metáfora: la prioridad es el espacio público. Si uno de los principales orientadores del urbanismo de la Barcelona de los ochenta, Oriol Bohigas, pudo decir con razón “acertamos porque en vez de hacer planes hicimos proyectos”, es porque disponíamos del marco y del instrumental para hacerlos bien. No se tiene que olvidar que en realidad nunca

se ha desvinculado el planeamiento de los proyectos (el urbanista Joan Busquets fue precisamente director de planeamiento en la década de los ochenta, junto con Bohigas). El libro-memoria que se realizó bajo la dirección de Bohigas se titulaba precisamente *Planes y proyectos de Barcelona*.

¿Y qué se ha hecho del Plan Estratégico? [4] El Plan Estratégico vino después, se empezó a pensar en 1988, cuando los grandes proyectos estratégicos, muchos de los cuales tenían como horizonte el 92, se estaban ejecutando, se diseñaban o se discutían. En Barcelona las estrategias y las actuaciones precedieron al Plan Estratégico. Pero no por eso fue superfluo. Planteó los objetivos económicos, sociales y culturales de las políticas urbanas en el contexto europeo y en el marco de la globalización. Y de esta forma contribuyó a concretar y defendió ante las otras administraciones públicas y los actores privados los grandes proyectos físicos, transformadores de la ciudad. Contribuyó a crear un ambiente movilizador, participativo y optimista entre la ciudadanía. El Plan Estratégico aportó elementos nuevos positivos como son:

- Crear una estructura permanente de encuentro entre administraciones públicas, organizaciones económicas, profesionales y sociales y sectores culturales e intelectuales.
- Legitimar y dar apoyo ciudadano a los planes y proyectos en curso, sobre todo para darles continuidad más allá de los mandatos electorales y del horizonte de los JJ.OO. de 1992 y debatir y proponer nuevos proyectos fuertes para la siguiente década.
- Propiciar un debate ciudadano, público y abierto sobre objetivos, actuaciones y procedimientos en un contexto en que los intereses particulares y corporativos perdían legitimidad ante los objetivos y los valores cívicos que orientaban la política urbana.

El Plan Estratégico tuvo el mérito de superar la melancolía ambiental *post* 92 y sobre todo de mantener en cada momento

un punto de vista metropolitano que se concretó diez años después, cuando a inicios del siglo XXI se empezó a elaborar un plan estratégico metropolitano con la participación de más de treinta municipios de la aglomeración barcelonesa y unas trescientas entidades sociales, económicas y culturales.

4. Los límites del “modelo” barcelonés [5]

A principios de la década de los ochenta se dio un conjunto de factores que propiciaron la construcción de un paradigma urbanístico ciudadano, como fueron:

- La acumulación “cultural” urbana, crítica y propositiva, que se dio en la ciudad en las décadas anteriores, los años sesenta y setenta, la hegemonía de valores cívicos, los acuerdos básicos sobre los objetivos y actuaciones urbanas pendientes.
- Las victorias políticas sucesivas de un bloque de fuerzas que incluían el centro-izquierda y la izquierda institucional y la posibilidad de acuerdos con el centro derecha nacionalista catalán sobre los grandes proyectos.
- La movilización social de los barrios que encontró en la descentralización un interlocutor accesible, gracias a la creación de distritos dotados de personalidad política y cultural y de estructuras técnicas y administrativas, que implementaron respuestas locales a las demandas sociales y mecanismos participativos.
- El dinamismo social y cultural generado por la democracia reciente reforzada por la autonomía catalana que tenía su pivote en la capital, Barcelona.
- La reactivación económica de mediados de los ochenta y el saneamiento financiero de los ayuntamientos a partir de 1983.

A estos factores se añadieron dos más que fueron decisivos y suficientemente conocidos: la oportunidad excepcional de la

organización de los Juegos Olímpicos de 1992, que permitió saltar de los proyectos pequeños y medianos a los grandes, manteniendo su vocación ciudadana, y el potente liderazgo político de la alcaldía de Maragall, que estimuló y unificó un amplio consenso cívico.

Pero todos estos factores tienen un tiempo de vida limitado y es lógico y probable que veinte años después hayan desaparecido, debilitado, perdido parte de su eficacia o que su éxito haya generado también efectos perversos o no deseados. Y todavía es más obvio que los nuevos retos a que se enfrentan hoy las ciudades y, en el caso de Barcelona, la necesidad de dar respuestas coherentes y poderosas de ámbito metropolitano, requieren innovar en cuanto a políticas, instrumentos, instituciones y cultura urbanística.

Los límites del famoso modelo y la necesidad de renovarlo son perceptibles.

La dificultad de avanzar acuerdos sobre grandes proyectos entre las administraciones públicas (Estado, Generalitat, Ayuntamiento). La falta de acuerdo se puede referir a la localización y a la urgencia (p. ej. nuevo Zoo), a la concepción del proyecto (estaciones y trazado del tren de alta velocidad), a su desarrollo (Delta), en el calendario de realización (metro, aeropuerto), a la financiación (equipamientos culturales), etc. Se puede entender, pero no justificar, la dificultad que encuentra el Ayuntamiento en el Gobierno del Estado, que prioriza hasta límites absurdos la inversión pública en Madrid. Es menos explicable el malentendido, especialmente hasta 2003, entre la ciudad y el gobierno catalán. Incluso el acuerdo formal sobre el 2004 se consiguió sólo sobre la base de la inconcreción de los proyectos urbanos, y los que se concretaron y pusieron en vías de ejecución (Forum 2004, 22@) fueron asumidos casi exclusivamente por el gobierno de la ciudad. Hay que señalar sin embargo que en los ochenta, cuando se acordó un catálogo de grandes proyectos para el 92 entre Estado, Generalitat y el Ayuntamiento.

La falta de una política ambiciosa de Barcelona con respecto a la aglomeración y con respecto a las ciudades de la región metropolitana, como mínimo hasta los inicios de los años 2000. La puesta en marcha del mencionado Plan Estratégico Metropolitano en el 2002 parece iniciar un camino más coherente. Aunque aún se manifiestan, tanto en Barcelona como en otros municipios de la región, reticencias o miedos ante el dinamismo de la capital o de otras ciudades, cuando debería verse como un hecho positivo. La cultura urbanística acumulada y consensuada estaba pensada en y para Barcelona ciudad. Ahora se echa de menos un proyecto ciudad (ciudad de ciudades) para la región metropolitana o quizás para toda Cataluña e incluso ámbitos más amplios. El primer Plan Estratégico proponía una macrorregión europea que englobara Valencia, Barcelona, Montpellier, Toulouse..., pero no se ha avanzado casi nada en esta dirección.

Como consecuencia de eso, los grandes proyectos en curso o en discusión que se sitúan necesariamente en los márgenes de la ciudad o fuera de su término (aeropuerto y puerto, Besòs y 2004) se plantean desde una visión casi siempre centrípeta, desde el barcelonacentrismo, lo cual no sólo limita la ambición de los proyectos, sino su misma viabilidad política. El horizonte 2004 no tiene la fuerza ni la coherencia del 92, y el riesgo de repetir más Sevilla 92 que Barcelona 92 era grande: un probable éxito efímero, promocional, que no es despreciable pero que la ciudad no necesita como antes, y una construcción deslavazada o poco reequilibradora de la ciudad metropolitana. Así ha sido.

5. ¿Del urbanismo ciudadano al urbanismo de los negocios?

No se puede entender el urbanismo actual sin considerar los efectos no deseados o perversos de las políticas públicas de los años ochenta y principios de los noventa. La importante cualifi-

cación de la oferta urbana, tanto en lo que se refiere a espacios públicos y equipamientos en prácticamente todas las áreas del término municipal como el salto en cuanto a áreas de centralidad y grandes infraestructuras, hizo la ciudad mucho más atractiva para la residencia de sectores de altos o medios ingresos y sobre todo para el terciario de calidad. La ciudad no perdió su atractivo con respecto a la vitalidad urbana, todo lo contrario, lo aumentó por la ampliación de las calles animadas, la multiplicación de los lugares de monumentalidad y el enriquecimiento de la oferta cultural y turística.

A pesar de actuaciones exitosas como las rondas, la congestión de las áreas centrales también aumentó, y en un término municipal casi agotado, los precios del suelo y de vivienda se dispararon. El cambio de la base industrial a la nueva economía se realiza liquidando gran parte de la trama y del patrimonio arquitectónico heredado de los siglos XIX y XX, mientras que el aumento desproporcionado del precio de la vivienda tiende a expulsar a la población joven, que no puede beneficiarse de la nueva calidad urbana de los barrios de sus padres.

El urbanismo de promotores y de negocios tiende a suplantar al urbanismo ciudadano y redistributivo que define el “modelo” barcelonés. Sin duda las políticas públicas no han abandonado en su cultura y en el planteamiento de muchos de sus proyectos los elementos principales del “modelo”, pero en muchos casos tienden a inclinarse ante los intereses privados. El importante esfuerzo inversor de finales de los ochenta y principios de los noventa generó altos costes de amortización y también de mantenimiento, lo que llevó al gobierno municipal a ofrecer después del 92 al sector privado sus *new projects*, es decir, áreas de la ciudad susceptibles de grandes proyectos complejos y lucrativos para el sector privado, siempre que asegurara algunas cesiones para el uso público, así como el mantenimiento posterior de los edificios y su entorno. Una propuesta que en algunos casos corre el riesgo de abrir la puerta a la venta de la ciudad al mejor postor.

La iniciativa privada hoy tiene un dinamismo que no tenía en el pasado. Es un buen signo para la ciudad, pero que comporta un riesgo serio de desnaturalización del modelo urbanístico barcelonés. Este modelo, apoyado en una tradición que se remonta en los planes de Cerdà y Jaussely, a las posteriores propuestas no realizadas del plan de Le Corbusier o Macià de los treinta, a la cultura urbanística de los sesenta y setenta, se basa en: los espacios públicos, la continuidad de los ejes urbanos, la mixtura social y funcional de todas las áreas de la ciudad, la diversidad y la accesibilidad de los centros, el equilibrio residencial y de usos en las diferentes zonas, la prioridad al transporte público y la diferenciación arquitectónica y monumental en el marco de una trama básica homogénea e igualitaria de forma vocacional. Pues bien, hay síntomas evidentes de que la fuerza de la iniciativa privada y la debilidad de un proyecto global público están rompiendo este modelo. Si la rectificación sobre el proyecto del nuevo estadio del RCD Espanyol (Cornellà-El Prat), se pudo considerar un accidente puntual entre una fuerte presión privada que podía apoyarse en la demagogia para obtener apoyo social, proyectos más recientes, de mucha mayor escala, representan un riesgo mucho mayor. El Proyecto Barcelona 2000 promovido por el poderoso Fútbol Club Barcelona (un enorme parque temático) en un área equilibrada de la ciudad y próxima al centro, que sería un proyecto interesante probablemente fuera del territorio municipal, no era un buen proyecto para la ciudad compacta y central de la aglomeración. Su aprobación inicial mostró la debilidad de la visión de ciudad metropolitana adecuada a nuestra época, y la nueva versión, Portal del Conocimiento, aunque menos escandalosa que la anterior, de todas maneras es poco metropolitana, a pesar de situarse en el margen de la ciudad. Y tampoco es coherente el diseño urbano de algunas de las grandes operaciones en Diagonal Mar, que rompen la trama de la cuadrícula y la continuidad de los ejes urbanos para volver al urbanismo de torres aisladas y de espacios colectivos privatizados, que recuerda más

los campus suburbanos que la ciudad densa en la que está (mal) insertado. Y como mínimo hay que plantearse algunas dudas sobre otras operaciones rupturistas de los equilibrios conseguidos como algunos proyectos aparatosos en el Port Vell, en Ciutat Vella o en la Diagonal y Poble Nou. Mientras tanto, la gran operación reequilibradora en el este, el eje Meridiana/Sagrera, avanza lentamente y algunos de sus desarrollos futuros, especialmente el eje verde y la cobertura de las vías parecen inciertos, o demasiado dependientes de la vocación especulativa del Ministerio de Fomento. El riesgo es que la ciudad central se convierta mitad en productos singulares resultantes del urbanismo especulativo y mitad en parque temático turístico en nombre de la globalización y al reto competitivo. El resto de la ciudad metropolitana será entonces un nuevo suburbio de fragmentos unos “incluidos” y otros “excluidos” en medio de un espacio lacónico que se impondrá a la diversidad de centros que la historia nos ha dejado y que luchan por ser, al contrario, elementos nodales y significativos de la ciudad-región.

6. El debate urbanístico: reto político-cultural y conflicto social

6.1. El modelo en cuestión

El urbanismo actual, el predominante y más novedoso, no es una simple continuidad del urbanismo ciudadano de los ochenta y principios de los noventa, lo cual a priori es una buena cosa, pues aquél correspondía más a intervenir sobre la ciudad hecha y deshecha que a dar el salto que corresponde a la ciudad metropolitana actual. Sin embargo, si bien es cierto que no todo lo que tiene historia es bueno, tampoco la modernidad es garantía de calidad. El punto de inflexión que se expresó a partir de 1994 con los *new projects* tiene su manifestación más visible en los proyec-

tos del este de la ciudad, un verdadero test del nuevo urbanismo barcelonés. Y lo que se nos muestra nos recuerda demasiado la ciudad “genérica”.

Este nuevo urbanismo que emerge físicamente a finales de siglo XX no es fácil de evaluar ahora, por su carácter embrionario, por su voluntad de apertura a diversas posibilidades de desarrollo y para situarse en una escala y en una trama de “ciudad por hacer” más que de hacer ciudad sobre la ciudad. Sin duda, a partir de los elementos visibles existentes, especialmente en las áreas más emblemáticas, Diagonal Mar-Fòrum 2004 y plaza de Les Glòries, nuevo eje de “excelencia” para la ciudad del conocimiento, es lícito plantear algunas dudas sobre el “nuevo modelo”.

Nos encontramos ante un urbanismo que fragmenta el territorio. Es muy perceptible en el área Besòs: Diagonal Mar (el nuevo barrio, del antiguo no se habla) es un gueto para sectores medios-altos. Cada uno de los barrios populares se trata por separado: La Mina —por ahora se deja de lado su conexión con el resto—, La Catalana, Barrio Besòs. Dos áreas no construidas se califican siguiendo el zoning más tradicional, como viviendas de promoción privada: Lluït-Taulat (se discute la proporción de viviendas de protección oficial) y Campus universitario, la zona lindando con la ronda. Este urbanismo fragmentado es la cara física de una nueva segregación social, en lugar de buscar la mixtura, como se pretendía el 22@ del Poblenou y en la propuesta del equipo Rubert-Parcerisa para la zona de viviendas).

La arquitectura se impone al urbanismo de la misma forma que el formalismo urbanístico se impone a los contenidos y a los usos sociales. La arquitectura de “objetos singulares” de los arquitectos del *star system* es la “cara” artística de los productos aislados del urbanismo de los negocios. Son los promotores los que finalmente decidirán las formas y los contenidos de las operaciones resultantes. Lo que ya es visible en la zona Besòs-Diagonal Mar-2004 y en la plaza de Les Glòries no lo es tanto en Poblenou y en La Sagrera-Meridiana. Es una razón importante para analizar

críticamente estas primeras operaciones para que la experiencia permita eventualmente corregir los tiros en las de desarrollo más lento (22@ y estación del AVE).

6.2. *El reto metropolitano*

Es el gran reto de la Barcelona actual. Las cifras pueden ser espectaculares (véanse los trabajos de Manuel Herce y de Francesc Muñoz). En los últimos veinticinco años del siglo xx se urbaniza tanto suelo en la región metropolitana como en toda la historia anterior, sin que la población haya aumentado. Es cierto que la tendencia a la reducción de la familia se ha acelerado (si se mantiene la tendencia en el 2010, se puede llegar a menos de una persona por vivienda, es decir, quizás a un cuarto o un tercio de viviendas vacías). Una tercera parte de las viviendas que se han construido son unifamiliares, el adosado configura hoy una parte importante del paisaje metropolitano (en los municipios de menos de 10.000 habitantes la nueva vivienda unifamiliar representa entre el 60% y el 70% del total). La primera corona pierde gran parte de su base industrial, genera poco terciario no comercial y consolida su carácter residencial de sectores bajos y medios. Se reproduce en consecuencia el suburbio tradicional, de más calidad urbana, pero de nuevo dependiente de la ciudad capital, que concentra empleo y sobre todo, centralidad. Pero es cierto que los municipios periféricos tiendan a veces a promover operaciones de “centralidad” más o menos discutibles como la Plaza Europa de L’Hospitalet. A diferencia de las ciudades de la segunda corona, el tejido urbano sobre el que se crean estas operaciones es pobre y el proyecto aparece inicialmente como artificioso.

La segunda corona mantiene un sistema de ciudades “maduras”, más potente, pero la existencia de más suelo disponible genera una ocupación extensiva del espacio. Entre 1980 y 2000 se ha pasado de 52 m² a 110 m² por habitante. La ciudad dispersa parece ser la otra cara de la ciudad de los objetos singulares.

Esta forma de desarrollo de la ciudad metropolitana no es un simple juego de la oferta y demanda de vivienda. Las políticas públicas han favorecido esta difusión mediante la priorización de la infraestructura viaria, que es el medio de generar importantes plusvalías urbanas: la inversión viaria ha sido 10 veces mayor que en metro o tren regional y el número de kilómetros de viales 20 veces mayor. La comparación con Madrid, que ha seguido el mismo modelo, sin duda, es desfavorable para Barcelona, pues en la capital del Estado por lo menos se ha garantizado una importante oferta de transporte público, el doble que en Barcelona (en cuanto a kilómetros de metro y tren regional). En este caso se trata de una política que compete al Estado y a la Generalitat.

Otra dimensión de las políticas públicas en las que sí tienen responsabilidad los gobiernos locales es la permisividad ante los planes parciales de promoción privada que optan por la baja densidad (40 viviendas/ha de promedio). La ideología de la baja densidad como opción más deseable, común a sectores sociales y políticos muy diversos, lleva en muchos casos a la insostenibilidad del desarrollo urbano y a la multiplicación de guetos.

El reto metropolitano es triple. Uno: de ordenación de los usos de suelo y de los sistemas de movilidad. Dos: de redistribución más equilibrada de las actividades económicas y los grupos sociales y de reforzamiento de las centralidades externas en la capital. Tres: de construcción de una estructura de gobierno metropolitano sobre la base de la ciudad central y la primera corona (ámbito que requiere redistribución del gasto público y activas políticas públicas sociales y de vivienda). La región metropolitana lógicamente tendría que generar un planeamiento estratégico básico concertado entre las ciudades y la Generalitat.

6.3. La conflictividad social y la crítica cultural como oportunidad

El urbanismo público de Barcelona no encuentra hoy el mismo consenso que en el pasado. Los movimientos sociales en

los barrios se han reactivado y la crítica de los sectores profesionales incluso los tradicionalmente vinculados a la municipalidad se ha hecho más explícita. Es obvio que tanto en la crítica social como en la cultural o profesional pueden subyacer muchas ambigüedades e intereses muy localistas. En ocasiones se trata de defender situaciones de privilegio o temores al cambio. Pero siempre hay que escuchar las críticas, que muchas veces son justas, oportunas y, en ciertos casos, proféticas.

Sin duda, el renovado protagonismo de la FAVB (Federación de Asociaciones de Vecinos) y la multiplicación de estructuras, movimientos sociales y debates críticos son signos del cambio de los tiempos. Son unos nuevos tiempos de menos consenso urbano, como lo demuestran iniciativas como el Foro Vecinal Barcelonés que impulsa la FAVB conjuntamente con un numeroso grupo de entidades ciudadanas, los contenidos de la revista de la FAVB, *El Carrer*, la multiplicación de plataformas de base territorial (Contra la Especulación, de la Ribera del Besòs, de Ciutat Vella, etc.) o sectorial (de vivienda, de la energía, de promoción del transporte público, etc.) o los numerosos conflictos urbanos desde el Barça 2000 hasta La Llacuna, del *Forat de la vergonya* o el *carrer Carabassa* hasta la oposición al proyecto Barça 2000.

Paralelamente se ha reavivado el debate intelectual, tanto en el marco de entidades culturales y profesionales de perfil o proximidad institucional (colegios profesionales, CCCB, MACBA, FAD) como en el marco de ONG y organizaciones de vocación alternativa, vinculadas a movimientos sociales críticos. Es significativo el apoyo que incluso acciones o discursos radicales o situaciones marginales encuentran en medios de comunicación y sectores intelectuales: los okupas (cine Princesa, Can Masdén), barrios como La Mina, o la exclusión de la población inmigrada. Sobre algunos temas, la crítica urbana ha adquirido un alto nivel de generalidad, como la falta de viviendas para jóvenes, la pobre oferta en transporte público metropolitano, el urbanismo que se expresa en Diagonal Mar, que rompe con la cultura del espacio

público ordenador del proyecto edificatorio, la insuficiencia de los mecanismos y la poca voluntad política que es tan frecuente a la hora de promover la participación ciudadana, o el excesivo protagonismo de los promotores privados en la configuración de la ciudad actual.

Este renovado debate ciudadano, tanto social como cultural, tenderá a convertirse en debate político y puede ser un factor importante de renovación de las políticas urbanas y de las instituciones locales. En un momento histórico en que se requiere innovación lo que debería preocupar a los responsables políticos no es la conflictividad urbana, la crítica intelectual o la emergencia de propuestas y movimientos alternativos. Sería grave que no existieran los actores con capacidad de oposición, denuncia, crítica o propuesta. El debate ciudadano es una oportunidad de renovación de las prácticas y de los discursos. Y por ahora es muy insuficiente. En Barcelona la dinámica que nos puede conducir a ser un parque temático globalizado es fuerte, aunque las resistencias ciudadanas también son capaces de renovar el urbanismo ciudadano. Más complicado se presenta el panorama metropolitano. Sabemos cómo hacer ciudad en la ciudad existente, sea Barcelona o las áreas compactas de otras ciudades metropolitanas. Pero todavía no sabemos hacer bien ciudad en los espacios difusos y dispersos, fragmentados y lacónicos, privatizados y monovalentes de la región metropolitana. En estos espacios la innovación, la experimentación y la diversidad de soluciones son una ardiente obligación.

En resumidas cuentas, el discurso urbano de los principios de la democracia, forjado en los sesenta y los setenta, da señales de agotamiento. El siglo XXI nos exige una cultura de invención de futuro urbano, y no únicamente de intervención en los presentes productos de la historia pasada y del mercado dominante hoy. El reto es político y, quizás en primer lugar, intelectual.

7. ¿Existe el hipotético “modelo Barcelona”?

¿Existe un modelo de transformación urbana denominable Barcelona? [6] ¿Es solamente una marca, un label de marketing urbano exitoso? Existe, en todo caso una percepción social (local e internacional), tanto en el ámbito político como en el intelectual, que el urbanismo barcelonés de los ochenta y noventa se ha caracterizado por un conjunto de políticas públicas que han configurado unas prácticas y unos discursos coherentes y que se han reflejado tanto en las formas físicas como en los usos sociales del territorio. El referirse a ello como modelo, es decir algo ejemplar y transferible a otras ciudades, ha sido en parte una operación promocional de la ciudad (de su gobierno, de sectores profesionales y de algunas empresas de servicios). Pero la fama y la “inspiración” en Barcelona, y a veces la copia, se ha debido sobre todo a la necesidad de otras ciudades de encontrar experiencias que sirvieran de ejemplo y de legitimación ante la necesidad de inventar “nuevas políticas” que respondieran a los desafíos de la globalización.

El “modelo barcelonés” parte de unas premisas interesantes, aunque no es evidente que todavía estén vigentes y menos que lo que se ha hecho sea un modelo aplicable a otras ciudades. Siempre es posible recibir estímulos de otras experiencias: la práctica urbana avanza principalmente mediante comparaciones y confrontaciones, y se aprende de los éxitos y fracasos de los demás. Pero nunca se recomienda aplicar recetas de un caso a otro. Cada ciudad tiene su historia, su morfología, su cultura, su marco político y jurídico, su base económica y su estructura social. La mediación necesaria es la que proporciona la elaboración intelectual de la cultura urbanística.

Las premisas que se dan a finales de los setenta, como se verá, son muy específicas.

La coyuntura política y cultural es la de los inicios de la democracia. La década que precedió a la democracia fue de gran

movilización cívica, tanto en los ámbitos ciudadanos barriales como en los medios profesionales. La crítica al urbanismo desarrollista, la recuperación de la mejor parte de las propuestas de Cerdà y del movimiento moderno, la elaboración de propuestas para cada barrio y para la ciudad basadas en una concepción igualitaria del espacio público y los equipamientos y la legitimación de un urbanismo participativo construyeron un consenso activo que las fuerzas políticas no pudieron dejar de lado. [7]

En este marco ganan las primeras elecciones los partidos de izquierda, que representan la movilización cívica anterior y cuyos programas democratizadores y regeneracionistas son aceptables más o menos por los sectores empresariales. Éstos necesitan unas políticas públicas que puedan crear una oferta urbana de calidad para que invertir en la ciudad sea rentable y al mismo tiempo que se den respuestas que regulen la conflictividad social en el territorio. Esta alianza saintsimoniana (la de los “productivos” de la parábola de Saint Simon) se construyó en los ochenta, especialmente con la nominación de Barcelona como la sede de los JJ.OO. en 1986. La década siguiente estará marcada por los resultados de la iniciativa pública hegemónica.

El éxito es indiscutible, y sobre todo vistoso. Unos trescientos proyectos realizados de espacios públicos y de equipamientos de calidad repartidos en toda la ciudad. Se proyecta una ambiciosa política de generación de nuevas centralidades, del eje del frente de mar y de la transformación del este de la ciudad (zona de industrias e infraestructuras relativamente obsoletas). Proyectos integrales de regeneración de barrios. Oferta cultural diversificada y revalorización del patrimonio arquitectónico. Descenralización hacia los distritos y los barrios y reconocimiento de los interlocutores sociales. Infraestructuras ciudadanas que comuniquen los fragmentos de la ciudad y de su entorno inmediato. La ciudad cambia de imagen, se reducen las desigualdades sociales en el territorio, se genera empleo, la ciudad se posiciona favorablemente en los flujos internacionales.

Pero a mediados de los noventa las condiciones iniciales habían cambiado. La ciudad se ha enriquecido y la inversión privada en la ciudad se ha hecho muy rentable. El gobierno local, por el contrario, se ha empobrecido, tanto en el sentido económico como cultural y necesita hacer del *label* Barcelona un factor de atracción de capitales y turistas. Las políticas urbanas anteriores en parte se mantienen pero en dura y casi siempre desigual competencia con nuevas políticas más acordes con las condiciones de la globalización y del mercado. El éxito ha tenido también efectos perversos. Los precios del suelo y de las viviendas se disparan. Los “*new projects*” [8] pretenden vender trozos de la ciudad al promotor privado y el resultado más emblemático es la discutible operación Diagonal Mar. La presión del sector privado comporta la realización de enclaves, de parques temáticos, de operaciones segregadas, de destrucción del patrimonio arquitectónico (especialmente la herencia de la ciudad industrial), de deslocalización de sectores medios y bajos hacia la región metropolitana, de crecimiento de la urbanización difusa sin que corresponda a un crecimiento de la población. El “modelo Barcelona” se pone en cuestión. O en todo caso, se puede hablar de un “contra modelo” que entra en contradicción con el anterior.

El Fòrum 2004 se ha convertido en el paradigma de los críticos, tanto de los que hacen la crítica desde la defensa de la mejor parte del primer modelo como los hipercríticos que consideran a ambos modelos dos caras de la misma moneda [9]). El Fòrum, relativo fracaso cultural y político (o de marketing), es en su dimensión urbanística una expresión de la ciudad que apuesta por la inserción global: se trata de un urbanismo orientado a la demanda externa [10]. Mientras la ciudadcentro (Barcelona municipio) se orienta a ser un parque temático de terciario que pretende ser de “excelencia” aunque predomina la oferta de servicios de ocio, en la región metropolitana emergen las contradicciones propias de la urbanización globalizada. Espacios fragmentados por autopistas mientras que la red del “hierro” (tren,

metro, tranvía) sigue con mucho retraso. Desarrollo privatizado de baja densidad de urbanizaciones de viviendas adosadas o no. Hiperconsumo de suelo, agua y servicios en general. Segregación social y funcional crecientes. Urbanización discontinua y despilfarradora. Enclaves especializados. Pero hay otra cara de la realidad. Un territorio estructurado por ciudades medias dotadas de potencial de centralidad. Una conciencia colectiva que se expresa en demandas de calidad de vida y desarrollo sostenible. Un tejido económico y cultural diversificado. Unas voluntades políticas, no siempre hegemónicas, que no se quieren someter a la lógica mercantil a todo precio. Y un sentido crítico en la ciudad central, en Barcelona, que cuestiona la deriva del supuesto modelo ideal que en la última década se ha sometido demasiadas veces a la contrarrevolución urbana.

8. Referencias bibliográficas

1. O. BOHIGAS (2008): “Método y modelo Barcelona”. En entrevista por Marcelo Corti. Revista on-line *Café de las ciudades* No. 65. www.cafedelasciudades.com.ar. Véase también del mismo autor “Ciudad y acontecimiento” en *Arquitectura Viva* (2002), *Contra la incontinencia urbana*, Diputación de Barcelona (2004), y *Reconstrucción de Barcelona*, Ediciones 62 (1985). No citamos por conocida y fácilmente consultable la copiosa literatura producida por los propios servicios de Urbanismo de la ciudad, en muchos casos de gran riqueza informativa y analítica (como los diferentes volúmenes de *Planes y proyectos* (1981, 1988, 1999, éste con el título de *Urbanismo en Barcelona*, y el más reciente, de diciembre 2008). Entre las obras de síntesis a cargo de profesionales muy vinculados a la experiencia barcelonesa se pueden citar dos textos recientes. De J. BUSQUETS (2004): *Barcelona, la construcción de una ciudad compacta*. Ediciones del Serbal, Madrid. Y de L. DOMÈNECH (2007): *Barcelona, un quart de segle d'urbanisme*. Aula Barcelona. Entre los textos publicados recientemente en el exterior son útiles por su información sintética y objetividad distanciada *Traits Urbains* (2007): *Barcelona, difficile de être un modèle*, Paris y Area (2007): *L'Esempio*

de *Barcellona*. Y si prefieren cultivar la autoestima ingenua, vean el texto casi publicitario de P. G. Rowe (2006): *Building Barcelona, a second Renaissance*, Actar, Barcelona. Una interesante selección de textos, algunos críticos, se encuentra en T. Marshall (editor, 2004): *Transforming Barcelona*, Routledge, Londres.

2. A. JACOBS (1993): *Great Streets*, MIT Press, Cambridge, Massachussets.
3. El Plan Estratégico de Barcelona es un proceso de concertación entre instituciones políticas y organizaciones sociales y económicas que se inició en 1988. Constituido en asociación y pilotado con gran inteligencia por el economista Francesc Santacana, ha conseguido crear al mismo tiempo un ámbito consensual de diagnóstico prospectivo y de escenarios deseables así como elaborar propuestas de proyectos estratégicos. El conjunto de publicaciones del PEB es seguramente la fuente de datos y de ideas más importante sobre el devenir del territorio, de su economía y de su calidad de vida. Pero si en los primeros años de existencia se estableció una dialéctica positiva entre los proyectos impulsados por la ciudad y las estrategias de futuro del Plan a merced del fuerte liderazgo político y cultural del gobierno municipal, en la última década el Plan ha mantenido su capacidad de construir una importante base de reflexión analítica y de debate entre actores públicos y privados pero sus propuestas al faltar una interlocución política eficaz se han diluido al no encontrar receptor. Su conversión en Plan Estratégico Metropolitano no ha encontrado la institución política correspondiente y aparece hoy no como respuesta efectiva a los desafíos del territorio sino como una llamada de atención a la existencia de un vacío que es necesario ocupar. En todo caso ha sido y es un instrumento importante para gobernar el territorio. Pero ha faltado un gobierno que lo sepa utilizar.
4. H. CAPEL (2005): *El modelo de Barcelona, un examen crítico*. Ed. Serbal. Una síntesis escrita por autores que eran también responsables políticos y técnicos desde el Ayuntamiento y su entorno: J. Borja (editor): *Barcelona. Un modelo de transformación urbana*. Programa de Gestión Urbana, Banco Mundial y ONU. Quito, 1995. Tim Marshall ha publicado un conjunto de textos que ofrecen un panorama analítico muy completo sobre el “modelo Barcelona”, incluyendo una perspectiva crítica al final: *Transforming Barcelona*, Routledge, Londres, 2004.
5. M. HERCE, “La ciudad metropolitana de Barcelona. Tendencias de transformación”, en el libro de BORJA Y MUXÍ, editores, *Urbanismo en el siglo XXI*, UPC,

2004. F. MUÑOZ, *La urbanalización*, G. Gili, 2008.
6. M. P. BALIBREA: “Barcelona, del modelo a la marca” (www.desacuerdos.org). Una versión anterior de este texto se encuentra en Tim Marshall, *op. cit.*
 7. Sobre el movimiento cívico o popular urbano véase J. M. HUERTAS CLAVERÍA Y M. ANDREU: *Barcelona en lluita, el moviment urbà* FAVB (1996). Véase también J. Borja: Por unos ayuntamientos democráticos y Descentralización y participación ciudadana, IEAL, Madrid, 1986 y 1987.
 8. “Barcelona Regional: New Projects”, Ayuntamiento de Barcelona, 1995. Una síntesis de este documento en Tim Marshall, *op. cit.*
 9. Ya hemos citado la excelente síntesis de H. Capel, muy equilibrada. Véanse también J. BORJA, M. HERCE Y J. M. MONTANER: textos sobre el “modelo Barcelona” en *Urbanismo del siglo 21* (2004), Ediciones UPC. De J. M. MONTANER véase también *Repensar Barcelona*, Ediciones UPC, 2003, una selección de artículos de 1984 a 2001. Sobre el modelo Barcelona hay que consultar la serie de publicaciones de Aula Barcelona, iniciada en 1999, titulada precisamente Modelo Barcelona (en catalán con un resumen en inglés). No son textos críticos pero sí que se trata de síntesis bien informadas realizadas por los profesionales protagonistas de la gestión urbana de los años ochenta y noventa. Edición a cargo de la Fundación Bosch Gimpera-Universidad de Barcelona.
Para una visión más crítica véanse la excelente revista de la FAVB *El Carrer*, y una crítica más radical (antisistema) se ha desarrollado especialmente con ocasión del Fòrum de las Culturas 2004. Véase: VV.AA.: *Barcelona marca registrada. Un modelo para desarmar*, Virus Editorial, Barcelona, 2004; VV.AA.: *La otra cara del Fòrum de las Culturas S.A.*, Ediciones Bellaterra, 2004, y M. DELGADO: *Elogio del peatón, del modelo Barcelona en la Barcelona real*, Ediciones 1984, 2005.
 10. *Domus* n° 866, enero 2004 y *Revue Urbanisme* N°. 339, novembre-décembre 2004, págs. 44-47

*La ciudad entre la desposesión y la reconquista**

A una pregunta televisiva, imprevista y en directo, sobre cómo definiría el “socialismo” después de 1989 (cae el muro de Berlín y se deshace el bloque soviético), Mitterrand responde concisamente: “es la justicia, es la ciudad”. La ciudad se interpretada como una metáfora de la izquierda, en la doble dimensión individual y social, lírica y épica. La ciudad es cálida y es el contrapeso a la democracia, que es frígida (Dahrendorf, 1992). Tanto la ciudad como el socialismo tienen la vocación de maximizar la libertad individual en un marco de vida colectiva que minimice las desigualdades. La ciudad humaniza el ideal socialista abstracto, introduce el placer de los sentidos en la racionalidad sistemática, los deseos íntimos de cada uno modulan los proyectos colectivos. En la ciudad el héroe es el personaje de Chandler, que responde a la señora que le dice que es un duro pero con un fondo de ternu-

* Este capítulo tiene su origen en un trabajo del autor titulado “Un futur urbà amb un cor antic” destinado al catálogo de la exposición “Quórum”, organizada por el Instituto de Cultura de Barcelona y comisariada por Rosa Pera. El texto que se publica ahora ha sido muy modificado y ampliado. La versión actual se escribió este año (2009) destinada a la revista *Barcelona Metròpolis Mediterrània* (junio 2009) y nos ha parecido que con algunas modificaciones se integraba adecuadamente en esta parte de reflexión crítica del libro.

ra: “Si no fuera duro, señora, no estaría vivo, y si no pudiera ser tierno, no merecería estarlo”.

La ciudad como metáfora de la cultura democrática igualitaria nos interesa especialmente, ya que permite enfatizar algo que es común o necesario a ambas: la dimensión sentimental y sensual, cordial y amorosa, individualizadora y cooperativa, plural y homogeneizadora, protectora y arriesgada, aventurera y segura, incierta y sorprendente, transgresora y misteriosa. Y también porque vivimos una época en que no es casual que ciudad física, densa y diversa por un lado y democratización social o ciudadana por el otro sean una promesa incumplida. Ambas, ciudad y ciudadanía, nos parece que las perdemos cuando más ilusiones nos ofrece el discurso de moda sobre la ciudad globalizada, como si se disolvieran en el espacio público, en sentido material y cultural. Si la ciudad es el ámbito generador de la innovación y del cambio, es, en consecuencia, el humus donde la democratización vive y se desarrolla, como fuerza con vocación de crear futuro posible y de promover acciones presentes. La ciudad es pasado, presente y futuro del progreso y es necesario que se dé un proyecto. No tenerlo, que falte una acción constante de construcción de la ciudad real, que se nos hace y se nos deshace todos los días, es un lento suicidio de la democracia y del progresismo.

Hoy asistimos a un proceso lento de disolución de la ciudad. La revolución urbana que vivimos es una de las principales expresiones de nuestra época. No nos extenderemos en una temática sobradamente tratada, incluso por el autor de esta nota (Borja, 2004). Las nuevas regiones metropolitanas cuestionan nuestra idea de ciudad: son vastos territorios de urbanización discontinua, en algunos casos fragmentada, en otros, difusa, sin límites precisos, con escasos referentes físicos y simbólicos que marquen el territorio, de espacios públicos pobres y sometidos a potentes dinámicas privatizadoras, caracterizada por la segregación social y la especialización funcional a gran escala y

por centralidades “gentrificadas” (clasistas) o “museificadas”, convertidas en parques temáticos o estratificadas por las ofertas de consumo. Esta ciudad, o “no ciudad” como diría Marc Augé (Augé, 1994), es expresión y reproducción al mismo tiempo de una sociedad heterogénea y compartimentada (o “guetizada”); es decir, mal cohesionada. Las promesas que comporta la revolución urbana, especialmente la maximización de la autonomía individual, sólo está al alcance de una minoría. La multiplicación de las ofertas de trabajo, residencia, cultura, formación, ocio, etc., requieren un nivel relativamente alto de ingresos y de información, así como disponer de un derecho efectivo a la movilidad y a la inserción en redes telemáticas. Para una minoría, las relaciones sociales se extienden y son menos dependientes del trabajo y de la residencia, pero para una mayoría se han empobrecido debido a la precarización del trabajo, al tiempo utilizado en la movilidad cotidiana, a la segregación social a una escala territorial mayor y discontinua y al empobrecimiento del espacio público relacional (Amendola, 2000; Ascher, 1995 y 2003; Borja, 2007; Harvey, 2008).

Barcelona, en este ambiente que profetizaba la “muerte de la ciudad” (5, Choay, 1994), emergió en los años ochenta y noventa del siglo pasado como la promesa renovada de la ciudad moderna y democrática. ¿Hoy es aún un referente urbano global o ha sido una estrella fugaz en este firmamento y, actualmente, es una realidad local de nuevo banalizada? Barcelona es reconocida mundialmente como una ciudad muy atractiva y ofrece una calidad de vida a sus habitantes que la sitúan en los primeros puestos del ranking europeo. Sin embargo, el placer de vivir aquí es agri dulce; somos más sensibles a los problemas cotidianos que a los nuevos proyectos urbanos, que, a menudo, ni por su concepción ni por su arquitectura generan entusiasmo o asentimiento como los de antes. El éxito en el ámbito global no se reproduce en el ámbito local.

1. La crítica urbana y la ley del péndulo

La literatura sobre la transformación de nuestra ciudad es muy numerosa, suficientemente conocida y en gran parte elogiosa. En este amasijo, los textos oficiales del Ayuntamiento se confunden con los libros y artículos de revistas de expertos europeos y americanos. Durante dos décadas, desde mediados de los años ochenta hasta el Fórum Universal de las Culturas de 2004, el discurso urbano sobre Barcelona es positivo, autosatisfecho en la producción local y demasiado cortés cuando se trata de autores extranjeros que fueron bien recibidos y atendidos. Pero es indiscutible que este discurso no se hacía a partir de la nada. La transformación de la ciudad, la calidad de los espacios públicos, el renacimiento económico y cultural y el consenso ciudadano eran visibles. No todo era perfecto, pero las luces eran tan fuertes e innovadoras que las sombras no se percibían. Como existe una especie de ley del péndulo de la crítica, con el cambio de siglo aparecieron las visiones críticas, la mayoría muy matizadas, algunas incluso muy negativas. El geógrafo Horacio Capel (*El modelo Barcelona, un examen crítico*, 2005) ofreció un análisis sintético y muy equilibrado. En el ámbito internacional destaca, entre otros, el profesor británico Tim Marshall (*Transforming Barcelona*, 2004), que reúne un conjunto de textos, la mayoría relativamente críticos. También la revista *Domus* (2005) y, más tarde, la revista *Area* (2007), en sendos y extensos dossieres sobre Barcelona, empezaron la crítica internacional en italiano y en inglés, con moderación y diversidad de opiniones. Otras publicaciones, conocedoras de la ciudad, han mantenido un juicio positivo pero con más reservas que en el pasado, como las francesas *Traits Urbains* (2007) y *Projet Urbain* (1998 y 2007). En cambio, es sospechoso el entusiasmo del americano P. G. Rowe (*Building Barcelona*, 2006), pero en este caso el visitante, como antes lo había sido Ken Hughes, fue seducido y editado por los profesionales municipales y las instituciones locales. En Barcelona, el Fórum radicalizó y publi-

citó las críticas de matriz antisistémica (Delgado, *Elogi del vianant*, 2004, y *La ciudad mentirosa*, 2007; *Unió Temporal d'Escribes*, Barcelona marca registrada, 2004; varios autores, *La otra cara del Fòrum de las Culturas*, 2004), a las que recientemente se añadió una crítica hiperculturalista (Resina, 2008). Quizás lo más significativo es el hecho de que en estos años se han convertido en críticos aquellos que habían defendido el urbanismo de los años ochenta y noventa. Como J. M. Montaner, en sus numerosos artículos en la prensa y en revistas, y Borja, Herce y el propio Montaner en el libro *Urbanismo del siglo XXI, las grandes ciudades españolas* (Borja y Muxí eds., 2004). Es significativo que esta revista editada por el Ayuntamiento, *Barcelona Metròpolis* (2007), publicara “Informe sobre el model Barcelona. Debat sobre l'ocàs d'un urbanisme de consens” en el que predominan las voces críticas de destacados profesionales vinculados a las instituciones culturales relacionadas con el poder municipal (Jorge Ribalta-Macba, Juli Capella-FAD, Maria Rubert-Escuela de Arquitectura, etc.). Hay que destacar la línea crítica que aúna la reflexión general con el análisis de casos concretos de la excelente revista bimestral *La Veu del Carrer* y de los *Quaderns del Carrer* que publica la Federació de Associacions de Vecins de Barcelona. [6]

No compartimos totalmente la idea, más maniquea que dialéctica, de que hay un urbanismo globalmente bueno, que va desde la transición hasta después de los Juegos Olímpicos, y otro globalmente negativo, que se habría iniciado con los *new projects* (1994) y las polémicas operaciones de Diagonal Mar y Fòrum 2004. Tampoco nos parece acertado el discurso contrario, el discurso autosatisfecho que predomina en el ámbito del gobierno municipal y que enfatiza la “continuidad” de todo el urbanismo de la democracia, sin ningún tipo de autocritica. Se sobreentiende que se trata de un proceso acumulativo en que las discontinuidades y las contradicciones no existen. Aunque hay argumentos para defender las dos posiciones, nos parece que no nos proporcionan una explicación suficiente. Hay elementos de continuidad

y otros de ruptura. Hay errores, y especialmente debilidades y omisiones que ya se dieron en los años ochenta (en vivienda y en transportes públicos, por ejemplo) y actuaciones positivas, dignas de lo mejor que se hizo en el periodo preolímpico, de la última década del siglo pasado y de la primera de éste (Nou Barris, en parte Ciutat Vella, el planteamiento de 22@).

Es perceptible una relativa satisfacción ciudadana unida a un creciente malestar difuso. La realidad es gris; ni blanca ni negra, como respondió una vez Churchill a un diputado opositor que había presentado un cuadro catastrófico de las condiciones de vida de gran parte de la población británica a principios de los años cincuenta: “Usted tiene razón en lo que dice, todo eso existe, pero no es todo: la realidad es como una chaqueta gris; usted sólo ha mostrado los hilos negros, la chaqueta se ha quedado blanca”. Si sólo se expone lo blanco o si sólo se denuncia lo negro, se corre el riesgo de que el lector se quede con la parte del cuadro que no se ha presentado.

Este texto pretende presentar luces y sombras de nuestra realidad urbana a lo largo de los últimos treinta años como el caballero Bayard, sin miedo y sin remordimientos.

2. Apropiación o desposesión de la ciudad

Barcelona se ha transformado muy deprisa en los últimos veinticinco años. Los ciudadanos se apropian de su ciudad lentamente, progresivamente, la hacen suya conquistándola en el presente, sumergiéndose en su pasado y participando en su progreso hacia el futuro. Los cambios rápidos, promovidos por dinámicas sociales que los superan, por voluntades políticas ambiciosas que los convierten en espectadores y por circunstancias históricas aceleradas, generan tanta perplejidad como ilusión, expectativas positivas pero también incertidumbres y ansiedades, y también frustraciones.

La ciudad es un espacio que contiene el tiempo, y borrar las huellas es un empobrecimiento colectivo que, llevado al límite, significa la muerte de la ciudad. La arquitectura sin historia, no integrada en su entorno, no vitalizada por un uso social intenso y diverso, es un cuerpo inerte, es arquitectura-cementerio (Ingersoll, 1996). El corazón, los sentimientos y las emociones de los ciudadanos expresan el flujo vital necesario entre continentes y contenidos de la vida ciudadana. La ciudad existe en la medida en que sus habitantes se apropian de ella, progresa por la interacción entre personas y grupos diversos que desarrollan algunas pautas y lenguajes comunes. En la ciudad la cohesión es al mismo tiempo un proceso sociocultural de asunción de pautas compartidas y otro más sutil de apropiación del sentido invisible que los ciudadanos atribuyen a los referentes físicos que marcan simbólicamente el territorio.

En Barcelona (y en muchas otras ciudades catalanas y del resto de España) se generó en los años setenta un interesante proceso de reapropiación de la ciudad por parte de sus habitantes. La dictadura, al terminar la Guerra Civil, se apropió del espacio público, el elemento definitorio de la ciudad, la condición de ciudadanía. Tres personas juntas en un espacio abierto podían ser disueltas o ser detenidas, una reunión familiar de más de veinte personas en un local cerrado tenía que ser autorizada por el Gobierno civil. Progresivamente, los ciudadanos fueron ocupando el espacio urbano para hacerlo público, de uso colectivo, polivalente. Fue un proceso lento, casi imperceptible en los años cuarenta, e intermitente, festivo y cultural en los cincuenta. En los años sesenta, la socialización y el asociacionismo se hicieron más presentes y se expresaron esporádicamente en movimientos reivindicativos. En los años setenta, el movimiento social de los barrios se basaba ya en estructuras organizadas (asociaciones vecinales principalmente). En estos movimientos había una visión crítica del urbanismo oficial, lo expresaban en protestas y demandas, proponían alternativas y afirmaban colectivamente la dignidad

de ciudadanos que se les negaba. Barrios centrales y barrios periféricos, colectivos sociales arraigados en barrios tradicionales y poblaciones procedentes del resto de España que habitaban con barrios periféricos que acumulaban déficits, incluso de autoconstrucción y sin urbanización básica. En todos ellos se generaron procesos de apropiación del espacio que se convirtió en espacio público, en sentido físico y también en su acepción política. La apropiación fue fruto de un movimiento de oposición y reivindicación que encontró en la crítica urbana que desarrollaron los sectores intelectuales progresistas (colegios profesionales, prensa local) un apoyo y una legitimación. Los habitantes se hicieron ciudadanos, no por el hecho de ser titulares *a priori* de derechos, sino por su capacidad para conquistarlos *de facto*, aunque fuera para interiorizarlos como legítimos, frente al orden político y jurídico excluyente (Federación de Asociaciones de Vecinos de Madrid, 2009).

A lo largo de la transición y durante los primeros años de la democracia, los ciudadanos consolidaron su protagonismo o, cuando menos, lo vivieron así. Pudieron expresarse colectivamente en cada barrio, votaron a sus representantes, que con frecuencia eran cercanos y les escuchaban, sus reivindicaciones orientaron gran parte de las políticas públicas, participaron del éxito de la candidatura olímpica, se identificaron con las grandes obras de entonces y vivieron con orgullo la celebración de los Juegos Olímpicos. Fue el momento culminante del proceso de apropiación de la ciudad por parte de sus habitantes. Pero todo el mundo sabe que, una vez en la cima, el paso siguiente es bajar, volver a la tierra baja, donde predominan los grises.

La ciudad de los años noventa había consolidado sus cambios, el marco físico en muchas zonas ofrecía un nuevo aspecto, se había convertido en cotidiano pero todavía no se podía sentir como propio. También los comportamientos eran nuevos. Una nueva generación ocupaba la escena, no había vivido bajo el franquismo, desconocía la ciudad sórdida del pasado, el lento acceso

a la ciudadanía de los mayores que ellos. Pronto afluyeron los turistas y, más tarde, los inmigrantes. Los promotores privados, con escasa presencia en los años setenta y ochenta, multiplicaban sus intervenciones y se permitían abusos que indicaban que el gobierno municipal sólo controlaba a medias el nuevo urbanismo. La lamentable recalificación del viejo campo de Sarrià fue un anuncio de una renuncia que después la operación inmobiliaria de Diagonal Mar confirmó a una escala superior. El impresionante proyecto “Barça 2000”, una operación especulativa que pretendía legitimarse con el nombre del club gobernado entonces por personajes enriquecidos en el reciente pasado como Núñez y Gaspart fue aprobado inicialmente por el gobierno municipal post-Maragall pero la reacción ciudadana obligó a rectificar. Pero el encanto se había roto. El urbanismo municipal estaba bajo sospecha. Los ciudadanos percibían que poco a poco podían perder la ciudad. Empezaba a nacer un cierto sentimiento de desposesión.

“La ciudad cambia más deprisa que el corazón de sus habitantes” dijo Baudelaire, uno de los observadores más sensibles de la ciudad moderna. Barcelona, su gente, empezó a sentir un cierto malestar urbano, que con el tiempo se ha acentuado. Aunque tanto los indicadores objetivos como las encuestas muestran un grado de satisfacción global bastante estable, las entrevistas a fondo revelan inquietudes, incertidumbres, miedos y desconfianza. El encanto de los años ochenta, el momento mágico de 1992, el consenso activo que tuvo el urbanismo de entonces ya era pasado. No hay duda de que hoy la ciudad es reconocida mundialmente como muy atractiva y eso tiene que redundar en la autoestima de los ciudadanos. Y tampoco es exagerado afirmar que ofrece una calidad de vida a sus habitantes que la sitúa en los primeros puestos del ranking europeo. Sin embargo, el placer de vivir aquí es agridulce. Somos más sensibles a los problemas cotidianos que a los nuevos proyectos urbanos caracterizados por una arquitectura ostentosa y un desprecio a la ciudadanía que

obviamente no generan el entusiasmo o el asentimiento de antes. El éxito en el ámbito global –a pesar de las críticas, la ciudad mantiene una buena imagen– no se reproduce en el ámbito local.

Un factor explicativo, si bien no el único, es el mencionado sentimiento de desposesión (Borja, *Quòrum*, 2005). Los ciudadanos se sienten progresivamente desposeídos de su ciudad. Los grandes proyectos no parecen hechos para ellos. El Fòrum ha sido la culminación de este bajón al mismo tiempo que el Parque Central de Nou Barris es la prueba de que un urbanismo ciudadano se posible. La discutible “arquitectura de objetos singulares” aún no es un elemento identitario. Como el polémico –interesante, pero ¡qué mal cae en el suelo!– edificio Agbar, de Nouvel, en la desgraciada plaza de Les Glòries, ahora acompañado, a pocos centenares de metros, del absurdo Parque Central perpetrado por el arquitecto más presuntuoso del momento, el mencionado Nouvel. La ciudad “central”, histórica, monumental y cívica –véase la Rambla– está ocupada por los turistas y por las “atracciones” destinadas a ellos: tiendas de souvenirs, *fast food*, *very typical*, estatuas humanas y pseudoartesanías globalizadas. Algunas transformaciones en los barrios tradicionales son percibidas por los colectivos sociales más sensibles, con más o menos razón, como operaciones de prestigio o de negocio poco acordes con las necesidades y demandas de la población residente: en Poblenou-Besòs, en Sant Andreu-Sagrera, en Les Corts, en Gràcia, en algunas zonas de L’Eixample. La inmigración concentrada en barrios visibles, Ciutat Vella especialmente, refuerza involuntariamente este sentimiento de desposesión, aunque contribuya a su manera a revitalizar áreas degradadas y a crear unos interesantes ámbitos de diversidad. No hay duda de que en los barrios mencionados se han producido cambios positivos notables con respecto al pasado y, también, que en algunos casos las reacciones sociales tienen un componente excluyente, como las reacciones sociales frente a los oratorios musulmanes o los centros de atención de drogadictos. La mejor calidad de vida se ha “naturalizado” y

ahora emerge también la cultura del “no en mi patio trasero”. No obstante, cuando los ciudadanos han podido reivindicar y participar en el proceso de cambio, como en Nou Barris y en parte en el Poblenou histórico, se ha superado o no se ha desarrollado el sentimiento de desposesión.

3. De la desposesión a la reconquista

En los territorios donde se han manifestado más abiertamente las contradicciones de estos procesos de cambio se ha producido un renacimiento innovador del movimiento asociativo y una efervescencia de debates más o menos críticos en el plan intelectual, profesional y político (10). La desposesión ha ido seguida de una lenta reconquista del entorno por parte de minorías activas de la ciudadanía. Hay que decir que todo es preciso evaluarlo en términos relativos, ya que el debate político-intelectual crítico y la movilización social no han alcanzado ni mucho menos la importancia que tuvieron en los años setenta, pero, en cambio, la tendencia es creciente. Y en los procesos colectivos la tendencia es más importante que el nivel alcanzado en un momento dado.

La conflictividad urbana es muy diversa y en algunos aspectos responde a valores e intereses antagónicos. En algunos casos puede ser conservadora, incluso insolidaria, al expresar una oposición a una intervención pública de interés ciudadano o a favor de sectores de población excluida: el caso de la narcosala de Vall d'Hebrón, el rechazo de oratorios musulmanes, la conversión en zonas de peatones de una calle o el rechazo de equipamientos o locales de ocio que causan molestias inherentes a su lógica localización (por ejemplo, La Paloma). Pero la mayoría de los conflictos son propios de la cultura ciudadana democrática aunque surjan de intereses de base muy local. Es el caso de los habitantes del Carmel afectados por el hundimiento de sus viviendas o del abandono durante años del *forat de la vergonya* en Ciutat

Vella. En otros casos, la oposición a un proyecto urbanístico se justifica por el hecho de que se considera que causa perjuicios a los habitantes o al conjunto de la ciudad y que no responde a sus demandas sociales. La lista puede ser muy larga: hoteles de lujo en tejidos residenciales populares o de nivel medio, operaciones de alto contenido especulativo como la reconversión del miniestadio en un conjunto de viviendas (el 60% de mercado libre), o la demolición de elementos identitarios para facilitar una operación inmobiliaria (como Can Ricart en Poblenou). También provocan irritación y protestas actuaciones públicas o privadas ostentosas, propagandísticas, a veces propias de nuevos ricos: la arquitectura urbana gratuita, tanto de importantes autores locales (plaza de Lesseps de Viaplana, edificio de Gas Natural en la Barceloneta de Miralles) como de divinos globales (Ghery en la Sagrera, Nouvel en el Parque Central de Poblenou). Hay un cierto cansancio ciudadano con respecto a las campañas publicitarias municipales, que pasaron del acierto del “Barcelona més que mai”, cuando se quiso estimular la autoestima a la vez que se iniciaba un proceso de cambio visible y deseado en toda la ciudad, en los eslóganes recientes, similares pero en un momento en que las circunstancias han cambiado y lo que antes tenía sentido, ahora, en la Barcelona actual, cae en el vacío. Un ejemplo de provincianismo bobo es el embeleso con la película perpetrada por Woody Allen, cuyo éxito internacional, Oscar incluido, no es óbice para considerarla una de las peores obras del cine de todos los tiempos y no justifica que recibiera una importante subvención pública (un millón de euros).

Sea cual sea el carácter de la protesta o de rechazo a una iniciativa pública o privada o la reivindicación ante un déficit del barrio, los movimientos vecinales siempre tienen una dimensión positiva, expresan una necesidad, una voluntad de intervenir en la construcción o protección de la ciudad; quizás no siempre tengan razón, pero siempre tienen razones que deben escucharse. Estos movimientos adquieren a menudo una dimensión ciudadana,

bien por su fuerza o continuidad, bien por su potencial de generalización. Refuerzan el asociacionismo y la coordinación de los movimientos y generan incluso nuevas formas de organización que se convierten en actores ciudadanos que se confrontan con las políticas urbanas. En algunos casos han generado plataformas con otras entidades y colectivos informales que han renovado los objetivos y las formas de acción de los movimientos ciudadanos, como derecho a la vivienda o derecho al transporte público.

El movimiento asociativo de base territorial no sólo se ha expresado mediante las asociaciones de vecinos. Otras entidades, antiguas o de reciente creación, han intervenido también, colectivos de ciudadanos que se han movilizado regular o esporádicamente para realizar debates o acciones reivindicativas o de protesta. Dos aspectos nos llaman la atención especialmente. Primero, la creación de plataformas o coordinadoras que reúnen barrios contiguos que se enfrentan a la misma situación (u oportunidad) deficitaria o de cambio no deseado, o colectivos con objetivos sectoriales importantes (vivienda, espacio público, medio ambiente, transportes, inmigración, etc.). Estas plataformas generan nuevos liderazgos e innovan el discurso y las formas de acción. Y, segundo, emerge como resultado un discurso crítico y propositivo que, para oponerse a algunos de los proyectos y actuaciones del presente, utiliza a menudo y de forma inteligente, los valores que orientaron y legitimaron el urbanismo barcelonés de la democracia.

Este discurso crítico se basa en la crítica a la desposesión o, si lo prefieren, en la aspiración a la reapropiación del territorio, de su identidad y de su cohesión. Del Raval a La Mina, de Poblenou a Sant Andreu, del Maresme a la Sagrera, aparecen los mismos temas. La vivienda para los residentes y sus familias, tan importante como la destinada a otras demandas. Los equipamientos y servicios locales, es decir, los destinados a la población del territorio. La calidad del espacio público, su ampliación y mantenimiento, la convivencia y la seguridad en un sentido amplio. La supresión de

las fronteras, visibles e invisibles, la articulación de las diferentes partes del territorio, la accesibilidad y la visibilidad del conjunto. La formación de la población para nuevas o renovadas actividades y los programas sociales integradores. La preservación de los elementos identitarios, del patrimonio físico y cultural, de las tramas y de las relaciones sociales. La denuncia del urbanismo especulativo, del negocio privado a pesar del coste colectivo (social y ambiental) que provoca, de la ruptura de la continuidad de la trama de la ciudad compacta: las torres aisladas, la arquitectura aparatosa, la fragmentación y segregación urbanas, la ausencia de proyectos de calidad destinados al ámbito local y no al público “externo”. El discurso sobre los derechos ciudadanos se hace más complejo, la reivindicación vecinal inmediata y casi particularista se combina con el discurso sobre el proyecto de ciudad, casi de vida. Se asume la confrontación cívico-política, se pide diálogo y concertación a las administraciones públicas, se denuncia la arrogancia del poder, se recupera y se desarrolla el discurso participativo.

Este renacimiento asociativo encuentra apoyo y legitimación en la progresiva crítica intelectual y profesional en algunos de los proyectos urbanos más significativos de la última década, en su concepción en algunos casos y en su implantación en otros. Sin embargo, la importancia de los encargos públicos limita considerablemente la capacidad crítica de los profesionales (arquitectos e ingenieros especialmente) más relevantes o conocidos.

Veamos algunos casos conflictuales para acabar esta reflexión sobre el movimiento ciudadano. En Ciutat Vella ha prevalecido una crítica muy ideológica y minoritaria, denunciadora de una “gentrificación” relativamente modesta y de algunos proyectos considerados “especulativos”, mientras que la población se preocupa de problemáticas más inmediatas (y, si me lo permiten, más reales) sobre la vivienda, la pobreza, la limpieza y la seguridad en el espacio público y la convivencia entre poblaciones distintas.

En Sant Andreu-Sagrera se han mezclado dos confrontaciones. Una en el ámbito institucional entre el Ministerio de

Fomento y el Ayuntamiento sobre el proyecto Estación AVE de la Sagrera. Y el otro entre las asociaciones y el Ayuntamiento (sobre la accesibilidad y la movilidad, los equipamientos locales y la vivienda) que no ha ido muy allá debido a los sucesivos retrasos de la operación motora del cambio (la estación). Con el desarrollo del Plan Sant Andreu-Sagrera el debate intelectual y profesional tendrá más relevancia y según sea este proceso puede adquirir un carácter muy crítico (como ha sucedido con el Fórum) u obtener un consenso importante (como en Nou Barris).

Precisamente en Poblenou-Besòs el debate crítico sobre el Fòrum y Diagonal Mar ha sido especialmente intenso y se ha ampliado a otras operaciones en curso en la zona: la fragmentación de los planes y actuaciones urbanísticas en el Besòs (suroeste Besòs, la Mina, la Catalana, Llull-Taulat), el desarrollo indeciso del 22@, el patrimonio industrial (Can Ricart y otros), la recuperación de oficios y habilidades para la renovación económica, las tramas urbanas y la inserción del urbanismo de torres, etc.

En Les Corts, el conflicto enfrenta a dos “sociedades civiles” con intereses opuestos: el Fútbol Club Barcelona, entidad ciudadana que es un factor importante de la calidad de nuestra oferta urbana, y la plataforma de entidades de la zona. El club quiere hacer una operación inmobiliaria que justifica por la necesidad de mejorar unos equipamientos deportivos de interés general. Las entidades vecinales defienden también el carácter residencial de un barrio de sectores medios que reivindica más equipamientos y quieren limitar la operación inmobiliaria de nuevas viviendas destinadas al mercado libre. En este caso, el gobierno de la ciudad hace de mediador y poca cosa más.

En Nou Barris la existencia de una red asociativa potente ha permitido que la relación con el gobierno municipal se planteara entre fuerzas relativamente equilibradas y, en consecuencia, las diferentes situaciones conflictivas que se han generado han tenido una salida negociada: diseño de los espacios públicos y nuevos equipamientos, construcción de un gran aparcamiento

para evitar que se utilice el espacio público para esta finalidad, rehabilitación del parque de viviendas, etc. Es una de las zonas de la ciudad donde el movimiento vecinal ha hecho frente a problemas difíciles con creatividad y eficacia: la conversión de la planta asfáltica en Ateneo Popular y Escuela de Circo (al principio para colectivos juveniles en situación de riesgo) o la convivencia entre el vecindario arraigado y los nuevos inmigrantes (asociación Nou Barris Acull). [11]

En definitiva, vivimos un momento de confrontación de valores culturales, de políticas y derechos ciudadanos, de modelos urbanos, de formas de gestión y de participación. La arquitectura for export ha sustituido al urbanismo ciudadano. La ciudad se ha hecho “global” y los ciudadanos “locales” se sienten expropiados.

4. Conclusión: la ciudadanía como conquista

Para terminar recuperamos el tema de la desposesión y de la reapropiación del territorio por parte de los ciudadanos. Las contradicciones de la urbanización derivan necesariamente en conflictos por el hecho de que en la ciudad se confrontan valores e intereses, aspiraciones colectivas generosas y comportamientos defensivos particularistas. Las demandas se multiplican *ad infinitum*: demandas de vivienda para los residentes y de equipamientos y servicios para el barrio; derecho a la movilidad, la accesibilidad y la visibilidad externas y la integración interna; preservación de tramas, conjuntos y edificios; recuperación (modernizada) de actividades y de oficios; valorización de la imagen, la identidad física, la monumentalidad, los elementos físicos vinculados a las actividades del presente o del pasado (industrias, zonas portuarias o ferroviarias, etc.) y la cultura urbana específicas del barrio o de la zona, etc.

Las demandas y las críticas a menudo son poco apreciadas por políticos, profesionales y sobre todo por inversores priva-

dos que argumentan, con o sin razón, que tienen un sabor muy “localista”, o pretenden mantener o conseguir unas ventajas de posición. Se las acusa de inmovilismo o de tradicionalismo rancio. Puede ser, pero no siempre es así y, sea lo que sea, no sólo hay que tenerlo en cuenta, sino que hay que convertirlo en fuerza positiva. Pues representan una voluntad de mantener elementos de cohesión social y ofrecen un potencial de diferenciación que puede convertirse en una fuerza atractiva. Las críticas y las reivindicaciones responden a menudo a necesidades particulares y colectivas inmediatas y en muchos casos también a una cierta resistencia al cambio por la adhesión a un pasado más o menos idealizado y por las incertidumbres y los miedos al futuro. Pero estas necesidades, estos sentimientos de adhesión a elementos del pasado, estos miedos al futuro, no solamente son comprensibles y legítimos, también pueden ser un factor de transformación, de movilización y de integración positivas.

Las reacciones sociales y las críticas intelectuales a que nos hemos referido sintéticamente expresan un malestar ante una desposesión que se ha vivido de una manera subjetiva pero tiene también dimensiones muy reales, muy “objetivas”, que cuestionan, por lo menos en parte, las políticas públicas y, en especial, el urbanismo barcelonés reciente. Se hace “ciudad” hacia fuera, para consumidores externos, como dijo la citada revista *Domus* (2004). Este urbanismo para atraer “clientela” exterior es a menudo la imagen que percibe el ciudadano de muchos de los proyectos “postolímpicos”.

Se hace urbanismo buscando inversores que elaboren proyectos para demandas solventes que fragmentan la ciudad y la sociedad. No se ha mostrado mucha sensibilidad hacia el patrimonio físico y social, en especial hacia lo que es la herencia de la sociedad industrial y de la Barcelona trabajadora. Se ha mantenido la dicotomía entre la ciudad municipio y la ciudad metropolitana, con lo cual las migraciones de los jóvenes hacia los municipios del entorno se viven como una expulsión, como deportación.

Se ha exagerado hasta la saciedad la arquitectura espectáculo y el discurso triunfalista. Se ha tardado mucho –y se han perdido muchas de las oportunidades posibles– en plantearse la cuestión de la vivienda en la ciudad. El poder político municipal se ha caracterizado por su escasa capacidad de autocritica, mal sustituida por la autosatisfacción y la arrogancia y por una progresiva dificultad por abrir espacios de diálogo comunicativo con los colectivos sociales, hasta el extremo de que, en algunos casos, se ha llegado a hablar de autismo oficial.

Ahora se quiere volver a los barrios. Nunca es tarde si la intención es buena, aunque este retorno se pueda confundir con el electoralismo. Sin embargo, el difuso malestar urbano y el renacido ambiente crítico requieren algunas respuestas que no dependen únicamente de estas amables intenciones municipales de optar por la “proximidad”. Y estas intenciones resultan sospechosas: el haber dividido la ciudad en 72 barrios que se solapan (no exactamente) con las asociaciones de vecinos y la creación de figuras como el “consejero” de barrio y el “técnico” en participación no ha sido bien recibida por las entidades y plataformas de barrio. El gobierno municipal se “salta” los distritos, que tienen competencias y recursos, para inventarse unas figuras que puede hacer más de pantalla o muro donde reboten las demandas ciudadanas que ser un mecanismo de participación que requiere definir un campo de cooperación, conflicto y negociación. Se puede sospechar que existe la pretensión de sustituir el movimiento social y reducir por tanto la capacidad de los ciudadanos para incidir en las políticas locales.

Si aceptamos la hipótesis de la **desposesión**, entonces es legítimo y necesario plantearse la movilización social y las consiguientes respuestas políticas para hacer posible la reapropiación. Y para que esta dialéctica no se resuelva sólo en función de relaciones de fuerza locales, con el riesgo de arbitrariedad y de trato diferenciado, hay que replantearse los derechos de la ciudadanía. Se trata de desarrollar conceptos como el derecho a la ciudad, al

lugar, a permanecer donde se escogió vivir, al espacio público, a un entorno que transmita certidumbres y sentidos, a la movilidad, a la centralidad, a la formación continuada, a la identidad socio-cultural específica, al salario ciudadano, a la participación deliberante y al control social de la gestión urbana.

Hoy los ciudadanos se plantean demandas y reivindicaciones que son vitales para ellos, que forman parte de su proyecto de vida y de su forma de ser ciudadanos, pero que casi nunca tienen un marco legal donde apoyarse, ya que, en el mejor de los casos, se trata de derechos programáticos genéricos y, por lo tanto, muy interpretables.

El estado del mundo y los impactos globales que reciben las ciudades hoy requieren que se exprese una decidida resistencia a la globalización mercantilista, dominada por gobiernos imperialistas y empresas multinacionales sin más alma que el negocio, caracterizada por procesos culturales homogeneizadores y empujadores y por procesos políticos decisorios cada día más alejados de ciudadanos y territorios. Una resistencia que encuentra apoyo en los ámbitos locales, en los lugares con significado, en las ciudades complejas, que poseen, reconstruyen y reutilizan la memoria, la identidad y la cohesión sociocultural. Estos espacios de esperanza (Harvey, 2003) serán conflictuales pero también integradores.

La ciudad a menudo se presenta como “el problema” y los medios de comunicación refuerzan esta supuesta fatalidad derivada de los “excesos” de medida y de población. Durante unos meses me fijé en titulares de periódicos solventes de España, Francia y el Reino Unido. Los calificativos más frecuentes eran: la ciudad infinita, insostenible, ingobernable, violenta, caótica..., incluso “asesina” (en *El País*). *The Economist* publicó hace unos años una portada con fondo negro y letras grandes que decían: “The Hell is the city” (el infierno es la ciudad). Jaime Lerner acuñó una respuesta afortunada: la ciudad no es el problema, es la solución, es desde donde se pueden afrontar los problemas

más directamente. Por dos razones: la primera, los problemas aparecen mezclados, interdependientes, y es posible y necesario, como dice el propio Lerner, que los gobiernos locales los afronten como si fueran problemáticas integrales, “un proyecto o cualquier actuación urbana no tienen que servir para resolver un problema, sino varios problemas al mismo tiempo”. Y segunda razón, en la ciudad es más viable que se exprese el potencial de exigencia concreta de los ciudadanos de ver reconocidos y materializados sus derechos. Las libertades se conquistan primero en la ciudad.

La cuestión clave en nuestra época es, por lo tanto, reconstruir el concepto de **ciudadanía** entendido como **estatus** que confiere derechos (y deberes) como **proceso** de exigencia colectiva que los legitima, los “legaliza” y, sobre todo, busca realizarlos mediante las políticas públicas.

Si la ciudad actual es hoy una realidad nueva, los **derechos ciudadanos** también se tienen que renovar (14). En el caso de Barcelona, la democracia ciudadana es imperfecta, por el hecho de no haber tenido en cuenta los efectos perversos o no deseados del exitoso urbanismo de los años ochenta o noventa, por las dinámicas excluyentes del mercado y por la incapacidad de los poderes públicos para plantear políticas integradoras de ámbito metropolitano. El progreso en el futuro inmediato dependerá más de la fuerza de la sociedad civil para imponer el reconocimiento efectivo de los derechos ciudadanos que de la iniciativa propia de las instituciones. La ciudadanía no se consigue nunca totalmente, el progreso genera nuevas contradicciones y desigualdades, pero también las fuerzas para enfrentarse. La ciudadanía es una conquista permanente.

5. Referencias bibliográficas

- AMENDOLA, G. (2000). *La ciudad postmoderna*. Celeste Ediciones, Madrid.
- ASCHER, F. (1995). *Métapolis. Ou l'avenir des villes*. Odile Jacob, París.

- ASCHER, F. (2003). *Nuevos principios de urbanismo*, Alianza Editorial, Madrid.
- AUGÉ, M. (1994). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la modernidad*. Ed. Gedisa, Barcelona.
- BARCELONA. METRÓPOLIS MEDITERRÀNIA (2007). “El model Barcelona. Debat sobre l’ocàs d’un urbanisme de consens”. Barcelona. *Metropolis Mediterrània*, núm. 69.
- DAHRENDORF, R. (1992). *La democrazia in Europa*, a cargo de Lucio Caracciolo, con la participación de B. Geremek y F. Furet. Editori Laterza.
- BORJA, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Alianza Editorial, Madrid.
- BORJA, J. (2004). *Los derechos ciudadanos. Estudios*, núm. 51. Fundación Alternativas. Madrid. Incluye una amplia bibliografía.
- BORJA, J. (2005). “Un futur urbà amb un cor antic”, en el catálogo de la exposición *Quórum*. Comisaria: Rosa Pera, ICUB.
- BORJA, J. (2007). “Espacio público y memoria democrática”. Ponencia presentada en el Coloquio Internacional sobre Políticas Públicas de la Memoria, organizado por el Memorial Democrático-Generalitat de Catalunya (octubre de 2007). Publicada en la revista *Mirades*, núm. 1 (2008) por el Grupo ICV-EUiA-EPM de la Diputación de Barcelona.
- BORJA, J. (2007). “Revolución y contrarrevolución en la ciudad global”. Revista *Eure*, núm. 100, diciembre, pp. 35-50. Santiago de Chile.
- BORJA, J. y MUXÍ, Z. (eds.) (2004). *Urbanismo en el siglo XXI*. Bilbao, Madrid, Valencia, Barcelona. Ediciones UPC, Barcelona.
- CAPEL, H. (2005). *El modelo Barcelona: un examen crítico*. Ediciones del Serbal, Barcelona.
- CHOAY, F. (1994). “Le regne de l’urbain et la mort de la ville”. En *La ville. Art en Architecture en Europe 1870/1993*. Ed. Centre George Pompidou, París.
- COLECTIVO ARIADNA - INSTITUTO CATALÈN DE ANTROPOLOGIA (2004). *La otra cara del Fòrum de las Culturas S.A.* Ediciones Bellaterra.
- De ARCHITECTURES (2004) *Forum 2004 à Barcelone*. París.
- DELBENE A., PIZZA, A. y SCARNATO, A. (eds.) (2007). *Critical Barcelona*. *Area*, núm. 90, febrero, Milán.
- DELGADO, M. (2005 y 2007). *Elogi del vianant. Del “model Barcelona” a la Barcelona real*. Edicions de 1984, Barcelona.

- DELGADO, M. (2007). *La ciudad mentirosa. Fraude y miseria del modelo Barcelona*. Ediciones Catarata, Madrid.
- FAVB. “Barcelona i els barris”. *Quaderns del Carrer*, núm. 1, 2, 3 (publicados entre 2006-2008). Véase también la revista bimestral de la FAVB *La Veu del Carrer*.
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE MADRID (2009). *Memoria ciudadana y movimiento vecinal*. Obra colectiva, editores: Vicente Pérez Quintana y Pablo Sánchez León. Ediciones Catarata. Incluye un artículo sobre Barcelona de J. Borja, “El movimiento vecinal en busca de la ciudad futura”.
- HARVEY, D. (2003). *Espacios de esperanza*. Ediciones Akal, Madrid.
- HARVEY, D. (2008). “El derecho a la ciudad”, *New Left Review*, diciembre.
- IGLESIAS, M., CIOCOLETTI, A. y JACQUES, A. C. (2007) *Gent de Nou Barris 1897-2007*. Ayuntamiento de Barcelona.
- INGERSOLL, R. (1996). “Tres tesis sobre la ciudad”. *Revista de Occidente*, núm. 185, Madrid.
- (2004). “La mort de la ciutat”, conferencia en el ciclo “Traumes urbanos”, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, 8 de julio de 2004.
- LA VEU DEL CARRER es la revista bimestral de la FAVB y los QUADERNS DEL CARRER es una reciente publicación tipo revista-libro (tres números aparecidos entre 2006 y 2008).
- LERNER, J. fue durante tres mandatos el *prefeito* de Curitiba (Brasil) y más tarde gobernador del estado de Paraná. También ha sido presidente de la Unión Internacional de Arquitectos. Las frases entre comillas corresponden a sus intervenciones en coloquios compartidos.
- MARSHALL, T. (ed.) (2004) *Transforming Barcelona*. Routledge, Londres.
- POLI, M. y ZARDINI, M. (eds.) (2004). “Urban Investigations: Barcelona Fòrum 2004”, *Domus*, 866, enero, pp. 26-47. Milán.
- PRADAS, R. (ed.) (2008). *Viviendas del Gobernador*, epílogo de J. Borja, “Nou Barris, de la marginació a la ciutadania”. Ed. Generalitat de Catalunya.
- PROJET URBAIN (1998) “Barcelone, la deuxième renaissance”. Ministre de l’Équipement, París. En prensa un libro sobre el urbanismo actual de Barcelona resultado del seminario que P.U. organizó en Barcelona en septiembre de 2007.
- ROWE, P.G. (2006). *Building Barcelona. A second Renaixença*. Barcelona Regional, Actar, Barcelona.

TRAITS URBAINS (2007) “Barcelona, difficile de être un modèle”. *Innovapresse*,
París.

UNIÓN TEMPORAL D'ESCRIBES (2004). *Barcelona marca registrada. Un modelo
para desarmar*. Virus Editorial, Barcelona.

Entre las luces y las sombras

1. Un método empírico más que un modelo teórico

El método que ha caracterizado al urbanismo barcelonés de la democracia puede definirse, sin perjuicio de que otros calificativos sean también pertinentes, como político, dialéctico y procesual. Se podría caracterizar también como un urbanismo “reflexivo” o “hipertexto” según la fórmula de Ascher como propia de la sociedad urbana actual [1], es decir, cuyo desarrollo viene condicionado por los impactos que produce y las reacciones que suscita. Es un urbanismo “estratégico” ya que su punto de partida es la definición de objetivos y prioridades de carácter político (con mayor o menor grado de consenso con la sociedad civil). A lo largo del proceso se produce una dialéctica permanente entre las voluntades institucionales, las oportunidades políticas o económicas que aparecen, los condicionantes legales y financieros y las demandas o reacciones de los diferentes actores de la sociedad.

Se invierte el método tradicional del urbanismo público que convencionalmente parte de un plan regulador definido por una legislación general que lo enmarca y que se desarrolla sucesivamente mediante planes parciales o especiales, programa de

actuación y proyecto urbano-arquitectónico. El plan existente, si lo hay, se concretará en un programa de actuación que expresará una opción política y que definirá objetivos y estrategias. Y si no lo hay será precedido por el programa de actuación. Este programa propondrá un conjunto de actuaciones que teniendo en cuenta las prioridades y las oportunidades se convertirán en proyectos urbanos con un prediseño arquitectónico. El planeamiento legal aparece entonces como mediación entre programa de actuación y proyecto ejecutivo. Consiste en buscar y utilizar el instrumento legal adecuado: modificación del plan general metropolitano, plano especial o parcial, inclusión del proyecto municipal en una actuación de otra Administración pública o del sector privado, etc. [2]

Evidentemente este método supone la existencia de un marco jurídico que permita este tipo de actuación, es decir, que ofrezca una diversidad de instrumentos legales que proporcionen al actor público medios suficientes para confrontarse con la propiedad y los inversores privados (expropiación, cesiones obligadas, recuperación de plusvalías, financiación de los costes de urbanización, definición de usos, compromisos sociales y ambientales, creación de sociedades mixtas, etc.). Fue el caso de Barcelona en los inicios de la democracia, ya que la legislación urbanística heredada, incluido el Plan General Metropolitano, ofrecía unas posibilidades que permitieron iniciar una acción urbanística democrática sin esperar a un nuevo marco político-legal general. Había que contar también con una demanda social ciudadana que prácticamente imponía unas actuaciones inmediatas de “obligado cumplimiento”.

El urbanismo de la democracia fue inicialmente la expresión de una voluntad política que a la vez recogía la crítica urbanística intelectual del periodo anterior y las reivindicaciones y demandas de los sectores sociales populares que se habían movilizado contra el urbanismo de la dictadura. Como los medios eran limitados, el compromiso entre lo que la ciudadanía activa exigía y lo que

el gobierno de la ciudad “podía” fue establecer como prioridad inmediata un conjunto coherente de planes-proyectos de equipamientos y espacios públicos por los barrios. También se iniciaron los estudios de diagnóstico, con participación ciudadana, de los barrios más problemáticos para definir a corto plazo actuaciones urgentes y se formalizaron planes especiales. Las grandes infraestructuras y equipamientos de ciudad y las operaciones de rehabilitación integral de las zonas deficitarias exigían más tiempo, unos recursos financieros que no se tenían y la decisión y cooperación de otras Administraciones públicas competentes. En la década de los ochenta, se empezaron a concretar las grandes actuaciones infraestructurales, los tipos de planes integrales de rehabilitación de barrios, las nuevas centralidades y los equipamientos culturales de ciudad, que sirvieron de base a los proyectos que la consecución de los JJ.OO. facilitó ejecutar o comprometer.

Lo que fue una opción pragmática debido a la necesidad, el azar lo convirtió en una estrategia teorizable y generalizable. Estas actuaciones puntuales tenían un efecto metastático sobre el entorno, generaban nuevos procesos sobre el espacio edificado, las actividades y la imagen de la zona. Se creaba consenso social y complicidad y autoestima de la ciudadanía. Las circunstancias favorecieron la eficacia de esta estrategia: reactivación económica a mediados de los ochenta, saneamiento de la hacienda municipal, concentración en la acción pública urbana de capital intelectual por motivaciones políticas y morosidad del capital privado, obtención de la candidatura olímpica. Cuando se pudieron proyectar las actuaciones a escala de ciudad o de metrópoli en los años anteriores a los J.J.OO. se pudo contar no sólo con el apoyo de la ciudadanía y el compromiso de las otras Administraciones, también se había consolidado una cultura y una experiencia urbanísticas que permitieron mantener los mismos criterios de urbanismo ciudadano a una escala (rondas, Villa Olímpica, localización y concepción de todos los proyectos del 92 en función de

la ciudad del 93) que no siempre se ha valorado suficientemente, ni por parte de los críticos más radicales ni, paradójicamente, por parte de los gestores post-92 aunque proclamaban la continuidad del urbanismo barcelonés. El llamado modelo Barcelona nació en la década de los ochenta. [3]

Este urbanismo político, en la medida en que se expresaba mediante proyectos concretos, dibujables, discutidos y visibles, y no en la abstracción del plan convencional, era ejecutable a corto plazo, posibilitaba la dialéctica social con la ciudadanía y permitía a los responsables políticos y técnicos ejercer un control sobre la calidad formal de la actuación. La importancia que adquirió el diseño en el urbanismo barcelonés no es una concesión más o menos caprichosa a los arquitectos sino una cuestión de justicia social: el urbanismo en un sentido amplio es una actuación pública destinada al público, de su calidad formal dependerá en gran parte su uso social.

1.1. El método democrático se enfrenta al mercado capitalista

Este método urbanístico prevaleció desde la transición hasta los años noventa. En este periodo la continuidad del urbanismo es indiscutible. Después se ha discutido. Los responsables del urbanismo municipal han enfatizado la continuidad, y los sectores más críticos han aducido que después de los JJ.OO. se han impuesto progresivamente los intereses y los proyectos de los promotores inmobiliarios. Los argumentos de una parte y otra no faltan. Hay importantes casos de continuidad. La transformación de Nou Barris en los años noventa y siguientes es un fantástico ejemplo del urbanismo democrático de los ochenta y la concepción inicial del plan de Poblenou, el llamado 22@ también, aunque su desarrollo sea más contradictorio. Pero en cambio el planteamiento de los *new projects* (1994) y la posterior actuación en Diagonal Mar y en la zona Fòrum pueden considerarse rupturistas con respecto al pasado inmediato.

No se trata de continuidad o discontinuidad formal, ya que es absurdo dar por sentado que, sea cual sea la morfología y la historia, los usos de un territorio, deban adaptarse un solo tipo de diseño. Sin embargo hay propuestas formales que son contradictorias con los valores propios del urbanismo democrático, que niegan o no promueven la continuidad de la trama urbana, la accesibilidad del espacio público o la mixtura social y funcional (como ocurre en la zona de Diagonal Mar y Fòrum). En resumidas cuentas, el urbanismo democrático es aquel que se propone siempre y en todas sus acciones avanzar hacia la “ciudad igualitaria”: utilizar el potencial que puede ofrecer la ciudad en forma de “salario indirecto” como un plus de ciudadanía o acción positiva a los que viven en situación deficitaria. Hay que juzgar el urbanismo en función de su capacidad de reducir la desigualdad social, no sólo con criterios funcionalistas o economicistas. En el caso de Barcelona no nos parece interesante discutir sobre continuidad o no de su urbanismo municipal sino que conviene analizar su evolución y sus contradicciones, que expresan la relación de fuerzas entre la voluntad (o el discurso) de las administraciones públicas, las demandas sociales (a veces contradictorias) y las dinámicas del mercado e intereses de propietarios, financieros y promotores inmobiliarios. [4]

El “continuismo” absoluto del urbanismo barcelonés de los ochenta era imposible después de los JJ.OO. ya que las condiciones habían cambiado. La ciudad se había convertido en muy atractiva para la inversión privada, mientras que el gobierno municipal, bastante endeudado, no podía mantener ni el ritmo de la inversión pública ni la calidad de la nueva oferta urbana, que además no estaba acabada. La política municipal se había “olvidado” de hacer política de vivienda nueva mientras que el precio del metro cuadrado de suelo se había multiplicado. Las infraestructuras y los medios de transporte no dependían del gobierno de la ciudad y Barcelona no era prioritaria ni para el gobierno español ni para el catalán.

Una política urbana democrática requería actuar en la ciudad real, la aglomeración, y la Corporación Metropolitana había sido disuelta. La ciudad que a finales de los setenta parecía estar en pleno declive, a principios de los noventa corría el riesgo de morir de éxito. El gobierno municipal intentó primero mantener una política desarrollista buscando la alianza con los inversores privados mediante los ya citados “new projects”, pero multiplicar operaciones tipo Diagonal Mar difícilmente sería aceptable para la ciudadanía, y el relativo fracaso de la operación Fòrum provocó un cambio de gobierno y de línea de actuación o por lo menos de estilo.

Las críticas de la aparición de un “neoporciolismo” empezaban a manifestarse, y numerosos responsables municipales a posteriori se mostraron críticos con ambas operaciones. En los años siguientes hasta hoy ha prevalecido el discurso de la proximidad, de “small is beautiful”, de la atención a las demandas particularistas de los vecinos. Es dudoso que este “buenismo” urbano lleve a alguna parte, significa dejar el progreso en manos del capital privado, la prevalencia de las posiciones de privilegio en la ciudad y rebajar las políticas públicas para satisfacer las pequeñas comodidades de los ciudadanos bien instalados. Este cambio, al no haber sido asumido como tal, ha sido menos perceptible y ha dificultado que la ciudadanía entendiera sus limitaciones. Ha faltado, pues, un estímulo que provocara un replanteamiento innovador y propusiera un nuevo salto adelante. Lo contrario de lo malo no es necesariamente lo bueno, puede ser lo insignificante.

La ciudad de finales de siglo tenía que afrontar tres retos que su gobierno no ha podido afrontar, bien por falta de fuerzas o ambiciones suficientes o bien por sentirse demasiado condicionado por los poderes políticos superiores y por los propios (intereses de partido). Una debilidad que han aprovechado los actores económicos y mediáticos que con frecuencia parecen marcar la agenda local. Los retos urbanísticos pendientes eran y son: las grandes infraestructuras metropolitanas (especialmente

de transportes y comunicaciones), el desarrollo de una nueva base económica productiva (se ha optado por la salida fácil del turismo y algunos servicios) y la política urbana a nivel de región y de eurorregión (que se ha dejado de lado para no molestar a su propia clase política presente en los otros niveles de gobierno). Además de la ya citada política de vivienda y el reforzamiento de las nuevas centralidades periféricas (como Sant Andreu-Sagrera).

La ciudad a pesar de todo no ha perdido poder atractivo ni potencial integrador. Las políticas urbanas se caracterizan por sus contradicciones, las operaciones desafortunadas han sido criticadas y autocriticadas, y las afortunadas, que las ha habido y las hay, han merecido consenso. Han renacido los movimientos sociales críticos, lo cual es un plus de riqueza para la ciudad, aunque la crítica intelectual no ha alcanzado el nivel de otras épocas debido especialmente a la sumisión al poder de muchos profesionales que recibían encargos de proyectos o estudios y contratos de obras.

Para contribuir a una crítica con pretensiones de equilibrio intentaremos exponer lo que a nuestro juicio son los aspectos más aceptados y los más criticados del urbanismo barcelonés de la democracia. En estos primeros años del siglo el urbanismo está a debate y sin querer es fácil caer en un cierto maniqueísmo. Nos parece más útil –como decía un viejo político francés, Edgar Faure– exponer aquello en lo que estamos de acuerdo, es decir, hay consenso, y delimitar después el campo de los desacuerdos. Las luces y las sombras.

2. Luces y sombras del urbanismo de Barcelona [5]

Limitaremos esta exposición a los principales tipos de actuaciones en los que luces y sombras se mezclan. Ya hemos dicho que el urbanismo es siempre contradictorio y dialéctico. En el punto siguiente lo concretaremos distinguiendo las luces de las sombras.

En su primera conferencia en el Colegio de Periodistas el nuevo elegido alcalde Pasqual Maragall (1983) hizo la promesa de que si bien no podría a lo largo de su primer mandato suprimir todos los problemas, “las sombras de la ciudad”, sí que afrontaría los principales de cada zona, se encenderían “luces en todos los barrios”. Se encendieron muchas luces pero algunas sombras, por acción deficiente o por omisión, se han hecho más tarde muy visibles, y han aparecido sombras nuevas que las luces mostraron sin remisión.

2.1. El espacio público y la arquitectura urbana [6]

Nos hemos acostumbrado a ello pero hay que destacarlo: Barcelona es una de las ciudades mejores del mundo en calidad de su espacio público, un test fundamental de su carácter democrático, un elemento definitorio del “modelo”. El espacio público ha revalorizado viejas centralidades y ha creado otras nuevas, ha vitalizado los núcleos históricos y ha recuperado paseos y plazas para la ciudadanía, ha cualificado los barrios y ha socializado el ambiente urbano. Los proyectos urbanos hoy se miden por la calidad del espacio público que generan, lo cual explica la reacción crítica ante proyectos que lo menosprecian o que lo convierten en objeto excluyente (Fòrum / Diagonal Mar, el absurdo Parque Central del Poblenou).

Se ha criticado el **exceso de diseño**, el coste de los materiales, el monumentalismo, la arquitectura *tape-l'oeil*, a veces con razón. Pero la exigencia de calidad formal en el espacio público, y especialmente en los barrios populares, no es un lujo, es justicia (por ejemplo el magnífico Parque Central de Nou Barris). En urbanismo y en arquitectura, la calidad de la forma es parte del contenido, la estética es inseparable de la función, como en literatura la forma y el estilo son parte esencial del fondo, del contenido. Ha predominado durante bastantes años la calidad socializada (los parques y plazas de barrio y la recuperación o creación

de “calles mayores” como Via Júlia, rambla Prim, Fabra i Puig, Guipúzcoa, rambla del Raval, avenida de Gaudí y muchas más) pero en los últimos años la tendencia a la gestualidad arquitectónica se ha hecho muy presente (como el gratuito y exagerado hipertextualismo del edificio de Gas Natural en la Barceloneta del casi siempre excelente Miralles o la pésima Ciudad Judicial, digna del Corte Inglés, o el citado parque del Poblenou del presuntuoso Nouvel). Un indicio del deterioro del urbanismo y por lo tanto de la ciudad es cuando aquél pasa a ser a un subordinado de la arquitectura de “autor”. [7]

2.2. Urbanismo: desigualdad social y conflictividad urbana

Una política urbana democrática tiene que plantearse como un objetivo prioritario afrontar la desigualdad social y en consecuencia producir una oferta urbana que mejore la calidad de vida de los sectores populares en forma de acceso a la vivienda, equipamientos y servicios, espacios públicos, seguridad, etc. Este objetivo ha estado presente en el urbanismo barcelonés desde el inicio de la democracia. Basta recordar que a mediados de los ochenta se habían elaborado y estaban en proceso de ejecución 300 proyectos de equipamientos y espacios públicos repartidos en todos los barrios y la mayoría en las zonas más deficitarias. La rehabilitación integral de algunas de estas zonas, quizás las más grandes o más visibles, que eran lugares de exclusión, ha sido espectacular (Ciutat Vella, Nou Barris) y se ha conseguido realojar a gran parte de la población en las mismas. La política de generación de nuevas centralidades no ha sido sólo una opción funcionalista, de distribución del terciario y la movilidad sobre el conjunto del territorio, tiene también un potencial social, en la medida en que mejora el nivel de equipamiento, la accesibilidad y la visibilidad de los barrios populares.

Esta política fue posible por la conjunción entre la voluntad política municipal, la cultura crítica acumulada en los sectores

profesionales y, especialmente, la presión social ejercida por el movimiento ciudadano en los barrios. La descentralización hacia los distritos reforzó este urbanismo al generar un espacio político y cultural de confrontación, negociación y cohesión social: consejos de distrito y de participación, centros cívicos, coordinadoras barriales, etc. Se pudo así realizar un urbanismo integral, se crearon hábitos de diálogo y de gestión de los conflictos. Pero pronto aparecieron las sombras.

Un vicio de nuestra democracia con deformación partitocrática y burocrática (en todo el país) es la dificultad en asumir la “naturalidad” del conflicto social. Se aceptan las demandas particularistas pero no las que cuestionan la política institucional. Progresivamente la inercia burocrática y la inexperiencia política han conducido a evitar la confrontación con posiciones colectivas adversas y a teorizar una “proximidad” más propia de reuniones de escalera que de un debate ciudadano. Se pretende tener como interlocutores a los ciudadanos aislados y tratar los temas particulares. Puede ser positivo si hay capacidad para resolver problemas de familias o de calle pero no tiene que confundirse con la participación ciudadana organizada en la elaboración y seguimiento de las políticas públicas. Reconvertir a funcionarios de partido, o aspirantes a serlo, en consejeros o técnicos en participación en más de 70 barrios, en los que no están ni los responsables políticos ni los servicios técnicos y que a menudo no coinciden con las redes asociativas, es inventarse una pantalla que convierta la relación con la ciudadanía activa en una comedia, una pésima caricatura de la democracia a la soviética. El colmo de lo que podríamos llamar un “populismo reaccionario” fueron las mencionadas normas de civismo que criminalizan a todos los colectivos sociales y comportamientos colectivos que puedan desagradar o molestar a los ciudadanos normales (según decía la exposición de motivos inicial del proyecto que posteriormente no se incluyó en la publicación oficial).

2.3. Urbanismo y mixtura social y funcional. La creación de vida urbana, la complejidad de la ciudad y la escala de los proyectos

El discurso político municipal ha sido siempre muy explícito: se defiende el modelo de ciudad compacta, donde se mezclen poblaciones y funciones diversas, cuyo espacio público resulte animado y favorezca el intercambio. La ciudad, como diría Breton, en la que cada esquina ofrece quizás una sorpresa, donde la calle nos puede conducir a una aventura. La ciudad como lugar de la *serendipity* (Ascher), la multiplicación de los azares como contrapunto a las necesidades. Creo sinceramente que este discurso ha orientado en parte el urbanismo municipal que incluso ahora está presente en su discurso pero menos en sus actuaciones. Es también indiscutible que se han generado dinámicas segregadoras, se han realizado proyectos excluyentes y algo no se ha hecho bien cuando se ha difundido el ya mencionado sentimiento de malestar difuso y de desposesión ciudadana.

Reconozcamos primero las muchas luces, por conocidas y citadas no hay que extenderse en ellas, pues ya han sido citadas: la rehabilitación integral de barrios (Ciutat Vella, Nou Barris), el mantenimiento de la mixtura de funciones residencia-ocupación en L'Eixample, la calidad y diversidad de escalas de los espacios públicos, el planteamiento de la reconversión del Poblenou (22@) o la concepción integradora de las nuevas centralidades, el éxito de la operación del frente marítimo (de la Barceloneta a la Mar Bella se ha generado un espacio ciudadano extraordinario). En Barcelona la calle late y no sólo a causa del turismo.

Pero las sombras aparecen especialmente en forma de omisiones y también de algunas actuaciones indeseables. En ambos casos con efectos perversos.

Las omisiones principales han sido la debilidad de la política de vivienda y la insuficiencia de la oferta de transporte público en el ámbito metropolitano. Se puede argumentar que no son competencias exclusivas (por el marco legal) ni principales (por

falta de recursos) del gobierno municipal, pero es obvio que hubiera tenido que prever que la transformación urbana que se estaba realizando en los años ochenta tendría un fuerte impacto sobre el precio del suelo y del metro cuadrado construido, así como sobre la movilidad. El déficit de vivienda ha significado una relativa expulsión de los sectores populares y especialmente de los jóvenes. Y el déficit de transporte público comporta que el 50% del tránsito que congestiona partes de la ciudad durante la semana proceda de la corona externa. Son los efectos perversos del éxito.

Hay una operación urbanística (o una suma de ellas) que se ha convertido en el emblema de lo no defendible, una metáfora de los vicios del capitalismo urbano y de la complicidad política: Diagonal Mar y la zona Fòrum. En este caso se juntan la segregación social, la especialización funcional, la mala gestualidad arquitectónica, la miseria cultural y la ruptura de la continuidad ciudadana. En el caso de Diagonal Mar hubo una dimisión municipal que entregó un lugar estratégico de la ciudad a una sociedad promotora norteamericana (Hines) para que hiciera un conjunto de torres para oficinas y viviendas (después han sido casi exclusivamente viviendas) de alto *standing*, con lo que se ha creado un espacio prácticamente cerrado, que interrumpe la trama urbana y genera un gueto. El rediseño en su ejecución del parque de Miralles-Tagliabue ha contribuido a la segregación de facto. La zona Fòrum no ha creado ni espacio público ciudadano, ni una arquitectura relevante, ni una diversidad de actividades que ejerzan atracción o animación en los entornos. Estas operaciones sólo han servido para impedir que la Diagonal llegara al mar (una oportunidad perdida) y para demostrar que Barcelona es capaz también de practicar el horror urbanístico al que acuden turistas y congresistas ignorantes o resignados.

En una ciudad en la que se mantienen importantes desigualdades sociales [8], practicar un urbanismo segregador y una arquitectura ostentosa es una provocación excepto si su calidad emble-

mática, es decir, integradora simbólicamente, lo justifica. No ha sido el caso en algunas de las actuaciones de la última década.

Es justo citar la otra cara urbana del urbanismo barcelonés, la que ha generado su prestigio externo y su aceptación en la ciudadanía, la que se ha expresado en Ciutat Vella, en el planteamiento del 22@ (Poblenou), en Nou Barris, en Gràcia y en otros barrios. La calidad del espacio público ha ido acompañada de una voluntad política de mantener la población residente y promover vivienda social y protegida para garantizar la mixtura social de la ciudad. En los últimos años se ha manifestado una voluntad más activa del gobierno de la ciudad de promover vivienda para colectivos en riesgo de ser gradualmente excluidos (jóvenes, personas mayores, sectores de ingresos medios o relativamente bajos) mediante operaciones más masivas con importantes porcentajes de vivienda protegida. El proyecto de más volumen es la Marina del Prat Vermell (en la Zona Franca) que prevé 11.000 viviendas, de las que el 47,5% tendrían que ser VPO (vivienda de protección oficial). Otras operaciones en curso o previsiones públicas de suelo para vivienda se encuentran en La Verneda (entre Sant Andreu y Sant Martí), en los cuarteles de Sant Andreu, en Vallbona y Trinitat Vella, etc. ¿Se desarrollarán en el nuevo contexto? ¿Las viviendas que se promueven en la ciudad no dejan fuera a los sectores más pobres, los que no pueden acceder a las VPO? ¿Se mantendrán las cuotas de vivienda protegida o prosperarán las mismas premisas que en Poblenou 22@ y Lluç-Taulat? Las modificaciones “sociovergentes” que se hicieron en el proyecto de ley del derecho a la vivienda, entre otras concesiones a los promotores, fue prácticamente eliminar las cesiones obligatorias para vivienda social [9]. Existe también una especie de frenesí por “acabar la ciudad” (palabras oficiales), algunos responsable del urbanismo municipal dicen que “la ciudad no se puede permitir vacíos”, como si las ciudades no los necesitaran para respirar, para transformarse, para ofrecer espacios por conquistar.

2.4. Intervención en la base económica de la ciudad, el buen uso de los acontecimientos y del marketing y la estrechez municipal.

Este tipo de intervención a menudo no se tiene suficientemente en cuenta al hacer un balance de la gestión barcelonesa. Los inicios de la democracia coincidieron con una crisis de la base económica de la ciudad que provocó la desaparición de gran parte de la base industrial que caracterizaba su economía y de unos 300.000 puestos de trabajo (en Barcelona y su primera corona). El gobierno municipal asumió el desafío, aunque no fuera de su estricta competencia, y tuvo iniciativas destinadas a generar empleo: Barcelona Iniciatives, sociedad de capital riesgo; Barcelona Activa, para apoyar proyectos empresariales pequeños o medianos; agentes de desarrollo local en los barrios. También promovió diversos programas sociales y culturales con el fin de reducir los efectos negativos sobre la calidad de vida de la población. Sin embargo lo que nos parece más destacable fue su voluntad de considerar la política urbana en su integralidad como un factor de reconstrucción y modernización del tejido económico y de atracción de inversiones públicas y privadas. En vez de ceder a la tentación del *dumping* municipal (ofertar la ciudad a trozos y abajo precio) se optó por mejorar la ciudad, sus equipamientos y espacios públicos, su imagen y su autoestima (“Barcelona més que mai”), su oferta cultural y de ocio. Y se buscaron palancas que posibilitaran grandes proyectos urbanos transformadores de las zonas críticas de la ciudad y de mejora de las infraestructuras logísticas. Hubo varios intentos fallidos pero la consecución de los JJ.OO. fue la palanca deseada y huelga explicar que se utilizó muy bien. Como decía la propaganda municipal, se hizo la ciudad no para los Juegos sino para después de los Juegos. En la memoria de la cultura política local creo que ha quedado inscrito que un acontecimiento sirve si se sabe primero qué es lo que la ciudad necesita y se pone el acontecimiento al servicio de ese objetivo. Y que la mejor oferta económica que puede hacer una ciudad es

su calidad global, su ambiente y sus servicios. El planteamiento urbano del 22 @ no puede entenderse sin este precedente.

Las sombras, sin embargo, también existen. No es criticable el hecho de que la ciudad se haya convertido en un lugar de atracción turística (que puede representar un 12% del PIB local), como ya hemos comentado anteriormente, aunque se podría mejorar la gestión urbana que diversificara este fenómeno que sumerge algunas zonas de la ciudad. Pero es clamoroso el retraso de las infraestructuras logísticas. El puerto se ha renovado y ha recuperado una importancia en el Mediterráneo que hace veinticinco años era impensable, pero sin la intermodalidad y la conexión ferroviaria con Francia y Europa su progreso es limitado. El aeropuerto ha aumentado su capacidad muy lentamente y es probable que la reciente ampliación resulte pronto insuficiente. Perdura una historia de gestión miserable y dependiente por parte de AENA y del Ministerio de Fomento y es de lamentar que no haya habido una reacción más digna y valiente por parte de las instituciones catalanas. El retraso ferroviario es enorme, tanto en lo referente a la red regional como al transporte de mercancías (conexión con el puerto y la ancho de vía europea). La opción por el AVE puede discutirse si era o no prioritaria pero una vez se hace se hubiera podido hacer mejor. El cambio de trazado, al haber optado por la entrada primero por el Baix Llobregat y Sants en perjuicio del Vallès y Sant Andreu-Sagrera, fue un error estratégico y táctico. Tácticamente: ha retrasado tanto la llegada del AVE como la posterior conexión con la Sagrera, lo que ha generado desconfianza ciudadana debido a las grandes dificultades que supuso la entrada por el sur. Estratégicamente ha aplazado el desarrollo de la operación más impactante de la ciudad en el este, el gran reto de Sant Andreu-Sagrera, probablemente la operación más ambiciosa después de las que se iniciaron para los JJ.OO. de 1992 y en todo caso más interesante que la del Fòrum. Pero que puede derivar en un Forum multiplicado por diez si la obtención de plusvalías para activar la operación produce una zona exclusiva de ciudad de “negocios”.

Barcelona superó la crisis de su base industrial a medias. Hoy es una ciudad dependiente del turismo, del comercio y el ocio y de los servicios a las personas y a las empresas comerciales. Y parece esperar un renacimiento del sector inmobiliario, sin otro planteamiento que no sea volver al pasado reciente. La vivienda puede ser una de las palancas de desarrollo pero con otras reglas, con primacía de la oferta pública y de la demanda protegida. Y a una escala metropolitana. Vale lo mismo para las grandes infraestructuras (en especial el transporte colectivo) y los equipamientos (apoyo a nuevas centralidades) que tienen que ir vinculadas a un desarrollo urbano basado en la compacidad, en el policentrismo y en la discontinuidad de la urbanización en el ámbito regional.

El planeamiento estratégico ha sido un elemento clave del pensamiento económico-urbanístico barcelonés. [10] Y al mismo tiempo el esfuerzo de sus promotores no ha sido bien aprovechado por parte de las instituciones políticas partícipes (el Ayuntamiento de Barcelona y los ayuntamientos metropolitanos) a pesar de haber conseguido crear un ámbito en que participan los actores, públicos y privados, económicos, sociales y culturales con más incidencia en el territorio. La conversión del Plan Estratégico de Barcelona en Plan Estratégico Metropolitano (2003) ha sido una excelente iniciativa poco aprovechada para establecer las bases de una institucionalidad ejecutiva, por ejemplo por medio de un consorcio con competencias y recursos propios.

El resultado de la limitación política al ámbito municipal ha favorecido que predominara una acción pública autocentrada, una opción confusa “neoterciaria” y una gran debilidad en el momento de dar respuesta a los retos, especialmente logísticos. En la última década se han dado procesos de crecimiento significativos: como la ocupación (750.000 a principios de los noventa y casi un millón en el 2007) y la creación de empresas (sólo entre 2001 y 2005 se crearon 63.500 empresas y se destruyeron sólo 1.700). La población de la ciudad central, es decir el municipio,

que había disminuido gradualmente en el último cuarto de siglo pasado, aumenta a partir del 2000 debido a la inmigración no comunitaria para situarse en 1.600.000 actualmente (de los que cerca de 250.000 son extranjeros). Entre 1992 y 2007 se han multiplicado por 4 los congresos y encuentros (de 310 a 1.303). Sin embargo, el análisis de estas magnitudes no confirma la conversión de la ciudad predominantemente “neoterciaria” (como antes fue industrial, hasta los años setenta), o por lo menos como “ciudad de la innovación y del conocimiento”. La cuarta parte de las empresas que se crean entre el 2000 y en el 2007 corresponde a la construcción y más del 15% al sector inmobiliario. Las neoterciarias (sanidad, informática y ocio, no se incluyen las del sector formativo) no llegan al 10%, mientras la hostelería y el comercio representan otro 9%. Es decir, la ciudad se ha desarrollado en más de un 55% debido al boom inmobiliario y a las obras públicas. Es cierto que la estadística de la renta nos dice que entre en el 2000 y en el 2005 se ha reducido la distancia entre el sector más alto y el más bajo, pero eso está influido por la “gentrificación” de unas zonas de la ciudad y la expulsión de población joven hacia la aglomeración metropolitana. A lo que se tiene que añadir que probablemente hay una subvaloración de la población inmigrante de rentas bajas. [11]

Como era previsible, la importancia adquirida por el sector inmobiliario y la construcción nos ha hecho económicamente muy vulnerables. Una espiral que no se puede mantener, una especie de juego de pirámide que beneficia a una minoría de especuladores y empobrece a la mayoría. La crisis que se inicia cuando escribimos este capítulo (2008) fue una crónica anunciada desde hace tiempo por los “críticos” al sistema, tanto en América y en Europa como aquí, pero la alianza impía entre el sector inmobiliario-financiero, los responsables políticos cómplices o débiles, el apoyo mediático y el silencio interesado de los profesionales se negaba a considerar una evidencia: el camino emprendido llevaba al precipicio.

Ahora habrá que inventar un nuevo camino de desarrollo, integrador y sostenible. A corto plazo, además del impacto sobre la economía productiva y el empleo, habrá que tener en cuenta el efecto social: afectará a una población de por sí precaria. En un periodo de crisis hay que plantearse cuál es la salida para ir adelante. Sería difícilmente aceptable pretender recrear las condiciones para volver al boom inmobiliario que ha generado una oferta radicalmente desfasada con respecto a la demanda. Basta con considerar la espiral del precio del metro cuadrado construido: en una década (1996-2007) se ha triplicado, tanto el de nueva construcción como el de segunda mano. El turismo es un elemento importante de la economía de la ciudad pero no puede ser el dominante, pues no garantiza continuidad y tiene impactos depredadores sobre la ciudad. Parece obvio considerar que los sectores “neoterciarios” son el vector principal del futuro desarrollo, pero ya hemos visto que por ahora, si bien están presentes y manifiestan un cierto dinamismo, están poco articulados y no son bastante fuertes para liderar el desarrollo a corto plazo. En el futuro inmediato se tendrá que crear empleo por medio de potentes políticas públicas: vivienda, infraestructuras de transportes y ambientales, logística, programas educativos y sociales. Pero lo que se haga en el 2009 y 2010 tendrá que servir para la ciudad del 2020. [12]

Tienen que superarse los mitos del crecimiento continuado y sin límites, de atribuir funciones demiúrgicas a la instalación de algunas actividades de tecnología avanzada, de basarse en el método simplista de análisis de fortalezas y debilidades sin introducir las contradicciones entre los actores, de suponer que se puede ser una gran ciudad cerrada en las murallas invisibles del municipio. La crisis de los setenta sirvió para dar un salto adelante excesivamente concentrado hasta ahora en la ciudad-municipio. La superación positiva de la crisis actual solo podrá darse en el espacio regional metropolitano.

2.5. *La ciudad metropolitana espera [13]*

Dahrendorf escribió un artículo con ocasión de la disolución del Greater London Council que causó sensación: “¿Quién puede ahora hablar en nombre de Londres?”. Es decir, ¿quién o quiénes se responsabilizan de las políticas públicas? En Barcelona hace décadas que se habla de la ciudad real o área metropolitana. El Plan de 1953 ya incluía el territorio que fue después la Corporación Metropolitana, disuelta por la Generalitat en 1987. Hoy se habla de rehacerla mediante una solución tan conservadora como es semifusionar las tres entidades existentes y poca cosa más. La aglomeración, la que fue llamada área metropolitana no lo es, es una ciudad. Una ciudad que puede funcionar muy bien descentralizada en distritos y municipios pero que requiere un gobierno común de carácter local. Una ciudad metropolitana, no la suma de una periferia dependiente de la ciudad central. El peso demográfico y político de los otros municipios pesará igual o más que el del actual municipio de Barcelona y así se puede garantizar una política policéntrica. Un gobierno que pueda equiparar a todos los ciudadanos en vivienda y servicios personales, en centralidades y en seguridad, en transporte colectivo y en oferta cultural. Es decir, con competencias locales, compartidas con los municipios y distritos que lo compondrán.

La política metropolitana clásica, las grandes infraestructuras logísticas, las comunicaciones de proximidades, el planeamiento del desarrollo urbano y de protección ambiental, los servicios básicos (agua, residuos, movilidad), la promoción económica y la proyección exterior, los grandes equipamientos tecnológicos y de educación e investigación. Un conjunto de estrategias y actuaciones que requiere una geografía diferente, territorios de geometría variable, que van de lo que se llamó región primera en los años treinta (olvidemos el anacrónico término de veguería) hasta la eurorregión que incluye desde la Comunidad Valenciana y Aragón hasta las regiones del Midi o sur de Francia. Este terri-

torio metropolitano complejo, multidimensional, con diferentes niveles, en el ámbito regional y catalán requiere una concertación original entre la Generalitat y los municipios. Barcelona-ciudad puede proponerlo, tener iniciativa pero no pretender ir más allá de un relativo coliderazgo. En este ámbito y todavía más en el de la “eurorregión” se tendrán que encontrar formas innovadoras de gobernabilidad: la concertación estratégica, la contractualización interinstitucional, el e-gobierno participativo.

El gobierno de Barcelona lleva más de veinte años lamentando la falta de un gobierno metropolitano. Y más de diez sin levantar la voz para plantear la necesidad de crear una institución política para la ciudad real que se hubiera tenido que crear en los años cincuenta, como se hizo en Madrid [14]. Maragall-alcalde lo hizo de vez en cuando, aunque sin éxito. Ahora se plantea una falsa solución, pues lo es pretender coordinar las entidades metropolitanas existentes cuando sus competencias requieren otros ámbitos mucho mayores, y la prueba es que cuando se creó la Autoridad única del Transporte ya se hizo para el territorio de la “región metropolitana” [15]. La lucha por lo necesario se ha sustituido por el lloriqueo reprimido, la propuesta ambiciosa por el miedo de no molestar a nadie de la clase política local y la iniciativa y el liderazgo por la espera y el mantenimiento de los equilibrios de intereses de partido o personal. El gobierno local se ha refugiado en la fácil “proximidad”. Es difícil entender por qué no jugar fuerte la carta de la eurorregión junto con el Plan Estratégico, el Puerto, algunas entidades de la sociedad civil, etc. A ver si así el resto se espabilaban. Por ahora en el tema metropolitano se han impuesto las sombras.

Y sin embargo es más necesario que nunca. La actual crisis es una oportunidad para replantear el modelo de crecimiento del territorio. Por razones de sostenibilidad, de cohesión social, de gobernabilidad y de eficacia económica no se puede continuar con el modelo de crecimiento extensivo y fragmentado, que combina enclaves y exclusiones. Y porque existe un potencial

que permite un desarrollo más racional y cohesionado, basado en un interesante sistema articulado de ciudades que a diferentes escalas pueden equilibrar el peso de la capital. Una capital que decaerá si no se integra como una pieza, esencial, *primus inter pares* si lo prefieren, en la región metropolitana, en Cataluña y en la eurrregión.

En la realidad luces y sombras se mezclan y se confrontan. Para facilitar la comprensión y resumir esta presentación que se pretende dialéctica, expondremos a continuación luces y sombras por separado.

Las luces expresan la vocación o el horizonte deseable de “ciudad igualitaria” (como se calificó al urbanismo de Cerdà) y las aspiraciones a la ciudad democrática que se manifestaron en los años setenta. Las sombras los efectos perversos del mercado capitalista y de las debilidades del poder político e intelectual así como las contradicciones mal resueltas entre los actores urbanos.

3. Una luz en cada zona de sombra y un proyecto de ciudad-luz (o con vocación de igualitaria)

3.1. La ciudad como espacio público es una constatación en el caso de Barcelona, la ciudad es la calle. También es una apuesta. El urbanismo democrático de los años ochenta, con sus centenares de proyectos y de intervenciones en el espacio público y los equipamientos, se ha convertido en una estrategia, más que en un “modelo”, ha marcado la imagen actual de la ciudad y es el factor principal de su influencia exterior. Una estrategia teorizada, sobre todo, a posteriori, lo cual no le quita interés. Los grandes proyectos que seguirán siempre estarán en deuda con esta apuesta y serán juzgados por la calidad de los espacios públicos que produzcan. El test de espacio público medirá la calidad del urbanismo que se hace y se hará en el futuro.

3.2. La calidad de la forma es parte del contenido, el valor estético forma parte de la función. La calidad urbana no es unidimensional ni se define exclusivamente por la arquitectura. Es un elemento esencial del urbanismo de gran escala, de la organización del espacio y de su conectividad. Incluye el diseño del proyecto urbano y de su traducción arquitectónica, la concepción de los espacios públicos y de la construcción, el conjunto del mobiliario urbano y el uso y la calidad de los materiales. Esta exigencia de calidad ha sido una condición fundamental de todos los proyectos públicos. Una opción política y cultural que se ha mantenido aunque, a veces, especialmente a partir de finales de los años noventa, los resultados no siempre han sido los esperados. Se tiene que reconocer, en especial, el esfuerzo por maximizar la calidad de los proyectos en los barrios populares. No es despilfarrar y, cuando es un lujo, también es hacer justicia.

3.3. El urbanismo y el combate permanente contra las desigualdades o la función de redistribución social de los buenos proyectos urbanos. Era uno de los principios del urbanismo crítico de resistencia en la dictadura. Y ha estado presente en el urbanismo barcelonés, aunque los promotores han impuesto, progresivamente, operaciones más “clasistas” y, sobre todo, que el mercado ha producido realidades segregadas y “*gentrificadas*”. A pesar de todo, la localización de las nuevas centralidades, la calidad de los espacios públicos y de los equipamientos en todos los barrios populares y las operaciones de renovación urbana con realojamiento de la población en la misma zona han tenido una función de redistribución social indiscutible.

3.4. Descentralización, participación y diálogo social. El conflicto es un valor urbano. Escuchar la palabra de los excluidos de la ciudad de calidad o de los afectados por las dinámicas urbanas, aceptar el diálogo social, asumir el conflicto de intereses, negociar la concepción de los proyectos, su ejecución y su ges-

ción, son las condiciones de un urbanismo productor de ciudadanía. La descentralización ha tenido un resultado positivo triple: interlocutores políticos y técnicos (responsables de las decisiones y/o de su ejecución) a un nivel territorial de proximidad (el distrito), posibilidad de realizar políticas públicas integradas y reequilibradoras y desarrollo de la participación y de la vida asociativa. Sin la descentralización, la gran difusión de las operaciones urbanas en el conjunto de la ciudad no se hubiera seguramente producido. La Barcelona actual no sería la misma. Ni la renovación urbana con realojamiento. Ni la creación de centros cívicos (socioculturales) en todos los barrios. Ni tampoco el grado más elevado de identidad, de memoria, de perfil diferencial, de autoestima colectiva, de capacidad de defender su especificidad y de frenar por lo tanto las dinámicas homogeneizadoras de la urbanización globalizada. El conflicto social es productivo, hace la ciudad más competitiva y más justa y legítima a las autoridades públicas si aprenden a desarrollar políticas más democráticas, aquellas que dan contenidos materiales a los derechos formales. Una luz que se encendió a principios de los ochenta, que se ha ido apagando y que parece renacer.

3.5. Urbanismo de mezcla social y funcional. La diversidad de escalas de los proyectos urbanos. Opción por la complejidad de la concepción de la ciudad real en su dimensión metropolitana. La voluntad pública de evitar o de reducir la segregación social y las zonas monofuncionales ha estado presente en el discurso y también en muchas actuaciones, pero no siempre. En ocasiones, las dinámicas socioeconómicas de signo contrario han sido más fuertes, pero es mucho más visible en la zona metropolitana que en la ciudad. También se dan casos en los que una dinámica social no prevista ha mantenido el carácter popular de una zona que se pensaba que estaba destinada a la *gentrificación* (la renovada Ciutat Vella también es la principal zona de residencia de población inmigrante). Los proyectos

urbanos, con independencia de la escala del proyecto en sí, se han ideado para servir a diversos niveles sociales y territoriales de la ciudad. La zona (y los entornos) de la Villa Olímpica hubiera podido ser sólo un barrio residencial de clase media. Es también un gran espacio de centro recreativo popular 24 horas sobre 24 (del lado de la playa) y acoge grandes equipamientos culturales y universitarios (del lado de la ciudad). Esta opción por la complejidad y la polivalencia de los proyectos urbanos transformadores y la voluntad de desarrollar una ciudad policéntrica suponía una visión metropolitana del urbanismo. La ciudad de Barcelona nunca ha renunciado a sentirse integrada en una estructura de poder metropolitano. Pero aún no es el caso.

3.6. Intervención sobre la base económica de la ciudad y sus infraestructuras. Entre la voluntad de atraer inversiones (públicas y privadas) y la concepción de la ciudad como ambiente atractivo. Sobre el buen uso de los acontecimientos. La democracia ha coincidido con la crisis de la ciudad industrial. Hacer de la política urbana un motor de la regeneración de la base económica de la ciudad no era una cuestión de debate teórico sobre las competencias, sino una urgencia social. Se ha procurado evitar el *dumping* urbano, la venta de la ciudad por partes, atraer a los inversores sin importar el precio que habría que pagar (social, medioambiental, fiscal). La calidad del conjunto de la ciudad, las infraestructuras logísticas, las ofertas de educación y de cultura, el ambiente de sus espacios públicos, el buen nivel de los servicios se han considerado como el mejor medio para contribuir a reactivar la economía. El caso del 22@ es un ejemplo de ello. Las infraestructuras, que no dependen en gran parte de la ciudad, no siempre le han seguido. Pero el buen uso de los acontecimientos (especialmente los JJ.OO.) ha permitido un importante (insuficiente) desarrollo de la logística urbana de acogida (aeropuerto, oferta hotelera, etc.). Y un excelente marketing local e internacional de la ciudad, como veremos a continuación.

3.7. Marketing, comunicación y autoestima ciudadana.

Se ha criticado, especialmente en los últimos años, la importancia que ha adquirido el marketing municipal y los muchos recursos que el gobierno de la ciudad le dedica. Hay que decir, sin embargo, que, en los primeros años de la democracia, la ciudad con todo tipo de déficits heredados de la dictadura, un ayuntamiento con poco dinero y la crisis económica de su base industrial reclamaba una inyección de optimismo. Campañas como “Barcelona més que mai”, la multiplicación de soportes y contenidos comunicacionales y el buen uso que se hizo de la candidatura primero y del proceso organizativo de los JJ.OO. después generaron un grado alto de autoestima que estalló en 1992. El “patriotismo ciudadano” se convirtió en consenso activo (en sentido “gramsciano”, que lo distingue del consenso pasivo que a menudo es el preferido de los gobernantes) y con una movilización ciudadana para salir adelante. También se consiguió una presencia en Europa y en el resto del mundo que ha convertido a Barcelona en un referente mundial y ha permitido que el turismo se convirtiera en una nueva industria cuando la tradicional había desaparecido en gran parte de la base productiva de la ciudad. Hoy campañas similares que todavía se practican chirrían un poco, pero no hay que despreciar ni la calidad ni la oportunidad y el éxito obtenido durante muchos años. Una propaganda que fue muy eficaz porque se apoyó en hechos, en proyectos queridos y en resultados positivos.

Resumiendo: se cumplió la promesa de Pasqual Maragall de hace veinticinco años (1983) de encender luces en las zonas oscuras de la ciudad. Pero la ciudad no está iluminada en todas partes de la misma forma. Todavía subsisten zonas más o menos sombrías. Y otras en las que las luces han expulsado a sus habitantes y han atraído actividades y ocupantes excluyentes.

4. Las sombras que subsisten, los efectos perversos del éxito y el cierre de la ciudad sobre sí misma

4.1. La política de vivienda es, sin duda, la gran omisión del urbanismo barcelonés. La falta de competencias y de medios durante mucho tiempo ha sido la justificación de esta carencia. Pero esta omisión ha provocado, inevitablemente, que se produjera un efecto perverso del éxito de una política que dió un plus de calidad al conjunto de la ciudad. El precio del suelo aumenta, los barrios populares están sujetos a presiones especulativas, los promotores privados multiplican las operaciones inmobiliarias destinadas a ingresos altos y medios. El resultado supone un riesgo de expulsar progresivamente de la ciudad central a los sectores populares y, en general, a los jóvenes. Incluso hay una tendencia de ciudad dividida en dos: los turistas dominantes en el espacio público más animado y los residentes durmientes en los barrios con una vida urbana más pobre o más excluida, excepto en algunas zonas de residencia alta o media acomodada o gentrificadas. El urbanismo reciente se plantea este problema y la nueva legislación del gobierno catalán sobre “el derecho a la vivienda” impone cuotas de vivienda protegida y social. Pero las presiones del sector inmobiliario con el fin de no tener que hacer este tipo de vivienda en la ciudad central y para transferirlo a la región metropolitana son fuertes y tienden a imponerse (se limita la aplicación de cuotas a operaciones masivas que difícilmente se hacen en el interior de la ciudad compacta).

4.2. El transporte público, a pesar de sus progresos, no ha seguido el desarrollo de la ciudad, ni la creciente metropolitización ni el aumento de la movilidad. Las rondas han tenido por efecto facilitar el uso del automóvil reduciendo en el corto plazo la congestión de la zona central de L'Eixample. El metro avanza muy lentamente: por cada kilómetro de metro de Barcelona, la ciudad de Madrid (conurbación metropolitana equivalente)

construye diez. Hay confusión e insuficiencia aunque sumemos autobuses, tranvía, metro, red de cercanías o regional y líneas ferroviarias nacionales. El AVE ha llegado tarde y mal y ha provocado que el resto de las comunicaciones por vía férrea avancen todavía más lentamente. El tímido tranvía tiene un peso insignificante en la movilidad cotidiana y una influencia muy limitada sobre la cualificación urbana de las zonas periféricas del centro de la ciudad. Tal como sucede en la vivienda la ciudad no tiene las principales competencias sobre autopistas y cinturones, metro y red regional, aeropuerto y puerto. Además, la movilidad es un asunto metropolitano. Pero la ciudad sufre los efectos negativos de una política insuficiente y confusa. Y tendría que haber hecho oír su voz con mucha más fuerza. En este caso como en otros la capacidad de presión sobre el gobierno central parece que se ha debilitado con respecto a los años ochenta.

4.3. La gestualidad arquitectónica es lo contrario de la arquitectura urbana que ha caracterizado al primer periodo democrático. A finales de los noventa los poderes políticos encuentran la ciudad bastante hecha, dejan la iniciativa constructora al sector privado (con excepción de algunas operaciones de vivienda social y protegida) y se refugian en la arquitectura “singular” para afirmar su preeminencia formal. Las grandes empresas también han encontrado en el “gesto arquitectónico” original y provocador el medio para celebrarse y hacerse admirar. El resultado es bastante decepcionante. Barcelona se está convirtiendo en un parque temático donde los grandes nombres de la arquitectura dejan lo menos bueno, incluso lo peor, de su producción. Herzog y de Meuron han perpetrado el edificio emblemático del Fòrum de las Culturas (2004), más propio de una superdiscoteca de los sesenta que de un gran equipamiento cívico y cultural (también hay que decir que hicieron el proyecto sin un programa que definiera los usos posteriores). Nouvel, después de la discutible torre Agbar (Aguas de Barcelona), objeto atractivo pero aparatoso que

cae muy mal sobre el suelo, es responsable del parque urbano más absurdo que se pueda hacer, un muro opaco es su principal originalidad: el Parque del Poblenou (2008). Y Miralles, antes de morir, nos ha dejado un edificio artificioso, cuya forma es más caprichosa que original. Un ejercicio formalista gratuito, es decir injustificado, que sólo se puede entender como una publicidad de la empresa propietaria (Gas Natural, 2006). La lista podría ser larga, incluyendo nombres como Rogers (Hotel Hesperia) y Chipierfield (Ciudad Judicial). Y quizás también para disimular los graves problemas funcionales del edificio. Se podría concluir que, cuando las ideas políticas o urbanísticas faltan, se encarga un proyecto arquitectónico vistoso a un nombre mediático.

4.4. La tentación de la proximidad como opción por la pequeña escala escuchando al “vecino”, al ciudadano normal. Después de la semibancarrotas de la operación Fòrum (debida sobre todo al discurso previo de un *naïf* presuntuoso increíble y a la deficiente gestión del acontecimiento), el nuevo equipo de gobierno de la ciudad ha escogido el “perfil bajo” y ha puesto de moda el discurso de la proximidad. Eso tiene dos inconvenientes. Cuando se escoge un perfil bajo, se corre el riesgo de perder el perfil, sencillamente, y la ciudad pierde fuerza. Y cuando se acerca al ciudadano aislado, en el islote, en el barrio pequeño, es probable que los proyectos ambiciosos se queden en un segundo plano y que finalmente sean olvidados. Además, a menudo la proximidad comporta negociar con los residentes los pequeños problemas, legítimos, pero a veces conservadores, incluso la defensa de privilegios de posición. Se ha optado por potenciar el lado menos ciudadano (sujeto público) del vecino (sujeto privado).

4.5. La reglamentación represiva en la vida social: “el civismo” como expresión de una sociedad movida por el miedo. Barcelona, sus gobernantes y sus publicistas han tendido,

a menudo, a mitificar su pasado. En documentos oficiales y en los discursos o artículos del alcalde (anterior al actual) se ha podido leer que la sociedad urbana actual no es una sociedad cohesionada como lo era en el pasado “cuando compartía valores y seguía las mismas normas cívicas”. ¿Cuándo lo ha sido? No lo fue desde los alborotos del pan a finales del siglo XVIII hasta el periodo revolucionario de 1936-37, pasando por las luchas sociales del siglo XIX, el movimiento anarcosindicalista, la Semana Trágica de 1909, las huelgas generales obreras que marcan las primeras décadas del siglo XX, la ciudad de los años veinte, “cuando mataban por las calles” (título de la novela documento de Oller i Rabassa). ¿La ciudad que fue conocida como “la rosa roja”, la ciudad definida por el historiador Hobsbawn como la que ha vivido más revoluciones de toda Europa se puede ahora mitificar como una ciudad idílica, pacífica y cohesionada? No es necesario recordar la lucha social, cultural, política que hizo de Barcelona vanguardia de la lucha democrática en España desde los inicios de los años 50 hasta finales de los 70. Ahora, según los discursos oficiales, nos encontraríamos en una sociedad más fragmentada y dentro de la cual actúan muchos grupos “minoritarios”, que impedirían a los buenos ciudadanos, a la mayoría, vivir pacíficamente y felices. El discurso “securitario” acentúa las contradicciones sociales y los comportamientos agresivos de todos contra todos, los miedos como causa y las exclusiones como resultado. Es el ambiente urbano el que sufre, se multiplica el mal que se pretende combatir. El anterior gobierno municipal aprobó (2006) un reglamento de civismo, mantenido por el actual, que penaliza todos los comportamientos que según la memoria justificativa del proyecto “pueden molestar a los buenos ciudadanos y les pueden imponer la visión de lo que no desean ver”. Este exceso de represión preventiva no sólo es injusto y contrario a la democracia, sino que “criminaliza” a colectivos sociales enteros (inmigrantes, jóvenes, pobres, etc.) y es un factor de exclusión. También es contrario a la vida urbana, a la riqueza del espacio público, a la expresión de

las diferencias, a la visibilidad de los problemas sociales, a la tolerancia. Y, además, es inaplicable por sus excesos, y por lo tanto la gobernabilidad se resiente.

4.6. La crisis de ideas, el miedo al debate, la no aceptación de la crítica. Tanto en la vida pública como en las conversaciones privadas, se ha convertido en normal quejarse de la falta de ideas nuevas, de proyectos estimulantes. Incluso entre los responsables políticos y los profesionales que trabajan para la ciudad. Hay factores objetivos: la ciudad se ha transformado y ha topado con sus límites: territoriales, financieros, competencias. Sólo los proyectos a una escala superior y las ideas que van más allá de las fronteras políticas y administrativas municipales pueden aportar respuestas nuevas y suscitar un consenso activo. Pero eso supone que las instituciones y los partidos dominantes acepten el debate libre y la crítica rigurosa. Cosa que no se da. Las posiciones oficiales son casi siempre defensivas, se encaja mal la crítica y no se contribuye a crear espacios de debate. Las organizaciones profesionales y sociales, con excepciones, evidentemente, a menudo tienen relaciones de complicidad, reciben encargos o subvenciones (ellas o sus socios o colegiados) y no van muy lejos sobre los temas conflictivos. El sentimiento dominante en las instituciones es considerar el conflicto como un elemento patológico dentro del cuerpo social. O como una operación política opositora, conspiradora, incluso una traición. Aceptar el conflicto, promover el debate, comprender las críticas, buscar nuevas vías, construir consenso de futuro, es un reto que se impone a todos los actores de la ciudad.

4.7. Un liderazgo individual y colectivo débil, especialmente en el ámbito metropolitano en Catalunya, en España y el ámbito internacional. Después de Maragall, la ciudad ha sufrido una importante falta de liderazgo. Es probable que las personalidades individuales tengan alguna responsabilidad en

ello, pero no es la causa principal. Si los retos y las oportunidades se encuentran a nivel metropolitano y regional, eurorregional, europeo y mediterráneo, y si la ciudad está cerrada en su territorio municipal, es bastante lógico que haya obstáculos enormes para crear un liderazgo capaz de eliminarlos. Pero *¡hic Rhoda, hic saltur!* Como escribió César y citó Marx en la introducción de *El capital*. O los actores políticos, sociales, económicos, intelectuales, culturales, de la ciudad saltan estos obstáculos, o la queja se convertirá en nuestra forma local de sobrevivir mal en este mundo global. Las tentativas existen, a veces más por parte de los actores de la sociedad civil que de los actores institucionales, cerrado cada uno de ellos en su territorio. Y son las políticas las que pueden “socializar” las ideas y los proyectos metropolitanos y eurorregionales. No hay nada que decir si el alcalde y los concejales piensan también en los barrios y en los ciudadanos que duermen en la ciudad y votan cada cuatro años. Es el presente, su presente. Pero también es trabajo suyo el futuro de Barcelona. Y el futuro del urbanismo de la ciudad depende de lo que llegue a ser la ciudad real, la aglomeración y su inserción en la región metropolitana, en Cataluña y en la eurorregión.

Resumen: si hacemos un balance después de casi treinta años de democracia, las luces aventajan ampliamente a las sombras. La ciudad se ha transformado, los residentes y los usuarios regulares se sienten bastante bien en la ciudad, los expertos y los visitantes en general admiran su dinamismo y su calidad de vida. Pero la crítica urbana no es sólo una moda, hay un cierto malestar que se expresa sobre todo en los movimientos asociativos de barrios y cívicos, en una parte creciente de los colectivos culturales y entre los jóvenes, incluso se manifiesta tímidamente en algunos sectores del mundo económico. Pero los responsables de la ciudad han dado la impresión a menudo de cerrar los ojos para no ver un futuro que les inquieta (como los niños que creen que ellos o los otros desaparecerán si cierran los ojos). Como la

actual crisis ha puesto de manifiesto, había razones para pensar que el futuro no es, necesariamente, la continuidad tranquila del presente.

Si las luces son mucho más fuertes que las sombras, la tendencia no es tranquilizadora para el gobierno municipal, ni para la ciudad. Las luces, algunas, brillan un poco menos cada año. La evolución del voto es un indicador entre otros: los partidos gobernantes ganan a pesar de una pérdida progresiva de votos, ya que hasta ahora han faltado alternativas lo bastante fuertes. Pero éstas ganan puntos y las elecciones a menudo las ganan los que se benefician de que otros las pierden. Las sombras parecen crecer lentamente, por lo menos algunas. Se cuestiona el futuro económico de la ciudad y el déficit infraestructural difícil de superar, especialmente en las actuales circunstancias, a no ser que se exprese una gran fuerza reivindicativa en el ámbito institucional y socioeconómico. No hay capacidad para salir de las murallas administrativas que separan la ciudad de la región metropolitana y el proyecto de ley metropolitana es decepcionante, en el supuesto de que se aprobara tardaría mucho en tener efectos positivos y serían bastante modestos. La dinámica del mercado genera exclusiones que las políticas públicas no consiguen integrar y en el periodo de crisis que vivimos se pueden generar focos conflictivos, incluso violentos, que por su carácter asimétrico (más de revuelta que de reivindicación) generen retrocesos democráticos.

La ciudad requiere un nuevo impulso que no se producirá si nos limitamos a la gestión del presente y a afirmar la continuidad bastante ficticia en comparación a un pasado reciente y brillante, pero mitificado en exceso. Los recursos sociales e intelectuales existen. El reto es político, pero el impulso innovador inicial difícilmente vendrá de las cúpulas institucionales y políticas. La respuesta al reto tiene que venir primero de los movimientos sociales, de los sectores intelectuales y profesionales y de los agentes económicos.

Conclusiones

Sobre la reconstrucción de una cultura progresista del urbanismo. Tres reflexiones breves, generales y aplicables a Barcelona

En esta breve nota no pretendemos proponer unas bases para un urbanismo de “izquierdas”, ni mucho menos. En un texto de publicación reciente [16] propusimos siete grandes temas sobre los que es urgente redefinir una base teórico-política alternativa al pensamiento y a la práctica conservadora (quizás conviene más decir reaccionaria) del “neoliberalismo” que ha estado de la moda hasta la crisis reciente. Y que nos conduce a procesos disolutorios de la ciudad y de la ciudadanía, es decir, de la democracia.

La cultura progresista, si quiere ser fiel a sus objetivos históricos de libertad e igualdad, a su vocación internacionalista y de estar al lado de los que son al mismo tiempo víctimas necesarias y resistentes potenciales de un sistema basado en el despilfarro global y el lucro personal, tiene que reconstruir sus bases teóricas y sus valores morales. La ciudad se convierte hoy en el campo de confrontación entre un capitalismo salvaje que disuelve la ciudad, atomiza la sociedad y convierte la democracia en una institucionalidad fantasmagórica y la resistencia ciudadana que defiende una propuesta de territorio en que la ciudadanía sea reconocida y se pueda ejercer por la totalidad de los ciudadanos considerados libres e iguales. Apuntamos únicamente tres líneas de reflexión y acción.

Hoy tenemos que repensar los **derechos ciudadanos** correspondientes a nuestra época [17]. Uno de ellos puede ser el “derecho a la ciudad”, que integra los derechos que hemos citado anteriormente: a la vivienda, al espacio público, al acceso a la centralidad, a la movilidad, a la visibilidad en el tejido urbano, a la identidad del lugar, etc. En otras dimensiones de la vida social, económica y política hay que reelaborar y concretar “nuevos derechos” que se distinguirán por su mayor complejidad con

respecto a los tradicionales que sirvieron de emblema a las revoluciones democráticas y a las reformas sociales de la vieja sociedad industrial: empleo-salario ciudadano o renta básica; educación-formación continuada; distinción entre ciudadanía (definida por la residencia) y nacionalidad (identidad histórico-cultural; derecho a la vivienda-derecho a la ciudad, servicios públicos universales, es decir accesibles a todo el mundo (incluye el derecho a la movilidad); seguridad en primer lugar para las poblaciones excluidas o vulnerables, etc.

Optamos por conceptualizar estos derechos como ciudadanos y no “humanos” por considerar que forman parte del estatuto de ciudadanía, es reconocer a la persona como sujeto de derechos y deberes que la hacen libre en el territorio donde ha elegido vivir e igual a todas las demás personas que conviven en ese territorio.

¿Es Barcelona una ciudad promotora de esta renovación de los derechos ciudadanos?

Respuesta: sí y no, luces y sombras. Barcelona, el Ayuntamiento con el Instituto de Derechos Humanos de Cataluña, fue una ciudad promotora junto con Porto Alegre (Brasil) y Saint Denis (Francia) de la ambiciosa *Carta de derechos humanos en la ciudad*, que después fue ratificada por varias decenas de ciudades de todo el mundo. Algunos derechos urbanos importantes y relativamente nuevos han sido reconocidos y en parte han sido efectivos en las políticas urbanas, como el derecho de las personas afectadas por los proyectos de reforma a obtener vivienda en la misma zona, el diálogo social para debatir las propuestas urbanísticas con los colectivos vecinales, las políticas sociales planteadas no en función de las competencias municipales sino de las demandas sociales, etc. Las políticas de bienestar social han sido planteadas no como programas asistenciales sino como reconocimiento de derechos de las personas, sin diferenciar por estatus legal y estableciendo mecanismos participativos para cada colectivo social (tercera edad, inmigrantes, mujeres, jóvenes, discapacitados, etc.). La descentralización realizada durante la década de los ochenta

creó unos ámbitos y unos mecanismos que propiciaban la participación ciudadana, y la creación de consejos de distrito elegidos que complementaban a unos gobiernos distritales embrionarios supuso un progreso importante de la democracia municipal. La preparación y realización de las obras de los JJ.OO. y la organización de éstos generaron un intenso flujo positivo entre la ciudad, el Ayuntamiento y la ciudadanía.

Pero hay otra cara de la moneda, una cara de sombras que han ido creciendo con el tiempo. La descentralización ha ido perdiendo dinámica política, los distritos actúan como brazos ejecutores o simplemente colaboradores de los concejales sectoriales centrales y los mecanismos participativos en muchos casos se han convertido en pantallas entre las demandas ciudadanas y las decisiones políticas. El Plan de Barrios que elaboró el gobierno de la ciudad en el 2006 en nombre de la proximidad es una grosera operación para suplantar a las asociaciones y plataformas vecinales por funcionarios que establecerán relación atomizada con los ciudadanos e intentarán evitar que se construyan opiniones colectivas y movimientos sociales. La sombra más siniestra en cuanto a derechos ciudadanos son las Normas de civismo aprobadas en el año 2006 que criminalizan a colectivos sociales heterogéneos y comportamientos no delictivos en nombre del supuesto bien jurídico de los “ciudadanos normales a no ver lo que puede perturbarlos”. Los afectados son los inmigrantes sin papeles, los sin techo, los que piden, los que comen, beben o duermen en la calles, los limpiacristales de los cruces, las prostitutas, los patinadores, los jóvenes nocturnos, etc. Una normativa más propia de la extrema derecha que de un gobierno democrático [18].

Una segunda línea de reflexión es la de repensar el **proyecto de ciudad**, y en consecuencia de sociedad, hacia el que se aspira, como un horizonte ideal, más que como un modelo armado (tan especulativo como peligroso). El proyecto de ciudad-sociedad democráticas no se inventa, nace de tres fuentes: la memoria histórica, la crítica teórica y práctica de la sociedad

existente y las aspiraciones y objetivos que emergen de los conflictos sociales en los que se expresan valores de libertad y de igualdad. El urbanismo nació no sólo como respuesta a necesidades funcionales de la sociedad existente. Se origina también en la crítica de la ciudad existente, la ciudad industrial capitalista del siglo XIX [19]. La izquierda tradicional, después del fracaso y del justo rechazo de los modelos de tipo “soviético” y del agotamiento del “Estado del bienestar” tradicional, tiene miedo de pensar “otro mundo posible”. Sin duda, tanto los ideales históricos del socialismo y del comunismo como las prácticas de los movimientos de los trabajadores y en defensa de la democracia, así como las realizaciones del “welfare state” no solo representan un patrimonio positivo sino que son también unas bases para repensar el futuro. Da vértigo el vacío cultural de la izquierda política que no quiere mirar hacia atrás ni se atreve a imaginar hacia delante. La actual crisis nos plantea una exigencia y nos brinda una oportunidad: replantear objetivos históricos del socialismo, la propiedad pública de los bienes básicos de la humanidad (el suelo, el agua, el aire y el fuego o energía), el carácter universal de los servicios indispensables para la reproducción social (como la educación y la sanidad, la vivienda y el medio ambiente), el control público sobre la economía financiera, el pleno empleo, la socialización de la política, el combate contra el despilfarro de recursos, etc.

En la década de los ochenta Barcelona desarrolló un discurso potente que cohesionó a la gran mayoría de la ciudadanía e hizo de la capital catalana un referente global. Después de los JJ.OO. de 1992 el discurso se fue diluyendo y el Fòrum 2004 demostró que se había agotado. En la última década la debilidad del liderazgo es hoy patente: sin propuesta metropolitana, sin respuestas potentes a la crisis económica, sin capacidad de confrontarse con los gobiernos del Estado o de Cataluña. El discurso de la proximidad más que sustituir al proyecto de ciudad anterior ha confirmado la desnudez intelectual del gobierno de la ciudad,

que ha perdido la épica y la lírica, ni ilusiona hacia el futuro ni proporciona calidez en el presente.

Y, por último, una tercera línea de trabajo requiere vincular en el pensamiento teórico y en la práctica política **“lo local”** y **“lo global”**. Cuando viajamos a América Latina o África, forzosamente tenemos que pensar en términos “globales”. No solo por la inevitable comparación entre las situaciones que percibimos y las que vivimos en nuestro país. Pero es sobre todo la inmediata comprensión de que las situaciones que golpean nuestra sensibilidad y nuestra razón sabemos que en gran parte son debidas a las relaciones pasadas y presentes con nuestro mundo. Y nos resulta ofensivo volver y leer las declaraciones de los políticos, incluso considerados progresistas, y de los medios de comunicación, incluidos los más democráticos, defendiendo con lenguaje fundamentalista en “Occidente” sus sistemas y sus empresas y denunciando bajo el nombre supuestamente infamante de “populismo” cualquier crítica o amenaza a los intereses neocoloniales de gobiernos y empresas. Por ignorancia y prepotencia proponemos nuestras estrategias urbanas, nuestras tecnologías y nuestra democracia formal como modelos ideales de aplicación *urbi et orbi*.

Con frecuencia el discurso de representantes de las ciudades europeas, Barcelona incluida, recibido en el mundo africano o latinoamericano, parece propio de personajes arrogantes, insensibles e injustos, en resumidas cuentas: etnocéntricos. Y cuando se practica el discurso retórico y autosatisfecho desde un gobierno local sin la menor capacidad de autocritica hacia dentro y sin ningún mensaje positivo hacia el exterior el resultado es bastante patético. Nuestra ciudad resulta atractiva para públicos diversos que lo usan como lugar de ocio, la mayoría, o de ferias y congresos, el resto. Pero su prestigio e influencia en los ámbitos intelectuales y políticos tanto en los países emergentes como en los que sufren guerras, hambre y marginación, es hoy menor que hace una década. En América Latina y en el Mediterráneo, la

ciudad podría ejercer un rol de promotor de iniciativas, ser una referencia cultural, un centro de atracción permanente. A pesar de ser la sede de la Unión Mundial de Ciudades, de la Unión Mediterránea y de múltiples acontecimientos internacionales, nos parece que vendemos únicamente las plazas hoteleras y la calidad de los espacios públicos. Afortunadamente existen decenas de ONGs que, con un modesto apoyo institucional, realizan un extraordinario trabajo en África y en América latina. Creo que es la acción más prestigiosa de Barcelona y de Catalunya en los países en desarrollo.

En resumidas cuentas: ¿cómo se puede sintetizar una conclusión sobre el urbanismo de Barcelona? ¿Hay continuidad o no del urbanismo de los treinta años de democracia? ¿Se puede decir que hay un periodo glorioso y otro lamentable? ¿Ha habido de todo en estos años? Ya hemos dicho que hay elementos de continuidad y otros de ruptura a lo largo del periodo, y ni la continuidad es siempre positiva ni las rupturas son siempre negativas. Pero, ciertamente, los primeros quince años se caracterizan por un urbanismo “ciudadano” y lo que destaca principalmente es la política pública con dos rasgos principales: actuaciones inmediatas centradas en los equipamientos y el espacio público repartidas por toda la ciudad y especialmente en las zonas más deficitarias y actuaciones estratégicas (nuevas centralidades, Ciutat Vella, frente marítimo, etc.) basadas en parte en los proyectos vinculados a los JJ.OO. Los últimos quince años sufren la mala imagen que generó la operación Fòrum (2004) y de algunos proyectos de iniciativa privada (Diagonal Mar, Barça 2000). En estos años la atención con que se cuidó la calidad del diseño en la primera época se ha convertido en formalismo y culto al objeto arquitectónico aislado, los promotores privados han estado muy presentes y en cambio el gobierno municipal ha pasado a segundo término y no ha encontrado un discurso propio y fuerte. Si bien no se puede dicotomizar radicalmente el urbanismo de Barcelona en términos maniqueístas, ya hemos

indicado que luces y sombras se encuentran presentes a lo largo de los treinta años, la percepción ciudadana y el juicio relativamente objetivo de los observadores independientes coincide en valorar positivamente el primer periodo, a menudo de manera excesivamente acrítica, y, en cambio, en destacar aspectos negativos o discutibles del segundo periodo, aun reconociendo la gran calidad urbana alcanzada por la ciudad.

Referencias bibliográficas

1. F. ASCHER (2004): *Nuevos principios de urbanismo*. Alianza Editorial, Madrid.
 2. O. Bohigas (2007): Entrevista de Marcelo Corti. Revista on-line *Café de las ciudades*: www.cafedelasciudades.com.ar. Véase también del mismo autor “Ciudad y acontecimiento” en *Arquitectura Viva* (2002), *Contra la incontinença urbana*, Diputació de Barcelona (2004) y *Reconstrucció de Barcelona*, Edicions 62 (1985). No citamos por conocida y fácilmente consultable la copiosa literatura producida por los propios servicios de Urbanismo de la ciudad, en muchos casos de gran riqueza informativa y analítica (como los diferentes volúmenes de *Plans i projectes* (1981, 1988, 1999, éste con el título de *Urbanismo en Barcelona*, y el más reciente, de diciembre 2008). Entre las obras de síntesis a cargo de profesionales muy vinculados a la experiencia barcelonesa, se pueden citar dos textos relativamente recientes. De J. BUSQUETS (2004): *Barcelona, la construcción de una ciudad compacta*. Ediciones del Serbal, Madrid. Y de L. DOMÉNECH (2007): *Barcelona, un quart de segle d'urbanisme*, Aula Barcelona.
- Entre los textos publicados en el exterior recientes destacamos por su información sintética y objetividad distanciada TRAITS URBAINS (2007): *Barcelone: difficile d'être un modèle*, París, y AREA (2007): *L'Esempio de Barcellona*. Y si prefieren cultivar la autoestima ingenua vean el texto casi publicitario de P. G. ROWE (2006): *Building Barcelona, a second Renaixença*, Actar, Barcelona. Una interesante selección de textos, algunos críticos, se encuentra en T. MARSHALL (editor, 2004): *Transforming Barcelona*, Routledge, Londres.
3. Véanse las referencias de la nota anterior y H. CAPEL (2005): *El modelo Barcelona: un examen crítico*, Ediciones del Serbal, Madrid, que incluye abun-

- dante bibliografía. Una exposición “for export” J. BORJA Y OTROS (1995): *Barcelona, un modelo de transformación urbana*, Programa de Gestión Urbana/PGU (Habitat/ONU-Banco Mundial), Quito. Es una obra solicitada por el PGU para difundir la experiencia de Barcelona que se publicó en inglés y español y no se distribuyó en España: descriptiva y acrítica.
4. CARRER 109 (2008): Dossier La crisi a Barcelona. Edita FAVB (Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona).
 5. Este capítulo, “Luces y sombras del urbanismo de Barcelona”, tiene su origen en las conclusiones de un informe redactado en francés por el autor en 2007 para los participantes del encuentro organizado en Barcelona (septiembre 2007) por el Programme Projet Urbain del Ministère de l’Équipement (Francia). Esta versión es mucho más extensa.
 6. El DEPARTAMENTO DE URBANISMO del Ayuntamiento de Barcelona ha publicado una abundante documentación que se cita en una nota anterior, así como las obras de algunos de sus responsables y principales colaboradores. A continuación añadimos algunos textos, la mayoría no son de arquitectos: V. NAROTZKY (2007): *La Barcelona del diseño*, Santa&Cole, Barcelona; F. MASCARELL (2007): *Barcelona y la modernidad*, Gedisa, Barcelona; L. MOIX (1994): *La ciudad de los arquitectos*, Anagrama, Barcelona. Una visión progresivamente más crítica se encuentra en J. M. MONTANER (2003): *Repensar Barcelona*, Edicions UPC, Barcelona. Del mismo autor véase también “La evolución del modelo Barcelona” en J. BORJA y Z. MUXÍ: *Urbanismo en el siglo 21, Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia* (Edicions UPC, 2004) y varios artículos en *El País* como “Neofeudalismo inmobiliario” (11-12-05), “Intervenciones neoliberales en la Barceloneta” (14-06-08) y “Olvido de la cultura del espacio público” (7-2-09). Véase también la original obra de L. PERMANYER (2004): *La Barcelona lletja*. Àmbit, Barcelona. Una crítica ideológica-culturalista es la obra de J. R. RESINA (2008): *Apogeu i declivi d’una imatge urbana*, Galaxia Gutenberg, Barcelona.
 7. El Parque Central del Poblenou es un ejemplo de lo que no se tiene que hacer, de un cierto papanatismo consistente en encargar a una figura internacional en pleno proceso de autismo una obra pública estratégica sin poner condiciones previas y sin atrevimiento suficiente para no aceptar el proyecto o hacerlo modificar radicalmente. La zona Diagonal/Pere IV requería un parque abierto que se integrara con las calles y los edificios próximos y

contribuyera a estructurar un entorno disperso y en transformación. Nouvel, hay que suponer que sin conocer lo suficiente el lugar, comentó en París que aceptaba el encargo pues hacía tiempo que deseaba hacer un parque cerrado. ¡Y lo perpetró! Es significativo que dos artículos aparecidos con pocos días de diferencia sobre el Parque tenían como título “Parque de Concentración” y “La Jaula verde” (de J. M. Montaner y de J. Borja respectivamente, en *El País* de 26 y 14 de abril de 2007). El contraejemplo positivo es el fantástico Parque Central de Nou Barris de C. Fiol y A. Arriola. Véase *Barcelona perifèria cubista* (Ayuntamiento de Barcelona, 2004).

8. QUADERNS DEL CARRER (2008): *La Barcelona dels barris*. Federació de Associacions de Vecins de Barcelona/FAVB. Hay dos ediciones anteriores (1991 y 1998), lo cual permite establecer comparaciones. A partir de la información estadística municipal los autores elaboran los datos por barrios. Si nos basamos en la renta media considerando 100 la media de Barcelona, la diferencia entre los distritos va de 180 a 68 y, si el análisis se hace a nivel de barrio, la renta media de unos supera 200 y las de de otros se sitúa por debajo de 60. Es decir se mantiene una importante correlación entre desigualdad social y territorial.
9. Hay que hacer constar que en las operaciones de rehabilitación de barrios degradados o poco integrados en la ciudad ha habido una voluntad pública del Ayuntamiento y de la Generalitat de mantener a la población residente como en los polígonos de la Obra Sindical del Hogar, en el Bon Pastor, en las Viviendas del Gobernador de Nou Barris. Hay que destacar especialmente las actuaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Barrios (no debe confundirse con el Plan de Barrios de Barcelona) que ha hecho posible actuaciones integrales en un centenar de barrios de toda Cataluña (10 en Barcelona). Véase la exposición y el catálogo *Per un barri digne* (Colegio de Arquitectos, 2009).
10. El Plan Estratégico de Barcelona es un proceso de concertación entre instituciones políticas y organizaciones sociales y económicas que se inició en 1988. Constituido en asociación y pilotado con gran inteligencia por el economista Francesc Santacana, ha conseguido crear al mismo tiempo un ámbito consensual de diagnóstico prospectivo y de escenarios deseables así como elaborar propuestas de proyectos estratégicos. El conjunto de publicaciones del PEB es seguramente la fuente de datos y de ideas más importante sobre el devenir

del territorio, de su economía y de su calidad de vida. Pero si en los primeros años de existencia se estableció una dialéctica positiva entre los proyectos impulsados por la ciudad y las estrategias de futuro del Plan gracias al fuerte liderazgo político y cultural del gobierno municipal, en la última década el Plan ha mantenido su capacidad de construir una importante base de reflexión analítica y de debate entre actores públicos y privados pero sus propuestas, al faltar una interlocución política eficaz, se han diluido al no encontrar receptor. Su conversión en Plan Estratégico Metropolitano no ha encontrado la institución política correspondiente y aparece hoy no como respuesta efectiva a los desafíos del territorio sino como una llamada de atención a la existencia de un vacío que es necesario ocupar. En todo caso ha sido y es un instrumento importante para gobernar el territorio. Pero ha faltado un gobierno que lo sepa utilizar.

11. El análisis estadístico (excelente) procede principalmente del Gabinete de Programación del Ayuntamiento de Barcelona y nos ha sido proporcionado por su ex director, Josep Serra. Véase también la Memoria del Plan Estratégico Metropolitano (2007).
12. El programa de acción inmediata del presidente Obama se centra en cinco sectores de actuación prioritaria: empleo, vivienda, transportes y otras infraestructuras, medio ambiente y seguridad ciudadana. No hay mucho que inventar.
13. Recordemos algunos datos demográficos: Barcelona ciudad: 1.600.000 habitantes en menos de 100 km². Pero todos los días entran en la ciudad más de medio millón procedentes del entorno metropolitano. La aglomeración o anti-gua área metropolitana: la misma población en 500 km² y 30 municipios. Es el continuo urbano que va de Montgat a El Prat y separado de las ciudades de las comarcas del Vallès por la sierra de Collserola. Y la región metropolitana casi 5 millones de habitantes (incluidas Barcelona y la aglomeración) en 1.700 km² y un centenar de municipios. Se extiende desde el Garraf hasta el Maresme, incluyendo el Baix Penedès, el Vallès Occidental y el Vallès Oriental, hasta el Montseny. Es el ámbito actual del Plan Estratégico Metropolitano.
14. En los primeros censos o recuentos aproximados de población después de la guerra civil, Barcelona y Madrid tenían la misma población. Se dice que incluso en el primero Barcelona superaba ligeramente a Madrid. Y cuentan

que el militar que dirigió las operaciones declaró que “no hemos ganado la guerra para ahora salir con eso” y mandó eliminar a extranjeros y ancianos para rebajar la cifra. En mis libros de texto de la infancia recuerdo que en todos se atribuía la misma cifra a las dos ciudades (1.100.000 habs. en 1950). En 1953 se duplicó el territorio de Madrid que pasó de 300 a 600 km² mientras que en Barcelona al tiempo que se reconocía tácitamente la existencia de una única realidad urbana (Plan de 1953) se mantenía el municipio en sus límites de principios de siglo. No era la primera vez que ocurría algo así. El territorio de la Barcelona medieval era aproximadamente la vieja área metropolitana disuelta en 1987 y como consecuencia de la guerra de Sucesión (1714) fue reducido a la ciudad amurallada y a la “zona polémica” (el vacío en el que no se podía construir y que dio lugar al Plan Cerdà hace ahora ciento cincuenta años).

15. El ámbito de la Región Metropolitana (véanse los datos en la nota 12) fue establecido ya en la división territorial republicana como ámbito de planificación. En los años sesenta se recuperó este ámbito como el más adecuado para un territorio en el que se daban fuertes dinámicas de crecimiento y que requería una ordenación conjunta y unas infraestructuras y servicios articulados. La arbitraria disolución de la Corporación Metropolitana habría tenido que servir no para fragmentar más el territorio sino para crear una entidad local específica para la aglomeración y crear un ente compartido entre Generalitat y municipios a escala de región metropolitana. En el cual un plan estratégico metropolitano podría servir de marco de actuación conjunta.
16. J. BORJA (2008): *L'esquerra, un instint bàsic*. Pagès Editors, Lérida. Los siete temas que proponíamos como discriminatorios entre conservadurismo y progresismo eran: trabajo, precariedad y desempleo; vivienda, suelo y derecho a la ciudad; infraestructuras y derecho a la movilidad; seguridad ciudadana e integración social; escuela pública y laicismo; servicios universales y sanidad; inmigración e igualdad de los habitantes de un territorio.
17. J. BORJA (2004) *Los derechos ciudadanos*, Documentos, Fundación Alternativas, Estudios, núm. 51 (incluye una amplia bibliografía), Madrid.
18. J. BORJA (2006) “Pors urbanes i demandes de seguretat: la repressió preventiva”, artículo de crítica a la Ordenanza del Civismo publicado en el mono-

gráfico de la *Revista de Seguretat Pública*, núm. 16, sobre los retos globales de la seguridad urbana. Publicado también en *La Factoria*, núm. 22 (2007).

19. ILDEFONS CERDÀ, antes de elaborar el Plan que lo ha hecho famoso y del que ahora celebramos el 150 aniversario, estudió detenidamente las condiciones de vida en la ciudad y especialmente de las clases trabajadoras. Obtuvo la colaboración de los “comités de fábrica”, embrión de los sindicatos de clase posteriores. Y su propuesta fue calificada como “urbanismo igualitario”.

Anexos

La ciudad, aventura iniciática

Del libro *Ciutat educadora*, Ayuntamiento de Barcelona, 1990

Traducido del original en catalán

La ciudad conquistada

*Un día, dice Darío, la misma ciudad que hemos levantado y
que nos rechaza será nuestra.*

(Victor Serge. *El nacimiento de nuestra fuerza*)¹

La ciudad que se vive es la que resulta de los recorridos cotidianos, de las perspectivas que se ven desde sus ventanas y miradores, de los ambientes de los días de fiesta. Pero también es la ciudad descubierta en las primeras emociones callejeras, o cuando el chico o la chica se adentran en la aventura de lo desconocido. La ciudad creada por los recuerdos y las imágenes que se transmiten en el marco familiar. La ciudad imaginada desde la oscuridad de la noche, las sugerencias de las primeras lecturas y los deseos insatisfechos.

Hoy, sin embargo, antes de bajar a la calle, chicos y chicas construyen un mundo de paisajes y ciudades, de historias y de

1. Darío es el Noi del Sucre, y la novela de Victor Serge es un documento sobre la Barcelona obrera de 1917. La siguiente novela de Serge, precisamente, se titula *La ciudad conquistada*: se trata de Petrogrado, hoy Leningrado.

viajes, un mundo donde pasados míticos, presentes imaginarios y futuros improbables se confunden y crean realidades más reales que las próximas: la televisión y el vídeo sustituyen la aventura de descubrir progresivamente la ciudad, de conquistar la ciudad.

This is the question. El camino que lleva a construirse como hombre o mujer libres requiere un esfuerzo, una acción que ha de tener sus momentos de miedo, de riesgo y de frustración. La ciudad debe conquistarse contra el miedo a salir del marco protector del entorno familiar conocido, venciendo el riesgo de meterse en el ruido y la furia urbanos, superando las frustraciones que comporta no obtener inmediatamente todo lo que las luces de la ciudad parecen ofrecer.

La ciudad sólo es plenamente educadora si se puede vivir como una aventura, como una iniciación. La persona libre es aquella que siente que, a su manera, ha conquistado la ciudad. Entonces puede ejercer las libertades urbanas.

Salir de casa

Atravesar la calle para salir de casa.
(Cesare Pavese)

La ciudad es la principal oferta iniciática al alcance del niño que quiere salir de casa. No tiene bastante (no es posible tener bastante) con la escuela.

El descubrimiento del mundo desde el otro lado del televisor ofrece información pero no forma personalidades activas. Quizá permite emocionarse por delegación, pero no hace vivir sentimientos propios. Ofrece múltiples imágenes de situaciones y acontecimientos reales, pero mantiene al espectador infantil, que no tiene otras referencias, fuera de la realidad. En un momento u otro, cuanto antes mejor, hay que salir de casa. Fuera, está la ciudad.

¿Qué encuentra? Alguna gente y fragmentos de paisaje. Movimiento. Indicios de trabajo. Quizá vitrinas más o menos atractivas. Ruido. Prohibiciones. Más allá territorios desconocidos.

¿Cómo aventurarse en la ciudad? En la gran ciudad actual los niños son doblemente víctimas: del desinterés y del interés social que suscitan.

A los niños les ha costado disponer de un espacio propio en la casa, pero es “su casa”. La ciudadanía no es suya todavía no la han conquistado. No se trata de si hay más o menos espacios de juego para ellos, sino de si materialmente pueden encontrarse y moverse por toda la ciudad.

Descubrir la ciudad tampoco es la visita escolar a monumentos y cloacas (ya está bien, pero es una clase más) sino que puedan adentrarse progresivamente en territorio desconocido. El desinterés social les imposibilita cuando son niños, para bajar a calles y plazas acogedoras, porque, muy a menudo, no existen. El interés social lo sustituye por los espacios especializados y acotados y por las salidas escolares bienintencionadas. Ha desaparecido, sin embargo, la aventura, la iniciativa individual o de la banda, la confrontación con la gente y las normas, conocer las prohibiciones y la transgresión, avanzar hacia lo desconocido y descubrir nuevos territorios y nuevos personajes.

El deseo de ciudad se ve, así, frustrado. Como lo es para los adolescentes si no tienen medios para moverse por ciudades cada vez más extensas y para acceder a lugares (espacios significativos, cualificados) a menudo privatizados y costosos.

La ciudad, sin embargo, todavía ofrece la suficiente carga de erotismo, es decir, de misterio y de prohibición (Bataille) para que la aventura sea posible. Es decir, la iniciación a la vida. La educación.

Una ciudad funcionalista e higiénica por todas partes, sin zonas de sombra y de peligro, sin áreas tabú, sin espacios de mezcla y puntos de caos, sería tan educadora como un balneario. Sólo

orden hace esclavos. Ordenar la ciudad hasta el punto de que la vida sea perfectamente transparente y aséptica, precisamente eliminaría la vida.

La ciudad como aventura

*Solamente quienes han tenido aventuras poseen
recuerdos auténticos.*

(Arthur Schnitzler. *Viena al crepúsculo*)

Los caminos que llevan a los descubrimientos y a la aventura urbana son innumerables.

Un camino es, paradoja aparente, el del medio físico, el de la naturaleza. Ausente, o casi, del hábitat urbano inmediato, hay que descubrirla. A menudo es una asignatura escolar: está bien, da algunas referencias para aprender a mirarla y a explicarla. Probablemente, sin embargo, el descubrimiento de la naturaleza seguirá también otras vías: el juego, la escapada, incluso la transgresión. Mal si falta el descampado, próximo, el río o la playa, el trozo de bosque o los primeros campos no demasiado alejados, aunque no sean accesibles cada día. No se trata de contemplar el nacimiento de una planta o los recorridos de un insecto, sino más bien sentir la lluvia y el viento entre los árboles, hacer una gruta o un refugio, confrontarse al temor de la noche que cae repentinamente en un lugar deshabitado, vencer progresivamente los obstáculos de un medio físico no del todo domesticado.

El medio físico urbano nos lleva a la historia, como la aventura de las emociones conduce a la de la inteligencia. Con un mínimo acompañamiento, el chico y la chica podrán descubrir la progresiva conquista del medio físico por el hábitat urbano, el relieve bajo las calles y los arroyos ocultos, los rastros de antiguos campos o huertos y las últimas casas de pescadores o masías. Y las canteras que se usaron durante siglos para hacer las casas, así como los

antiguos canales y acequias que llevaban el agua. Empezara a recorrer calles y a distinguir épocas, y por qué y a quién servían los edificios públicos y privados. Aprenderá a leer en las fachadas de las casas y se impregnará, insensiblemente, de la memoria colectiva que hay allí depositada. Y, esperémoslo, entenderá que no solamente los “monumentos” son dignos de interés.

Pero recorrer la ciudad es una aventura más arriesgada: no hay naturaleza, están los demás. En la escuela se pueden contar (población total, estructura de edades, densidad, migraciones) e incluso, tal vez, el maestro hará salir a la calle a encuestar. Caminando por la ciudad, los demás se ven, se respiran, se distinguen. La ciudad es diversidad, de actividades y de personas. Los que viven y los que van o pasan por ella. Es movimiento. El chico y la chica lo descubrirán progresivamente si pueden adentrarse en ella. Con curiosidad, y temor, porque, a menudo, los otros barrios, los otros grupos les resultarán desconocidos. Y reconocerán no solamente las diferencias, sino también las desigualdades.

El recorrido de la ciudad, poco a poco, les permitirá descubrir la morfología, las formas. Y también los usos, las funciones de la ciudad. Y comenzar a construirse claves y modelos para interpretar la sociedad en que viven. Volvamos a la aventura intelectual. Se darán cuenta de que los sistemas de calles y manzanas de casas, de llenos y vacíos, tienen un sentido. Que hay zonas centrales, de paso, a las que va todo el mundo. Y otras las descubrirán solo por casualidad, al adentrarse en los márgenes desconocidos, casi como quien hace una expedición. Apenas les costará establecer relaciones entre formas y actividades, entre centralidad y diversidad de usos, entre calidad ciudadana y jerarquía social de los que viven allí. Aunque no lo expresen así.

La ciudad es el lugar de los símbolos múltiples, de los signos permanentes. Todos los espacios tienen más de un atributo, todo tiene mis significados que se añaden a los aparentes o funcionales. Las luces de la ciudad no solamente iluminan sino que jerarquizan, la publicidad anuncia pero también fija modas y valores.

Los lenguajes de la ciudad son diversos y, desde la infancia, nos familiarizan con diseños e imágenes que corresponden a niveles o modas culturales diferentes, con signos que nos acostumbran a manipular abstracciones. La ciudad es, sobre todo, comunicación, y hoy la revolución tecnológica en este campo, si bien ha llegado a zonas extraurbanas, ha multiplicado, sobre todo, las posibilidades de comunicación urbanas.

Pero también acentúa desigualdades: unos chicos o chicas viven inmediatamente en la “ciudad universal” y tienen al alcance información que les permite diversificar contactos y actividades. Otros, sin embargo, la mayoría, disponen sólo de la información convencional que ofrecen los medios de comunicación social, ya sea porque no pueden acceder a ninguna más, o porque no tienen claves o referencias para interpretarla y utilizarla. Menos aún disponen de recursos comunicacionales para hacer oír sus demandas o aspiraciones.

Un nuevo lenguaje se da en la ciudad. El que nos permite comunicarnos con la ciudad misma, utilizarla, hacerla nuestra. El mundo de las máquinas, aunque sea de alcance universal, se encuentra, sobre todo, en la ciudad, concentrando todas sus expresiones diversas: señalización inteligente de tránsito, carriles reversibles, cajeros automáticos, máquinas expendedoras y canceladoras de billetes de transporte colectivo, puntos self-service de información, utilización masiva del dinero plástico. Se crean, así, verdaderos códigos de ciudad, lenguajes generados por la multiplicidad y la diversidad de la vida urbana, con los que los chicos y las chicas se familiarizan sin darse cuenta. Estos lenguajes les serán indispensables, no solamente para vivir la cotidianidad urbana, para comunicarse, para viajar a otras ciudades, sino, sobre todo, para adaptarse a los requerimientos del futuro y para proyectar, para crear. La ciudad no es solamente una aventura en el territorio. Es, también, una aventura de la imaginación. Y, hoy, la imaginación requiere un soporte, un código tecnológico nuevo.

Finalmente, el chico o la chica descubrirán o adquirirán en la ciudad un conjunto de identidades colectivas: de grupo o banda, de barrio, ciudadana. Esta construcción de identidades va unida a la posibilidad de asociarse, pero también va unida al acceso a la diversidad de ofertas urbanas culturales, deportivas, de espectáculos, No sólo la oferta formalizada (centros culturales, conciertos, competiciones deportivas, etc.) sino también la que puede descubrirse cada día en la calle (artes y oficios artesanales más o menos anacrónicos, actos efímeros de vanguardias culturales, o, simplemente, la diversidad cultural que expresan todos los “ambulantes” de la gran ciudad). La fiesta urbana es, probablemente, creadora de recuerdos, de emociones y de percepciones, que acompañan toda la vida.

Un día, ya adultos, harán el último descubrimiento: sus sentimientos y su razón se formaron a través de la aventura ciudadana de su infancia y juventud.

Nostalgia de pasado, nostalgia de futuro

De las ciudades, lo que más me gusta son las calles, las plazas, la gente que pasa delante de mí y que seguramente ya no veré más, la aventura breve y maravillosa, como fuegos de artificio, los restaurantes, los cafés y las librerías. En una palabra: todo lo que significa dispersión, juego de intuición, fantasía y realidad.

(Josep Pla. *Cartes de lluny*, prólogo de 1927)

La forma de la ciudad cambia más deprisa que el corazón de un mortal

(Julien Grac. Parafraseando a Baudelaire en *La forme d'une ville*.)

La ciudad que se vive, que se recuerda, que se proyecta, es también una ciudad real en la que todo es teóricamente posible:

máxima información y movilidad, múltiples ofertas culturales y de consumo, infinitas posibilidades de relaciones sociales, gran diversidad de actividades y de oportunidades de trabajo... Son las libertades urbanas. En la práctica, el propio desarrollo de las ciudades niega las libertades que ofrece.

La ciudad sólo realiza sus potencialidades si es accesible. Pero las áreas centrales lo son cada vez menos: dificultades de tránsito, inseguridad ciudadana. Al mismo tiempo, en las periferias crecen áreas segregadas en las que los habitantes, que, además, padecen déficit cultural o de información, no pueden ejercer las libertades urbanas. Para muchos chicos y chicas, los centros monumentales, significativos y llenos de atributos son casi desconocidos. Y los barrios viejos degradados (marginales aunque estén cerca del “centro”) y, sobre todo, los barrios periféricos en su unifuncionalidad, niegan la cualidad urbana, que es diversidad, polivalencia. Las áreas segregadas y especializadas (sólo vivienda social, o sólo fábricas o sólo oficinas) contradicen la ciudad, anulan su valor educador. Las áreas centrales degradadas necesitan luz y espacio, incorporación de actividades modernas, respetando la morfología básica, la composición social diversificada. Los barrios periféricos están pendientes de tener sus “monumentos” o sus puntos de centralidad (lo cual quiere decir diversidad de funciones y accesibilidad respecto a las zonas centrales consolidadas).

La dialéctica pública-privada es, probablemente, una de las dimensiones más atractivas de la ciudad. Allí, es posible la privacidad, el hacerse olvidar, el preservar la intimidad, sin el control social de las pequeñas comunidades. Y, al mismo tiempo, las máximas posibilidades de socialización, de vida colectiva, de inserción en movimientos sociales o políticos, de participación en asociaciones y en actos públicos. No siempre es así. A menudo, las condiciones de vida, en la casa y en el barrio, niegan cualquier posibilidad de privacidad. Para un chico o una chica, poder estar solo puede convertirse en una obsesión. En el otro extremo, encontramos la anomia, la soledad, la vida pública o colectiva,

inaccesible para muchos, jóvenes y viejos, habitantes de las ciudades.

El hecho urbano produce realidades complejas en sus actividades y en su funcionamiento. La ciudad necesita excedentes agrícolas para alimentarse y materias primas para sus industrias. Tiene que exportar y, sobre todo, tiene que desarrollar funciones de intercambio, de comercio. A lo cual siguen funciones financieras, administrativas, de formación. Y servicios para hacer posible la vida colectiva, que son todos aquellos que normalmente corresponden a la gestión municipal. Todo junto pone al alcance del chico y de la chica un verdadero modelo del sistema social, un laboratorio donde puede observarse, e incluso, experimentar cómo la sociedad produce, consume y se organiza. Cómo, por ejemplo, el crecimiento económico modifica en bien y en mal la calidad de vida, el medio ambiente. Paradójicamente, hasta una época muy reciente, la educación familiar y escolar ha negado la inserción urbana como elemento formador, como si descubrir la realidad social inmediata fuera más dificultoso para un adolescente que estudiar la antigüedad o las leyes de la física.

El espectáculo urbano es formador del gusto, la ciudad transmite estéticas, no solamente mediante los productos culturales y los signos (información, escaparate, publicidad, exposición, etc.), sino también por el espectáculo que es, en sí mismo, su movimiento y su diversidad.

La ciudad, el medio físico, arquitectónico, social, cultural, forma la sensibilidad de los que crecen en ella. La ciudad cambiará, pero la ciudad de la infancia, real y mítica, la llevamos siempre dentro.

La actuación urbanizadora tiene que elegir constantemente entre la conveniencia de cambiar trazados y edificios y la necesidad de mantener formas y construcciones del pasado, que son referencias imprescindibles de la personalidad individual y colectiva.

No hay ciudadanía sin sentimiento de continuidad, conciencia de significados múltiples que la ciudad, si los tenía, nos ha podido

transmitir. Pero tampoco hay ciudadanía plena si falta la nostalgia del futuro, la ilusión individual y colectiva que se proyecta en la ciudad y la empuja hacia adelante.

Cotidianidad y épica

*Al amanecer, armados con una ardiente paciencia entraremos
en las ciudades.*

(Rimbaud)

*La casa que vull... que es guaiti ciutat des de la finestra i es
sentin els clams de guerra o de festa per ser-hi tot prest si arriba
una gesta.*

(Joan Salvat-Papasseit)

*(La casa que quiero... / que se vea la ciudad / desde la ven-
tana / que se oiga el clamor / de guerra o de fiesta / para estar
listo / si llega una gesta.)*

La ciudad es la gente. Es descubrir a los demás y, por tanto, las diferencias. La ciudad sólo puede existir sobre la base de la tolerancia, porque no hay ciudad homogénea sino dividida en grupos, en procedencias, en valores. Es el resultado de la diversidad de orígenes y de actividades de la población, y el efecto, también, de las libertades urbanas.

Pero estas diferencias se traducen en desigualdades y en conflictos. La ciudad, *pour le mieux et pour le pire*, impele a construir identidades de grupo, para defenderse, para proyectarse colectivamente, para intervenir en los conflictos. Pero, al mismo tiempo, la sociedad urbana es una oferta de convivencia e incluso de solidaridad, porque allí se manifiestan, a la vez, las injusticias de la desigualdad con la utilidad de cada uno y la necesidad de vivir en común cada día.

En la ciudad la identidad colectiva se apoya en la adhesión al pasado, actualizado permanentemente en el territorio y la construcción, en la memoria y en los símbolos, en los usos y las fiestas, en las asociaciones y manifestaciones. La identidad se refuerza en el día a día, el roce ciudadano, la inevitable coordinación de funciones y actividades, la participación voluntaria en los actos colectivos.

Pero, todo ello, si no hay nada más, podría dar una colectividad más bien triste, que poco a poco se desagregaría. La ciudad sólo convierte sus problemas en soluciones, sus conflictos en progreso, si define proyectos colectivos movilizadores. A todos los niveles, de todas las maneras. Proyectos de una parte o de todas. A corto plazo o a largo plazo. Referentes sólo a algunas actividades o aspiraciones (de carácter cultural, deportivo, económico, ecológico, etc.) o de carácter global. La ciudad que no genera un patriotismo activo, espíritu competitivo y una fuerte ilusión creadora, está condenada a la decadencia. Y no generará los recursos que permitan a los jóvenes acceder a la plena ciudadanía. Los proyectos colectivos son, sobre todo, movilizadores de los jóvenes: con propuestas de futuro.

En la ciudad, en consecuencia, la política es inmediata. Si adquirir la ciudadanía requiere participar en procesos colectivos, el camino por el que el chico y la chica se adentran en la ciudad es, también, aquel que lleva hacia la política en el sentido más amplio y generoso. Por otra parte, la organización política ciudadana (institucional) está mucho más al alcance que la estatal (más próxima, menos coactiva, más abierta, menos burocratizada). Hay, todavía, muchos déficits democráticos, como es el caso de un exceso de gestión centralizada y administrativa, que impone una oferta pública que a veces no responde a demandas o aspiraciones que no pueden explicitarse. O la inadecuación entre los hábitos reales de la vida urbana y los de representación política. Por ejemplo, los jóvenes periféricos necesitan utilizar los centros de la ciudad, y lo hacen, pero no pueden influir en la política (urbana, cultural,

de servicios) del centro urbano, porque, a menudo, residen en zonas que administrativamente son otro municipio.

La ciudad no es solamente el marco de la acción colectiva o política, que tiene como único referente la propia ciudad. Es, también, el lugar donde se constituyen movimientos sociales de mayor alcance, donde se materializan las luchas por todas las causas solidarias, a partir de identidades de grupo y valores. La propia ciudad ofrece, por la información que transmite y aproxima (por ejemplo sobre hechos internacionales, catástrofes, etc.) y por las injusticias que evidencia (por ejemplo, grupos especialmente marginados y oprimidos) múltiples ocasiones para que se produzcan tomas de conciencia y se manifiesten movimientos políticos, culturales o morales.

Quizás una dimensión especialmente estimulante para los chicos y las chicas, al intentar conquistar la ciudad y acceder a la ciudadanía, es la posibilidad de relación con otras situaciones, con otras ciudades. Todas las ciudades son, hasta cierto punto, puertos, marcas (lugares de paso), ciudades fronterizas. La ciudad educadora es, también, aquella que articula y multiplica las posibilidades de intercambio con las otras ciudades. Hoy, Europa es una ciudad de ciudades.

Ciudadanía

En resumen: la ciudad es el lugar de la persona civil.

(Park, Burgess, Mckenzie, *The City*, 1925)

La ciudad hace ciudadanos. O, quizá, la ciudad, hoy todavía lejana, sería aquella en la que todos los que viven o trabajan en ella fuesen plenamente ciudadanos.

No es el caso. La ciudad integra y margina. Y educa para la ciudadanía y también para la exclusión.

En nuestras ciudades hay chicos y chicas que nacen en ella o llegan de muy niños, que aprenden rápidamente que ni ellos ni

sus padres pueden votar, que necesitan permisos especiales para todo, condenados, a menudo, a una perpetua precariedad, incluso a una obligatoria ilegalidad. La cuestión de los derechos políticos de los inmigrantes extranjeros está ya hoy a la orden del día. Una categoría de población cada día más numerosa. La ciudad también puede educar para el racismo, para ejercerlo o para temerlo. Pero también para combatirlo.

Otros, muchos más, son inmigrantes nacionales, que viven en la ciudad su dualidad de cultura: la de los orígenes y marco familiar y la del entorno social y político. Se enfrentan las dinámicas de la integración (escuela, recreo y cultura en la ciudad) y de la marginación (barrios segregados, no inserción de la familia en la vida ciudadana).

Otros muchos grupos viven la dialéctica de la integración y la marginación: hijos de funcionarios del Estado (especialmente fuerzas de orden público), niñas en núcleos familiares anómalos o afectados por patologías sociales (paro permanente, drogodependencia), minorías sexuales, étnicas, culturales o religiosas, residentes en núcleos residenciales marginados ecológicamente o socioculturalmente (por ejemplo, viviendas periféricas de urgencia o de autoconstrucción). En cada caso se tendría que juzgar la ciudad por su capacidad de hacer prevalecer la dinámica integradora sobre la marginadora.

La ciudad no nos permite ser plenamente ciudadanos si una parte de sus residentes no puede adquirir esta cualidad.

El acceso desigual a la cualidad ciudadana no es solamente un problema de minorías, aunque la lista de minorías que hemos enumerado puede hacer una mayoría. En la ciudad se produce una dinámica integradora o socializadora que puede llegar a todo el mundo: actos y espectáculos públicos, asociacionismo o grupos informales de base, elementos simbólicos de identidad colectiva, fiestas, utilización de equipamientos y de espacios públicos centrales, organización política democrática y participativa, etc., además de la integración por la escuela, el trabajo y el consumo.

Pero también actúan dinámicas contrarias, exclusivistas y excluyentes: privatización de espacios públicos (equipamientos, centros comerciales, grupos residenciales), proliferación de modas, de actividades y de locales dirigidos a grupos elitistas, dominación oligárquica de las grandes instituciones públicas o privadas, teóricamente de carácter social (cajas, clubs deportivos), etc., que se añaden a las de carácter más estructural (segregación espacial, jerarquía social, grandes desigualdades de renta, etc.).

La ciudad más positivamente educadora será aquella que multiplique las posibilidades de integración y de socialización y que reduzca al mínimo los procesos marginadores. La ciudadanía consiste, casi siempre, en construirse una doble identidad: de grupo (o de barrio, clase, etc.) y ciudadana global, más universalista.

La ciudadanía, sin embargo, no es un estatus que, en un cierto momento, ofrece o atribuye una autoridad. Es una conquista. Cada día, la ciudad es el marco de un proceso individual y colectivo para acceder a la civilidad, a la ciudadanía. El urbanita tal vez sea algo parecido a la planta que sólo crece en medio de la contaminación, cerca de las autovías más transitadas y de las fábricas más contaminantes. El ciudadano es aquel que ha participado en la conquista de la ciudad. El que se la ha apropiado individualmente desde su infancia. Como decimos al principio del artículo, la ciudad es la aventura iniciática, llena de posibilidades, que se ofrece al chico y a la chica y que forma su razón y su sentimentalidad. Es, también, participar, más o menos conscientemente, en un proceso colectivo: en la gesta conjunta de su construcción reiniciada cada día, y en la lucha permanente contra las tendencias disgregadoras y en favor de las identidades, con sus momentos fuertes, de afirmación o confrontación. En fin, nuestro héroe es Gavroche, excepcionalmente, y Guillermo Brown cada día.²

2 Gavroche, el adolescente de las calles de París: *Los miserables* de Victor Hugo. Guillermo Brown: el personaje de Richmal Crompton.

Referencias bibliográficas

- BAIROCH, PAUL (1985): *De Jéricho à México, villes et économies dans l'histoire*. París.
- BORJA, J. (1988): *Estado y ciudad*, Barcelona.
- BORJA, J. (1988): *Democràcia local*. Ajuntament de Barcelona.
- BORJA, J. (1990): “*Europa: Ciudades y Territorio*” Barcelona, *Metrópolis Mediterránea*.
- CASTELLS, MANUEL (1984): *La ciudad y las masas*. Madrid.
- CERDÀ, ILDEFONS (1867): *Teoría General de la Urbanización*. Madrid. (Reedición Madrid 1967).
- CITIES OF THE WORLD / CIUDADES DEL MUNDO, 5 vols. Dirección: Mireia Belil, Joan Alemany, Jordi Borja, Oriol Nel·lo y Albert Serra. Edición Naciones Unidas-MOPU-Ayuntamiento / Área Metropolitana de Barcelona, 1988-89.
- CHILDE, GORDON (1951): *Civilization, Cities and Towns*. Londres.
- CHOAY, FRANÇOISE (1965): *L'Urbanisme, utopies et réalités*. París.
- Encuesta Metropolitana: Condiciones de vida i hàbits de la població*, 19 vols. Institut Estudis Metropolitans. Dirección: Marina Subirats, Faustino Miguélez, Ma. Jesús Izquierdo. Barcelona 1987-88.
- Eurociudades, Eurociutats, Eurocités, Eurocities*: Conferencia de Barcelona. Abril de 1989.
- GEORGE, PIERRE (1952): *La ville, le fait urbain à travers le monde*. París.
- JACOBS, JANE (1985): *La ciudad y la riqueza de las naciones*. Barcelona, Ariel.
- MUMFORD, LEWIS (1961): *The city in history, Its origins, its transformations and its prospects*. Nueva York.
- PARK, R. E.; BURGUESS, E. W.; MCKENZIE, R. D. (1925): *The City*. Chicago.
- PIRENNE, H. (1934): *Les villes et les institutions urbaines*. París.
- REDFIELD, R. y SINGER, M. (1954): “The cultural role of the cities”, en *Economic Development and Cultural Change*.
- RONCAYOLO, MARCEL (1988): *La città*. Turín.
- XVII Triennale de Milano*. Esposizione Internazionale. *La Città del mondo e il futuro delle Metrópoli*, 2 vols. Milán 1988.

Viento del este: la gran ciudad del Besòs

Texto publicado en el libro *Notes i mirades*,
Consorcio del Besòs, 2008

No se sabe exactamente la razón, pero en Europa las ciudades tienden a desarrollarse preferentemente hacia el oeste. O para ser más exactos: nos referimos a la parte “buena”, la ciudad formal, de calidad, de población acomodada, donde se implantan el comercio, los hoteles y las oficinas de “prestigio”, donde se crean los espacios públicos más atractivos. París es uno de los ejemplos más evidentes (los barrios del oeste se conocen por *les beaux quartiers*), pero es una tendencia bastante general y Barcelona no es la excepción. La Diagonal estructuró el oeste de la ciudad pero se interrumpió en Les Glòries. Al este fue a parar lo industria que la ciudad quería lejos, los barrios populares mal contruidos y poco equipados, una playa abandonada y contaminada, las vías del ferrocarril que fragmentaban el territorio. Todo es bastante conocido y era así hasta hace pocos años. Recuerdo aquel paisaje duro y caótico que descubrí cuando tenía trece o catorce años e iba a jugar a fútbol al Bon Pastor, cerca de La Maquinista, Elizalde y otras fábricas. Hoy es seguramente la zona en transformación más interesante del Barcelonès. El este de la ciudad de Barcelona, los barrios próximos de los municipios de Sant Adrià, Badalona, Santa Coloma, el río Besòs, es hoy un paisaje apasio-

nante para todos los que vivimos la ciudad como una aventura conquistadora de felicidad. Ahora el viento del progreso viene, o mejor dicho va, hacia el este.

Este proceso transformador nos puede deslumbrar. Ciertamente tiene una dimensión épica y representa un salto de calidad indiscutible. Los claros luminosos dominan sobre los oscuros dudosos. Pero los claros pueden tener algunos efectos perversos, no deseados. Y los oscuros, o quizás hay que decir aquellas zonas todavía grises, de color confuso como de ala de mosca, nos desafían, nos piden encender algunas luces. En esta nota quiero referirme a todo, solamente así el texto puede ser creíble y útil. La responsabilidad intelectual no es compatible con la ufanía. Me perdonarán el esquematismo, el espacio concedido es reducido, pero alguien dijo que cuando se sabe lo que se quiere decir no necesitas muchas páginas.

Permítanme que anuncie mi “prejuicio”, el estado de ánimo al hablar del Besòs, del este de la ciudad. Es mi Barcelona, la que más amo, la que va del Poblenou a Nou Barris, y la ciudad de la otra margen del río. Vivo en la zona olímpica, casi en la Barceloneta, trabajo en la Rambla del Poblenou. A lo largo de mi vida política y profesional, he estado muy vinculado a Badalona, Santa Coloma, Sant Andreu, la Sagrera, Nou Barris, Poblenou, La Mina. He vivido y valoro muy positivamente la extraordinaria transformación de todo el este de Barcelona y de los municipios del entorno, desde el Ayuntamiento primero y desde fuera después, pero siempre cerca. Aprovecharé esta oportunidad para destacar algunos de los hitos más importantes del proceso actual y también para referirme a algunas actuaciones más discutibles o todavía no lo bastante definidas.

Ya es historia, pero hay un momento decisivo en el proceso transformador: el proyecto olímpico. No era fácil justificar ante el COI ni tampoco ante el Gobierno del Estado la elección de una zona marginal como el litoral del este de Barcelona para localizar la Villa Olímpica. Incluso después de ser designada ciudad orga-

nizadora fue complicado mantener esta opción. No sólo estaba la percepción social negativa, se añadía el coste de inversión que había que hacer (rondas, colectores, etc.). Y la presión de algunos actores públicos y sobre todo de intereses privados, algunos de ellos muy influyentes en el COI, seguramente hubiera hecho cambiar la localización de la Villa Olímpica si la ciudad y su gobierno no hubieran tenido claro que se trataba de una operación clave para emprender la gran transformación pendiente.

A partir de la Villa Olímpica se ha desarrollado un importante frente de mar de casi cinco kilómetros que se ha convertido en una palanca del cambio de la zona. Hay que decir que no todo ha sido positivo, pues seguramente la “nueva” Diagonal Mar, si fuera ahora, el Ayuntamiento no la dejaría hacer. La apertura de la Diagonal es otra operación importante con vistas al futuro, aunque algunas actuaciones muy visibles son también las más discutibles: la torre Agbar es un bello objeto que cae mal cuando toca en el suelo, y al Parque Central de Poblenou como mínimo le sobra el incomprensible muro que lo rodea. Y me parece que hay un acuerdo generalizado sobre la pésima arquitectura del aparatoso centro comercial donde acaba la Diagonal. La Zona Fòrum, que ha sido objeto de polémica, es una operación abierta, seguramente la ciudad la integrará y le dará vida, pero hoy aún es un espacio dudoso. Ahora bien, el conjunto de la operación ha dinamizado el cambio en Sant Adrià (especialmente) y Badalona, que tienen en su litoral una gran oportunidad para dar un salto de calidad de su oferta urbana.

Poblenou, antigua zona industrial y de vivienda popular, exigía un proyecto complejo ambicioso para evitar la degradación, por un lado, y un conjunto de actuaciones dispersas y especulativas, por el otro. La concreción de la intervención pública como elemento motor y garantía de integralidad, mediante el Plan 22@, me parece una de las propuestas urbanísticas más interesantes del urbanismo europeo reciente. Se mantiene la trama urbanística y la función residencial para una población diversificada (clases

trabajadoras y medias “viejas y modernas”). Se incentiva el cambio de la vieja economía industrial en la nueva “postindustrial” y se considera que la calidad del ambiente urbano es tan necesaria para el bienestar de la población que vive como para la que va a trabajar o quiere invertir allí. Se valora el perfil tradicional y la arquitectura industrial histórica como un elemento de identidad y de calidad, aunque no siempre las iniciativas de algunos actores privados y públicos lo hayan tenido en cuenta, lo que ha generado algunos debates interesantes pues el uso del patrimonio físico y social en los proyectos de futuro es un tema nuevo y el debate es positivo. Después de la poco afortunada operación del centro comercial de La Maquinista, una oportunidad desperdiciada para hacer algo original y creador de ambiente ciudadano en una zona industrial, el planteamiento del 22@ ha sido una prueba de que el urbanismo de Barcelona no ha perdido la capacidad de innovar y hacer ciudad después de los JJ.OO.

La ronda litoral ha sido otra palanca de cambio. El diseño afortunado de las rondas, insertadas en el tejido urbano en lugar de fragmentarlo, y generadoras incluso de nuevos espacios, ha dado accesibilidad y visibilidad a los territorios del entorno del Besòs. Y también ha ofrecido a los municipios de Sant Adrià, Badalona y Santa Coloma la oportunidad de promover o reivindicar actuaciones de calidad y de marcaje simbólico de un territorio poco conocido, por donde se pasaba sin verlo, falto de referentes ciudadanos fuertes. Paralela a la ronda, nos encontramos con una operación de altísimo valor paisajístico: la descontaminación del río Besòs y la ordenación de su cauce. Una actuación que no se ha publicitado todo lo que se merece. En estas zonas fronterizas entre la ciudad compacta y la ciudad dispersa o fragmentada, los corredores con valor de comunicación y creación de paisajes significativos son fundamentales.

El bajo Besòs, ese espacio intersticial entre la periferia desestructurada de Barcelona y el núcleo compacto de Sant Adrià, ha sido un lugar propicio para operaciones de vivienda “de urgen-

cia” con tendencia perversa a durar. El proceso de cambio y mejora también ha llegado a unas poblaciones durante mucho tiempo olvidadas. Un ex alcalde de Barcelona escribió en un periódico que gracias al Fòrum se cambiarían las condiciones y la imagen de La Mina. La frase no es muy afortunada pero desgraciadamente es cierta. A pesar de la democracia, hay barrios y personas que parece que no cuentan y se necesitan circunstancias externas para provocar una intervención pública que la justicia y la solidaridad más elementales exigían desde hace tiempo. Las rondas y el conjunto de operaciones urbanísticas en curso han “descubierto” La Mina, La Catalana, la Via Trajana, el Bon Pastor, etc. En algunos casos la actuación estaba prevista desde antes, ahora sin embargo el cambio del conjunto refuerza la coherencia y la calidad de cada operación. Es quizás prematuro evaluar en detalle estas actuaciones, pero un cambio radical que sólo puede ser positivo se ha hecho. En un caso, Via Trajana y Bon Pastor, el estado de los edificios no permitía la mejora, se ha derribado y se ha hecho de nuevo. Se ha mantenido a toda la población residente en el nuevo barrio y los resultados parecen muy positivos. Estos barrios, entre Sant Andreu y Santa Coloma, han vivido mucho tiempo aislados, segregados, mal comunicados. El conjunto de la operación vinculada al AVE esperamos que articule el actual mosaico y no genere nuevas fragmentaciones.

El otro caso destacado y especialmente delicado (por la imagen social negativa y la presencia de una minoría de población marginal) es el de La Mina. Un consorcio específico creado para la ocasión ha realizado una importante remodelación urbanística que mantiene los edificios (con algunas reformas estructurales) y aumenta la población. Hay conciencia en que el urbanismo no es suficiente para resolver una problemática sociocultural. Hay que ver, por ejemplo, si la nueva rambla se convierte realmente en un espacio colectivo de convivencia. Y no sucede como con el parque de al lado, magníficamente diseñado hace casi veinte años, pero poco utilizado por sus destinatarios. Y si se realiza del

todo la prolongación de la rambla hasta el mar y se abre bien el barrio hacia las nuevas áreas en construcción (Llull-Taulat, zona universitaria).

Y finalmente hay que comentar la gran operación iniciada en el centro del este barcelonés, los centenares de hectáreas del proyecto Sant Andreu-Sagrera, que tiene como motor la estación del AVE, y la transformación del eje de la Meridiana en un gran espacio ciudadano, verde y convivencial (hoy todavía es percibido como una calle-carretera de entrada y salida de la ciudad). El retraso que ha sufrido la llegada del AVE y la opción (si me lo permiten, poco afortunada) de dar prioridad a la entrada por el Llobregat y la estación Sants han hecho que este proyecto, destinado a dotar a toda la zona de un gran centro estructurante, se mantenga como proyecto; pero falta mucho para evaluar su realización. Se trata de una pieza fundamental para el conjunto de la transformación del este barcelonés o, si lo prefieren, el territorio Besòs. Esperamos que el viento del progreso que se ha manifestado en este territorio sea lo suficiente fuerte para empujar un proyecto que puede culminar la transformación de una periferia caótica en una gran ciudad.

A pesar de algunas dudas y reservas que no he dejado de mencionar, quiero subrayar que considero que lo que se ha hecho y se está haciendo en los espacios y lugares citados es muy positivo y significa un cambio irreversible y un salto de calidad del territorio. Me parece el reto más interesante y atractivo, y en el que más confío, que tiene hoy la ciudad metropolitana y plurimunicipal en la que convivimos todos. Más interesante que el territorio del oeste, de la Diagonal de arriba, la que va en dirección al Llobregat, más burguesa, menos diversa, más ordenada y con menos capacidad de innovación. Y más atractivo que el nuevo sur de la ciudad, el eje de la Gran Vía, de la plaza de Espanya al aeropuerto, más ostentoso (véanse las arquitecturas de la Gran Vía sur) y menos ciudadano, con una vocación más fragmentadora que integradora. En cambio, el este comunica por la Meridiana con el norte

de la ciudad, donde encontramos la fantástica transformación de Nou Barris (una de las experiencias de mejora de una gran zona popular que se han hecho en Europa) y, ya fuera del ámbito barcelonés estricto, la fuerza del eje Cerdanyola-Sabadell-Terrassa, un territorio que también ha realizado un proceso de cambio de gran calidad. Una o dos ciudades, muy relacionadas, se hacen en lo que antes era periferia poco valorada y con poca visibilidad.

La gran Ciudad del Este o del Besòs, como más les guste, que imagino es también una realidad que va adelante. La Barcelona metropolitana del futuro será una ciudad de ciudades, y una de ellas, diferente pero tanto o más atractiva que cualquier otra, puede ser esta ciudad que ya no es periferia, que no quiere ser un conjunto de barrios periféricos, quiere ser por sí misma una ciudad de referencia.

Nou barris, de la marginación a la ciudadanía

Contribución al libro *Viviendas del Governador*
Incasol-Reursa. Generalitat de Catalunya, 2008

El inicio de una historia personal cuando todavía los “nueve barrios” no existían

Una Barcelona desconocida hace cuarenta años. A finales de los sesenta la gran mayoría de los barceloneses tenía una idea muy vaga, o no tenía ni idea, de unos barrios que en el imaginario colectivo tradicional se situaban “off ciudad”, más allá de “Els Quinze”.¹ Algunos nombres sonaban, como Verdum, pues algún tranvía o autobús lo indicaba, o Trinitat, donde estaba la prisión de mujeres, o Ciutat Meridiana, urbanización “porciolista” de los sesenta muy visible en la salida de la ciudad por la Meridiana. Algunos más curiosos conocían Torre Baró, un barrio de autoconstrucción que subía la montaña que presidía la inacabada torre que un barón hizo construir para su hija tuberculosa. Pero si preguntabas a un ciudadano informado por Prosperitat, Roquetes,

1. “Els Quinze”: final del tranvía situado entre paseo de Maragall y la plaza de Virrei Amat. El nombre de “Els Quinze” se refiere al coste del billete que costaba 15 céntimos en los años treinta.

Trinitat Nova (la otra es la Vella), Vallbona o Canyelles era casi seguro que se quedaría muy perplejo.

Muy joven, a los quince años, conocí a una rubia muy bonita en la Escuela de Taquigrafía, en la calle de Portaferriça, cerca de la Rambla. La taquigrafía nunca la he utilizado excepto para presentarme en aquella época a un par de concursos y ganar dos libros, era la excusa para volver tarde a casa y conocer chicas espabiladas. La rubia tuvo algunas dificultades para confesar en dónde vivía, era Verdum, y se sorprendió un poco de que no pusiera cara de no saber dónde estaba o quizás de asco. Mis padres, que tenían una tienda, desde que tenía diez o doce, al comprobar que era un desastre en el colegio pero en cambio podía repetir de memoria las calles desde Poblenou hasta Sants se acostumbraron a enviarme a hacer encargos por toda la ciudad. Había llegado alguna vez hasta la plaza Virrei Amat, y podía decir a la rubia que había estado en Verdum y que si bien estaba un poco lejos del centro me parecía un barrio simpático. Estábamos a finales de los cincuenta y realmente Verdum entonces estaba lejos del campo de visión de la mayoría de los barceloneses.

Diez más tarde, hacia 1967, cuando todavía vivía en París, Emili Donato me presentó a un joven historiador que se interesaba por la ciudad, Jaume Torres, hoy distinguido investigador y catedrático, y que le había ayudado a recoger la poca información existente sobre “los barrios altos de Sant Andreu”. Donato había publicado un excelente artículo en *Quaderns*, la revista del Colegio de Arquitectos, sobre estos barrios a pesar de la falta de información histórica. Fue la segunda vez que entré en contacto con los barrios de esta historia y aprendí alguna cosa gracias a Torres y sobre todo a Donato.

A finales del 68 me quedé a vivir en Barcelona. Y esta vez, a la tercera, me vinculé de verdad con los que pronto se conocerían como Nou Barris. A pesar de tener dos (después supe que eran tres) órdenes de “busca y captura” entré a trabajar por las mañanas en el Ayuntamiento de Barcelona como técnico de urbanis-

mo. Formábamos equipo con dos arquitectos, Lluís Brau y Carles Teixidor, y un ingeniero, Alfons Bayraguet, también conocido por Rodri. Todos estábamos al inicio de nuestra vida profesional. El Ayuntamiento convocó un concurso de un plan parcial para Torre Baró-Vallbona-Trinitat, decidimos presentarnos por libre, pues no éramos funcionarios y podíamos hacerlo, pero estábamos convencidos de que no teníamos ninguna posibilidad de ganarlo. Nos faltaba nombre y experiencia y en cambio nos sobraban antecedentes políticos poco apreciados por las autoridades de la época.

Del urbanismo oficial a la organización popular

Empezamos a recoger información y al cabo de pocas semanas se presentaban en el despacho que compartíamos por las tardes cuatro o cinco hombres, todos bastante mayores que nosotros, que se presentaron como vecinos de los barrios objeto del plan. Sin perder el tiempo en preámbulos nos dijeron que sabían que preparábamos una propuesta por sus barrios y que consideraban que teníamos que escucharles pues ellos eran quienes sabían lo que había que hacer. Después supe que uno de ellos, vestido de conductor de tranvía o autobús, era Manolo Vital, sindicalista de CC.OO. y que se iniciaba como líder de Torre Baró. Otro era Cirilo, el dirigente indiscutible de Vallbona. Los otros eran vecinos que todavía no tenían experiencia política y que pronto la adquirirían. Empezó una colaboración político-técnica que duró unos cuantos años y una amistad que no se rompió nunca más.

Al mismo tiempo que se iniciaba esta historia yo empezaba otra paralela, aunque en este caso las paralelas estaban destinadas a encontrarse. Un compañero de militancia clandestina me presentó a un cura que no sólo quería dejar cargo y sotana (estaba confinado en un pueblo de la Cerdanya), también estaba dispuesto a integrarse en la acción política antifranquista. Nos reunimos

y me pareció que inmediatamente se creaba un clima de confianza. El cura resultó un ateo convencido y comunista por su cuenta. Se llamaba, y se llama, Josep Miró, fue uno de los dirigentes históricos de Nou Barris y después, durante algunos años, presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona. Un detalle que nos hizo discutir cordialmente un rato era su deseo de empezar a tiros contra la dictadura y lo más pronto posible. Pero estuvo de acuerdo con que más valía en aquellos momentos iniciar un trabajo para movilizar los barrios populares. Cuando me dijo que vivía en el barrio de la Trinitat pensé enseguida que se complementaba con el trabajo iniciado con los nuevos amigos de los barrios de al lado. Ya habíamos pensado en ampliar el ámbito territorial de nuestra propuesta y por lo tanto también extender el movimiento que propiciaba el plan parcial hacia los otros barrios de la zona. Por razones tanto políticas como urbanísticas, la zona que convenía reordenar incluía los barrios de al lado. Y con Pep Miró acordamos promover la creación de núcleos ni legales ni clandestinos con gente dispuesta a luchar por sus barrios. Pocas semanas después me pedía que fuera a una reunión en casa Ignasi Catalí, sindicalista de USO, cristiano activo y más tarde militante del PSUC. Y el núcleo de una comisión de barrio, clandestina, se formó entonces.

En aquellos barrios de gente trabajadora, la gran mayoría procedente de fuera de Cataluña, faltaba de todo. El 50% de las miles de viviendas que se construyeron en los años cincuenta y sesenta han tenido que ser rehechas con la democracia. La autoconstrucción, es decir, chabolas más o menos arregladitas coexistían con viviendas de pésima calidad, de 20 y 30 m² la mayoría, como las del “Gobernador” (1953) o las de la Obra Sindical del Hogar unos años después). La urbanización parecía hecha, o no hecha, como sí se quisiera dar la imagen de que aquello ya no era la ciudad: calles sin pavimentar o rotas que llevaban a callejones sin salida, barrios fracturados por vías circulatorias, sin puentes ni semáforos, inexistencia del alumbrado y de mobiliario urbano,

etc. Los servicios más elementales (agua, alumbrado, alcantarillado, etc.) eran deficitarios. El transporte colectivo brillaba por su ausencia y había que dar largas caminatas para ir a buscar el metro o el autobús a Sant Andreu, Sagrera o Virrei Amat. Manuel Vital subió con su autobús a Torre Baró para demostrar que hasta allí podía llegar el transporte público. Como es de suponer los equipamientos sociales, educativos, sanitarios, culturales eran casi inexistentes. La población trabajadora no tenía vocación de marginalidad y se intuía que las reivindicaciones y las protestas surgirían muy pronto.

Un domingo por la mañana en que el núcleo de la Comisión de Barrio de Tinitat Vella recientemente constituido discutía cómo movilizar a los vecinos, éstos cortaron la Meridiana para reclamar un semáforo en el lateral de la avenida donde los coches ya habían atropellado a dos niños. Pero progresar desde la protesta puntual hasta una acción continuada y acumulativa no era fácil. Ni el marco legal represivo ni la falta de lugares de encuentro y de formación de opiniones colectivas lo facilitaban. La falta de equipamientos sociales y culturales solamente se podía suplir cuando el cura o el director de una escuela dejaban la parroquia o un aula para alguna actividad de los vecinos. De todas maneras el debate sobre el Plan Parcial contribuyó a hacer posible la emergencia de un amplio movimiento social.

Se fueron constituyendo comisiones de barrio en cada uno de los barrios y la propuesta de plan parcial se amplió a nueve barrios. El concurso se falló y “nuestra propuesta”, elaborada con muchas reuniones con los núcleos de vecinos no ganó, naturalmente, pero quedó segunda. Y, sobre todo, se convirtió en un programa reivindicativo del movimiento social en marcha. En 1970 gente de todos los barrios se reunió, nos invitaron a participar en la asamblea y se acordó constituir una asociación de vecinos, la de los Nou Barris, con una sección en cada uno de los barrios. Creo recordar que la propuesta de hacer la asociación de vecinos la hizo Joan Bosch, que asistía como representante

informal del Colegio de Arquitectos. Nuestro equipo y la propuesta que habíamos presentado al concurso quedaron de facto incorporados en la Asociación como apoyo técnico.

Nou Barris, uno de los referentes del movimiento urbano de la ciudad y del Estado, había nacido. Y se demuestra que los ciudadanos, sobre todo en el marco de una dictadura, no nacen, se hacen. Se hacen luchando por sus derechos.

Nou Barris, mucho más que nueve barrios y que una asociación de vecinos

El inicio de los años setenta es también el de la decadencia del “porciolismo” y el de la emergencia del movimiento popular urbano. El Plan Parcial (el oficial) de Nou Barris nunca se aplicó y las demandas y reivindicaciones de los vecinos se multiplicaron y obtuvieron los primeros éxitos. El alcalde Masó, que sustituyó a Porcioles en 1973, tenía un talante más dialogante. Y, ya en el inicio de la transición, el alcalde Socias se mostró receptivo a las demandas ciudadanas.

Los Nou Barris eran los tres del Plan Parcial (Torre Baró, Vallbona, Trinitat) y Roquetes, Verdum, Prosperitat, Trinitat Nova, Guineueta, y Ciutat Meridiana. Unos años después se añadió Canyelles. Al principio de la democracia esta zona, inicialmente llamada Zona Norte, se convertirá formalmente en distrito (1983). Por voluntad de la gran mayoría de las entidades y asociaciones, se llamará Nou Barris, ampliado con algunos barrios más como Turó de la Peira, Casas Baratas (Can Peguera, antes Ramón Albó) y Vilapicina. Trinitat Vella quedaba en cambio incorporada a Sant Andreu, pues la Meridiana marcaba un límite entre los dos distritos. Será en el nuevo marco democrático y descentralizado cuando se llevará a cabo la reconversión de la zona que quedará integrada plenamente en la ciudad y adquirirá, ya en los noventa un grado de calidad urbana que atribuirá la merecida dignidad de

ciudadanía a sus habitantes. Esta calidad se basa en la rehabilitación de las viviendas, la existencia de equipamientos y de espacios públicos que le confieren centralidad funcional y simbólica y la accesibilidad tanto de la zona con relación al conjunto de la ciudad como entre los barrios. Sin embargo esta transformación se preparó en los años setenta, cuando el movimiento popular de Nou Barris se convirtió en uno de los referentes de los barrios de Barcelona y del resto del país.

No es este el lugar para relatar una historia que ya se ha contado. Véase, por ejemplo, la recién obra editada por Pro Nou Barris (Ayuntamiento de Barcelona), *Gent de Nou Barris, 1897-2007, la transformació a ciutat*, de Mariela Iglesias y otros. Pero sí que nos parece conveniente recordar algunos hechos.

Los conjuntos de viviendas como los de la Obra Sindical del Hogar y del “Gobernador” se convirtieron en una realidad insoportable para sus habitantes y de rebote en un problema permanente para las autoridades locales. Los vecinos de las Casas del Gobernador se marchaban en cuanto podían y se vendían o alquilaban unas viviendas que se degradaban aún mucho más. El barrio se degradaba rápidamente. Los de la Obra Sindical del Hogar iniciaron una lucha larga de 44 meses pues los vecinos se negaron a pagar la parte de la contribución destinada a mantenimiento que cobraba la OSH. Qué más hubieran querido que se hiciera el mantenimiento y las reparaciones pendientes y no vivir constantemente con el temor de inundaciones, paredes resquebrajadas, hundimientos, etc. Se acordó finalmente la urgencia de obras de reparación de las viviendas “sociales” y algunas obras ya se iniciaron a finales de la dictadura.

Las zonas caracterizadas por la autoconstrucción, como Torre Baró, Roquetes y Canyelles, también plantearon la urgencia de planes específicos y, en el caso de Canyelles, de construcción de viviendas pactadas con el colectivo de vecinos, que se hizo en época de transición. Torre Baró y Roquetes fueron objeto de “peris” (planes especiales de reforma interior) elaborados con

participación de los habitantes, pero ya en periodo democrático.

El proyecto de segundo cinturón, hoy ronda de Dalt, fue objeto, mucho antes del inicio de las obras, de una lucha ciudadana para garantizar que los barrios quedaran comunicados mediante una cobertura parcial de la nueva vía. En todos los barrios se plantearon, y en parte se obtuvieron, reservas de suelo para espacios públicos y equipamientos y en algunos casos se inició su construcción. Algunas reivindicaciones básicas se consiguieron, como eliminar algunas torres de alta tensión, semáforos, acondicionar algunos espacios para uso colectivo, hacer llegar transporte público, etc. Y otras se fueron formulando, como la articulación entre los barrios, la monumentalización del espacio público, la presencia de equipamientos de ciudad, etc. Un caso espectacular fue la ocupación de la planta asfáltica, muy cerca del actual nudo de Trinitat, y su conversión en Ateneo Popular gestionado por un colectivo ciudadano.

Un indicador del nivel político democrático alcanzado por el movimiento vecinal es que en las “elecciones municipales” de 1973, el movimiento asociativo, en el que había una fuerte presencia de militantes políticos de izquierdas, promovió la candidatura de un trabajador de CC.OO. y de la asociación de vecinos, Fernando Rodríguez Ocaña. Aunque eran unas elecciones controladas por el gobernador civil, que tenía que autorizar quién podía ser candidato, Rodríguez Ocaña resultó elegido y el gobernador entonces decidió anular su elección con una excusa ridícula (había presentado la nota de gastos de campaña con unas horas de retraso).

Este periodo de ascenso de la movilización ciudadana y de agonía del franquismo era propicio a situaciones contradictorias, como las mencionadas. Los personajes “institucionales” tenían comportamientos erráticos e imprevisibles. Un ejemplo: el gobernador “aperturista” Martín Villa hizo reprimir violentamente la concentración de vecinos residentes en barrios de la OSH de diferentes lugares de Cataluña que asistían a la inauguración

de una exposición en la iglesia de San Sebastián, en el barrio de Roquetes, en Nou Barris. Había crítica, reivindicaciones y también propuestas.

Conviene destacar la madurez de los movimientos ciudadanos que integraban en sus reivindicaciones a la vez las relativas a la vivienda y los servicios básicos (agua por ejemplo) y las de la calidad del espacio público y de los equipamientos. Al mismo tiempo reclamaban el derecho a participar en la elaboración de los planes y proyectos y en el seguimiento de su ejecución o gestión.

Así pues, Nou Barris se convirtió en un referente político que obtuvo un reconocimiento en Barcelona e incluso en el conjunto del Estado. Y también influyó en las políticas urbanas de la transición y de la democracia, especialmente como exigencia de gestión democrática, descentralizada y participativa, como reivindicación del derecho a la ciudad igual para todos sus habitantes y como vinculación entre el ámbito familiar o individual (vivienda) y el ámbito social y ciudadano (equipamientos y espacio público).

El planeamiento y el estilo de la gestión de las operaciones de rehabilitación de barrios y viviendas, el reconocimiento del derecho de los habitantes a obtener vivienda rehabilitada y a la calidad de los entornos y de la construcción se deben en gran parte a la cultura urbanística y política generada por un movimiento ciudadano en muchos aspectos ejemplar.

Un recuerdo de las Casas del Gobernador

Cuando a finales de los años sesenta conocí in situ las Casas del Gobernador la primera impresión fue recordar las imágenes de la época más negra del franquismo que viví de niño, el de la España entre los años cuarenta y cincuenta, la del Congreso Eucarístico, de las visitas de Franco y todo el revuelo que generaban (¿era necesario poner una bandera en el balcón?, como en casa no lo hacían, la visita siempre generaba temor), los amenazadores

desfiles de la Guardia Mora y las noticias que anunciaban que era la ocasión de acabar con el chabolismo. El chabolismo, incluso las cuevas, las viviendas ruinosas... en aquellos años cincuenta los encontrabas por todas partes, en el Clot y en el Guinardó, en la Diagonal y en Montjuïc, en el Carmelo y en Collblanc, en la Barceloneta y cerca del Besòs... Después sabríamos que se hacían otra especie de chabolas (las verticales, o las provisionales) o simplemente se escondían detrás de un muro construido a todo correr.

Las 900 Casas del Gobernador tuvieron su origen en la patética mascarada del Congreso Eucarístico, que fue la contribución del Vaticano a legitimar el franquismo.

Se hicieron para suprimir algunas chabolas, especialmente las de la parte alta de la Diagonal, una parte muy visible de la ciudad y que además ofrecía buenas perspectivas para futuros negocios inmobiliarios. Se hicieron rápidamente, con materiales de mala calidad, una parte del dinero presupuestado redondeó los ingresos de algunos jefes franquistas, burócratas y empresarios beneficiados por los encargos. Se deportó al casi millar de familias que vivían en las chabolas, gente inmigrada de regiones más pobres, y percibida por muchos ciudadanos como marginal, poco fiable, casi peligrosa. A principios del 70 conocí a algunas de estas familias. Todavía hoy, cuando han pasado más de treinta y cinco años mantengo un recuerdo emocionado.

Los visité algunas veces en estas casas precarias, de poco más de 20 metros cuadrados. Primero a solas, después de que me dieran permiso con media docena de estudiantes de la universidad donde enseñaba Geografía Urbana. Ya sé que había familias desestructuradas, que habían dejado degradar la casa, lo cual no era fácil de evitar. Pero la mayoría eran familias trabajadoras, que educaban a sus hijos, algunos incluso hacían estudios universitarios, que se habían organizado para vivir dignamente en un espacio muy reducido, en el cual a menudo convivían siete u ocho personas, y a veces más. Me explicaban que después de

cenar la casa se cubría de colchones que recogían por la mañana para disponer del mínimo espacio vital. Era gente que venía de una “lucha larga y constante”, como canta Raimon, discreta y valerosa, que no había renunciado a su dignidad y con una determinada voluntad de ejercer de ciudadanos. La gran mayoría no eran “políticos” pero se habían sentido ofendidos y humillados por el trato que las autoridades les habían dispensado. Primero las chabolas, el temor permanente a ser expulsado. Después el régimen concentracionario en el que habían vivido muchos años en el barrio, donde un sicario del gobernador ejercía un poder despótico con el apoyo de los ex combatientes franquistas. Y el esfuerzo permanente por vivir decentemente en unas viviendas y un entorno tan desfavorables para educar a los hijos, para establecer vínculos solidarios con los demás, para sobrevivir sin sentir vergüenza. Véanse algunos testimonios orales en el Archivo de Nou Barris o artículos o libros autobiográficos como *Tierra nueva, vida nueva* (véase referencia bibliográfica).

Hoy, cuando estas familias, o sus hijos o nietos, pueden disfrutar sencillamente de las mismas condiciones de vida que un habitante de un barrio histórico de Barcelona, que disponen de una vivienda de 70 m² o 90 m² en vez de 20, que el entorno está urbanizado correctamente, que el barrio ha adquirido una buena imagen, que está bien comunicado con el resto de la ciudad, hoy, pues, no se les ha regalado nada, solamente se ha pagado una deuda que la ciudad les debía desde hace muchos años, ni más ni menos que medio siglo.

Referencias bibliográficas

(solamente de textos citados o utilizados directamente)

MARIELA IGLESIAS Y OTROS: *Gent de Nou Barris 1897-2007. La transformació a ciutat*.

Editado por Pro Nou Barris. Ajuntament de Barcelona (2007). Se citan una numerosa bibliografía y muchos testimonios de vecinos de Nou Barris y es la obra seguramente más completa sobre los “nueve barrios”.

LLUÍS BERENGUER, PERE SERRA Y OTROS: *Re-viure al barris*. Generalitat de Catalunya.

Incasol (2006). Una presentación muy completa de las actuaciones del periodo democrático en los barrios que requerían una rehabilitación integral.

El libro autobiográfico *Tierra nueva, vida nueva*, de JESÚS CARRASCO MARTÍNEZ, fue editado con el apoyo de la Dirección General de Acción Cívica de la Generalitat de Catalunya (2000).

Para conocer la historia de los “nueve barrios” de Barcelona la referencia obligada es “Nou Barris, la penúltima Barcelona”, de JOSEP MARIA HUERTAS Y JAUME FABRE, en *La història dels Districtes de Barcelona*, Ajuntament de Barcelona, 1991.

El movimiento social de Nou Barris se encuentra ampliamente sintetizado en el volumen editado por la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona Barcelona en lluita (1996), de J. M. HUERTAS Y MARC ANDREU. Véase también la colección de la revista de la FAVB *La veu del Carrer*.

El movimiento popular de Nou Barris ha sido objeto de estudio en ámbitos académicos internacionales. Véase, por ejemplo, el artículo publicado en el número 8 (año 1973) de la revista francesa *Espaces et Sociétés*.

Abecedario de Jordi Borja

Revista *ONA SINDICAL-CC.OO.* (abril-mayo 2008)

Arquitectura La ciudad es excesivamente importante para dejarla en las manos exclusivas de los arquitectos y menos aún de los promotores inmobiliarios

Bush En varias ocasiones Bush ha dicho que dejó el alcohol y se dedicó a la política porque Cristo se le apareció y le dijo que su país y el mundo le necesitaban... tiene mucha razón Woody Allen cuando dice que si Dios existe no le será fácil darnos explicaciones...

Ciudad Mitterrand contestó a la pregunta de “qué es el socialismo” con dos palabras: la justicia y la ciudad

Democracia Indispensable, ningún progreso social, cultural o político puede durar si se hace sin y contra la democracia

Familia Apollinaire dijo: Familia, os odio. La familia deseable se construye compartiendo afectos y esperanzas, no depende ni de la sangre ni de los documentos. Las familias obligadas, autoritarias, patriarcales son odiosas.

Guerra Lo que hay que evitar siempre. No es admisible el dilema “morir de pie o vivir en rodillas”, sólo vale “vivir de pie”

Huelga El derecho de huelga es la fuerza y la dignidad del trabajador, le permite subir la voz y confrontarse de tú a tú con el poder del capital

Humanidad Un solo mundo, una sola humanidad, mi himno preferido es la Internacional

Ideología Un elixir que hay que tomar y utilizar con mucha moderación y flexibilidad. La ideología en política se tiene que notar poco. Hay que actuar teniendo presentes principios y valores, pero no convertir la ideología en política

Izquierdas Son las ideas y los movimientos que apuestan por la libertad y la igualdad, por la tolerancia y la solidaridad, por la parte de cada uno de nosotros que es generosa y justa

Juventud La edad de las ilusiones y de las esperanzas, de los deseos y de los afanes, de las aventuras y de los compromisos. Es decir, se puede ser joven de los 5 a los 95 años

Libertad Nunca sacrificar la libertad de las personas en nombre de ningún principio...

Monarquía Un anacronismo, la versión Hola de la Constitución o del BOE

Neoliberalismo El liberalismo democrático fue, junto con el movimiento obrero, el portador del ideal socialista: “soy socialista a fuer de liberal” (Indalecio Prieto). Pero el neoliberalismo es la expresión más reciente del capitalismo sin alma, todo es mercado

Opulencia La obscenidad de la desigualdad. Ni ética ni estética

Política Podría ser una aventura colectiva e individual... siempre que no quede en manos de una oligarquía

Religión “Opio del pueblo, suspiro del oprimido” (Marx). Como el patriotismo o el nacionalismo en algunos momentos excepcionales ha sido un factor de progreso pero mucho más a menudo es causa de intolerancia y de irracionalidad

Sindicatos El principal contrapeso en el ámbito socioeconómico al poder del capital

Trabajadores Hoy en el lenguaje de las izquierdas se habla poco de trabajadores, una concesión imperdonable al discurso conservador. La gran mayoría de la sociedad vive del trabajo y del salario y sin ellos no hay una mayoría social portadora de progreso

Unión Europea Se creó para evitar las guerras y para ampliar el mercado del gran capital. Hoy debería servir para hacer avanzar las políticas sociales, los derechos ciudadanos y el desarrollo sostenible

Urbanismo La posibilidad de poner orden democrático en el territorio

Web-Internet No conocer este lenguaje hoy es una especie de analfabetismo

Xenofobia Con el racismo la expresión más odiosa de las ideologías reaccionarias, a menudo sus víctimas son los trabajadores más vulnerables

Zapatero Su principal virtud es que cuando gana elecciones no
las gana el PP

La ciudad y la revolución...

urbana

El Carrer, núm. 100, 2007
Revista de la Federación de Asociaciones
de Vecinos de Barcelona

Una revolución sin revolucionarios

Barcelona es una ciudad vinculada a revolución. Hobsbawm, el gran historiador inglés, ya la definió como la ciudad europea contemporánea más predispuesta a la revuelta popular. Fue llamada “la rosa de fuego” a principios del siglo XX, periodo marcado por el anarquismo. Celebramos ahora el centenario de la Semana Trágica (1909), pero nos vamos a centrar al ámbito de las políticas urbanas. Entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial la ciudad vivió todas las políticas transformadoras posibles: la “gran Barcelona” de la burguesía más o menos ilustrada hegemónica en la Mancomunidad, los intentos de formular y ejecutar políticas de carácter socialdemócrata de la Generalitat de 1931 y por último la política urbana del periodo revolucionario de 1936, que se expresó especialmente con la municipalización del suelo urbano y la colectivización del sector de la construcción.

Sería excesivo hablar ahora de revolución en el sentido social y político que acabamos de mencionar. Pero hay otros tipos

de revolución. Revolución científica, tecnológica, económica, demográfica, cultural, etc. No es abusivo utilizar el término de “revolución”: implica siempre un cambio que va más allá de su campo específico, cualquier revolución tiene efectos sobre los demás niveles de la vida social y supone un cambio de paradigma para interpretar la realidad y por lo tanto para orientar las dinámicas existentes y las transformaciones deseables. Y algo más: la revolución, del tipo que sea, incluye o genera expectativas de progreso para todo el mundo, se presenta como un avance democrático y en ciertos aspectos socializador.

Hoy se habla de “revolución urbana”. El término no es exagerado, pues no se trata solamente de la progresiva concentración de la población en las áreas urbanas. Se modifica el modelo de ocupación del territorio que no solamente es concentrado, también es disperso y genera formas de urbanización difusa. Se configuran regiones urbanas o zonas de urbanización de alta intensidad que sería abusivo considerarlas en su conjunto una gran ciudad. El discurso sobre la revolución urbana con frecuencia ha sido catastrofista, pero también ha sido triunfalista: movilidad y centralidades al alcance de todo el mundo; más oportunidades de acceso y de elección con respecto al trabajo, la educación, la cultura, el ocio, las relaciones sociales; más contacto con la naturaleza; más posibilidades de participación política gracias a la socialización de las nuevas tecnologías; y, en general, más autonomía, más libertad y más calidad de vida para los individuos.

La realidad, sin embargo, es muy diferente. A escala territorial nos encontramos con segregación y desigualdades sociales. La diversidad de elecciones posibles y la mayor autonomía individual es un mito para mucha gente. El mercado que domina el suelo y la construcción se conjuga con las debilidades de las políticas públicas locales y determinan un urbanismo caracterizado por la especulación y la corrupción. La lógica del capital financiero global impone un discurso de la competitividad que tiende a destruir el capital fijo local, el patrimonio físico, económico y

sociocultural. La multiplicación de los organismos públicos y la fragmentación de los territorios produce opacidad política de las decisiones y reduce la participación política y la democracia ciudadana a un juego teatral inoperante o a una conflictividad asimétrica, es decir, a la no correspondencia entre las políticas urbanas reales, las oposiciones sociales y los ámbitos de relación entre instituciones y movimientos ciudadanos.

Es decir, la revolución urbana es una realidad pero las esperanzas que suscita se convierten en frustraciones. O quizás hay que decir que muy a menudo se percibe más la contrarrevolución impulsada por la alianza impía entre actores económicos (propietarios de suelo, promotores y constructores y grupos inversores) y actores políticos (locales y/o nacionales). Los movimientos ciudadanos de oposición o resistencia, a menudo valiosos pues comportan fermentos destinados a realizar las esperanzas de la revolución urbana, son hoy por hoy débiles o dispersos, centrados en ámbitos y reivindicaciones muy locales, a menudo más de oposición (el aquí no) que de alternativa, incluso en algunos casos más motivados por la defensa de posiciones adquiridas que orientados por una concepción democrática del conjunto de la ciudad-región urbana. Actualmente hay más revolución que revolucionarios. Y sin revolucionarios es inevitable que la revolución derive en contrarrevolución.

Barcelona: la ciudad que se hace y se deshace

Los veinte años aproximadamente comprendidos entre mediados de los setenta y mediados de los noventa marcaron la cultura ciudadana, política y urbanística. No hay que insistir en lo que ya es bastante conocido. Emergencia de movimientos críticos y reivindicativos en los barrios populares y en sectores profesionales e intelectuales. Denuncia de un urbanismo al servicio de los negocios inmediatos y que limitaba la actuación en los barrios

populares a construcción de viviendas de baja calidad, sin urbanización, ni espacios públicos ni equipamientos. Reivindicación de la democracia con participación ciudadana en el ámbito local. Sobre estas bases los partidos políticos que ganaron las elecciones a partir de 1979 llevaron a cabo políticas que en gran parte recogían las demandas formuladas en los años anteriores.

En los años ochenta predominó una política de “hacer ciudad y ciudadanía” y la dialéctica entre políticas públicas y movimientos ciudadanos, con limitaciones, predominó sobre otras dinámicas más propias del capitalismo especulativo. O quizás es que éste esperaba a que se crearan las condiciones más favorables. El urbanismo de calidad del periodo las creó. Hay que decir que en estos años ya aparecieron indicios de que otras estrategias, más negativas para la ciudadanía, estaban presentes en las políticas urbanas. Por ejemplo la falta de una política de reservas de suelo y de vivienda con excepción del inicio de algunas actuaciones de rehabilitación urbana en el centro histórico y en algunos barrios y polígonos marginales. Una omisión local que completaba el gobierno autonómico con una política de infraestructuras viarias que permitía la urbanización especulativa y dispersa de la región. O la disolución del área metropolitana sustituida por un conjunto de organismos de servicios especializados (como los transportes o los residuos) y de entidades inoperantes y fantasmagóricas (los consejos comarcales). Es decir, un marco territorial políticamente fragmentado que no posibilitaba un planeamiento ordenado del conjunto de la región urbana. O la progresiva dominación de la arquitectura “singular” que en los noventa tenderá a imponerse sobre el urbanismo ciudadano.

Como es bastante sabido, en la última década se produce una progresiva degeneración del urbanismo municipal que se expresa brutalmente en las operaciones Diagonal Mar y Fòrum: no se hace ciudad, se deshace. Y este modelo se ha querido repetir en otras zonas de la ciudad, como en la punta opuesta de la Diagonal. Hay operaciones que mantienen un planteamiento

teórico de urbanismo ciudadano como el 22@ pero en su ejecución tienden a menudo a la venta de parcelas de ciudad al mejor postor, si es preciso sacrificando la coherencia morfológica, la calidad del espacio público, la vivienda popular o la integración del patrimonio arquitectónico industrial. La ciudad globalizada se entiende como un conjunto de enclaves para negocios y ocios y, por una compensación mal entendida se pretende servir a los residentes una ciudad sin ton ni son, condenada al aburrimiento. Por ejemplo, la contaminación acústica de la circulación es vitalidad urbana pero la música es ruido condenable, excepto en las zonas de ocio para turistas. Véase el comportamiento errático y cobarde del Ayuntamiento en el caso de La Paloma. Y en nombre de la participación se aprueba un llamado Plan de barrios que si no fuera un despropósito por su inoportunidad e inoperancia se tendría que interpretar como un plan para desarticular los movimientos ciudadanos críticos y con capacidad de plantear alternativas y sustituirlos por la relación clientelar con núcleos reducidos de vecinos que planteen demandas estrictamente localistas.

Probablemente todos estos comportamientos u omisiones obedecen a motivos o debilidades diferentes. Pero tienen una lógica de la que los protagonistas no siempre son conscientes. Es la lógica de la contrarrevolución urbana.

Esta lógica, que frustra las esperanzas de la revolución urbana, se basa en la convergencia de tres dinámicas y tres tipos de actores. La dinámica del mercado, la del miedo y la de la distinción. Impulsada por tres tipos de actores: los propietarios/promotores/constructores, la “clase política” y los profesionales a medio camino entre el divismo y la prostitución.

La falta de una política de vivienda y de suelo por parte de las diferentes Administraciones ha sido una aceptación tácita de la segregación social, reservar las áreas de más calidad urbana a los grupos de ingresos altos o medios, e imponer un modelo de ocupación del territorio insostenible e injusto pero que maximizaba los beneficios privados. El proyecto de ley de “derecho a

la vivienda” y otros ejemplos de legislación europea (británica, francesa, holandesa, sueca, etc.) han demostrado las posibilidades que ofrece la legislación urbanística y el planeamiento: recuperación de las plusvalías urbanas, fijar cuotas de vivienda social y protegida, priorizar los crecimientos compactos y de continuidad respecto a los tejidos consolidados, etc. Es decir, se trata de una omisión culpable.

La fragmentación del área metropolitana primero por iniciativa del gobierno de CiU (con la complicidad de la mayoría de los responsables locales socialistas) ha estado seguida de las dificultades aparentemente insuperables con que se ha encontrado el gobierno “tripartito” para crear un marco de planeamiento y de gestión territorial en el ámbito regional, unas dificultades procedentes del intereses de clase política de sus miembros. La fragmentación favorece las alianzas impías con los agentes privados a costa de admitir crecimientos abusivos, socialmente segregadores y malversadores del territorio.

El divismo y la sumisión de una gran parte de los profesionales, que trabajan para el sector público o privado, es doblemente funcional. Por una parte legitima el conjunto de las operaciones, por otra distrae la atención de la opinión pública mediante una arquitectura aparatosa. Un ejemplo es la presentación del ambicioso proyecto de Sant Andreu-Sagrera (estación AVE): el alcalde (predecesor del actual) lo convirtió en un show arquitectónico pues se redujo a presentar la maqueta del proyecto de estación de Ghery y a la intervención cortesana de éste. El tratamiento del conjunto de las 300 hectáreas objeto del proyecto se dejó fuera.

Los casos de Diagonal Mar y de la zona Fòrum son tan obvios que no necesitan muchas explicaciones. Representan el colmo del urbanismo “contrarrevolucionario”, lo que no quiere decir que con el tiempo estos enclaves no se puedan recuperar para un uso ciudadano, pero costará, en todos los sentidos de la palabra. El 22@ es más interesante pues es una zona en transformación donde se expresan todas las contradicciones y donde diversas opciones son

todavía posibles. Es también, por lo tanto, la zona donde la conflictividad urbana está más articulada y donde se expresan no sólo resistencias, también alternativas. Can Ricart es probablemente la expresión concentrada de esta conflictividad. Nos encontramos con un propietario-promotor que quiere obtener el máximo beneficio inmediato al margen de cualquier valor ciudadano. Un ayuntamiento que por ignorancia, debilidad y quizás algún interés difícil de percibir ahora le apoya. Frente a ello se articula un movimiento sociocultural de defensa del patrimonio físico, de la memoria colectiva, de la identidad diferenciadora del barrio. Y que es capaz de presentar alternativas urbanísticas y económicas viables.

Esta contrarrevolución urbana es el producto de tres dinámicas que ya hemos mencionado: el mercado, el miedo y la distinción. En el marco de la democracia política estos mecanismos se instrumentan apoyados en un “populismo reaccionario”.

Sobre los usos del populismo reaccionario por parte de gobiernos débiles

La sumisión a la lógica del mercado por parte de los gobiernos locales, de nuestros ayuntamientos, no es solamente una inevitable adecuación al marco legal y económico, tampoco es en muchos casos una forma de disfrazar la corrupción, ni siquiera una opción ideológica. Es también un signo de debilidad, la incapacidad de utilizar mecanismos legales o de inventar fórmulas para imponer a los actores privados y a sí mismos condiciones que vayan en el sentido de las potencialidades positivas de la revolución urbana. El discurso de la competitividad, de la modernidad, del crecimiento, sea cual sea el coste, es una banal justificación para abandonar progresivamente los procesos urbanizadores en manos de los actores privados. Y hay que decir que hoy estos actores son fuertes: entre 1990 y 2000 más del 50% del suelo urbanizable ha sido adquirido por bancos y cajas.

Uno de los máximos dirigentes de la Caixa, por ejemplo, argumentaba que si hay un público que quiere vivir en chalets, casas adosadas o barrios cerrados, tiene que haber una oferta correspondiente y es inadmisibile que en nombre de una cierta idea de ciudad las Administraciones se opongan a ello. El mercado se apoya en el miedo y el afán de distinción de demandas sociales fragmentadas, y también las estimula. El crecimiento a saltos, la segregación social, el abandono de zonas y sectores de la población, los enclaves residenciales o funcionales... todo supone una maximización de los beneficios privados y de las pérdidas públicas. Y en nombre del mercado las ofertas públicas y privadas se adaptan y estimulan los miedos y la distinción sociales, asumen como un progreso democrático la atomización social y confunden la integración ciudadana con el consenso pasivo, el clientelismo con relación a microcomunidades locales y la reducción de la ciudadanía al consumo urbano posible y desigual de cada cual.

El Ayuntamiento de Barcelona, en los últimos meses, nos ha dado pruebas de esta perversión de la ciudadanía, de “populismo reaccionario”, es decir, de adaptación a las demandas sociales más egoístas, conservadoras y retrógradas. Las ordenanzas sobre la convivencia, el Plan de barrios, el desprecio por el patrimonio cultural e identitario de la ciudad, el afán regulador y de control sobre el espacio público y el seguidismo con respecto a las demandas “securitarias”, excluyentes y privatistas (ejemplo: La Paloma) son ejemplos de este patético populismo reaccionario. En descargo del gobierno de la ciudad se puede argumentar que actúan de buena fe, que así creen servir a los ciudadanos y que pretenden mejorar la calidad de vida de la ciudad. Quizás sí, pero se trata de una ignorancia culpable, pues hay pruebas y argumentos suficientes para demostrar que adaptarse a las demandas sociales de miedo y de distinción da lugar a unas políticas que se oponen a la integración ciudadana, a la creatividad cultural, a la vitalidad de la vida urbana y al desarrollo de dinámicas constructoras de ciudad y de ciudadanía.

Referencias bibliográficas

- FRANÇOIS ASCHER. *Nuevos principios del urbanismo* (Alianza, 2003). Expone las características de la “revolución urbana” actual.
- ORIOI BOHIGAS. *Reconsideració moral de l'arquitectura i la ciutat* (Electa, 2005). Incluye una crítica a la falta de responsabilidad social de la arquitectura “singular”.
- JOAN BUSQUETS. *La construcción urbanística de una ciudad compacta* (Ed. del Serbal, 2004). La obra más completa sobre la historia del urbanismo barcelonés.
- HORACIO CAPEL. *El modelo Barcelona, un examen crítico* (Ed. del Serbal, 2005). Una excelente y muy documentada síntesis sobre el urbanismo de Barcelona.
- TIM MARSHALL. *Transforming Barcelona* (Routledge, 2004). Incluye un conjunto de varios trabajos, algunos descriptivos y otros más críticos, de autores “locales” y también de fuera.
- La colección de *Quaderns de gestió-Model Barcelona* (edita Aula Barcelona-CIDOB) ha publicado una veintena de trabajos monográficos sobre las políticas urbanas desde una perspectiva “oficial” pero razonablemente objetiva y bien informada.
- Del autor, JORDI BORJA, véanse: “Revolución y contrarrevolución en la ciudad global” (introducción al libro *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*, autores David Harvey y Neil Smith, editado por Macba-Universitat Autònoma de Barcelona, 2005) y “Ciutat i convivència” (*Quaderns El Carrer*, núm. 1, 2006). Otros textos referidos al mismo tema: “Urbanisme i ciutadania” (en la revista *Barcelona, Metròpolis Mediterrània*, 2006); “El futuro de la ciudad tiene un corazón antiguo” (catálogo de la exposición *Quòrum*, al cuidado de Rosa Pera, Instituto de Cultura de Barcelona, 2005); “Barcelona, ciudad del deseo y efectos indeseables” (en *Urbanismo en el siglo 21*, UPC, 2003), en colaboración con Zaida Muxí, Manuel Herce y Josep Maria Montaner).

Miedos urbanos y demandas de seguridad: La represión preventiva

Revista Catalana de Seguridat Pública, núm. 16, 2006

La *guerra preventiva* es una aportación del gobierno Bush que ha contribuido considerablemente a aumentar la violencia y la inseguridad en el mundo. Los miedos y las consecuentes demandas de seguridad ciudadana han provocado respuestas oficiales, de carácter populista, que excitan la dimensión irracional del miedo, designando genéricamente a colectivos sociales como potencialmente peligrosos sobre los cuales, primero, recae el estigma y, después, la *represión preventiva*. No hace falta decir que estas políticas están destinadas a tener unos efectos perversos, contribuyen a excitar los miedos más irracionales y provocan demandas crecientes de más seguridad. El resultado es el contrario del que teóricamente se pretende: la violencia y la inseguridad tienden a crecer: por una parte, las fuerzas policiales o los cuerpos de seguridad formales o informales actúan sobre los colectivos designados con arbitrariedad y/o de forma desproporcionada y, por la otra, miembros de estos colectivos consideran que si de todas maneras serán perseguidos qué más da si han cometido o no actos transgresores. Y la psicopatología colectiva de una sociedad que se siente más amenazada, o por lo menos perturbada,

en su pequeño bienestar se multiplica, aunque los peligros son a menudo irreales o muy exagerados.

Los miedos urbanos tienen bases objetivas, pero no siempre están causados por hechos delictivos. El miedo a los otros, por desconocidos o diferentes, como sucede con los inmigrantes, es un caso. Sólo una ínfima minoría de la población inmigrante está vinculada con la delincuencia urbana pero para mucha gente eso parece suficiente para culpabilizar a *los de fuera*, con más facilidad aún si el color de la piel, la religión o la lengua hacen patentes su diferencia. La diversidad cultural se expresa en pautas de comportamiento diferentes, especialmente en el espacio público, que es siempre un espacio conflictivo.

Los jóvenes hoy, otro colectivo a menudo estigmatizado, no repiten ni asumen pautas heredadas de los adultos y tienen una presencia en el espacio público superior a otras épocas. Y no siempre se encuentran a gusto en la *nueva sociedad*. El desfase entre la realidad en la que se encuentran al llegar a la edad adulta, la precarización del trabajo o el paro, las escasas posibilidades de movilidad social ascendente y de igualar el estatus de los padres choca con las expectativas generadas por la familia, el ambiente social, la educación y los modelos *globales* que transmiten los medios de comunicación. También hay que señalar el debilitamiento de las estructuras de socialización tradicionales (la Iglesia, la Nación-Estado, los partidos políticos o los movimientos sociales históricos) y de la familia. Todo ello lleva hacia una especie de anomia, mitad marginación, mitad rebelión, de muchos jóvenes respecto a las instituciones y las normas establecidas.

Los jóvenes y los inmigrantes han sido en los últimos años los principales colectivos estigmatizados por medios de comunicación conservadores y por autoridades y partidos políticos en busca de un voto fácil, mediante el estímulo de las pulsiones más egoístas de la población. últimamente, sin embargo, parece que se le ha añadido un colectivo más heterogéneo, al cual podemos denominar el de los *pobres y feos*, los que perturban una visión

idílica del espacio público. El libro de reciente publicación de Loïc Wacquant, *Punir les pauvres*, tiene un título suficientemente expresivo. En Cataluña tenemos un ejemplo sobradamente conocido: la nueva Ordenanza de Civismo de Barcelona, mal llamada “Medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en la ciudad de Barcelona”, que fue aprobada a finales de 2005. En esta ordenanza se establece un curioso derecho ciudadano, el *derecho a no ver*. Quienes duermen en la calle, quienes piden caridad, las prostitutas, los que comen o beben en un banco público, los que patinan, los grafiteros, etcétera. Todos ellos, según las ordenanzas, representan un peligro o una molestia y hay que “preservar a los usuarios de la vía pública de la inmersión obligada en un contexto visual” tan poco agradable. Sobre las Ordenanzas ya volveremos más adelante.

En esta nota queremos apuntar los siguientes puntos de reflexión y debate.

- *Primero*: ¿En nuestras sociedades urbanas, hay colectivos peligrosos o pautas de comportamiento diversas? ¿Pueden ponerse todos en el mismo saco? ¿Los hechos delictivos, los actos de violencia sobre las personas o sus bienes o sobre bienes públicos (actos individuales y debidamente incluidos en las leyes vigentes) se pueden mezclar con las molestias derivadas de la convivencia entre personas que no comparten usos y costumbres?
- *Segundo*: ¿Qué significado tienen entonces las políticas públicas que hemos denominado de *represión preventiva*? ¿Qué consecuencias pueden preverse?
- *Tercero*: ¿Hay una alternativa a los miedos y a la escalada de violencia social que generan tanto las contradicciones de nuestra sociedad como los efectos perversos de las políticas represivas basadas en la amalgama de comportamientos y la estigmatización de colectivos sociales?

Clases peligrosas e inseguridad urbana

Un libro clásico, *Clases laborieuses, classes dangereuses* (del historiador Louis Chevallier), analizó cómo en el siglo XIX la sociedad burguesa estigmatizó al conjunto de las clases trabajadoras (inmigrantes recientes, población marginal pobre, ejército de reserva de mano de obra) como *peligrosas*. Así se mezclaba la delincuencia y la miseria, la procedencia rural y la crítica o la rebelión frente al orden social. Ahora, la estructura de la sociedad no es la misma; la base social temerosa de los cambios es más extensa y los colectivos percibidos como *peligrosos* no parecen tan numerosos y son más heterogéneos. Se mezclan en el mismo saco los movimientos de jóvenes altermundialistas y los *sin* (techo, papeles, trabajo, familia...); el terrorismo y los que van a la mezquita; la pequeña delincuencia urbana y los inmigrantes; los ambulantes y otros trabajadores informales y los colectivos violentos sean anarquistas o nazis; las manifestaciones políticas *no autorizadas* y los grupos informales que causan destrozos en el mobiliario urbano; los que molestan a los vecinos con la música o el juego en la calle y los *sospechosos* por la forma como van vestidos o el color de la piel; las prostitutas y travestis y los grafiteros o los que realizan acrobacias en las esquinas. Se constituye una amalgama de comportamientos muy diversos, unos que ya son objeto de normas claras y contundentes (en general en el Código Penal y en diversas reglamentaciones municipales), otros que son simplemente conflictos derivados de la convivencia entre gente diferente en el espacio público, otros que la percepción de peligrosidad es consecuencia de los miedos a menudo extremados por una dosis de irracionalidad o de ignorancia de la población y de la manipulación populista de las autoridades. Y otros que no representan ningún riesgo real excepto herir la sensibilidad de los que no quieren ver lo que no les gusta o les provoca mala conciencia.

Dos consideraciones más para acabar este punto: sobre los miedos y la intolerancia de unos y el afán represivo de los otros.

Los miedos pueden ser o parecer irracionales, pero no son gratuitos. Existen los miedos derivados de las incertidumbres generadas por procesos globales, como la precarización del trabajo y el paro, la desvalorización de las habilidades y de los oficios adquiridos, la pérdida de límites y de referentes de los territorios habitados, la falta o la debilidad de las instituciones u organizaciones de integración social, la crisis general de muchos servicios del Estado del bienestar (vivienda, sanidad, pensiones de vejez). Existen también, sin embargo, miedos más locales o coyunturales, como la presencia en el mismo territorio de *competidores* en el mercado de trabajo y del acceso a los servicios sociales como son los inmigrantes, la dificultad de soportar la diferencia en los espacios compartidos, los miedos atávicos con respecto a ciertos grupos étnicos o religiosos agravados ahora por el fantasma del terrorismo. En algunos casos el rechazo responde a intereses muy concretos, como el hecho de que la proximidad de la mezquita o del locutorio devalúe el piso de propiedad, o que los bajos ingresos de los recién llegados no les dé preferencia en el momento de acceder a una vivienda social o a una beca de comedor en la escuela. Y, por último, hay miedos ante el crecimiento percibido, no siempre real, de la delincuencia urbana, debido no sólo a la droga (en general afecta a una población estabilizada) sino también al aumento de las desigualdades sociales y al hecho de que la inmigración aceptada de facto pero no legalizada y el paro y falta de perspectivas de los jóvenes genera violencia gratuita o expresiva que amplifica la percepción de los actos delictivos (robos, mafias diversas vinculadas a la droga, prostitución, tráfico de objetos robados, etcétera).

Un grupo especialmente sensible a la inseguridad, por su vulnerabilidad, es el de los comerciantes, que tienen también una gran capacidad de difusión y amplificación de la inseguridad. Hay que añadir, sin embargo, que a menudo otros grupos que manifiestan más miedo no son los que sufren más la violencia o son víctimas de los actos delictivos que habitualmente se producen

en otras zonas de la ciudad y afectan a gente que se expresa poco (por ejemplo los turistas).

Ante este panorama, ¿hay que explicar el afán represivo de los poderes políticos? Es la solución fácil; y gobiernos de derechas e izquierdas lo han practicado recientemente, tanto el PP en España como el gobierno laborista de Blair en el Reino Unido, por no citar al ministro de Interior francés, Sarkozy, que tuvo la capacidad de multiplicar la rebelión de las banlieues en otoño del 2005 con sus declaraciones ofensivas contra los habitantes de las periferias. Ya lo hemos dicho antes: la represión amalgamática genera arbitrariedad e injusticia, provoca reacciones de violencia a escalas superiores. Entonces la tensión afecta a colectivos sociales estigmatizados por su diferencia o marginación y después criminalizados. Y la consecuencia es que la lógica represiva desemboca en la represión preventiva sobre colectivos sociales enteros.

La represión preventiva: una lógica infernal

La represión preventiva tiene fundamentos ideológicos, tan absurdos como peligrosos. El caso de la llamada *Ordenanza del Civismo de Barcelona* parte de una constatación tan significativa como falsa: considerar que hoy “no vivimos ya en una sociedad tradicional ni homogénea donde las normas establecidas eran conocidas, compartidas y observadas por la mayoría”. El alcalde Joan Clos escribe algo parecido en el artículo de presentación de la revista de lujo del Ayuntamiento (*Barcelona Metròpoli Mediterrànea*) cuando constata que “la nostalgia del pasado homogéneo no nos servirá de nada”. Considerar homogénea una ciudad como Barcelona es realmente sorprendente. Hablamos de la ciudad conocida como la rosa roja del anarquismo; la ciudad de los *disturbios del pan* del siglo XVIII; la ciudad *faro revolucionario* entre las ciudades europeas protagonistas de la sociedad industrial, según

Hobsbawm; de *cuando mataban por las calles* a principios del siglo xx, como titulaba su novela Joan Oller i Rabassa; la ciudad que hace su peculiar revolución urbana en plena Guerra Civil con la municipalización de la propiedad urbana; la ciudad que fue durante el franquismo vanguardia de los movimientos populares urbanos. ¿Sociedad homogénea? Una ciudad, bien al contrario, marcada por la desigualdad social, por la inmigración a la que debe el 90% de su crecimiento en el siglo xx, por el debate político y cultural en el que se oponen modelos de sociedad diferente, por la conflictividad social presente en el conjunto de su territorio.

Esta referencia a una utópica sociedad homogénea del pasado expresa la sociedad urbana ideal que se quiere reconstruir. Y para hacerlo posible deben suprimirse los diferentes, los marginales, los alternativos. Es la expresión de una cultura política propia de muchos gobernantes que no pueden asumir el conflicto, especialmente si procede de sectores populares, considerados clientela cautiva, o de sectores débiles o vulnerables, a los que se menosprecia y se considera que bastantes agradecidos tienen que estar por recibir las migajas de los servicios sociales. La represión preventiva no es solamente una acción sancionadora de conductas individuales. Es la criminalización de los colectivos sociales a los que se quiere negar su existencia y que desaparezcan de la vista de los ciudadanos homogeneizados o serán penalizados.

En el caso de la ordenanza barcelonesa, es de sobras conocido que existe una motivación política coyuntural: la de frenar el deterioro de una alcaldía que no consigue recuperarse de la pérdida de credibilidad que causó el Fòrum de las Culturas. Ha utilizado un procedimiento típico del populismo reaccionario, equivaliendo en el ámbito local, a que utilizó el gobierno Bush en el ámbito global. Primero asumir como prioridad política los miedos de los ciudadanos integrados pero angustiados por las incertidumbres y excitados por las campañas de la oposición conservadora y especialmente de algunos medios de comunicación como *La Vanguardia*. Después, construir un discurso amenazador contra

todo lo que molesta y meter en el mismo saco una amalgama de colectivos y de conductas que no tienen casi nada en común, excepto la capacidad de irritar al hipotético *hominus conservatorum*. Y, por último, perpetrar unas ordenanzas que aplican sanciones a todos aquellos susceptibles de herir con su presencia en el espacio público al ciudadano normalizado. La lista ya la hemos hecho al principio del punto anterior. Los ciudadanos demostrarán su civismo ejerciendo de delatores (6 artículos se refieren a ello) y los extranjeros verán facilitada su *regularización* si colaboran en la aplicación de la ordenanza. Por mucho menos, el ex ministro de Interior del Gobierno francés, Charles Pasqua, provocó una dura reacción de los partidos de izquierdas, de los sindicatos y las organizaciones ciudadanas y de derechos humanos y, especialmente, de amplios colectivos culturales y profesionales.

Sin embargo, para elaborar esta ordenanza había que encontrar una base *ideológica* y sólo podían encontrarla en el pensamiento más reaccionario, el que niega la posibilidad de una transformación social que supere las exclusiones del presente y niega también la legitimidad de los sectores que expresan las contradicciones de la sociedad actual. En consecuencia, pretende suprimirlos de la escena pública. Solamente a partir de estos presupuestos, de la vocación proclamada de restablecer una sociedad homogénea y de la consideración de ilegítima y peligrosa para la convivencia de cualquier conducta contraria al orden establecido se podía justificar una acción represiva hacia todos los grupos sociales molestos o desagradables, a los cuales se mezcla con las minorías delictivas o violentas.

El principal efecto de esta opción política es que la estigmatización de los colectivos sociales crea un cuadro interpretativo que condiciona la evaluación de las conductas individuales. Y en lugar de dirigirse y, eventualmente, sancionar a prostitutas, pobres, tops manta o jóvenes de botellón que realmente (excepcionalmente) estén causando molestias, por su actitud agresiva, a otros ciudadanos, se perseguirá a las personas que tengan aspec-

to de ser prostitutas, pobres, tops manta o jóvenes bebiendo tranquilamente una cerveza. Primero, pues, habrá arbitrariedad y agresividad hacia todos los colectivos considerados peligrosos, molestos o desagradables. Después, las fuerzas policiales se cansarán de hacer el ridículo cazando moscas a cañonazos y oscilarán entre la impunidad y la acción excesiva. Siempre, en un caso u otro, habrá más injusticia y los problemas de convivencia que se pretendían arreglar se habrán agravado.

En el último punto que sigue expondremos algunos criterios para orientar políticas contra el miedo y la inseguridad referidas a las tres situaciones citadas al inicio: inmigración y relación con el entorno, jóvenes y espacio público y, por último, presencia de la marginalidad en el campo visual de la ciudadanía.

No tener miedo al miedo: otra seguridad es posible

Un ejemplo: el de la mezquita. Los vecinos del barrio donde se quiere abrir una mezquita se oponen. Con violencia incluso. Con un discurso racista, xenófobo. Con miedos. Miedo del terrorismo y de la violencia que puede generarse por la fricción en ámbitos reducidos. Miedo de la diversidad, de las molestias que pueden crear gente con pautas de comportamiento que parecen muy diferentes. Miedo de la devaluación de su propiedad —la vivienda que probablemente es el único ahorro importante de la familia—, ante la proximidad de la mezquita. Y ante el miedo de los vecinos los gobiernos locales habitualmente, también, tienen miedo. Miedo de perder votos —los otros no votan—. Miedo de la confrontación, de ejercer la fuerza de la ley para defender los derechos de los más débiles, los trabajadores inmigrados. Miedo de aparecer como defensor de colectivos que se ha contribuido, o se ha aceptado, a estigmatizar.

Otra política es posible. Imponer, sin lugar a dudas, el derecho, que la ley reconoce, a que un colectivo, sea cual sea su nacionali-

dad y su religión, pueda disponer de un local propio. Sancionar los comportamientos racistas y excluyentes. Pero, sobre todo, valorar la cultura y las costumbres de los otros, cuando no suponen un atentado a los derechos humanos, cuando no niegan valores que consideramos universales. No se hace así, ni se intenta. Hace un par de años, comentando con la concejala de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Barcelona las resistencias de la gente de barrios populares a aceptar las mezquitas y el discurso xenófobo que expresaban argumenté que no resolveríamos nada lamentando estos comportamientos y al mismo tiempo cediendo a sus presiones, pues dudaba, en este caso, de la capacidad de los ayuntamientos de imponerse y de defender los derechos legítimos de los que querían la mezquita. Solamente valorando lo que ahora no se quiere, precisamente por considerarlo devaluador, podríamos superar la contradicción entre los derechos de unos y los miedos de los otros. Y le sugerí que convendría ofrecer a los musulmanes locales de calidad para abrir una mezquita en el Barrio Gótico, cerca de la catedral, y otra en la parte alta del paseo de Gràcia o de la Diagonal. La respuesta no podía ser más hiperrrealista y absurda, radicalmente decepcionante: “No es posible, pues en estas zonas los locales son muy caros”.

Por lo tanto otra seguridad, no la seguridad ficticia e injusta, basada en el estigma justificador de la represión, es posible. La que se deriva de la aceptación del otro, del reconocimiento de sus valores y de sus derechos. En la práctica quiere decir promover que personas procedentes de la inmigración se integren en los organismos de servicios sociales, en la enseñanza y en la sanidad, en las policías y en la justicia. Una política democrática de seguridad implica también reconocer el derecho político completo a todos aquellos que tienen residencia legal en el país, sea cual sea su nacionalidad de origen. ¡No hay deberes sin derechos!

La conflictividad en el espacio público es casi siempre un indicador de la calidad de ese espacio, de su polivalencia, de su capacidad de adaptarse a usos diversos y a cualquier hora. En

el espacio público la convivencia, pues, no es fácil y se requieren unas pautas mínimas compartidas a fin de que sea posible. La cuestión es cómo construir estas pautas. La vía fácil, sin embargo, que puede generar más problemas de los que pretende resolver es la vigilancia y la sanción aplicable a una casuística tan interminable como arbitraria de comportamientos que degenera frecuentemente en identificar a ciertos colectivos como causantes de la perturbación de la convivencia, normalmente los jóvenes. La mitad de las denuncias por incumplimiento de la surrealista ordenanza del civismo de Barcelona se refieren a jóvenes por pintadas o instalar carteles y por consumo de bebidas alcohólicas. Sin excluir la conveniencia de la vigilancia y de la capacidad sancionadora, parece que esta forma de garantizar la convivencia tendría que ser más la excepción que la regla. Las experiencias más positivas son aquellas que han sido el resultado de diálogos y pactos entre los diferentes actores presentes en el espacio público. La administración pública tendría que practicar más la mediación que la regulación, más la negociación que la sanción. Y evitar contribuir a estigmatizar por su aspecto a los jóvenes presentes en el espacio público, confundiendo a menudo comportamientos expresivos más o menos discutibles con delitos o faltas que requieren sanción inmediata.

Por último, hay que referirse a la gran diversidad de comportamientos que según la citada ordenanza se refieren a la preservación del contexto visual. ¿Los que piden caridad, los sin techo, las prostitutas, los tops manta, los niños de la calle, los que distribuyen publicidad o limpian el cristal del coche, etcétera, son realmente una causa de inseguridad? ¿La pobreza, la marginalidad, la exclusión social dan miedo? Seguramente en sociedades consumistas y en las que una parte importante de la población es relativamente acomodada no es agradable convivir en el espacio público con las expresiones, a menudo extremas, de quienes han quedado fuera del circuito del consumo formal de una ciudadanía que las administraciones consideran más usuarios, clientes y

electores que ciudadanos. La forma más indigna de tratar a esta población excluida es considerarlos colectivamente como un peligro potencial o una agresión a nuestra sensibilidad, estigmatizarlos. Hay otras formas de actuar, las políticas de protección y de integración, sin duda, y las preventivas en muchos casos. Pero también la tolerancia, la aceptación de su existencia, la madurez democrática de no tener miedo de mostrar nuestras faltas, las víctimas de nuestro modelo de sociedad. Es el verdadero civismo.

Conclusión

Con estas reflexiones y proposiciones no pretendemos eludir la doble realidad: la del miedo, más o menos “justificado” pero muy presente en la vida urbana actual, y la de los comportamientos agresivos respecto a las personas y a los bienes públicos y privados que se dan en el espacio colectivo. Son conductas individuales que ya están tipificadas y que hay que aislar de los miedos, molestias o incidentes que se dan en la convivencia en el espacio público. Hemos pretendido sólo contribuir a explicar los miedos, distinguiendo entre los que tienen causas objetivables y los que expresan percepciones sociales causadas por prejuicios y estigmas en los que administraciones públicas y los medios de comunicación tienen mucha responsabilidad. Y, también, hemos querido mostrar que las políticas destinadas a reconstituir un ambiente más seguro a menudo tienen los efectos contrarios. Cuando se practica la amalgama y se opta por la represión preventiva indiscriminada se comete un error y una injusticia. Un error pues se provoca un efecto perverso y se crea o se agrava el problema que se quiere evitar o resolver. Se convierte en delincuente a una población que no lo era, y se genera una violencia superior a la que existía anteriormente. Y una injusticia al estigmatizar a colectivos sociales y convertir a sus miembros en sospechosos, cuyas conductas serán juzgadas a partir de este prejuicio. Muchos de los

comportamientos que se quieren evitar o sancionar son apenas faltas. Pero criminalizar a colectivos sociales es un crimen, un crimen de Estado.

Memorial democrático. Políticas públicas de la memoria Espacio público y memoria democrática

El derecho a la memoria

No existe un deber individual de memoria, pero si existe un derecho a recordar y a ser recordado. Y también existe un deber o más exactamente una responsabilidad social y política de las instituciones que nos representan en hacer posible el ejercicio del derecho a recordar y a ser recordado. Olvidar no es sólo el no recuerdo, es sobre todo la no verdad (Claudio Magris). Es negar lo que sucedió y que no se quiere aceptar.

La construcción de un Estado y de una sociedad democráticos después de una dictadura no puede permitirse el olvido-mentira. Sería poner como equivalentes (o simétricos, como ha dicho Ricard Vinyes) en nombre de un hiperrealismo el pasado tiránico y el presente-futuro de democracia en construcción. La memoria histórica democrática es construir y difundir el relato/relatos que proponen una descripción-explicación de los hechos del pasado, sin partidismos pero desde los valores irrenunciables democráticos. Es decir, la memoria democrática supone la lectura crítica de la dictadura y la valorización de la resistencia democrática, sin silenciar ni perdonar nada, ni la violencia no planificada del golpe militar y del

Estado dictatorial ni los atentados a los derechos de las personas que se hicieron en nombre de la República o de la libertad. No son equivalentes pero si son, unos y otros, condenables.

La memoria democrática requiere un conjunto de políticas públicas que, por una parte, analicen y socialicen el conocimiento de la realidad de la dictadura y, por otra, las múltiples formas en que se expresaron el rechazo del gobierno nacido de un golpe militar y mantenido mediante el terrorismo de Estado y también la multiplicidad de formas que expresaron la aspiración a la democracia. Hoy construir los relatos democráticos, de conquista de la democracia frente a la dictadura, es una condición necesaria para garantizar un futuro de país de ciudadanos libres e iguales.

A menudo se nos dice que la memoria es siempre individual, que no hay memoria colectiva. Pero los ejemplos de “memorias colectivas” son innumerables: las tradiciones y las fiestas, las conmemoraciones y en general las emociones compartidas, los recuerdos movilizadores que están en la base de muchos comportamientos colectivos y de la mayoría de las organizaciones sociales, el reconocimiento y los valores que dan sentido a los monumentos y al conjunto del patrimonio histórico y cultural, etc. Las ciencias sociales e históricas han reconocido la memoria colectiva como objeto de investigación. Recordemos tan sólo la obra clásica de Maurice Halbwachs, *La mémoire collective* (1950), que tendremos oportunidad de citar en esta nota. [1]

La memoria o las memorias colectivas reviven momentos del pasado, seleccionados, reinterpretados, modificados y los proyectan al presente. Las memorias son múltiples, selectivas, vivenciales, caóticas, emotivas, movilizadoras, contradictorias... Indispensables para contribuir a construir la memoria democrática, pero ésta es resultado de un proceso objetivable, el trabajo de los historiadores (profesionales o no) y de los testigos, combinado con la voluntad política de producir unos relatos proyectados hacia el futuro. “La historia es siempre contemporánea, es decir política” (Gramsci, citado por Traverso, 2005). [2]

El coste de la no memoria

En España la transición, resultado de muchos compromisos con el régimen anterior, omitió la construcción de un relato(s) democrático(s). Es un tema bastante conocido. La relativa debilidad de las fuerzas políticas democráticas y la paradoja de la “excesiva fuerza” adquirida en la lucha antifranquista por la izquierda y especialmente por los comunistas determinó un pacto implícito que garantizaba la impunidad a los responsables de la represión continuada del franquismo, que no anulaba los efectos jurídicos de esta represión (juicios, sentencias) y que al final equiparaba a los represores con los luchadores por la democracia (como decía el citado Ricard Vinyes en su ponencia). Este pseudopacto ha ido seguramente más lejos de lo que podían esperar los beneficiados por la lógica de la impunidad. Es inexplicable que treinta años después se encuentren en el espacio público nombres de calles, monumentos y otros elementos físicos que exaltan la dictadura. Ha sido resultado más de la cobardía de gobernantes demócratas que imposición de sectores neofranquistas resurgidos en los últimos diez años debido a la muy tímida política de desarraigo.

La consecuencia política y cultural de la no memoria democrática ha sido que los valores y el estilo (ética y estética) de la dictadura han mantenido su “legitimidad” en una parte de las instituciones y de las opiniones públicas y, en cambio, los valores y los estilos propios de la democracia no se han desarrollado como en otros países en los que los movimientos de resistencia se impusieron al acabar la Segunda Guerra. En otras ocasiones hemos analizado este coste, quizás inevitable en el momento de la transición, pero que ha creado una debilidad estructural de la democracia en España [3]. Parece que ya ha llegado la hora de acabar con esta peligrosa anomalía.

No hay que insistir en el argumento de que construir la memoria democrática no consiste en perseguir y juzgar a los represores, tarea por otra parte difícilmente posible aunque sólo fuera por

el paso del tiempo. Tampoco quiere decir asumir o justificar los actos criminales que se produjeron en las zonas republicanas durante la Guerra Civil, que nunca fueron “política de la República”. El comportamiento de los movimientos y partidos democráticos durante la larga dictadura es una prueba más que suficiente para demostrar el rechazo de estos actos y la adhesión radical a las formas democráticas y al Estado de derecho.

Construir la memoria democrática quiere decir analizar y denunciar el carácter perverso de la dictadura franquista expresado en la violencia social, cultural, política y jurídica que ejerció en todos los ámbitos sobre la vida pública y privada de los ciudadanos. Y sobre todo la memoria democrática significa el reconocimiento y la difusión de las múltiples formas de resistencia social y cultural, de lucha democrática y de rechazo de la dictadura que fueron determinantes para evitar su continuidad durante la transición.

El reconocimiento, como es anular los juicios, compensar a las víctimas, descubrir las fosas, difundir los actos de resistencia y a sus protagonistas, no es sólo un derecho de los que lucharon por la democracia, es sobre todo un deber que tiene el Estado para consigo mismo y con el conjunto de la sociedad española y catalana. El deber o la responsabilidad que tienen los gobiernos elegidos de servir a la democracia, de deslegitimar el franquismo y los neofranquismos que flotan aún en la vida pública española, en el ámbito estrictamente político, en algunos medios de comunicación, en la Iglesia católica y en ciertos grupos económicos y profesionales.

Como muy bien escribió Joaquim Sempere [4], los resistentes al franquismo no necesitan recibir ningún reconocimiento honorífico del Estado, ya lo tienen de todos sus compañeros y del conjunto de la opinión pública que ha interiorizado los valores democráticos. Pero el Estado sí que necesita dar este reconocimiento para dejar claro que el camino iniciado hacia la democracia es un camino sin retorno.

El test de la democracia que aún tenemos que pasar es el relato principal que hay que construir y socializar para entender

los casi cuarenta años de dictadura terrorista. No hay democracia arraigada en el país si no se deslegitima radicalmente la violencia del poder dictatorial y de su discurso, un discurso de guerra permanente contra un enemigo fantasmal, una absurda amalgama de masones y comunistas, liberales y nacionalistas, republicanos y monárquicos, izquierdas europeas y cualesquiera otros potenciales opositores o críticos. Un discurso que al final consideraba sospechoso a todo un pueblo, todos los que no se sometían a la dictadura eran la anti-España. Leed las leyes en que se fundamentó jurídicamente el franquismo, desde la Ley de Responsabilidades Políticas o Ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo hasta las que crearon los tribunales de Espionaje y otras actividades o el Tribunal de Orden Público, ya en los años sesenta [5].

Los tiempos y los espacios de la memoria

Marc Bloch, uno de los historiadores más influyentes del último siglo, escribe en los años cuarenta en la Francia ocupada: “nuestra civilización occidental ha esperado siempre mucho de la memoria” [6]. Y más adelante añade: “La historia no reconstruye el pasado, es la búsqueda [y cita a Leibniz] del origen de lo que sucede en el presente”. La historia estudia, dice Bloch, “a los hombres en el tiempo...”, se hace siempre historia del presente, desde el presente, para entender e intervenir en el presente. Y volvemos a Halbwachs, su libro sobre la memoria, póstumo como el de Bloch.

La memoria individual y también la colectiva ya hemos dicho que son caóticas, dispersas. Halbwachs cita a Stendhal cuando nos dice que cuando ha intentado recordar los hechos vívidos rememora imágenes, situaciones, actos fragmentados. Tiene que ir a una hemeroteca o a un libro de historia contemporánea para entenderlo. Y también explica que hay una dialéctica

permanente entre la conciencia individual y la colectiva, que las memorias individuales se construyen en el marco de ambientes familiares, sociales, culturales y territoriales. Son famosas sus reflexiones sobre la memoria inscrita en los muros de las ciudades, en los ambientes de plazas y calles, en los lugares que por una u otra razón dan sentido a nuestras vivencias. Una reflexión sociológica que nos recuerda a la literaria o filosófica de Baudelaire y de Walter Benjamin, y que después reencontraremos en algunos como el Breton de Nadja o el Gracq de *La forme d'une ville*.

El historiador y el sociólogo se reencuentran en sus escritos hechos bajo la ocupación y en la resistencia. Los dos morirán poco después, fusilado Bloch en Lyon por los alemanes en junio de 1944 y Halbwachs en el campo de Buchenwald a finales del mismo año [7]. Su maestro, Durkheim, nos dice que las memorias, individuales y colectivas más fuertes se construyen en “marcos sociales efervescentes”. Las épocas históricas más agitadas y ruidosas, las más trágicas, han favorecido las culturas de la memoria. Pensemos en el periodo entre las dos guerras mundiales, cómo la memoria marca la literatura y la filosofía: Proust, Bergson, Svevo, Henry James, Conrad, Joyce... y el proyecto racionalizador de Freud. Y la Guerra Civil y la larga dictadura ha sido una tragedia. Una tragedia que no se puede reparar ni perdonar, pero que tenemos que entender, con su horror y su miseria, un sistema brutal basado en el desprecio y la violencia física y moral sobre los ciudadanos.

Hoy nuestra época, llena de incertidumbres sobre el futuro individual y colectivo, cuando nuestro país intenta consolidar una democracia y una personalidad propia aún precarias y mal aceptadas por una derecha postfranquista pero no antifranquista, tenemos necesidad de entender de dónde venimos, entender nuestros entornos, qué nos han hecho y qué hemos hecho para así situarnos en los tiempos y en los espacios de las memorias para afrontar los retos del futuro.

En esta nota proponemos unos apuntes orientados a la comprensión y a la acción, es decir a las políticas públicas. Y nos centramos en las relaciones pasadas y presentes entre los espacios públicos, sus formas y su concepción, espacios donde se produce y se manifiesta tanto la voluntad represiva de la Dictadura, destinada a impedir cualquier manifestación colectiva no sometida incondicionalmente al poder, como las acciones democráticas de defensa y de conquista de un espacio en el que se puedan expresar intereses, opiniones o valores colectivos. Este hilo conductor, el espacio público, lo entendemos tanto en su sentido físico como político y cultural.

El concepto de espacio público es “moderno” y está vinculado al desarrollo de la sociedad industrial y urbana capitalista europea. En la acepción física se empieza a utilizar en la segunda mitad del siglo XIX, los catastros fijan la parcelización privada de la ciudad y la legislación urbanística tiene que fijar y preservar los espacios para los usos colectivos (o las reservas de suelo). El espacio público se utiliza principalmente para referirse a espacios especializados (plazas, parques, zonas verdes) y a menudo “monumentalizados”. Se distingue del espacio circulatorio y supone una reducción del concepto que hoy todavía persiste tanto en la normativa como en la opinión pública. El espacio público en un sentido político-cultural tiene un precedente antiguo en el “ágora”, pero también reduce el espacio público a ciertos lugares donde se manifiesta la vida comunitaria con una intensidad especial. Es más propio también de la modernidad vincular el concepto de espacio público al de espacio democrático, el espacio donde la sociedad se representa a sí misma, el de la convivencia entre gentes diferentes pero iguales en derechos y deberes, es decir el espacio de la ciudadanía.

Estos dos niveles del “espacio público” no suelen ser tratados conjuntamente en su relación dialéctica y normalmente se apoyan todavía en los sentidos reductivos que han prevalecido cuando se ha hablado de espacio público. Véase la gran obra (tres grandes

volúmenes), dirigida por Pierre Nora, *Les lieux de la mémoire*, muy centrada en el patrimonio monumental y en su simbolismo más explícito. Más interesante con respecto al objeto de este texto es la obra de Françoise Choay *L'allégorie du patrimoine* [8]. Y no deja de ser curioso la dificultad que encuentran los estudiosos del espacio público al tratarlo en su contemporaneidad y al vincular el espacio público físico, el ordenador de la ciudad, lo que relaciona sus elementos contruidos con el espacio político-cultural, el de la socialización y el de la participación en los asuntos colectivos.

La ciudad democrática es toda ella “espacio público”, es la regla [9]. La excepción es el espacio privado, importante cuantitativamente, pero no definidor de ciudad. La expresión de la democracia no se limita a unas ágoras monumentales que supuestamente concentran todo el simbolismo de la vida colectiva, el espacio público de la democracia es el conjunto de la vida social e institucional, y las relaciones entre ellas, si seguimos el razonamiento de Habermas [10]. Pero como el funcionamiento político de la democracia representativa es una realidad abstracta, racional y frígida, nos dice Dahrendorf [11], hace falta el complemento de la ciudad, concreta, sensual y cálida, concebida como diálogo permanente entre espacio público físico y espacio público político y cultural.

Por lo tanto la concepción teórica y la práctica política con relación al espacio público nos pueden servir de test sobre la democracia, su calidad y sus déficits. O su negación, como en el caso del franquismo.

La negación del espacio público

En el año 1972 la revista *Ejército*, que como su nombre indica correspondía al Ministerio de mismo nombre, publicó un extenso informe sobre urbanismo y seguridad en forma de artículos que

ocuparon una parte importante de cuatro números de la revista. La idea principal del informe era considerar el espacio físico potencialmente público como una amenaza latente. En consecuencia hacía propuestas que se añadían a las normas bastantes conocidas relativas a impedir el uso no autorizado del espacio público para manifestar opiniones, a la necesidad de pedir permiso para reuniones superiores a veinte personas, al derecho de la autoridad a impedir grupos en la calle de más de tres personas, la voluntad explícita de no establecer ningún local ni espacio para facilitar la relación entre los vecinos, etc.

Entre otras propuestas me llamaron la atención algunas de carácter estrictamente urbanístico, como la conveniencia de que los polígonos o barrios destinados a las clases trabajadoras se hicieran separados del tejido compacto de la ciudad y tuvieran pocos accesos y relativamente anchos para facilitar la acción policial o militar. Otra propuesta era la de limitar los espacios de los bares para evitar que la gente se reuniera alrededor de las mesas, autorizando solamente locales largos y estrechos donde hubiera que estar de pie. La ordenación de los espacios vacíos entre bloques estaba concebida de manera tal que no se hacía calle, con bajos comerciales que favorecieran la animación. Los barrios populares modificados o creados por la dictadura no creaban espacios hospitalarios de paso y de encuentro, aceras acogedoras o plazas donde estar.

Se hizo de la segregación social un objetivo explícito. Los polígonos de vivienda “social” o protegida se hacían lejos de la ciudad compacta, densa y diversa, separados por calles-carretera, y a menudo más que la distancia física se creaba una distancia de percepción social en la que se combinaba la ruptura de la continuidad construida y la falta de transporte público y de equipamientos con la no visibilidad de una zona adonde los ciudadanos instalados en la ciudad no tenían que ir a hacer nada y donde vivía una población “forastera” marcada de entrada.

Incluso cuando se realizaban polígonos sobre la trama Cerdà la deficitaria urbanización servía para mantener la imagen y la

realidad de la segregación. Y si era preciso se tapaban con muros las zonas más degradadas como las de “chabolas”, para que los visitantes o los vecinos acomodados no lo vieran [12].

En resumen, se manifestaba una ideología sobre el espacio público muy explícita: evitar que fuera un espacio de uso colectivo, un espacio libre donde se expresaran memorias y aspiraciones diversas, donde los ciudadanos pudieran convivir y relacionarse. Como decía Tocqueville, los tiranos no dan importancia a si los ciudadanos los quieren o no, lo que les importa es que no se quieran entre ellos.

Esta negación del espacio público, como espacio propio de la ciudad, de uso colectivo, libre y polivalente, no sólo se manifestaba en medidas represivas como las mencionadas, también se reflejaba en el urbanismo, por acción y por omisión. No hay que insistir en lo que ya es bastante conocido y muy explícito: nombres de las calles o de los barrios o pueblos, placas, monumentos, conmemoraciones, desfiles, etc. que eran exaltación de la dictadura, de sus valores y de sus personajes. Si que conviene destacar su carácter excluyente. El espacio público era el espacio monopolio del poder, monopolio absoluto de un poder que se quería también absoluto.

Pero el urbanismo antidemocrático y negador del espacio público ciudadano del franquismo tenía manifestaciones mucho más generales, a menudo ejecutadas por profesionales que no eran necesariamente franquistas y que pensaban que solamente proponían soluciones técnicas... y aceptables para la autoridad. Un ejemplo: la complicidad inicial con el chabolismo y después la recuperación de unas áreas urbanas convertidas en valiosas expulsando a los residentes y recluyéndolos en guetos hoy todavía presentes en nuestras ciudades. Ya hemos mencionado las motivaciones políticas que pretendían orientar, a menudo con éxito, la creación de polígonos de vivienda social, hechos de manera tal que fueran poco accesibles y faltos de espacio colectivo acogedor. Los mismos criterios se aplicaban, con voluntad

marginadora, en el crecimiento anárquico de los barrios periféricos en nuestras ciudades (por ejemplo Nou Barris en Barcelona y Bellavista y Torreforta en Tarragona).

En el marco del desarrollismo de los años sesenta aplicado a la construcción rápida y a la circulación de los años sesenta se practicó una política urbana destructora en muchas calles y plazas que concentraban la memoria popular y el uso colectivo más intenso y creador de sentido. En parte se aplicó y muchas “calles y plazas mayores” de los barrios populares, centrales o periféricos, fueron semidestruidas en beneficio de conjuntos inmobiliarios de baja calidad y de víasseudorrápidas para los automóviles. Algunos de estos proyectos no pudieron ser realizados debido a la oposición de los movimientos ciudadanos o vecinales y también de sectores profesionales democráticos. Es el caso de los proyectos más enloquecidos del franquismo tardío como la Vía O en Gràcia, la conversión de la Gran Vía en autopista (suprimiendo la construcción existente entre la avenida y las calles de Sepúlveda y Casp) o la conversión de la Rambla ¡en vía rápida! [13]

La memoria democrática no tiene que olvidar estos precedentes, no sólo porque ilustran la naturaleza del franquismo y la colusión entre el sistema represivo y los intereses capitalistas más brutales. Hay otra razón: para evitar que se repitan, o al menos criticarlo de forma fundamentada y oponerse con fuerza, en el marco de nuestra joven y aún débil democracia. Pues puede pasar y pasa.

El espacio público en la ciudad democrática cumple varias funciones diferentes y articuladas. Es un espacio funcional que ordena cada parte de la ciudad y establece vínculos físicos en sentido amplio (circulación, percepción sensorial, visibilidad) entre cada una de las partes. Es un espacio polivalente: “en la ciudad la calle no es una carretera”, escribió Cerdà [14]. La trama física tiene que permitir generar ejes que unan (materialmente y también sensorial y simbólicamente) cruces y plazas que se conviertan en centros de uso y sentido más intenso. Es un espacio

evolutivo que tiene que permitir y explicar los cambios de los comportamientos y la adaptación física a los mismos. Es un espacio de servicio, en el que los ciudadanos tienen que ver reconocidos sus derechos y ejercer sus deberes. El espacio físico, además de funciones propiamente urbanísticas, cumple funciones sociales, culturales y políticas. Es el espacio de la convivencia, la tolerancia y la diversidad. Un espacio libre y abierto a todo el mundo, que transmite sentidos, refuerza identidades y permite la expresión de intereses y voluntades colectivos. Es un espacio político [15].

Memoria democrática y conquista popular del espacio público

Una dimensión importante pero difícil de evaluar de la actividad democrática que progresivamente se desarrolló en el país se manifestó mediante la conquista progresiva del espacio público para prácticas colectivas. No nos refiramos solamente a las asambleas o reuniones no autorizadas o las manifestaciones y concentraciones reivindicativas. Ni a la acción propagandística de denuncia de la dictadura mediante la difusión de publicaciones ilegales y de octavillas para convocar actos de protesta o huelgas, ni a colgar banderas catalanas o pancartas. Estas acciones en la calle de carácter directamente político fueron evidentemente formas arriesgadas y valerosas por parte de miles de militantes políticos y sociales, pero por su propia naturaleza minoritarias. Permitieron crear una fuerza social con voluntad democrática que a la muerte del dictador hacía el continuismo de la dictadura materialmente imposible. Pero hubo otras formas de presencia democrática en el espacio público, que contribuyeron también a una conquista o creación gradual del espacio público democrático de forma vocacional.

La acción en la calle de enfrentamiento abierto con la dictadura se basó en una multitud de prácticas sociales, de carácter

cultural, social, lúdico, familiar, etc. que ni se reducían a los marcos coactivos establecidos por el gobierno franquista ni eran tampoco un enfrentamiento directo con las pautas legales y policiales que limitaban al mínimo el uso del espacio público. De la ocupación “dominical” de espacios abiertos como Les Planes o Torre Baró se pasó a las concentraciones del 1 de mayo. De las sesiones de cine que se celebraban casi clandestinamente en algunas parroquias o entidades culturales se pasó a los cinefóruns y cineclubs en los que el debate se convertía fácilmente en político y antifascista. De la recuperación discreta de locales de grupos o cooperativas poco significados políticamente se pasó a organizar bailes de sardanas, obras de teatro en catalán o salidas a la montaña. Boletines de asociaciones que habían sobrevivido o renacido en los años cuarenta o cincuenta o algunas hojas parroquiales rompían diplomáticamente el panorama monótono de la prensa, toda ella controlada rígidamente por el régimen dictatorial. Y a menudo las famosas ciclostiles que servían para imprimir el programa (legal) de actividades de una asociación o de una escuela se utilizaría después para convocar una asamblea o una huelga (no legal, delictiva). Actividades formalmente no políticas como los chuletas en las afueras, los aplausos en un campo de fútbol, el escultismo, las discusiones a la hora del bocadillo en las fábricas, las tertulias en los bares, la organización de una actividad cultural en institutos vinculados a países europeos democráticos (el francés y el italiano especialmente) o el uso del catalán en algún programa radiofónico adquirirían una connotación política. Los ejemplos son infinitos [16].

Hubo una conquista del espacio público (físico, sociocultural y político) pacífica, progresiva, tenaz y de raíces democráticas. A menudo no había solución de continuidad entre las actividades “no políticas” descritas, la utilización del medios legales por parte de las organizaciones opositoras (por ejemplo participación en las elecciones sindicales “oficiales”, creación de las asociaciones de vecinos, organización de actividades culturales o formativas,

etc.) y las iniciativas directamente políticas, de cariz democrático, que se planteaban abiertamente en ámbitos públicos (recogida de firmas contra la tortura o la censura, peticiones de amnistía política o laboral, propuestas en favor del catalán, etc.). Una iniciativa tan importante como la Asamblea de Catalunya no habría probablemente sido posible sin esta conquista multi-forme, tranquila, valiente y gradual de los espacios públicos. O quizás sería más exacto hablar de creación de espacios públicos físicos y políticos desde la sociedad y frente a un régimen político que sólo admitía un “espacio público” monopolizado por él mismo.

La práctica de las asociaciones de vecinos y otras entidades ciudadanas similares nos ofrece un modelo de conquista política democrática realizada por actores inicial o aparentemente no políticos. A mediados de los años sesenta la urbanización acelerada de la población especialmente en las grandes ciudades ofrecía un panorama bastante contradictorio. Se había consolidado en el mercado de trabajo una extensa capa de trabajadores de cuello azul y de cuello blanco, de gente de ingresos modestos y bajo nivel educativo, a menudo inmigrada de zonas rurales y de otras regiones, pero que tenía un trabajo estable y una familia con hijos destinados a mejorar la condición social. Esta población había densificado los barrios tradicionales, había construido nuevos barrios más o menos informales u ocupado conjuntos de viviendas sociales “protegidas” de baja calidad y muy deficiente urbanización. Era inevitable que aparecieran demandas, protestas y reivindicaciones.

Entre finales de los años sesenta y finales de los setenta la evolución de estas asociaciones y de las decenas de miles de ciudadanos que formaban parte de ellas fue espectacular. Desde el inicio hicieron, en la mayoría de los casos, del espacio público una cuestión principal. Reivindicar plazas y zonas verdes, equipamientos sociales y culturales, zonas de centro recreativo accesibles, transporte público para garantizar el uso de la ciudad,

remodelar el barrio para que fuera una parte digna y agradable de la ciudad... todo formaba parte de la práctica inicial de las asociaciones de vecinos y marcó las políticas urbanas de la transición y de los primeros ayuntamientos democráticos [17].

En este proceso de maduración cultural y política de los movimientos ciudadanos influyeron también los sectores profesionales que, por una parte, desarrollaron un creciente análisis crítico de la ciudad y, por otra, apoyaron y asesoraron a los colectivos vecinales. Los colegios profesionales y sus revistas cumplieron una función de apoyo y de legitimación de las reivindicaciones sociales y también de crítica política y técnica del urbanismo y de sus responsables, tanto de las autoridades políticas como de los sectores económicos y profesionales que se beneficiaban de las políticas urbanas de la dictadura. Una crítica que debe incluirse también en la memoria democrática [18].

Y el espacio público físico se convirtió en espacio público político. Se celebraban asambleas y concentraciones, y a la mayoría les parecía natural y no entendían que se pudieran prohibir. Se reclamaba la presencia de una autoridad municipal y se presentaba un concejal o un funcionario, y los vecinos se preguntaban cómo era que no los representaba, no lo habían elegido y no los defendía ni les daba respuesta. Exigir participación en la política municipal fue un paso que la mayoría dio muy pronto. De reclamar la zona verde y los equipamientos a reivindicar el derecho a reunirse, a participar y elegir fue una evolución natural. En Barcelona, al principio de la transición, en las grandes manifestaciones de febrero de 1976, las asociaciones de vecinos fueron una fuerza convocante decisiva, en paralelo con la Asamblea de Catalunya.

En los mismos barrios y en otros más acomodados, de las clases medias autóctonas, poco o muy liberales y catalanistas, también se expresaba malestar, afán de mejorar el entorno, de sentirse ciudadano, es decir, propietario de la ciudad y del barrio. Era el tipo de gente que, en muchos casos, de forma prudente,

había hecho resistencia pasiva, había mantenido el uso del catalán y procuraba informarse yendo a Francia alguna vez o escuchando la BBC en sus programas en castellano.

Unos y otros dieron nueva vida a diversas entidades sociales o culturales. Y, aprovechando una brecha en el marco jurídico, se crearon asociaciones de vecinos en muchos barrios, en especial en las ciudades grandes.

No es ahora el momento ni el lugar para hacer una historia del movimiento asociativo. Pero sí que es pertinente destacar algunos aspectos. Estas asociaciones integraban casi siempre a gente diversa, algunos podían tener un cierto nivel de conciencia política, otros quizá habían tenido experiencias anteriores en la guerra o en otros ámbitos (en el trabajo, en la universidad, etc.). Incluso en algunas asociaciones la iniciativa correspondía a militantes políticos de izquierdas. Pero la gran mayoría de sus miembros eran ciudadanos producto de la dictadura, carentes de cultura política general, sin experiencia de organizaciones y de lucha social y que en muchos casos ni se imaginaban que entraban en un camino que los llevaba a enfrentarse a la dictadura.

Políticas públicas y memoria democrática en el espacio público

Espacio público, espacio colectivo, conquista de espacios de libertad. Todo un programa para el Memorial Democrático, no el único pero uno de los principales seguramente. Es la memoria de una conquista pacífica y valerosa, como cantó Raimon: “Yo vengo de un silencio / antiguo y muy largo / de gente que va alzándose / desde el fondo de los siglos... / Yo vengo de las plazas y de las calles llenas... / Yo vengo de un silencio / que no es resignado... / yo vengo de un silencio / que romperá la gente / Yo vengo de una lucha / que es sorda y constante”.

Es indiscutible que un aspecto de las políticas públicas democráticas con relación al espacio público es la supresión de los vestigios más escandalosos o provocadores que expresan el terrorismo de Estado de la dictadura y exaltan a sus protagonistas. Recientemente en la ciudad de Tenerife, gobernada por Coalición Canaria, donde fui invitado a dar unas conferencias por el gobierno canario, también presidido por el mismo partido, de matriz nacionalista e izquierdosa, hoy centrista pero indudablemente democrático, me sorprendió desagradablemente ver que la avenida principal estaba dedicada al General Franco. Para un visitante de cualquier país europeo, por poco informado que esté, o se sorprenderá o deducirá que somos una democracia muy curiosa o muy precaria. Ahora bien, estas cuestiones no merecen mucho discurso, requieren actuaciones decididas por parte de los gobernantes.

Consideramos que ahora hay que dar prioridad a recuperar la “memoria” de las acciones positivas de conquista democrática del espacio público por parte de la ciudadanía. De los hombres y mujeres de todas las edades y condiciones, que en su mayoría no eran militantes políticos pero que como el burgués de Molière hacía prosa muchos ciudadanos hicieron política democrática sin saberlo. O quizás sí que lo sabían, o lo intuían. El Memorial Democrático puede ser un gran proyector que ilumine la negra noche del franquismo con miles de acciones positivas, con decenas de miles de protagonistas, la mayoría anónimos, que se rebelaron contra el modelo de vida que imponía el franquismo y lucharon a su manera, con acciones inicialmente modestas y prudentes y poco a poco con más fuerza y convicción contra la dictadura. Y entre estas acciones, poco o mal conocidas, las orientadas por la conquista del espacio público no son las menos importantes.

Evidentemente la lucha democrática, sus protagonistas, los hechos más significativos, grandes o pequeños, deben tener su presencia comprensible en el espacio público y en las propuestas

y los espacios museísticos o de exposición. Pero la conquista democrática del espacio, para hacerlo realmente público, colectivo y convivencial, va mucho más allá de los momentos épicos de lucha abierta contra la dictadura.

El Memorial Democrático entendemos que no es solamente un recordatorio, eso ya sería muy lícito, necesario y de justicia. Pero también es un impulso para mantener y hacer progresar el avance de las libertades individuales y colectivas y de los derechos ciudadanos conquistados hasta ahora. El espacio público es una de las condiciones y de las expresiones de la vitalidad democrática. El espacio público es el de la convivencia entre iguales pero diversos. Es el de la manifestación de las aspiraciones y reivindicaciones colectivas. Es el espacio de las personas en libertad. Y hoy hay retrocesos antidemocráticos en nuestro espacio público. Dinámicas urbanísticas generadas por el miedo, el mercado y el afán de distinción que, sin la zafiedad de la mencionada revista Ejército, generan efectos similares. Comportamientos sociales racistas, xenófobos o simplemente clasistas que limitan o niegan los derechos de muchos ciudadanos. Políticas públicas represivas en nombre de la seguridad o del “derecho a no ver lo que no gusta” que excluyen a los colectivos más vulnerables del espacio público. La conquista de los espacios de libertad es historia, es memoria democrática, y es también un reto actual y una esperanza de futuro [19].

Las libertades democráticas se conquistaron principalmente en las ciudades. Y en las ciudades las tenemos que defender y hacer progresar.

Nota al margen, sobre el Memorial Democrático

No sólo es una excelente iniciativa y un planteamiento interesante, su carácter de “ágora”, que puede estimular múltiples acciones, capaz de promover reflexiones y propuestas diversas

e innovadoras, es decir, con un fuerte potencial operativo. Pero primero tiene que existir, disponer de sedes físicas, de institucionalización, de programa y de presupuesto. Y de elementos de contenido fijos o continuos, sean exposiciones o ciclos regulares, archivos consultables y centro de información, oferta de espacios a entidades o colectivos, etc. Lo que se quiera, pero la audacia de dejarlo muy abierto, a pesar del apoyo de la ley, es también un riesgo. Seguramente en esta reflexión hay una cierta deformación profesional, pero estoy convencido de que la ley exige una traducción material, física, fija, inmediata. Y un programa de actividades y un presupuesto, una base permanente de servicios y de ofertas expositoras y la debida institucionalización que le otorgue continuidad e independencia [20]. No es suficiente la “voluntad política”, a menudo muy contingente, y hoy por hoy no totalmente compartida por los que no tienen bastante claro cuál es su memoria o temen las reacciones negativas de los cómplices o beneficiados de la dictadura. Un argumento más a favor de poner en primer plano las dimensiones positivas, como la conquista pacífica del espacio público, de la memoria democrática.

Referencias bibliográficas

1. M. HALBWACHS (1950). *La mémoire collective*. La edición más accesible es la digitalizada por la Universidad de Quebec, colección Classiques des Sciences Sociales.
2. E. TRAVERSO (2006). *Els usos del passat*. Universidad de Valencia.
3. J. BORJA (2005). Conferencia en las Jornadas Cataluña-Chile organizadas por el Instituto Ramon Llull y artículo en *El País*, “Memoria y silencios”, diciembre de 2005.
4. J. SEMPERE (2006). “¿Memoria histórica?”. Artículo publicado en *El País*, 31-1-07.
5. C. JIMÉNEZ VILLAREJO (2007). Intervención en el “Memorial Democrático, Ilegalidad franquista frente a legalidad republicana” y su texto que sirvió de

- base “República, fascismo y memoria democrática”. Véase también el artículo “La destrucción del orden republicano (apuntes jurídicos)”, en *Hispania Nova, Revista de Historia Contemporánea*, núm. 6, 2006.
6. M. BLOCH (1949). *Apologie pour l'histoire ou Métier d'historien*. Reedición Armand Colin, 2002.
 7. J. SEMPRUN (2001). El autor, que ha tratado el tema de la memoria en varios libros y artículos, la mayoría relacionados con los campos de exterminio nazis, entre otros en una obra excepcional, *L'écriture ou la vie* (1994), relata en *Le mort qu'il faut* las últimas semanas de vida de Halbwachs en el campo de Buchenwald. Obras editadas por Gallimard, París.
 8. P. NORA, *Les lieux de la mémoire*, tres volúmenes (1984, 1987 y 1994), Gallimard; y F. CHOAY, *L'allégorie du patrimoine*, Seuil, 1999.
 9. J. BORJA (2003). *La ciudad conquistada*, Alianza Editorial.
 10. J. HABERMAS (1997). *Droit et démocratie*, Galimard, y *Après l'Etatnation*, Fayard.
 11. R. DAHRENDORF (1992). *La democrazia in Europa*, diálogo con Geremek, y F. Furet, a cargo de L. Caracciolo, Laterza, Roma.
 12. El Congreso Eucarístico celebrado en Barcelona en 1952 fue el primer acontecimiento internacional de una cierta importancia celebrado en España desde el final de la Guerra Civil. El régimen franquista inició su ingreso formal en las relaciones internacionales occidentales de la mano del Vaticano. También sirvió para derribar algunas chabolas e hizo barrios-gueto teóricamente provisionales pero que han durado hasta la democracia como las Casas del Gobernador en Nou Barris. En otros casos se levantaron muros que impedirían que se vieran las chabolas y aumentara la marginación de sus habitantes.
 13. En el año 1971 trabajaba en el Ayuntamiento de Barcelona y uno de los principales responsables del urbanismo municipal me comentó estos proyectos. Le dije que me parecían muy importantes, se sorprendió pues esperaba una reacción crítica, y añadí: Va muy bien, cuando los ciudadanos de Barcelona sepan que pretendéis hacer desaparecer la Rambla haremos la revolución.
 14. I. CERDÀ, *Teoría general de la urbanización* (1859). El libro fue escrito como memoria justificatoria del Plan (el subtítulo es “Reforma y ensanche de Barcelona”) y está considerado una de las obras fundacionales del urbanismo. Fue editado en 1867 y reeditado en tres volúmenes por el Instituto de Estudios Fiscales con las editoriales Ariel y Vicens Vives en 1968, edición a

- cargo de Fabià Estapé. El primer volumen, de carácter teórico, es todavía hoy un texto fundamental del urbanismo moderno.
15. J. BORJA; Z. MUXÍ (2002). *Espai públic i ciutadania*. Prólogo de Oriol Bohigas. Edita Diputación de Barcelona; y (2004) en castellano Editorial Electa. Sobre el urbanismo de Barcelona y otras grandes ciudades españolas del final de la dictadura y de los veinte primeros años de democracia, véase *El urbanismo de las grandes ciudades*, de los mismos autores (editores) y otros (Edicions UPC, 2004).
 16. Véanse las publicaciones de la FAVB (Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona), especialmente la colección de su revista, *La Veu del Carrer*, y el libro a cargo de J. M. HUERTAS CLAVERÍA Y M. ANDREU (1996) *Barcelona en lluita, el moviment urbà 1965-1995*. También de J. BORJA *Los movimientos sociales urbanos* (1975, Siap, Buenos Aires), *Qué son las asociaciones de vecinos* (1976, La Gaya Ciencia, Barcelona).
 17. H. CAPEL (2005). *El modelo de Barcelona, un examen crítico*. Ediciones del Serbal. Y el ya citado de Borja y Muxí, *El urbanismo de las grandes ciudades* (2004), y de J. BORJA, *Por unos municipios democráticos* (1986, IEAL, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid), *Descentralización y participación ciudadana* (IEAL, 1987) y, como editor, *Manual de gestión municipal democrática* (IEAL 1987).
 18. Especialmente destacaron en esta función crítica y de proximidad a los movimientos sociales las revistas del Colegio de Aparejadores, CAU, y del Colegio de Arquitectos, *Quaderns*, a lo largo de toda la década de los setenta.
 19. Sobre la crítica del urbanismo actual y la relación urbanismo y espacio público véanse los textos de Capel y Borja-Muxí citados en la referencia 17 y de J. Borja los artículos “Urbanisme i ciutadania” (revista *Barcelona, Metròpolis Mediterrània* (monográfico 6, 2006), “Inseguretat ciutadana a la societat de risc”, *Revista Catalana de Seguretat Pública* (núm. 16, 2006) y “Revolución y contrarrevolución en la ciudad global”, introducción en *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura* de DAVID HARVEY Y NEIL SMITH (MACBA-Universidad Autónoma Barcelona, 2005).
 20. El debate político en el ámbito parlamentario sobre la presencia del Gobierno de la Generalitat en el órgano rector del Memorial y la imagen que el tripartito ha dado de desigual apoyo a esta iniciativa hacen todavía más urgente su institucionalización y la garantía de su pluralidad.

La cultura urbana republicana: ciudad y ciudadanía

Texto no publicado

Origen: encargo de Editorial Visor para un libro colectivo dirigido por Luis García Montero y Almudena Grandes para celebrar el aniversario de la República y que no se publicó

Nota introductoria

España desde principios del siglo xx inicia un proceso relativamente lento pero progresivo de urbanización. Las migraciones campo-ciudad tienden a acelerarse a lo largo del primer tercio del siglo, emergen dos potentes capitales millonarias, Madrid y Barcelona y dos regiones, País Vasco y Cataluña que concentran gran parte de la industria y devienen rápidamente dos territorios altamente urbanizados.

Paralelamente a este proceso urbanizador se desarrolla una cultura política que hace del ciudadano sujeto principal de la vida pública. Una cultura que se produce y apoya en sectores sociales específicamente ciudadanos: universitarios y maestros, profesionales, intelectuales y artistas, a los que se añaden algunos comerciantes, pequeños o medianos empresarios y artesanos cultivados. El ciudadano, sujeto de derechos y deberes, es el estatus unificador de la democracia. Lo que distingue al ciudadano

no es solo el ser el sujeto poseedor de plenos derechos civiles y políticos, sino que vive en un contexto en el que todos tienen los mismos derechos, es decir, en un país que suprime los privilegios y las exclusiones. Es la cultura republicana.

Esta cultura, urbana y democrática, se desarrolla lentamente en la sociedad española a lo largo del siglo XIX. La batalla cultural, en términos gramscianos, confronta a lo largo de todo el siglo y primer tercio del siguiente a las vanguardias culturales y sociales y a las minorías políticas democráticas a las fuerzas dominantes en el Estado. Se trata de los poderes políticos, económicos, eclesiales y militares que defienden durante este largo periodo un modelo de sociedad que hace de la desigualdad social, la intolerancia cultural y el autoritarismo político sus principios rectores.

La emergencia de la ciudadanía en la sociedad moderna

El siglo XX en España empieza con la emergencia intelectual y política del ciudadano. Evidentemente el movimiento viene de lejos, para simplificar de las Cortes de Cádiz. A lo largo del siglo XIX el pensamiento liberal se hace, en sus sectores más avanzados, democrático, lo cual se manifiesta en las demandas de superar el carácter censitario del sufragio y en la reivindicación del derecho a la organización (“asociación o muerte”) así como en la educación (véanse los objetivos y los contenidos de la Institución Libre de Enseñanza).

La consideración de los españoles como ciudadanos parte de unas bases que son comunes con los otros países europeos:

- Todos los que viven y conviven en un territorio son sujetos con igualdad de derechos y deberes.
- Estos derechos incluyen derechos civiles, políticos y sociales que se hacen operativos mediante políticas públicas.

- Las instituciones que establecen las leyes y administraciones encargadas de ejecutar estas políticas deben tener un origen representativo, es decir, proceder del voto de todos los ciudadanos.

En la “sociedad civil”, clasista, casi de castas, del siglo XIX la cultura política ciudadana se difundió trabajosamente en la vida civil, entre las capas medias urbanas, entre sus sectores más educados, los profesionales muy especialmente y en núcleos muy minoritarios de la “sociedad política”, como se comprobó durante el breve periodo de la Primera República. Pero a finales de siglo empezaron a desarrollarse y a arraigarse en el tejido social los partidos y organizaciones cívicas de cultura “democrática” en un sentido moderno, es decir, no elitista en sus propuestas de “representación”. Un siglo después asumían los valores de las revoluciones francesa y americana. Además, aunque fuera confusamente, articulaban las libertades políticas con algunas políticas sociales (difusión de la enseñanza, reforma agraria, derechos de los trabajadores, etc.) y con temáticas cívicas y políticas nuevas, como la igualdad hombre-mujer y el reconocimiento de la diversidad territorial o cultural del país.

Entre las nuevas organizaciones políticas y sociales que emergen a finales del siglo XIX están las organizaciones obreras, partidos y sindicatos. En ellos se encuentra una reivindicación de ciudadanía, que incluye derechos sindicales básicos que les son negados como el de organizar sindicatos en los lugares de trabajo, de huelga, de negociación colectiva, etc. y también derechos sociales y políticos generales cuya ausencia confiere a las clases trabajadoras un estatus “subciudadano”: derechos de voto, a jornadas laborales de no más de nueve horas, a pensiones de vejez, a limitar el trabajo de los niños, etc.

La rigidez excluyente es sin embargo ampliamente mayoritaria en la clase política conservadora gobernante, que se resiste a aceptar el sufragio universal y sólo amplía lentamente el censo

de electores. Y también en la clase empresarial, que al desarrollo del movimiento obrero responde con la violencia del pistolero patronal y la represión política. En este marco, una parte del movimiento de los trabajadores rechazó de facto la lucha por la ciudadanía en un marco democrático para enfrentarse, incluso mediante la violencia, a las exclusiones que sufre, reivindicando un escenario ideal de sociedad igualitaria y de democracia de base a la que sólo se puede llegar mediante una revolución proletaria. Una posición ideológica que fue común a amplios sectores del socialismo con el anarcosindicalismo, aunque sólo un sector de estos últimos lo asumió hasta sus consecuencias más radicales, es decir, la violencia para acabar con el sistema capitalista, incluidos sus representantes principales.

La alternativa republicana: una democracia de ciudadanos

Las ambivalencias están presentes a lo largo del primer tercio del siglo xx. Por una parte, en los sectores políticos e intelectuales de las grandes ciudades los ideales republicanos están cada vez más presentes y oscilan entre la acción antimonárquica y la desmoralización post-98. Por otra parte, los movimientos de crisis política y de reacción conservadora se deben a las explosiones sociales obreras y, en menor grado, autonomistas, que a su vez son reacciones a la incapacidad del sistema político de ofrecer marcos de representación y diálogo. El agitado periodo que sigue a la crisis del 98, con puntas de violencia como la Semana Trágica de Barcelona y las huelgas generales de 1917, termina provisionalmente con la anacrónica dictadura de Primo de Rivera.

Entre tanto, la alternativa política republicana se ha ido consolidando en la España urbana. En ella convergen progresivamente una parte de la derecha política liberal, los partidos o movimientos que tienen su base en las clases medias y populares urbanas

(el “radicalismo” o republicanismo de centro-izquierda en sus diversas facetas), sectores intelectuales que se habían mostrado hasta entonces remisos a la acción política (los “intelectuales al servicio de la república”) y dos fenómenos políticos nuevos: los representantes del autonomismo territorial (catalanes y vascos especialmente) y los del movimiento obrero y socialista. Este conjunto de fuerzas converge en el Pacto de San Sebastián, que anuncia el establecimiento de la República. Fueron precisamente los resultados de unas elecciones municipales en las cuales las fuerzas republicanas ganan en las ciudades las que iniciaron el periodo republicano. El voto urbano fue suficiente para que la Monarquía se derrumbara. Lo que no deja de ser significativo. Por lo tanto parece oportuno analizar las relaciones entre los movimientos sociales, profesionales y culturales vinculados a la ciudad con la evolución del marco institucional urbano (o regional) y el contenido de las políticas públicas territoriales. Unas relaciones que evolucionan espectacularmente entre los inicios del siglo y el periodo republicano hasta la guerra civil.

La República es el momento de afirmación de la ciudadanía. Y aunque el estatus ciudadano no es obviamente un derecho real o latente exclusivo de los habitantes de las ciudades, sí que es en las ciudades donde más se ha afirmado. Y también será en ellas en las que la complejidad de derechos, políticas públicas e instituciones que configuran el estatus ciudadano se manifestará con más rotundidad a lo largo de los años republicanos.

En este breve texto nos centraremos especialmente en las grandes ciudades, en Madrid y en Cataluña, que merece una especial atención. La claridad del proceso que se da en el primer tercio de siglo parece una síntesis cinematográfica de una interpretación basada en el materialismo histórico. Un proceso que expresa la reacción a la crisis del 98 con la emergencia de una política burguesa modernizadora en Barcelona a partir de las elecciones municipales de 1901 y que se generaliza luego en todo el territorio con la Mancomunitat (1914). Al cual sucedió el urbanismo

reformista o socialdemócrata del inicio del periodo republicano, que a su vez fue prontamente superado por una política de transformación social revolucionaria durante la guerra civil. Téngase en cuenta que Barcelona, a diferencia de Madrid, no fue frente militar hasta mediados de la contienda.

Otra razón de interés es que en Cataluña la evolución política y social en lo que se refiere a políticas del territorio es paralela a la creciente demanda de autonomía y de voluntad de construir un país moderno (el “Catalunya-ciutat” orsiano) que comparten grupos burgueses “nacionalistas” (la Lliga de Prat de la Riba, el arquitecto y sucesor de Prat en la presidencia de la Mancomunitat Puig i Cadafalch y el millonario Cambó) con importantes sectores medios, de base profesional urbana. También se da un paralelismo entre la radicalización social y política del país y la evolución cultural y profesional de las vanguardias intelectuales, influidas tanto por el contexto internacional como por el compromiso social, sin las cuales difícilmente se hubiera dado un proceso tan acabado. Aunque como todos los otros procesos republicanos terminara mal.

Urbanismo y ciudadanía

Desde los inicios del siglo xx el creciente proceso de urbanización y de concentración de la población en grandes ciudades planteó la necesidad de dar respuestas públicas urbanizadoras, es decir establecimiento de redes viarias y de servicios públicos, lo cual a su vez ofrecía interesantes expectativas de negocio inmobiliario. Por otra parte una parte de la población, en general procedente de la inmigración, requería una política de vivienda específica que, excepto en casos muy aislados, no se cubrió o dio lugar a operaciones de “urgencia” en los márgenes de la ciudad.

El desarrollo urbano siguió en algunas grandes ciudades la pauta de los ensanches iniciados en el siglo anterior, como fue

el caso de Madrid, Barcelona y Bilbao, aunque la mayoría son desarrollos específicos del siglo xx. Los ensanches favorecen en teoría un desarrollo urbano formal e ilimitado, lo cual se expresa especialmente en el caso barcelonés (Cerdà lo consideraba un “urbanismo igualitario”). Pero en la mayoría de los casos la Administración pública delimitaba las actuaciones de ensanche a un territorio específico. En la práctica los ensanches daban una respuesta a las demandas solventes de la población instalada y generaban importantes plusvalías urbanas.

Esta política era aún más evidente en las operaciones de reforma interior basada en la apertura “quirúrgica” de amplias vías en el tejido central de la ciudad, como la Gran Vía (Barcelona 1908, Madrid 1910). Se trata de una política socialmente ambigua, por una parte se generaban espacios públicos integradores de la ciudadanía, por otra se generaban oportunidades de negocio y se dejaba fuera de la oferta de vivienda o locales de actividad a los amplios sectores de más bajos ingresos.

Las operaciones periféricas en general fueron de pequeña escala, con la excepción del original proyecto de “Ciudad lineal” de Arturo Soria, el único proyecto de gran escala que, junto con el del Ensanche barcelonés de Cerdà, pretendía dar una respuesta global ciudadana. El mercado del suelo y la falta de apoyo oficial limitaron tanto la escala como la composición social del proyecto de Soria, que quedó reducido a un interesante ejemplo de barrio de clases medias. Las urbanizaciones tipo “ciudad jardín” fueron numerosas, de pequeña escala y casi siempre para una demanda solvente. El hábitat popular producido por las iniciativas públicas se redujo a operaciones de “casas baratas” (ley de 1908), de pequeña escala y en suelos marginales al tejido urbano.

En resumen las políticas públicas en la práctica promovieron un urbanismo poco ciudadano, si exceptuamos la creación de algunos ejes o espacios públicos integradores. Los barrios populares o eran dejados de lado, abandonados a un proceso de degradación, o eran objeto de algunas operaciones especulativas

de reforma interior. Los ensanches incluían a sectores medios y algunos sectores populares integrados pero no a la creciente población que afluía a las grandes ciudades. Y en las periferias, además de las escasas operaciones de casas baratas, proliferaban zonas de autoconstrucción. La urgencia de la oferta de vivienda para las clases trabajadoras iba a ser el gran desafío al que se debería hacer frente la República si quería ser fiel a su compromiso ideal con la ciudadanía.

La acumulación de cultura urbanística

De la misma forma que las ideas políticas que ordenaron el diseño del sistema republicano se forjaron a lo largo de las décadas anteriores, lo mismo ocurrió con las políticas sociales y urbanísticas.

El aspecto más interesante, aunque inicialmente fuera de una eficacia limitada, fue la aparición de la cultura del planeamiento urbano, como expone muy bien Fernando de Terán en sus obras sobre historia del urbanismo en España. Así como la intervención sobre el tejido urbano debía mucho a la experiencia francesa (Hausmann), el planeamiento del territorio circundante sobre el cual se iba a dar el desarrollo urbano se inspiraba en la cultura de planeamiento alemana (*zoning*) y británica (*regional planning*).

En Madrid hubo diversos intentos fallidos mediante leyes (1896, 1903, 1910) que promulgaban la necesidad de planificar la urbanización de todo el término municipal. Finalmente el Ayuntamiento elaboró el Proyecto para la urbanización del extrarradio (1907). Aprobado por el municipio en 1911, suponía importantes expropiaciones para la realización del viario y otros espacios públicos, e incluía una municipalización parcial del suelo. El proyecto de ley no fue aprobado ni en 1916 ni en 1918, en las dos ocasiones en que se debatió.

El Estatuto municipal promovido por Calvo Sotelo (1923) imponía la obligación a las grandes ciudades de elaborar un plan general que ordenase su crecimiento. Esta norma, a priori interesante, quedó desnaturalizada por el contexto autoritario y clasista del sistema político que excluía a los sectores populares e incluso medios de mecanismos para hacer valer sus intereses y por la impotencia técnica y administrativa de la gran mayoría de los ayuntamientos.

En Barcelona coinciden tres líneas de actuación que todas convergen en un planeamiento de la ciudad que la integre en su región. La Mancomunitat (precedente de la futura Generalitat) que se establece en 1914 (mediante la federación de las cuatro diputaciones) inicia una cierta planificación del territorio mediante los Planes de obras y servicios. Es un inicio de materialización del citado ideal de Catalunya-ciutat, emblema del Noucentisme. Un complemento de esta actividad fue la influencia de las ideas que Cebrià de Montoliu importó de Alemania e Inglaterra a través de Sociedad Cívica La Ciudad Jardín, que integraba el desarrollo de la ciudad con el tejido urbano-rural del territorio.

En segundo lugar cabe destacar el nuevo Plan barcelonés destinado a completar el Plan de Cerdà, el llamado Plan Jaussely, que se convirtió posteriormente en Plan de Enlaces (1917), un ambicioso proyecto que articulaba la ciudad del ensanche con los pueblos del llano (una parte de los cuales fueron integrados a Barcelona entre 1897 y 1921). Por primera vez se propone un modelo de ciudad en desarrollo que articula centralidades, espacios públicos y viarios y usos residenciales y de actividades. El plan contiene una estructura de ciudad para toda la aglomeración que es excepcional en el contexto español de la época.

Por último hay que citar la eclosión de dos generaciones de arquitectos y urbanistas que representan en este campo a las vanguardias culturales que emergen en la vida europea en el primer cuarto de siglo y que ha estudiado Oriol Bohigas (véase bibliografía). El primer grupo, que se inicia en los años de la Primera

Guerra, ambivalente entre el monumentalismo oficialista y el gusto “clásico” burgués y el cosmopolitismo racionalista europeo contiene nombres importantes como Nicolás Rubió i Tudurí (luego autor del Regional Planning de Cataluña en el periodo republicano y paisajista de prestigio internacional) o el influyente y progresista crítico Rafael Benet (director de la revista de la Associació d'Arquitectes, *La Ciutat i la Casa*). El segundo grupo, que se inicia en la década siguiente, será más influyente, puesto que liderará la presencia en España del Movimiento moderno representado por la Carta de Atenas y la figura de Le Corbusier. Es el grupo fundador del Gatcpac (Grup d'Artistes i Tècnics Catalans per el Progrés de l'Arquitectura Contemporània) que tendrá una expresión en el resto de España como Gatepac.

Con la proclamación de la República este capital cultural acumulado tendrá la ocasión de dar sus frutos: las vanguardias culturales se integrarán, por lo menos en parte, en el proceso de transformación política y social.

El urbanismo republicano: de la reforma a la revolución

El urbanismo republicano hereda una triple herencia o tres bases que lo sustentan. Primero un objetivo social, la conciencia de la prioridad a la vivienda popular, o dicho en lenguaje de la época: a la vivienda obrera. Así lo plantean Torres Clavé y Sert a Le Corbusier cuando éste les visita en Barcelona poco antes de la proclamación de la República. Hay que tener en cuenta que en menos de veinte años, desde los inicios de la Primera Guerra Mundial hasta la proclamación de la República, la población barcelonesa casi duplica su población (de 600.000 a 1.100.000 habitantes) y los inmigrantes ocupan también barrios degradados o autoconstruidos de la primera corona (Badalona, L'Hospitalet, etc.).

En segundo lugar debe citarse la herencia relativamente importante de la cultura del planeamiento, es decir, la concepción del “hacer ciudad” como una operación compleja, que supone intervenir a la vez en el tejido existente y en la ordenación del desarrollo futuro, atribuyendo tanta importancia a los usos y construcciones que los posibilitan como a las relaciones entre actividades y personas, es decir, a la movilidad. La respuesta a la crisis del 29 contribuye decisivamente a promover y legitimar la cultura del planeamiento, especialmente en los países anglosajones, en los cuales ya había emergido en las primeras décadas del siglo (gobierno laborista británico en los años veinte, new deal rooseveltiano post-29). Y es el momento histórico de prestigio de los planes quinquenales del gobierno revolucionario soviético.

Y la tercera base propiamente política es el rol que el pensamiento democrático atribuye a la ciudad en hacer real la ciudadanía, las libertades de las personas en sus movimientos y en su privacidad, el derecho por igual de los habitantes al acceso a la vivienda y a los servicios, el espacio público como ámbito de convivencia y expresión de la colectividad y como entorno sano y agradable. Es el encuentro de dos culturas democráticas, la que pone el énfasis en la libertad del individuo, que caracteriza a la cultura republicana desde el siglo anterior, y la que lo pone en la igualdad, propia de la cultura “socialista” de las organizaciones de base obrera. Una expresión sintética que hizo fortuna fue el “soy socialista a fuer de liberal” del dirigente del PSOE Indalecio Prieto, futuro ministro de Obras Públicas. Paralelamente, corrientes republicanas, de tradición cultural liberal-democrática, simpatizaron con la revolución rusa y en los años treinta, ante la resistencia al cambio de las fuerzas conservadoras, optaron por políticas socializantes.

No es posible ahora reseñar la ingente actividad reformadora del periodo republicano. En Madrid finalmente se aprueba el Plan de Extensión (1933), que establece un planeamiento integral de la ciudad. El mismo Gabinete Técnico de Accesos y

Extrarradio, dirigido por el arquitecto Zuazo, elabora en 1932 un plan regional que incluye un territorio mucho más extenso que la ciudad y su periferia. El delegado del Gatepac en Madrid, García Mercadal, gana la plaza de director de la Oficina de Urbanismo de la ciudad y elabora el Proyecto de Ciudad Verde del Jarama. El impulso a las obras públicas urbanas del Ministerio de Prieto se concreta en Madrid con una gran operación de centralidad según las directrices del plan Zuazo, la prolongación de la Castellana y los Nuevos Ministerios.

En Cataluña el dinamismo de la política territorial progresista es espectacular. Los proyectos, grandes proyectos urbanos los llamaríamos ahora, se desarrollan a la vez que el planeamiento. La Ciutat del repós i de les vacances nació como proyecto de los profesionales del Gatepac en 1929 y queda listo para su ejecución en 1934. El bienio negro primero y la guerra civil luego no lo hacen posible y se pierde la posibilidad de una ciudad del esparcimiento para los trabajadores que hubiera sido un referente mundial. En 1932 se inicia el proyecto de viviendas obreras a partir de una realización experimental, la Casa-bloque en el barrio de Sant Andreu. Se trata de un encargo del Institut del Atur Forçós (del paro forzoso) que ejecuta el Comisariado de la Casa Obrera de la Generalitat. Se termina en 1936 la Casa y también el conjunto del proyecto, debido a la guerra civil. También es obra de los líderes del Gatepac (Sert, Torres Clavé y Subirana) el Dispensario Central Antituberculoso, un proyecto iniciado en 1934 y que en este caso puede terminarse, en plena guerra civil. Cabe también citar el ambicioso programa de construcciones escolares (27.000 escuelas) impulsado por el Ministerio de Instrucción Pública y que en Cataluña da lugar a algunos grupos escolares modélicos. Y no puede olvidarse un proyecto muy especial: el Pabellón de la República de la Exposición de París (1937), obra de Sert, que se convierte en un icono del Movimiento moderno, en el que se expone el *Guernica* de Picasso y la escultura móvil de Calder, dedicada a la República.

En paralelo se desarrolla una actividad planificadora y de reorganización territorial considerable. En 1932 se inicia la elaboración del Plan Macià o Plan Le Corbusier, que está terminado en 1934. Sigue los principios de la Carta de Atenas, integra los proyectos citados con el proyecto de una ciudad empresarial o de “negocios” cerca del puerto, manzanas de 400x400 metros (tipo la supermanzana de Brasilia), el saneamiento y esponjamiento de la ciudad antigua (incluye rascacielos), el cinturón litoral, etc. En los mismos años, 1932-34, se elabora y se aprueba el llamado usualmente Regional Planning, o “Pla de Distribució de zones del territori”, obra dirigida por los hermanos Rubió i Tudurí. Es una nueva concreción, como planificación económica y urbanística del territorio del ideal racionalista de la “Catalunya-ciutat”. Y paralelamente una ponencia técnica, dirigida por el geógrafo Pau Vila, elabora una nueva Divisió Territorial de Catalunya, que crea nueve regiones y treinta y ocho comarcas. Una división, por cierto, que recupera la actual Generalitat.

Estos planes y proyectos, como se ve, afectan sólo indirectamente a la lógica del mercado, a la desigualdad social y a la especulación urbana (aunque hay unas ordenanzas fiscales que se aplican al ensanche barcelonés interesantes). Por lo tanto hay conciencia de que los efectos de los planes y proyectos citados serán limitados si no se incide decisivamente en las distorsiones que se derivan de la propiedad privada del suelo y en la lógica de maximización del beneficio de la promoción inmobiliaria.

La guerra civil y la existencia en Cataluña de un gobierno con fuerte presencia de las fuerzas políticas y sindicales de la izquierda (socialistas, anarcosindicalistas y comunistas forman alianza con el partido hegemónico, Esquerra Republicana) radicalizan las políticas urbanas. A partir de un proyecto de Colectivización del ramo de la construcción elaborado por la CNT, el sector queda de hecho bajo el poder republicano. Se congela primero y se suspende más tarde el pago de los alquileres. Y finalmente se aprueba en 1937 el Decreto de Municipalización de las Fincas Urbanas,

expuesto por sus principales autores, el comunista Grijalbo y el anarcosindicalista Fábregas, en su libro *Municipalització de la propietat urbana*. Un texto que hoy podría ser objeto de culto.

Esta radicalización provoca rupturas en el Gacpac, pero la mayoría de sus principales líderes colabora activamente con el proceso revolucionario, empezando por el aristócrata socialista que es Sert hasta el comunista Torres Clavé. Sert se exiliará más tarde y se convertirá en uno de los arquitectos y urbanistas emblemáticos del Movimiento moderno. Torres Clavé morirá combatiendo en el frente. Muchos se exilian, otros permanecen en España y se acomodan discretamente en la nueva situación. Ningún nombre significativo se convierte en defensor del nuevo régimen.

Conclusión

No parece necesario, ni el espacio lo permite, comparar esta década prodigiosa, de finales de los veinte hasta la guerra civil con el siniestro periodo que se inicia con la victoria de la sublevación militar. Hasta bien entrada la década de los cincuenta transcurren veinte años en los que parece que el país y las ciudades han retrocedido un siglo. La cultura urbanística y de planeamiento de la ciudad desaparece literalmente de la Administración y de la enseñanza. En las escuelas de arquitectura solo hay una materia denominada “Urbanología” que se reduce a una visión “literaria” de la ciudad. En las facultades de derecho el urbanismo se cita superficialmente en un capítulo del Derecho Administrativo. Desaparecen obviamente los programas de vivienda destinados a los trabajadores. La arquitectura de vanguardia queda satanizada y todo lo que se derive del Movimiento moderno es considerado subversivo. El triste eslogan “ni un hogar sin lumbré ni un español sin pan” parece llegado directamente de la Edad Media.

La miserable cultura oficial criminaliza la ciudad. Una de las pocas películas interesantes de la época es *Surcos* (1951), de un

director considerado “falangista social”, Nieves Conde. En ella la ciudad es fuente de todas las desgracias, vicios y delitos. La única salida positiva que se ofrece es la redención en el convento o la cárcel o la vuelta al campo. Sin embargo la población rural fluye, cada año más que el anterior, a las grandes ciudades y especialmente en los años cincuenta y sesenta el proceso anuncia un país que muy pronto tendrá a las tres cuartas partes de su población viviendo en las ciudades o, con más frecuencia, en sus suburbios. Esta población es urbana pero no es ciudadana. Una pésima película de aquéllos años, *La ciudad no es para mí*, nos ofrece un título que podría simbolizar la situación de los nuevos pobladores urbanos. En realidad la ciudad los acoge para trabajar pero la ciudadanía no está a su alcance. Como sucedió un siglo antes, nuevamente empezará un largo y trabajoso proceso de conquista de la ciudadanía.

Los valores republicanos, las políticas públicas, las propuestas profesionales y culturales y las reivindicaciones sociales urbanas de los años treinta resultan hoy muy actuales. La prioridad a la vivienda popular y su inclusión en un planeamiento integrador y no excluyente resultan hoy tan necesarios como entonces. Hoy también la ciudad niega lo que promete y el desempleo, la falta de vivienda y la urbanización suburbial crean amplias capas de la población con un estatus ciudadano sometido a una *capitis diminutio*.

El periodo de acumulación de propuestas culturales y sociales que precedió a la República y la radicalidad de las políticas y de los proyectos de los gobiernos republicanos constituyen un patrimonio de experiencias que tener en cuenta. Y pueden contribuir a formular un catálogo de derechos y deberes ciudadanos que no se reduce a aspectos sectoriales de las políticas públicas. No es suficiente hoy con proclamar el derecho a la vivienda, a la educación o al trabajo. Hay que definir políticas que los hagan posible. Y que sumadas garanticen un derecho que los engloba, el derecho a la ciudad.

Referencias bibliográficas

Nos parece innecesario proponer bibliografía histórica general puesto que es tan numerosa como conocida. Solamente citaremos algunos textos relativamente recientes que hacen referencia a la actualidad de los valores republicanos o ciudadanos y otros que se refieren más específicamente a la cuestión urbana.

De los primeros citamos:

M. PÉREZ LEDESMA, *Ciudadanía y democracia* (Fundación Pablo Iglesias, 2002) y del mismo autor, junto con R. CRUZ, *Cultura y movilización en la España contemporánea* (Alianza, 1997).

NIGEL TOWNSON (ed.), *El republicanismo en España* (Alianza, 1994).

J. A. PIQUERAS; M. CHUST, *Republicanos y repúblicas en España* (Siglo XXI, 1996). Adela Cortina, *Ciudadanos del mundo* (Alianza, 2003).

Y de los que se refieren a la ciudad y al urbanismo:

ORIOL BOHIGAS, *Modernidad en la arquitectura de la España republicana* (Tusquets, 1998) y *Arquitectura i Urbanisme durant la República* (Doposa, 1978).

FERNANDO DE TERÁN, *Historia del urbanismo en España*, vol. 3 (Ediciones Cátedra, 1999).

SANTOS JULIÀ, DAVID RINGROSE, CRISTINA SEGURA, *Madrid, historia de una capital* (Alianza, 1994).

TEXTOS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA: *La política urbanística* (El Pla Macià, El Gatcpac, etc.), con una Introducción de Eduardo Moreno (Undarus, 1977).

BORJA DE RIQUER, “Los límites de la modernización política: el caso de Barcelona 1890-1923” (en la obra colectiva dirigida por Manuel Tuñón de Lara: *Las ciudades en la modernización de España*, Siglo XXI, 1992).

Epílogo

Un cambio de ciclo o un cambio de época. Siete líneas para la reflexión y la acción.

La crisis económico-financiera materializa sus impactos principales en los territorios fuertemente urbanizados, que presencian con cierta perplejidad y comprensible angustia el crecimiento acelerado del desempleo, la reducción de las inversiones privadas y públicas y la transferencia de fondos públicos al sector financiero sin que ello se traduzca en créditos. A ello se añade la pérdida de las viviendas hipotecadas por falta de pago, la extensión de la pobreza y de la marginalidad y un creciente sentimiento colectivo de inseguridad e incertidumbre. Y además, con la crisis, explotan múltiples casos de uso indebido de dineros públicos, de tramas político-privadas que actúan en la opacidad y en los márgenes de la legalidad y a veces fuera de ella, es decir, la corrupción. Los gobiernos y los partidos pierden credibilidad, impotentes para atajar los efectos de la crisis y acusados por la opinión pública de aprovechamientos ilícitos de los cargos. Un círculo vicioso frente al cual los gobiernos locales están en primera línea lo cual coincide con la reducción de sus ingresos disminuidos, tanto los procedentes del Estado como de impuestos de base territorial y con la multiplicación de acusaciones políticas, judiciales y mediáticas, no siempre justas pero que se apoyan en hechos por lo menos confusos. En consecuencia estos gobiernos no solo

no disponen de ideas y proyectos de recambio sino que además sufren una menor capacidad de actuación y en muchos casos parecen bloqueados. El gobierno de Barcelona, en menor grado que otros quizás, sufre también este proceso que si no se invierte lleva a la decadencia.

Frente a esta crisis no es posible argumentar que los territorios y sus instituciones son inocentes, es decir los que reciben los impactos de procesos globales ajenos a sus políticas. Maragall en su época de alcalde recordaba con frecuencia esta contradicción: “Las ciudades se enfrentan a problemas que no han creado”. Y Jaime Lerner, el famoso prefeito (alcalde) y arquitecto de Curitiba (Brasil) declara con frecuencia: “Las ciudades no son el problema. Son o deben ser la solución”. Creo que ambos tienen razón, pero no del todo. Me permito añadir: si las ciudades no son el problema, el proceso de urbanización de las últimas décadas sí que lo es. Las ciudades no sólo reciben los impactos de procesos externos, son también impulsoras de procesos urbanizadores extensivos, segregadores y especulativos insostenibles ambiental y socialmente y que tienden a la ingobernabilidad del territorio y al despilfarro de los recursos básicos y del capital fijo existente.¹

El proceso urbanizador perverso que ha prevalecido en las dos últimas décadas en el mundo más urbanizado y especialmente en España es una de las caras negras de la globalización capitalista-financiera. En España, en el periodo que va de finales de los 80 a principios del siglo actual, el 50% del suelo urbanizable lo compraron entidades financieras. Éstas a su vez se beneficiaron de la política de hipotecas muy bajas para realizar ventas de suelo a precios altamente especulativos y al mismo tiempo ampliar considerablemente su clientela. El *boom* inmobiliario fue de tal

1. *Después del neoliberalismo: ciudades y caos sistémico*. CCCB, 2009. Ver especialmente el estudio introductorio de Neil Smith *¿Ciudades después del neoliberalismo?* y la síntesis del extenso estudio del Observatorio Metropolitano sobre Madrid. *Explosión y crisis del modelo urbano*. El carácter radical de estos textos y la presentación de procesos más extremos que el de Barcelona, pero de naturaleza similar, significan una advertencia para la capital catalana.

magnitud que en este periodo en España se construyeron o se comprometieron más viviendas que en Francia, Reino Unido y Alemania conjuntamente. Las regiones metropolitanas como Madrid y Barcelona, urbanizaron tanto suelo en los últimos 30 años como en toda su historia anterior. La apropiación privada del suelo y de las plusvalías urbanas que se generaron tuvieron efectos multiplicadores de la urbanización en los años 90, no sólo por la permisividad de las Administraciones locales sino también por los nefastos resultados de la aplicación de una ley del gobierno del PP (1998) que declaraba todo el suelo urbanizable con la única limitación del considerado patrimonio protegido o sometido a una legislación especial (por ejemplo el litoral marítimo). La repercusión del precio del suelo sobre el de la vivienda pasó del 30% al 50% y la combinación de una demanda de población de ingresos en parte medio-bajos con la posibilidad de disponer de mucho suelo urbanizable ha provocado formas de urbanización extensivas, dispersas y fragmentadas que multiplican los costes sociales y ambientales. La facilidad de obtener recalificaciones de suelo para aumentar la densidad de la construcción sobre la base de que existía una demanda han provocado un amplio fenómeno de corrupción y la creación de una “burguesía cementeromafiosa” que han contaminado a los principales partidos, a las instituciones territoriales, a los actores económicos y a todos aquéllos que disponían de parcelas o de “contactos” con bancos o con agentes políticos.²

El resultado está a la vista. La crisis global se origina en el sistema financiero cuando la sobreoferta de suelo y de vivienda no se puede realizar y una parte de los créditos concedidos a pro-

2. El caso Pretoria, en actual investigación y que afecta directamente a algunos municipios del entorno metropolitano de Barcelona (Santa Coloma de Gramanet, operación “Cúbics”) es solo una de las puntas del *iceberg* y probablemente no de las más importantes. Otro caso lamentable, bastante más en su impacto urbanístico aunque por ahora no han emergido indicios de ilegalidad, es el de la operación de la Plaza de Europa en L’Hospitalet. Aunque estos asuntos comparados con los que se han producido en la costa mediterránea levantina y andaluza o en las islas baleares parece casi pecata minuta.

motores y constructores y de las hipotecas a los compradores de ingresos medios o bajos no se pueden pagar. La burbuja explota, como los juegos de la pirámide se desploma, y las ciudades en sus periferias extensas, fragmentadas y difusas heredan unos entornos de cemento que más que un desarrollo urbano ofrecen una imagen entre campo de concentración y cementerio. Pero esta herencia además es costosa de mantener. Los costes en suelo y redes de urbanización básica, en agua y en energía son enormes. Así como los costes sociales: tiempo de transporte, segregación social, destierro para la población no activa o desocupada, débil integración ciudadana, psicopatologías múltiples (miedos, anomia, individualismo, etc.). La ciudad hereda el resultado de unos procesos de urbanización perversos que a su vez tienden a convertirla en una mezcla entre compacta y fragmentada de enclaves, centros de negocios, zonas turísticas, barrios clasistas o gentrificados, áreas marginales, etc. Resultado de estos procesos: la ciudad, como tal, se pierde. Y con ella se disuelve o por lo menos se debilita la ciudadanía, que requiere la ciudad densa, compacta, heterogénea, lugar de mezcla e intercambio, espacio público de uso colectivo intenso y diverso. Esta ciudad ahora tiende a desaparecer o debilitarse.

Ante esta situación la reacción fácil e inmediata es “culpabilizar” a los gobiernos locales y lamentarse del crecimiento de las ciudades. Pero si bien la urbanización se expresa en el ámbito local el marco político y económico que la hace posible es estatal y global. La urbanización no es intrínsecamente perversa, sí que lo es la forma que toma cuando la orienta el capitalismo especulativo y depredador, la complicidad política de los gobiernos, la sumisión ciega al todo mercado y la nocividad de la apropiación privada de las plusvalías urbanas. El motor de este proceso han sido las entidades financieras mediante créditos e hipotecas justificadas por la expectativa de altos beneficios especulativos. Pero han sido los gobiernos, en nuestro caso el español, que ha proporcionado el marco legal que lo ha hecho posible: hipotecas

y créditos fáciles, legislación favorable a la renta urbana privada (tope máximo de recuperación de las plusvalías urbanas del 15%), política de obras públicas valorizadoras de grandes extensiones de suelo urbanizable distante de la ciudad compacta, débil fiscalidad sobre el suelo expectante, legislación urbanística permisiva que ha facilitado las recalificaciones y la discontinuidad de los tejidos urbanos.

En nombre de la ideología de la “competitividad” y de la concepción de la ciudad como “negocio” se ha considerado un éxito cualquier tipo de inversión y, lo que es peor, el beneficio de los sucesivos propietarios del suelo que se apropian de rentas especulativas en cada transacción. La propiedad privada del suelo urbanizable y urbano se ha “naturalizado” a pesar de no responder a una inversión previa con el riesgo natural, cuando sería más lógico que no se le atribuyera más valor en transición que el rústico. El ganar fortunas a costa de la disolución de las ciudades ha sido un símbolo de poder y de desarrollo afortunado. La dimisión y la complicidad de los gobiernos con los actores económicos, financieros, propietarios de suelo y promotores y constructores sólo se explica por la colusión de intereses entre ambos. Los unos satisfacen sus ansías de generar obras ostentosas y sus necesidades de financiar a sus aparatos políticos que les permiten alcanzar posiciones de poder y, los otros, obtienen beneficios a la vez seguros y muy superiores al beneficio medio en los otros sectores productivos y de servicios.

No pretendemos exculpar a los gobiernos locales puesto que en ellos se concreta una parte importante de la corrupción, aunque ésta no sea ni general ni la más importante de la que se da en nuestro país, pero si la más visible y desparramada, lo cual tiene efectos políticos y culturales que instalan el cinismo generalizado, el cambalache o el todo vale y la desmoralización ciudadana. Pero además, las políticas urbanas “hipercompetitivas” y las formas de gestión local destinadas a obtener recursos han abierto brechas por las cuales se ha desarrollado la corrupción y la urbanización

insostenible y desintegradora. Tres aspectos muy presentes en la vida local catalana y española facilitan este tipo de urbanización: uno, el afán de realizar grandes proyectos que proporcione visibilidad a la ciudad o región, que generen atraktividad, que la urbe aparezca como sede de actividades supuestamente “competitivas”, “globalizadas”, dotarlas del *label* que proporcionan arquitectos estrellas, marcar el territorio de forma ostentosa, hacer una demostración de poder. Este tipo de proyectos facilitan recalificaciones, créditos, gestión a partir de organismos autónomos, “justifican” comisiones, a veces muy superiores al famoso 3%, tan presente en la obra pública catalana.

En segundo lugar, la recalificación del suelo es una forma no sólo de atraer inversiones de fuera; también sirve para dar respuestas positivas a demandas locales de algunos sectores como propietarios de suelo o promotores y constructores de la zona y permite a los ayuntamientos estructuralmente deficitarios obtener ingresos que pueden destinarse a inversiones lícitas, a gasto corriente (lo cual puede ser de dudosa legalidad) o perderse en parte por el camino. Por último: estos procesos significan flujos monetarios importantes y ponen en marcha otros que procuran beneficios cuantiosos y en parte especulativos a los diversos actores que intervienen. Es decir facilitan o favorecen la corrupción.

¿Estas reflexiones generales son aplicables a Barcelona?

En parte probablemente no, puesto que si a lo largo de 30 años de gobierno democrático —casi siempre en el punto de mira de los medios de comunicación y de las oposiciones políticas y sociales— hubiera habido numerosas recalificaciones escandalosas, pagos de comisiones ilícitos o excepciones a las normas poco justificadas, se sabría. Ha habido ciertamente casos desafortunados o confusos. Algunos fueron debidos a la presión de

grupos privados poderosos (recalificación del antiguo campo del Espanyol, proyecto inicial, luego revisado de “Barça 2000”) sin indicios evidentes de corrupción pública. La cesión de la gestión de los grandes proyectos urbanos a grupos privados ha tenido a veces resultados muy discutibles como Diagonal Mar. En otros casos la Administración pública principal no era el Ayuntamiento (túnel del Carmelo). En otros se trataba de decisiones políticas de carácter general (plan de hoteles). La operación Forum fue desafortunada en su concepción y ha facilitado algunos desarrollos especulativos como ocurre también con 22@. Pero en este caso la concepción del proyecto ha sido más ciudadana y no ha despertado las mismas sospechas que el Forum. Se pueden discutir estas decisiones pero en general no se ha considerado que el gobierno local hubiera vulnerado la legalidad.

Sin embargo otras formas de gestión indirecta pueden resultar más dudosas por su relativa opacidad. Los proyectos complejos y que suponen fuertes inversiones públicas y privadas, que recalifican suelos revalorizados y que se gestionan por medio de diversas Administraciones y organismos autónomos tienen un importante grado de opacidad y dan lugar a múltiples transacciones, modificaciones y actuaciones que benefician a particulares y que generan oportunidades de obtención de importantes beneficios especulativos. Ocurrió en la operación Forum, ocurre en el desarrollo del 22@ y ahora probablemente ocurrirá en la gran operación de Sant Andreu-Sagrera. Es urgente proporcionar transparencia a los grandes proyectos urbanos.

La ciudad sin embargo tiene desafíos mucho más complicados, sin desmerecer la gran importancia que tiene reconquistar credibilidad que los recientes casos que han emergido en la periferia ha puesto en cuestión.

La cuestión importante es ¿qué puede aportar Barcelona, de positivo o negativo, al urbanismo del siglo XXI? Barcelona ha sido una ciudad referente del urbanismo en el siglo XIX: Pla Cerdà. En el XX la transformación de la ciudad en el último cuarto de siglo

a partir especialmente de una exitosa política de espacio público ha sido tomada, con exceso, como “modelo”. El nuevo siglo no ha empezado de la mejor manera posible. No existe un proyecto efectivo de ciudad metropolitana.³ Existe la proliferación provinciana de una arquitectura ostentosa y a veces gratuita (Parque Central de Poble Nou, Ciudad Judicial) que poco tiene que ver con los proyectos vinculados a una estrategia urbanística ciudadana de un pasado reciente. Y tendencia a contentar las actitudes más reaccionarias de sectores de la población en relación a los usos del espacio público: normas de “civismo” que criminalizan a los colectivos sociales más vulnerables. La lista puede ser más larga. Debilidad de las políticas de vivienda hasta una época muy reciente (en estos momentos existe un Plan de vivienda que por lo menos expresa una toma de conciencia de este incomprensible déficit). Dificultad al liderar proyectos logísticos propios de la ciudad del siglo XXI y que no dependen exclusivamente del gobierno local (transporte público urbano, red de ferrocarriles de cercanías, gestión del aeropuerto, conexión ferroviaria del puerto con Francia y Valencia). En general se constata una preocupante crisis de ideas en las cúpulas políticas y en la “intelectualidad orgánica” (institucional) agravada por el rechazo a la crítica, el miedo al debate y la incapacidad para distinguir lo bueno de lo que se ha hecho de los errores y omisiones en muchos casos evidentes para la ciudadanía. Todo ello lo han substituido por el discurso autosatisfecho.

La actual crisis económico-financiera global crea una oportunidad a nivel local precisamente por lo dicho al inicio de este epílogo: el modelo de urbanización predominante es a la vez causa y efecto de esta crisis, la ciudad es a la vez problema y solución.

3. El Plan Estratégico Metropolitano es un ámbito intelectual excelente pero con un respaldo político ficticio. Elabora estrategias, propone objetivos y incluso concreta posibles proyectos para un gobierno metropolitano que no existe. La anunciada ley metropolitana, por su ámbito territorial limitado, su organización política intermunicipal y sus competencias modestas no aportará ningún cambio fundamental excepto, quizás, que puede facilitar la inclusión del tema en la agenda política.

Barcelona, por su cultura urbanística acumulada, por la influencia que siempre han tenido los movimientos intelectuales y sociales en su relación con la ciudad y por el prestigio que ha conseguido en las últimas décadas puede ser también un referente para el urbanismo del siglo XXI.

Siete líneas para la reflexión y la acción

Para terminar nos permitimos apuntar 7 líneas de reflexión y actuación destinadas a desarrollar estrategias urbanas para la ciudad del siglo XXI que sirvan a Barcelona y puedan también ser tenidas en cuenta en las políticas de otras ciudades. Una propuesta que se dirige no únicamente ni principalmente a los gobiernos responsables de los territorios metropolitanos sino sobre todo a los sectores intelectuales y sociales citados que inciden en la construcción de hegemonías culturales o de ideas.

Uno. Radicalizar la crítica a las realidades urbanas más visibles y que representan la anticiudad democrática: los muros físicos y simbólicos, las arquitecturas objeto ostentosas e indiferentes al entorno, los espacios públicos privatizados o excluyentes, las operaciones urbanas costosas que constituyen enclaves, los desarrollos desconectados de la ciudad compacta, las vías que fragmentan los tejidos urbanos, todo lo que signifique exclusión social o aumente la desigualdad urbana. En estos casos y otros similares la crítica-denuncia y la desobediencia civil están más que justificadas. Un gobierno democrático de la ciudad debería rehacer por ejemplo el Parque Central del Poble Nou.

Dos. Denunciar las ideologías que son el discurso que acompaña estas actuaciones: el miedo a los otros, la exaltación de la distinción elitista, la legitimación por la regla del todo mercado y del negocio urbano, la coartada de la “competitividad” en un

mundo global para justificar las operaciones costosas que crean objetos o enclaves, considerar inevitable la corrupción como mal menor y la especulación como natural en la vida económica. Un gobierno democrático de la ciudad debería declarar nula la siniestra Ordenanza del civismo.

Tres. Valorizar, defender y exigir el espacio público como la dimensión esencial de la ciudad, impedir que se especialice, sea excluyente o separador, reivindicar su calidad formal y material, promover la publicación y la polivalencia de espacios abiertos o cerrados susceptibles de usos colectivos diversos (equipamientos públicos y privados, campus o parques adscritos a usos específicos), conquistar espacios vacantes para usos efímeros o como espacios de transición entre lo público y lo privado. Un gobierno democrático de la ciudad, en el marco del Año Cerdá, debería proclamar la prioridad de la calle como espacio público y aplicar una norma que estableciera que la superficie de las aceras debe ser siempre superior a la de la destinada a la circulación rodada. En el caso de las vías “semirápidas” (segregadas) el 50% de la superficie debería destinarse al transporte público.

Cuatro. Poner en cuestión la concepción totalitaria de la propiedad privada del suelo y de otros bienes básicos (agua, energía). El valor del suelo rústico cuando adquiere cualidad de urbanizable no puede generar un beneficio al propietario expectante. El planeamiento y la fiscalidad pueden conseguir resultados próximos a la socialización del suelo como instrumento que puede proporcionar salario indirecto y promover la integración social. En el caso de Barcelona y de Cataluña podemos recordar positivamente los decretos de 1937 de municipalización del suelo urbano y de colectivización de las empresas de la construcción. Pero planes y proyectos deben hoy dar una respuesta innovadora a los nuevos desafíos sociales y ambientales, al “hiperdesarrollismo” que hoy no es ni viable materialmente, ni aceptable moralmente.

La austeridad y la recuperación de los recursos básicos contra el despilfarro, las energías blandas para substituir las que están en vías de agotamiento y la apuesta por la calidad de vida de todos y la reducción de las desigualdades sociales son hoy imperativos urbanos. La fiscalidad y el planeamiento deberían permitir recuperar las plusvalías urbanas en un 90%. Y generalizar las experiencias de “renovación urbana” concertada con la ciudadanía como la que se ha dado en Trinitat Nova.

Cinco. Recuperar y desarrollar la memoria del planeamiento de la Barcelona preolímpica. Partir de legislaciones claras que ofrezcan una panoplia de instrumentos legales y vincular planes y proyectos en un solo concepto-acción a partir de un programa político que permita desarrollos integrales localizados. Hacer de la política de vivienda, en la línea pretendida por la “ley del derecho a la vivienda” (especialmente en su versión inicial) un elemento fundamental de planes y proyectos que garanticen una oferta de vivienda asequible a todos los niveles de ingresos en todas las zonas de la ciudad. El derecho de la vivienda requiere otros derechos complementarios como la movilidad universal, la centralidad próxima y la calidad del espacio público. Un gobierno democrático de la ciudad debe utilizar las posibilidades (incomprendiblemente mermadas respecto al proyecto inicial) de la ley del “derecho a la vivienda” para imponer gradualmente que en todas las áreas de la ciudad haya más del 50% de vivienda protegida y social y que todos los ciudadanos tengan a menos de 300 metros acceso al transporte público.

Seis. Promover un movimiento de reforma institucional que reorganice las administraciones territoriales por áreas y programas integrales rompiendo la segmentación actual por sectores especializados vinculados a corporaciones profesionales burocratizadas. Sobre esta base puede desarrollarse una relación con la ciudadanía más participativa, en la línea de la demo-

cracia deliberativa. Las ciudades compactas plurimunicipales, como la aglomeración barcelonesa mal llamada “área metropolitana”, requieren un gobierno representativo sin perjuicio de la descentralización por distritos y/o municipios. La región metropolitana en cambio debe “inventar” una gobernabilidad interinstitucional entre Generalitat y gobiernos locales basada en el planeamiento estratégico, los programas concertados, los servicios compartidos y las relaciones contractuales. El gobierno democrático de la ciudad debiera promover un proyecto de gobierno metropolitano de aglomeración basado en la proporcionalidad respecto a la población lo cual garantizaría que la corona periférica tuviera una cuota de poder igual o superior a la ciudad central.

Siete. El derecho a la ciudad es hoy el concepto integrador de los derechos ciudadanos renovados y la base de exigencia en un marco democrático. Las instituciones solamente recibirán el título y el respeto que se les debe en democracia si además de proceder de elecciones libres, su dimensión formal, actúan mediante políticas que desarrollen y hagan posible los derechos de los ciudadanos. Esta dimensión material de la democracia es por lo menos tan importante como la formal. Hoy los derechos ciudadanos que corresponden a nuestro momento histórico van mucho más allá en concreción y extensión de los que se incluyen en el marco político-jurídico aunque pueden considerarse que se derivan de los derechos más abstractos de la Constitución y el Estatut: derecho a la movilidad, al lugar, al espacio público, a la centralidad, a la igualdad de derechos de todos los habitantes, a la formación continuada, al salario ciudadano, etc. Las políticas públicas sólo son legítimas si hacen efectivos estos derechos o progresan en esta dirección: por ejemplo si reducen la desigualdad social. Cuando no es así en una democracia los gobiernos dejan de ser legítimos. El gobierno democrático de la ciudad debiera estimular el desarrollo

político del concepto de derecho de la ciudad y hacer de él su principio fundamental.⁴

Barcelona fue una ciudad famosa desde el siglo XIX por sus luchas sociales, su vanguardismo cultural, su capacidad de innovación política y sus contribuciones teóricas y prácticas al progreso del urbanismo democrático está en condiciones de volver a ser un referente. Pero no lo será si pretende únicamente reproducir y ampliar lo que hizo en el pasado reciente y tampoco si se encierra en sí misma con la vana ilusión de “globalizarse” desde su pequeño lugar en el mundo. Proponemos estos siete puntos para el debate ciudadano.

4. El autor desarrolla esta temática en un libro que se publicará a finales del año 2010 con el título *Revolución Urbana y derechos ciudadanos* (Alianza Editorial).

